

Ganó a Unión Española 2-1

COLO COLO DE NUEVO EN ALZA

(Inf. págs. centrales)



**HOY
SUPLEMENTO
DEPORTIVO**

COLO COLO hizo vibrar a miles de aficionados con su triunfo de 2-1 sobre Unión Española, en el match jugado ayer en el Estadio Nacional. En el grabado, Vasconcello anota con certero cabezazo el gol de la victoria anticipándose a Urrizola.

El Cronista

PRECIO: \$ 7. - (Incluido el IVA)

AÑO IV N° 1 386 SANTIAGO DE CHILE JUNES 2 DE JULIO DE 1979

**El Nuevo
Plan Laboral**

• Texto completo de la exposición del Ministro Piñera

La Cartilla Ganadora

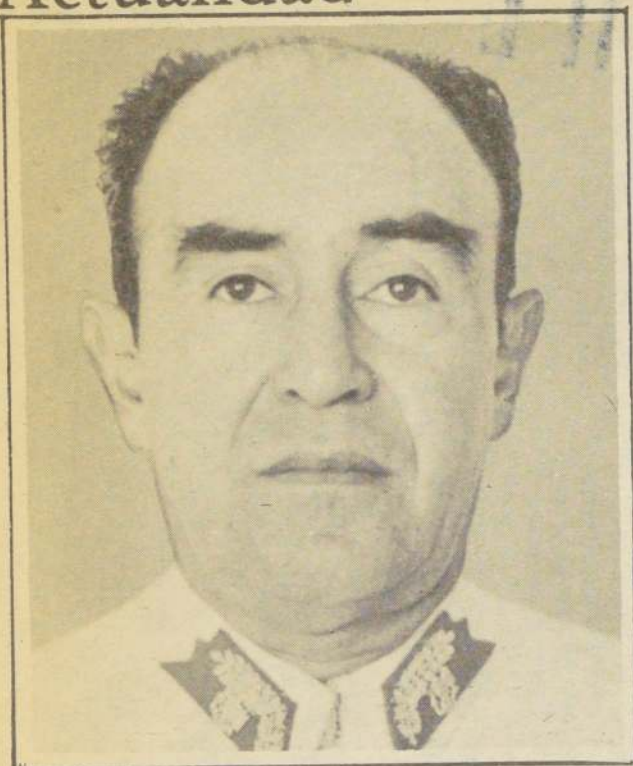
↓ GANA LOCAL	EMPATE ↓	GANA VISITANTE ↓	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
CONCEPCION		S. MORNING	1		
A. ITALIANO		WANDERERS	2		
NUBLENSE		COBRELOA	3		
U. CATOLICA		PALESTINO	4		
GREEN CROSS		O'HIGGINS	5		
LOTA		U. DE CHILE	6		
AVIACION		COQUIMBO	7		
EVERTON		NAVAL	8		
COLO COLO		U. ESPAÑOLA	9		
ANTOFAGASTA		ARICA	10		
FERROVIARIOS		CURICO	11		
IBERIA		SAN ANTONIO	12		
SAN FELIPE		TRASANDINO	13		



POLIA ES MÁS
CHILENA DE BENEFICENCIA

sorteo 8 julio

vigésimo solo \$60
15 MILLONES
5 millones 1 millón
16 premios de 250 mil



EL MINISTRO de Obras Públicas, General de Brigada Patricio Torres Rojas, anunció que será adelantada en 18 meses la instalación de la aducción de agua potable para Iquique, lo cual permitirá suprimir el próximo año el racionamiento del vital líquido a la población.

Lo anunció el Ministro de Obras

Se Anticipará un Año y Medio la Aducción

Iquique

La posibilidad de adelantar para 1980 la construcción de la gran aducción de agua potable para Iquique, anunció en Conferencia de Prensa el Ministro de Obras Públicas, General Patricio Torres Rojas, quien visitó la zona.

Iquique, es una ciudad que en la actualidad cuenta con una población superior a 120 mil personas, y su red de agua potable no ha sido renovada desde hace más de 40 años. El abastecimiento, es por lo tanto el problema más urgente en esta zona, pues obliga a racionar el vital líquido para la población, la cual cuenta con agua sólo algunas horas del día.

Asimismo, la falta de agua en esta región, ha sido otra de las limitantes para su desarrollo industrial, por lo que la información dada a conocer por el Ministro Torres, ha sido recibida con verdadera complacencia en esta ciudad.

• Los iquiqueños podrán disfrutar de abundancia de agua potable en 1980

El Ministro Torres Rojas, indicó que la región debe realizar su aporte y es así como se destinará en principio la suma de 4 a 5 millones de dólares, adelantando la construcción de la gran aducción en un año y medio.

El Ministro de Obras Públicas, continuará su intenso programa de actividades visitando la nueva gran aducción. Luego conocerá las obras que ya se están ejecutando en la

Carretera Panamericana, a la altura de la oficina salitrera Victoria, y que alcanza a la pavimentación de más de 30 kilómetros.

Finalmente, recorrerá las instalaciones del aeropuerto internacional Diego Aracena, de Chumata, donde observará las necesidades de seguridad y equipamiento que presenta para que funcione con vuelos civiles en forma regular, antes de fines de año.

Fiesta de La Tirana

Pampa del Tamarugal Ultima Preparativos

El 14 de julio por los caminos polvorientos de la Pampa del Tamarugal, comienza a llegar al pueblo de La Tirana una caravana de camiones cargados de disfraces, instrumentos y comestibles. Durante los tres días posteriores, esta pequeña localidad ubicada a 84 kilómetros del puerto de Iquique, se convierte en escenario de un carnaval folklórico-religioso que atrae un público superior a las 45 mil personas.

El pueblo, que durante el resto del año es habitado por 250 personas aproximadamente, se convierte en un bullicioso centro de fiesta y alegría, donde florecen el comercio y las prácticas religiosas, más extrañas.

La Virgen del Carmen, gran señora de La Tirana, se convierte en la máxima atracción. Alrededor de ella gira el baile y miles de fieles pagan sus mandas en dinero o especies, agrupándose en la capilla local. Muchos viajan cientos de kilómetros para sólo tocar sus ropajes.

LA TRADICION

La leyenda dice que en aquel lugar habitaba una hermosa mujer india llamada Huillac Nusta. Ella era el símbolo de la resistencia indígena peruana frente a la conquista española y bajo sus órdenes se quitaba la vida a cualquier español o indio bautizado que pusiera sus pies en la zona. Temida por sus enemigos, fue conocida en treinta leguas a la redonda como "La Bella Tirana del Tamarugal".

Hasta el sector llegó, cierto día un noble español, Vasco de Almeida, en busca de la Mina del Sol, cuya existencia le revelara un cacique amigo. Luego de ser capturado por los nativos, los ancianos de la tribu peruana decidieron que debía morir, pero "La Tirana", se enamoró de aquel hombre y postergó su muerte por todos los medios. Dos días antes que se cumpliera la sentencia, la hermosa indígena pidió al afuerino que la bautizara.

Se dirigieron a una fuente cercana, donde el español procedió a impartirle el sacramento. Mientras se encontraban en ese menester, fueron sorprendidos por los integrantes de la tribu, que les dispararon una nube de flechas, quitando la vida de inmediato al invasor y dejando agonía a la mujer. En sus últimos alientos, ella explicó a los suyos que moría feliz de ser cristiana.

Desde aquel instante, se dice, los indígenas cambiaron su actitud frente a los cristianos, y comenzaron a convertirse.

Luego, en 1550, el sacerdote, Fray Antonio Rodon, descubrió una cruz cristiana en los claros de un bosque de la localidad, donde construyó su iglesia, que fue bautizada como "Nuestra Señora del Carmen de La Tirana".

Los historiadores aseguran que en esta leyenda existe alguna fundamentación verídica.



LA DIABLADA.— Los diablos, los chinos y las gitanas, volverán a estar presentes en la Fiesta de La Tirana, a mediados de julio



Antofagasta Tendrá "Su" Paseo del Mar

En los primeros días del presente mes de julio comenzarán los trabajos de construcción de la primera etapa de lo que se ha llamado "el Paseo del Mar", antigua aspiración de las autoridades regionales y de los habitantes de Antofagasta que comprende una extensión de 2 mil 200 metros.

Tal determinación fue tomada en una reunión sostenida por el intendente Christian Ackerknecht, el Director Nacional de Turismo, Pedro Fritz, y un equipo de asesores, en la cual se analizaron los principales proyectos de fomento turístico que serán ejecutados en esta región, entre los que destacan el "Paseo del Mar", y el centro turístico de San Pedro de Atacama, como asimismo la habilitación de playas en Antofagasta.

El intendente regional, informó que el llamado Paseo del Mar es un proyecto que se arrastra desde hace muchos años y que todavía no se ha podido cristalizar.

Apuntó, sin embargo, que los ministerios del Interior y Hacienda habían autorizado el traspaso de fondos de algunos rubros para financiar los trabajos

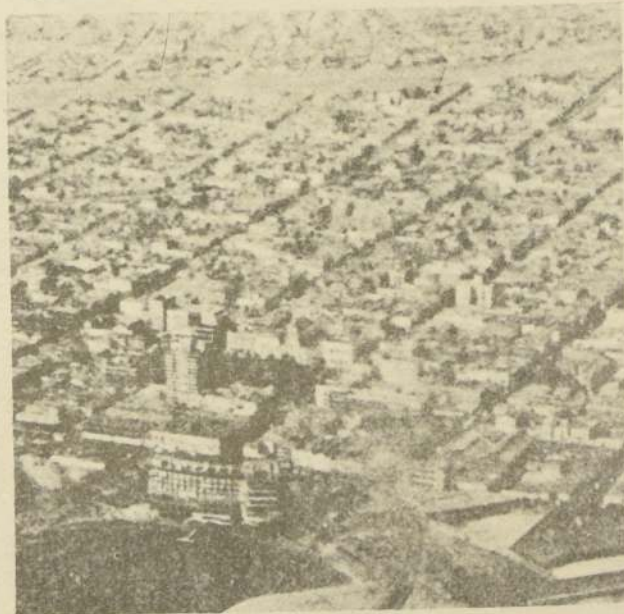
de construcción de la primera etapa de este paseo, que tendrá una extensión de 600 metros.

Esta primera etapa, señaló el general Ackerknecht, tiene un costo total de 12 millones de pesos, para cuyo financiamiento la Dirección de Turismo aportará antes de diciembre del presente año, dos millones de pesos.

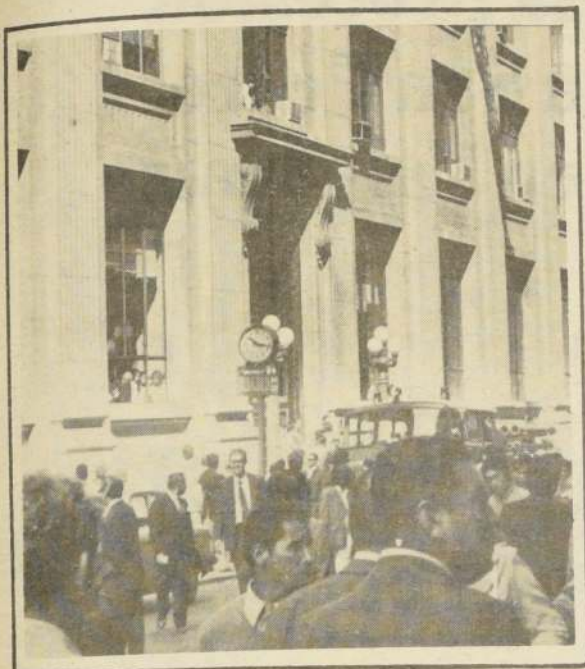
Según informó el general intendente, los

trabajos de este primer tramo se iniciarán este mes, estimándose que el proyecto debería estar totalmente terminado en cuatro o cinco años plazo.

El Director Nacional de Turismo, Pedro Fritz, manifestó por su parte que el servicio que dirige estaría en condiciones de aportar, dentro de los próximos tres años, con el cincuenta por ciento del valor de la obra, es decir, 25 millones de pesos.



VISION aérea del sector céntrico de la ciudad de Antofagasta donde se puede observar parte del puerto.



Banco Central de Chile

NUEVAS MEDIDAS ECONOMICAS

El Presidente de la República dispuso la aplicación de ciertas medidas económicas que reforzarán el proceso de desarrollo que está llevando adelante el país.

El Ministro de Hacienda, al explicar a la ciudadanía las nuevas disposiciones, hizo hincapié en la gran tarea en que está empeñado Chile, cual es contener el ritmo de la inflación.

Ya se ha dicho — y lo recordábamos en estas mismas columnas en el día de ayer, anticipándonos a las medidas que se anunciarían — que la inflación constituye un impuesto que deben pagar todos y que afecta, por su misma naturaleza, a quienes tienen menos recursos.

La desprotección que daña a las personas de ingresos bajos frente a la pérdida de poder adquisitivo del dinero, hace que el Gobierno esté decididamente resuelto a sujetar la inflación para poder llevar adelante los planes sociales de la política en ejecución. Y para erradicar definitivamente la extrema pobreza, desgraciada herencia que recibió la actual Administración del país.

Por eso es que el General Pinochet ordenó adoptar las medidas que anunció el Ministro De Castro.

Por una parte, se establecen protecciones que impidan que la inflación externa, proveniente, en lo principal, de la nueva alza en el precio del petróleo, entorpezca el proceso de crecimiento nacional. Y por otra, se toman providencias para mantener controlado el gasto público, tradicional factor inflacionario. Igualmente, se han decidido modificaciones que regulen el uso del crédito, vía la tasa de interés, con los mismos objetivos apuntados.

El reajuste experimentado por el dólar constituye una resolución ajustada al criterio realista con que se está conduciendo el quehacer económico chileno.

La balanza de pagos — esa gran cuenta de todo lo que el país compra y vende y paga y cobra con otros países — no puede sufrir distorsiones, ya que además de ser afectada la economía en general, hace perder confianza externa en el manejo de nuestra estrategia de desarrollo.

De ahí que sea tan importante que el precio de la divisa de referencia y mayor uso en el comercio exterior, se mantenga en niveles ajustados a los precios internacionales y al nivel de precios internos del país.

Como dijera el Ministro en su exposición, el "conjunto de medidas que hoy anunciamos permitirá una disminución de la tasa de inflación y pavimentará el terreno para conseguir una situación más estable de precios durante los próximos doce meses". Pero al mismo tiempo, "permiten continuar el avance, superando los efectos adversos de la situación mundial".

EL PLAN LABORAL

La armonización de la libertad, el progreso y la justicia, como objetivos esenciales de la nueva institucionalidad laboral, constituyen la base de las nuevas leyes del trabajo, anunciadas por el Ministro del ramo, José Piñera.

En su exposición al país, dejó en claro que todo el esfuerzo realizado en este aspecto de la vida nacional está cimentado en la necesidad de aplicar, también a las relaciones del trabajo los principios de humanismo cristiano que animan la acción del Gobierno.

La despolitización sindical, la utilización racional del derecho a huelga y la negociación colectiva, entendida no como un conflicto amparado por la desquiciadora lucha de clases que propugna el marxismo, son a su vez concretizaciones del proceso de dignificación de la persona humana en que está empeñada la autoridad gubernamental.

El Plan Laboral postula que el esfuerzo personal, la eficiencia en el trabajo y en definitiva la propia libertad de la persona para decidir su destino tienen más valor para conseguir el respeto a los derechos que otras consideraciones surgidas del enfrentamiento entre capital y trabajo.

Sus disposiciones, que buscan obtener la máxima justicia en todos los niveles de la vida del país, harán posible que los aumentos salariales de unos no deban ser pagados por el resto de los consumidores vía alzas en los precios o granjerías

conseguidas por las empresas para compensar dichos mejoramientos de salarios.

La inclusión, en los cuerpos legales dictados a propósito de las nuevas leyes del trabajo, de mayor severidad en el control de las actividades monopólicas de las empresas, es otro paso trascendente en la obtención de los logros de justicia y verdadera redistribución de la riqueza.

Igualmente el cuerpo legal relativo al aumento del sistema de subsidio a la contratación de mano de obra que amplía el número de personas que podrán obtener trabajo mediante esta vía, viene a hacer justicia en sectores de trabajadores que por tener más de 50 años de edad, perdían toda posibilidad de colocación.

Otra acción de justicia que contempla el Plan Laboral es la dic-

tación de una ley especial para las asociaciones gremiales de empleadores. Se trata de poner en un plano de igualdad de posibilidades a ambas partes de las relaciones laborales.

Como advirtió el Ministro, se levantarán voces de personas o sectores que ven cómo, mediante las nuevas disposiciones del trabajo, perderán sus privilegios logrados a costa de los trabajadores. De igual manera reaccionarán aquellos que manejaban los sindicatos como centros de poder político, distorsionando totalmente la realidad de los intereses de las personas agrupadas por su condición de trabajadores.

La dictación de las leyes del Plan Laboral es otro paso fundamental en el proceso de recuperación de los valores nacionales que impulsa el Gobierno que preside el General Augusto Pinochet.



Hechos

Lo anunció ayer en Reñaca Humberto Prieto

PRESIDENTE PINOCHET DARA DIRECTIVAS A LA JUVENTUD

"El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, dará a conocer entre los días 9 y 10 de julio, en que se celebrará el Mes de la Juventud y recordarán el Combate de La Concepción, una importante directiva presidencial juvenil y una serie de medidas que benefician a los jóvenes chilenos".

Así lo dio a conocer el Secretario Nacional de la Juventud, Humberto Prieto Concha, y directivos nacionales y regionales de esta secretaría, quienes se encuentran reunidos desde el viernes en el camping de la CEP-CH en Reñaca, en una jornada de capacitación para estudiantes de educación media y de las Regiones Metropolitana y Quinta.

El máximo dirigente juvenil dio a conocer además que ayer se dio comienzo al Mes de la Juventud, durante el cual tendrán lugar en todo Chile entre 100 y 200 actividades que realizarán los jóvenes —3 a 4 diarias— efectuándose el acto central en el Cerro Chacarilla los días 9 y 10 de julio, en que se conmemora el Combate de La Concepción.

DIRECTIVA PRESIDENCIAL JUVENIL

Prieto dijo que la directiva presidencial a los jóvenes es una muestra permanente de la preocupación del Primer Mandatario por el destino de la juventud chilena y adelantó que ésta incluiría asuntos deportivos, recreativos, bienestar social y una serie de medidas especiales en beneficio de la población más nueva y renovada de Chile.

Consultado acerca de qué pedirían al Presidente Pinochet, en nombre de los jóvenes chilenos que representan, Prieto dijo "que siga adelante con más entusiasmo en su tarea y que la juventud chilena está agradecida de su gestión".

Con respecto a su labor el secretario nacional de la Secretaría de la Juventud

• En la ceremonia que habrá en Chacarillas el 9 y 10 de julio al conmemorar el aniversario del Combate de La Concepción



↑ Humberto Prieto Concha, Secretario Nacional de la Juventud, informó ayer que el Jefe del Estado dará importantes directivas a los jóvenes en Chacarillas, en la noche del 9 al 10 de julio.

se declaró conforme con lo realizado y agradecido por la colaboración de la población juvenil chilena.

Los directivos nacionales de la juventud recibieron la visita en Reñaca del Coronel Sergio Badiola, Director de la División de Organizaciones Civiles de la Secretaría General de Gobierno y, en el día de ayer, de la Secretaría Regional Ministerial de esta

dependencia, María Eugenia Garrido, quien les entregó el saludo del Intendente de la V Región, Vicealmirante Arturo Troncoso Daroch.

Finalmente, consultado Humberto Prieto sobre qué le falta a la juventud chilena, manifestó "le falta crecer y mejorar" agregando que "la juventud sólo es grande cuando se dedica a construir, no a destruir".

Gráficas de la Procesión a San Pedro en Valparaíso



La procesión de San Pedro ha pasado a convertirse en una de las expresiones más típicas de lo que es Valparaíso y, de como son los hombres que se ganan la vida extrayendo las riquezas del mar. En la foto superior, la procesión pasa frente a las unidades de la escuadra nacional para dirigirse luego a la Caleta El Membrillo. En la foto del centro, la imagen de San Pedro es llevada en andas por los pescadores para ser embarcada en la lancha "Doña Inés", en el Muelle Prat. En la foto inferior, el obispo porteño, Monsenor Emilio Tagle Covarrubias, ofició la solemne misa de Acción de Gracias, efectuada antes de la romería marítima.



EN LOS PAISES AMERICANOS

Analizarán Desarrollo de la Energía Nuclear

Los aspectos del desarrollo de la energía nuclear en los países americanos, frente a los problemas de la energía y la crisis del petróleo, considerará en Santiago la Comisión Interamericana de Energía Nuclear (CIEN).

La undécima reunión de la CIEN se iniciará hoy con la participación de delegados de los países del hemisferio, personeros de la OEA y de organismos internacionales especializados.

La CIEN es uno de los órganos de carácter técnico de la Organización de los Estados Americanos OEA, que tiene por finalidad servir de centro de consulta de los estados miembros y facilitar la cooperación entre ellos en materias relacionadas con la aplicación pacífica de la energía nuclear.

Entre los capítulos de este simposio, se informó que la delegación chilena abordará el tema "descripción de parámetros de centrales nucleares en países en desarrollo". Asimismo, se dará a conocer un sumario sobre el accidente de la central nuclear ocurrido hace poco en los Estados Unidos: el programa nuclear de España: desechos radiactivos y el plan nuclear argentino, entre otros temas.

En el transcurso del acto inaugural el director de la OEA en Chile, Guillermo A. Belt, dará lectura a un mensaje especial enviado por el secretario general de la Organización Alejandro Orfila. Finalmente, un coro interpretará algunos temas musicales chilenos.

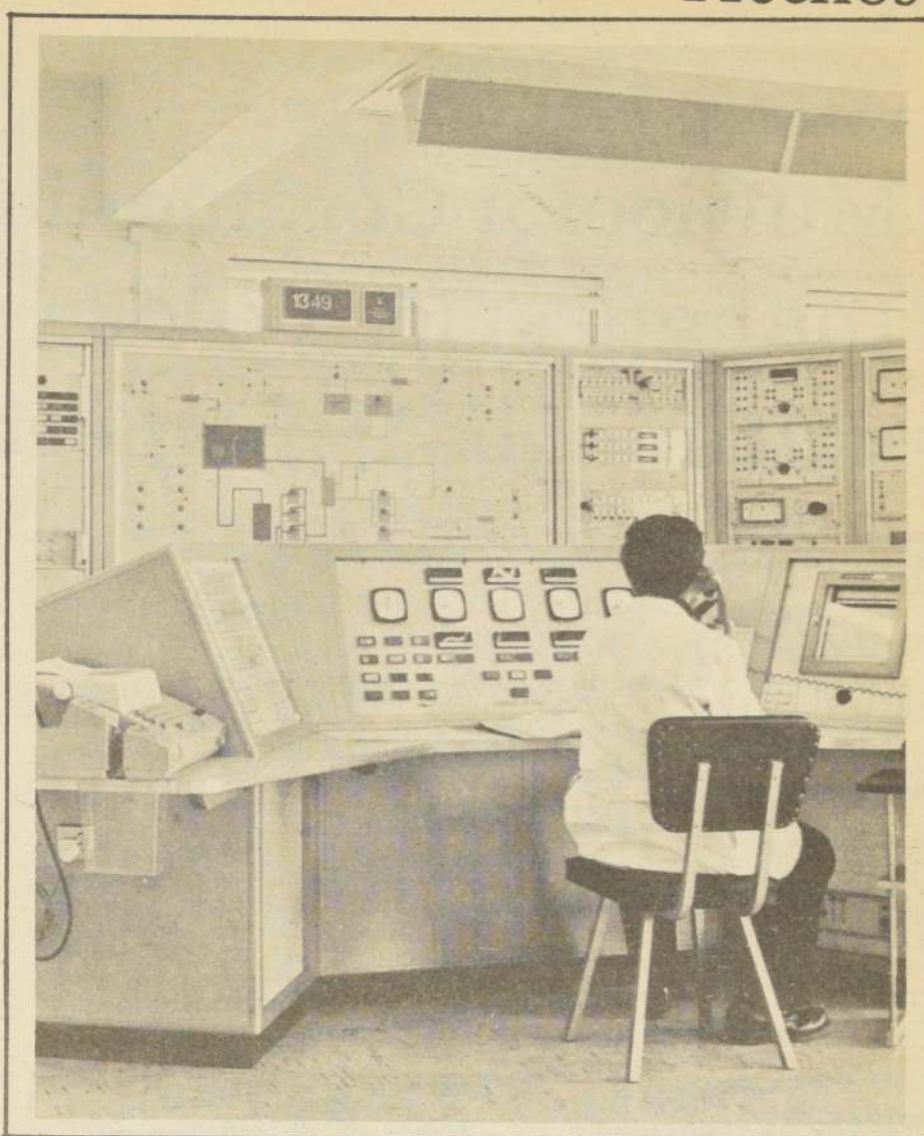
Las actividades de la XI reunión de la CIEN se iniciarán hoy con inscrip-

• Hoy comienza la undécima reunión de la CIEN, en la que participan delegados de los países del hemisferio, personeros de la OEA y de organismos internacionales especializados

ción de participantes y distribución de documentos. Luego se reunirá el comité consultivo del organismo y, por la tarde, se celebra la sesión preparatoria y la primera sesión plenaria.

Los debates se iniciarán mañana, y tendrán por lo general forma de sesiones plenarias, aunque también se celebrarán simposios sobre temas específicos. El jueves 5 tendrá lugar un debate técnico para tratar aspectos tecnológicos de la generación de la energía nuclear.

Las deliberaciones se prolongarán hasta el próximo viernes 6, en que se conocerá el informe final y se clausurará la XI reunión de la CIEN.



Sala de control donde se registra la actividad del reactor en el Centro de Investigaciones Nucleares de La Reina, en Santiago, lugar que será visitado por los delegados de los países del hemisferio que hoy inician las reuniones en que se analizarán los aspectos del desarrollo de la energía nuclear en las naciones americanas.

Tres Ganadores en la Polla-Gol

Solamente tres ganadores con trece puntos se registraron en el concurso número 167 del sistema de pronósticos deportivos Polla Gol, cada uno de los cuales recibirá la suma de 8 millones 985 mil 956 pesos, con 70 centavos.

El bajo número de apostadores con la totalidad de aciertos se debió a los resultados sorprendentes que se produjeron en algunos encuentros del Fútbol Profesional, incluidos en la cartilla. En el partido cinco, por ejemplo, Green Cross derrotó al puntero e invicto O'Higgins, mientras que en el once, el favorito Ferroviarios perdió ante Curicó Unido en Santiago.

Niño Mató a Industrial

En forma instantánea pereció el industrial de 24 años, Roberto Magan Sabaj, al recibir un impacto de escopeta, arma que manipulaba el estudiante de 11 años Arturo Adaoy Zarol, en los momentos en que cazaba en compañía de su padre.

El accidente tuvo lugar al mediodía del sábado cuando el niño, en compañía de su padre Enrique Adaoy Aguad y la víctima, se encontraban cazando en la zona Rinconada de Tambo.

Estas tres personas viajaban en el automóvil de Enrique Adaoy. Cuando descendían de dicho vehículo, el estudiante tomó la escopeta que portaban para tales efectos, momento en el cual se le disparó un tiro el que alcanzó en plena cabeza al industrial, domiciliado en Ricardo Lyon 1168 de Santiago, matándolo instantáneamente.

Piocha Municipal Recibieron Nueve Voluntarios Bomberiles

Con una sesión solemne que contó con la asistencia del Intendente Regional, Vicealmirante Arturo Troncoso Daroch, el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso celebró el 128° Aniversario de su fundación.

El acto se efectuó en el Teatro Velarde de esta ciudad, con la presencia de autoridades de la zona, de la totalidad de los voluntarios que integran las 14 Compañías de la institución y sus familiares.

En la oportunidad fueron premiados por años de servicio, 93 voluntarios, 9 de los cuales recibieron además la piocha otorgada por el municipio porteño por haber cumplido 50 años de labor.

Estas distinciones las entregó el Alcalde Francisco Bartolucci a los voluntarios Guillermo Budge Alcalde, Rafael Luis Barahona Stahr, Luis Alberto Lorca López, Oscar Stahndier Jiménez, Victorio Uriarte Ormazá, Valentín Uriarte Ormazá, Armando Varas Alfaro, Salvador Hola Zahr y William Kenchinton Mannzen, quien es Superintendente de la institución.

Asimismo, fueron premiados por 55 años de servicio, los voluntarios Jesús Magaña Cano y Luis Vergara Jiménez. Por 60 años, Enrique Preusser Taylor y Amadeo Sturla Rodríguez; y por 70 años, Enrique Gaggero Capellaro.

Este último pertenece a la Sexta Compañía. La distinción le fue entregada por el Intendente Regional, Vicealmirante Arturo Troncoso.

Posteriormente, los voluntarios desfilaron por las calles porteñas hasta el monumento al Bombero, donde se rindió un homenaje a los mártires de la institución.



CONDECORADO.- El Intendente Regional, Vicealmirante Arturo Troncoso, prende en el pecho del voluntario Enrique Gaggero, la medalla que le fue otorgada por sus 70 años de servicio en la 6° Compañía de Bomberos de Valparaíso.

Hechos

INTERVIENEN 5 MIL ATLETAS

Multicolor Ceremonia de Inauguración de los VIII Juegos Panamericanos

San Juan (Puerto Rico) Los VIII Juegos Deportivos Panamericanos comenzaron ayer con una multicolor ceremonia inaugural bajo el calido sol del Caribe, y en medio del entusiasmo y la emoción de millares de personas.

El Estadio Hiram Bithorn vistió sus mejores galas para recibir a lo más granado del deporte continental, y los 5.000 atletas que intervienen en los Juegos, como también los 30.000 es-

pectadores en las tribunas, no quedaron desilusionados por el esfuerzo de los organizadores puertorriqueños.

El momento de mayor expectación de la ceremonia deportiva fue, sin embargo, de corte político. Ocurrió cuando el Gobernador Carlos Romero Barceló, quien llegó momentos antes al Estadio a las 3 P.M. (19.00 GMT) acompañado de su esposa y el Presidente del Comité Olímpico Internacional (COI),

Lord Killanin, de Irlanda, vio cumplida su demanda de que la bandera de los Estados Unidos fuese izada junto a la de Puerto Rico.

Mientras los "mosaicos" de las barras integrados por niños escolares formaban la bandera de los Estados Unidos en las graderías y el emblema de este país era izado, hubo aplausos y silbidos. Cuando sucedió lo mismo con el pabellón puertorriqueño, los aplausos fueron atronadores.

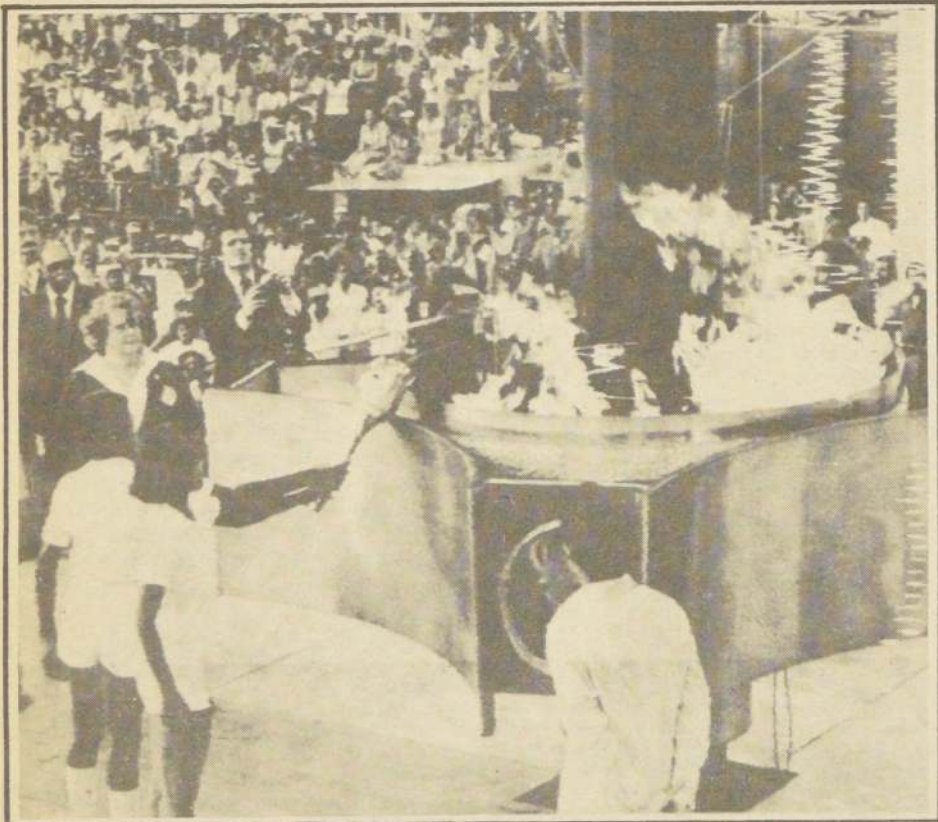
Este momento era temido por su contenido político. Los sectores que buscan la independencia total de Puerto Rico, que es Estado Libre Asociados de Estados Unidos, se opusieron hasta el final y esta "ceremonia de Estado" que precedió a la ceremonia deportiva tradicional de la apertura de los Juegos.

La presión del público para entrar el Estadio, llamado Hiram Bithorn en memoria del primer jugador puertorriqueño que llegó a las grandes ligas del béisbol, fue tan grande que un centenar de personas ingresó a la fuerza al coliseo, sin que la policía utilizara la fuerza para contenerlos.

A la entrada del Estadio los "independentistas" entregaron hojas volantes a los asistentes a la ceremonia inaugural, insistiendo en que Puerto Rico debe desvincularse por completo de Estados Unidos.

Romero Barceló, que desea que Puerto Rico sea Estado federado de la Unión, fue recibido con aplausos en la tribuna oficial, mientras hacía ondear la bandera puertorriqueña.

En el sector izquierdo de las tribunas populares, un grupo de nacionalistas, vigilados desde cerca por numerosos agentes policiales, exhibió carteles exigiendo la libertad de 4 presos puertorriqueños en Estados Unidos por ataques armados en Washington en la década del 50. (UPI).



SAN JUAN, PUERTO RICO.—Roberto Clemente Jr. de 13 años y Cynthia Guadalupe, de 14, encienden la antorcha dando por inaugurados los Juegos Panamericanos 1979 en el Estadio Hiram Bithorn. Cinco mil atletas competirán en las diferentes disciplinas deportivas a contar de hoy.

J. C. Bulnes Presidente de ARCHI

Poco después de las 18 horas finalizó en Viña del Mar la Asamblea Anual Ordinaria de la Asociación de Radiodifusoras de Chile (ARCHI). En esta oportunidad fue designado el nuevo directorio de la organización que quedó compuesto de la siguiente manera.

Presidente, Juan Carlos Bulnes, de Radio Minería

Vicepresidente, Oscar Pizarro de Radio Carrera de Santiago.

Tesorero, Rafael Varjona, de Radio Inés de Suárez, de Concepción.

20 Muertos por Inundaciones

Valdepeñas, España.

Al menos 20 personas murieron en las inundaciones que afectaron durante la tarde de ayer a Valdepeñas, localidad situada en la zona centro-sur de España.

El balance provisional, facilitado por la policía, incluye también a unos cincuenta heridos, más de un centenar de casas destruidas y la pérdida de unas dos mil cabezas de ganado y de gran cantidad de cultivos, principalmente vitivinícolas.

Las inundaciones tuvieron su origen en una fuerte tormenta que duró siete horas y provocó la mayor catástrofe que se recuerda desde el año 1867.

Testigos presenciales dijeron que las aguas alcanzaron la altura de un tercer piso en algunos edificios. El Instituto Meteorológico informó que se habían medido 150 litros por metro cuadrado.

La tromba de agua desbordó en pocos minutos un pequeño arroyo que atraviesa Valdepeñas, inundó las viviendas de la zona baja de la localidad y derrumbó a muchas de ellas (EFE).



RIVALES DE "MISS CHILE"

PERTH, AUSTRALIA.—Tres de las bellezas que participan este año en el concurso "Miss Universo" posan para los fotógrafos en el interior del hotel donde se encuentran hospedadas. Ellas son, de izquierda a derecha, las representantes de Brasil, Martha Ferdinand; Antillas, Elsie Maynar, y de Guatemala, Michelle Domínguez. La final del torneo, que será transmitido vía satélite a todo el mundo, se realizará el 20 de julio en esta ciudad, hasta donde ha llegado ya un número importante de candidatas, entre ellas María Cecilia Serrano, "Miss Chile".

Terremoto en Costa Rica

Washington

Un intenso terremoto se produjo ayer en el sur de Costa Rica, informó el Servicio Geológico de Estados Unidos.

No se informó inicialmente sobre víctimas o daños.

El Servicio indicó que el terremoto se registró en territorio costarricense cerca de la frontera con Panamá, marcando 6° en la Escala Richter. Un terremoto de esa intensidad puede causar graves daños.

El movimiento sísmico fue ubicado a unos 110 kilómetros al sudeste de San José, la capital costarricense, en una zona montañosa.

El centro de información sobre terremotos, una dependencia del Servicio Geológico con base en Golden, Colorado, indicó que el terremoto se produjo a las 20.38 GMT y fue precedido por varios días de actividad sísmica menor. (UPI).

3 Heridos en Choque

Tres heridos, uno de ellos de gravedad fue el saldo de una colisión que protagonizaron pasadas las 15.00 horas de ayer el automóvil Fiat 147-L, Placa NW- 352 de Las Condes, conducido por el estudiante José Yáñez Rodríguez de 19 años y el auto Datsun patente GI- 813 de Providencia, gobernado por el químico Dagoberto Vargas Orellana.

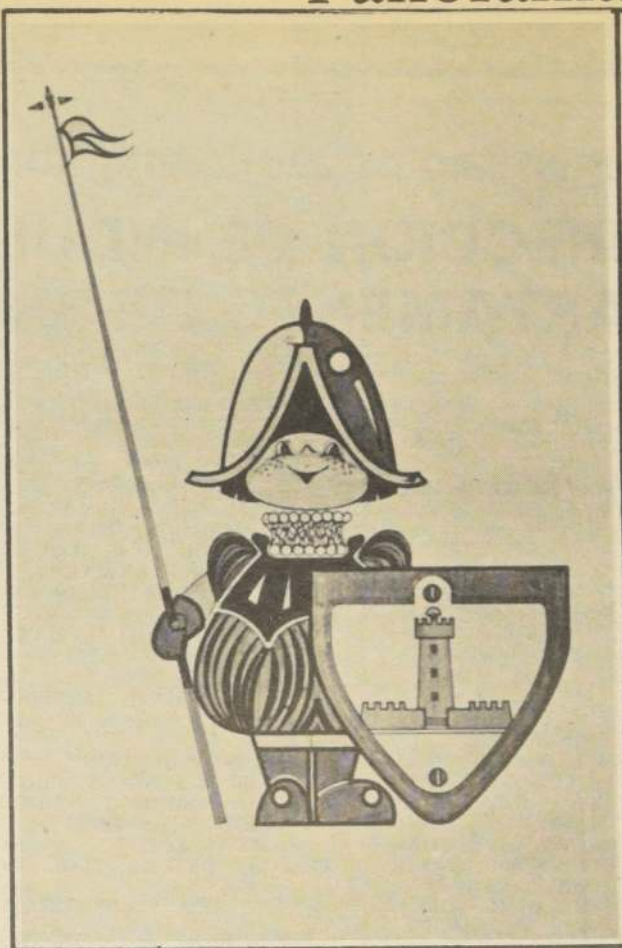
El choque se registró en la intersección de las calles Arturo Prat y Diez de Julio, cuando el estudiante, según informó la policía no respetó la luz roja del semáforo, embistiendo violentamente al automóvil guiado por Vargas Orellana.

A raíz del impacto resultaron lesionados este último conductor y sus acompañantes Roxana del Pilar Montori de 18 años y Jaime Leighton de 22. Los dos primeros con heridas de carácter leve y el tercero con un traumatismo encefalo-craneano cerrado de gravedad, todos los cuales fueron internados en la Posta Central.

IV REGION IMPULSA AL TURISMO



MARCOS GUEREN.
Director Regional de Turismo.



ESTE simpático personaje es el símbolo de la campaña turística impulsada en la IV Región.

LA minería, pesca y agricultura son tres de los recursos básicos de desarrollo de la IV Región. Y ahora, se suma el turismo que "a corto plazo, será una especie de gran industria sin chimenea, con varios polos de atracción para los turistas", según señaló a El Cronista el Intendente de la IV Región, Coronel Luis Patricio Serre Ochsenius:

— Comparado con otras regiones, el sector costero es el mejor. Tenemos 400 kilómetros de litoral aprovechable para el turismo. También creemos que el natural rebalse que se produce durante el verano en la Quinta Región atraerá visitantes acá. Sobre todo, hemos pensado aprovechar los atractivos que ofrecen los valles transversales de Limari, Choapa, Elqui, para convertirlos en verdaderos polos de atracción del turismo regional.

Además de estas riquezas naturales, se creó el Casino de Juegos, una infraestructura completa en el sector playero y la actual construcción de la Avenida del Mar, alrededor de las playas de La Serena y Coquimbo. El encargado de coordinar todas estas labores es el arquitecto Marcos Gueren Campos, actual director regional de turismo:

— Esta región no sólo tiene buen clima y playas, sino que realmente posee una gama muy variada de recursos que la convierten en un

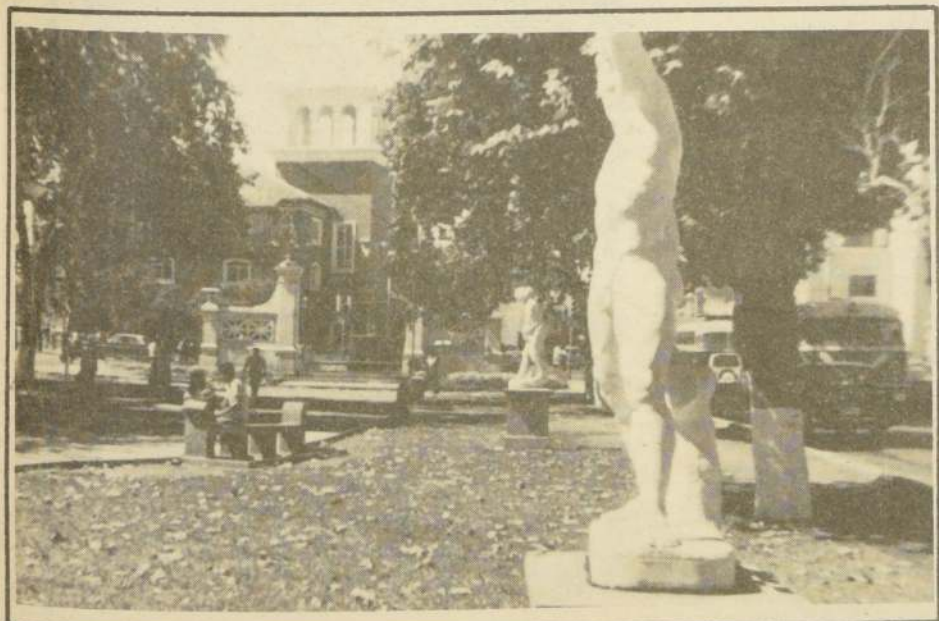
lugar ideal para que sea visitado todo el año. Actualmente, estamos estudiando la incorporación del sector privado al plan que la Intendencia y SERNATUR está activando para desarrollar el turismo.

Por ejemplo, dentro de poco se construirá, con capitales suizos, un centro turístico en el Sector Guanaqueros. Por otra parte, también hay una campaña destinada a incentivar el "turismo invernal", dice Gueren:

— Esta se basa en dar facilidades a los visitantes a través de tarifas promocionales. Actualmente, se hacen descuentos de hasta un veinticinco por ciento en diversos establecimientos para giras de estudio, luna de miel, descanso, reuniones y convenciones.

El plan también contempla la puesta en práctica de ocho tours a los lugares más atractivos de la Región: entre ellos, el Parque Nacional Fray Jorge, Valle del Elqui y el observatorio Tololo.

Y la nota simpática de esta campaña promocional de invierno la constituye un personaje de rasgos infantiles, basado en los conquistadores españoles del siglo 16. Es el símbolo turístico de la IV Región, que muy pronto será otro de los motivos típicos que recibirá a los visitantes que acudan a gozar de las bellezas naturales que alberga la zona.



ENTRE LOS planes para incentivar el turismo en la zona está la creación de hoteles y nuevos edificios.

En Concepción Quedó el Gordo

Resultado del sorteo N° 1.343 de la Lotería de Concepción correspondiente al domingo 1° de julio:

Con 10 millones de pesos el N° 23451, vendido en Concepción.

Con un millón de pesos el boleto 33722, vendido en Talca. Con 200.000 pesos los números 13494, 26361, 28349, 33444 y 34548, todos de Santiago.

Con 50.000 pesos los siguientes veinte boletos: 06468, 07684, 09884, 11390, 12494, todos de Santiago; 13225, Valparaíso; 13373, Iquique; 14032, 17337, ambos de Santiago; 20869, San Felipe; 23373, Santiago; 23700, Concepción; 24237, Antofagasta; 24563, Antofagasta; 26153, Concepción; 33812, 38869, todos de Santiago; 39339, Valparaíso; 40207, Santiago.

Empleo Mínimo ha Dado Excelentes Resultados

La construcción del Retén de Chañaral Alto, el Hogar de Menores de "El Palqui", el balneario "Los Peñones" y la Alameda de Ovalle son algunas de las obras levantadas por el personal del Empleo Mínimo, según lo manifestó el Gobernador Provincial de esta ciudad, Teniente Coronel (C) Héctor Venegas.

"Puedo afirmar, agregó, sin temor a equivocarme que este programa ha dado excelentes resultados, pero va disminuyendo de acuerdo a las nuevas fuentes laborales que afloran en la zona".

Luego, al referirse a los trabajos de Invierno efectuados el año pasado por la Secretaría de la Juventud, acotó que los 5 mil jóvenes reforestaron varias hectáreas y calles de Ovalle, además de construir zanjas en las laderas de los cerros adyacentes al Embalse "La Paloma", para evitar que las lluvias arrastren residuos que tapen el tranque. "Este, prosiguió el Gobernador, tiene una capacidad máxima de 750 millones de metros cúbicos y al estar interconectado con los tranques Cogotí y Recoleta, entrega una seguridad de riego para 31 baños más. Pero necesitamos aguas—lluvias para terrenos de secano, los que dependen exclusivamente de este tipo de regadío".

Entre los logros obtenidos en los últimos años, el Comandante Venegas resaltó que: "Se inició hace dos años el saneamiento de títulos comunales, problema que se acrecentaba por más de 100 años, lo que fue solucionado gracias a la gestión del Gobierno Regional". Actualmente, en la provincia de Limari todos los terrenos están saneados, trayendo consigo el desarrollo, ya que los propietarios pueden operar con créditos del Banco para mejorar las condiciones de explotación de la tierra.

Finalmente, la autoridad provincial anunció que "se llamará a propuesta pública para hacer el abovedamiento del Canal Romeral, que ya cuenta con los fondos necesarios". Además, se está entregando electrificación a zonas rurales con aportes de ENDESA y de los mismos pobladores, como es el caso de Samo Alto, donde hasta hace algún tiempo no contaban con energía eléctrica.



GOBERNADOR Provincial de Ovalle, Teniente Coronel, Héctor Venegas.

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION
DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, FORJADOR DE LA PATRIA

SANTIAGO, JULIO 2 de 1979
MARCAS solicitadas desde el 12 al 26 de junio de 1979

- Clase 1.- "INNOCHEM"; "RYTON"; "SIKACEL"; "SIKA RETARDER"; "COLMA FIX"; "SIKA TOPA"; "COLMA FLEX"; "SIKA ANTISOL"; "SIKACRETE"; "SIKA SET"; "M.P.R. AGUA VERDE"; "TEREBEC"; "CENIBRA" etq.; "MIXON"; "BIODATA".
- Clase 2.- "SIGMA"; "INNOCHEM"; "COLMA SOL"; "IRIS 2001"; "TEREBEC"; "PINTALIN".
- Clase 3.- "PEDIC"; "INNOCHEM"; "VENTO"; "ESPEJO"; "BUENO PARA SUS NIÑOS"; "BUENO PARA TODA LA FAMILIA"; "MACLEANS" etq.; "CINNABAR"; "NAIR"; "DIRTY KIDS"; "OLD SPICE"; "GITE"; "NU-MASCA"; "FLAME GLO"; "TIA ZOLIN"; "REJUVIA"; "DEEPTAN"; "RISE"; "HENNA CARE"; "KANON"; "POLO"; "EVYAN"; "ORGANIC AID"; "QUALITY"; "INTERLUDE"; "PROMISE"; "ARRID"; "INCENSE"; "PRIME"; "LAURENT"; "ROYAL COPENHAGEN"; "LAUTREC"; "EL AROMA DE MI HOGAR"; "INTERNATIONAL COMESTIC LD"; "S' PUMY"; "LYCIA PERSONA"; "KOLESTON 2.000"; "DENTOMINT"; "ACCORDANCE"; "GALARDON"; "BRIYO"; "CAMARO"; "CHAMPION"; "CHAVOT"; "SUSANITA"; "ORQUIDEA".
- Clase 4.- "INNOCHEM".
- Clase 5.- "COLPROTROPINE"; "CHLORASEPTIC CHERRY"; "PIELIZ"; "ORA-JEL"; "GLYOXIDE"; "INNOCHEM"; "STAZE"; "TICLID"; "TONICARD"; "STADOLE"; "BH" etq.; "VERSTADOLE"; "LYCAMED"; "BARNES-KIND"; "EXPECAL"; "TUSICAL"; "PURIFIC"; "VESPRE"; "TRIFORTAL"; "RELAFFEN"; "FEROCAN"; "PHORENO"; "CANOR"; "LINEX"; "PHORONE"; "VITAMULTINA"; "VIGIL"; "MECHOPAR"; "TORUS"; "AROM"; "DOMINAL RETAD"; "DOLISPINA"; "CEFABIOTIC"; "PRECETOFEN"; "RICILINA"; "VENTILATOL"; "BIODATA"; "SILVERALOY"; "FRUCTUSAN".
- Clase 6.- "SLIT PERFO"; "INDUGAS" etq.; "HUCAG".
- Clase 7.- "GAME PT 80-12"; "MOULINEX" etq.; "HEIDELBERG"; "INDUGAS" etq.; "ICSA"; "HUCAG"; "AQUA-VAC"; "MAR DEL SUR".
- Clase 8.- "LA CROSS"; "CRUZ DE MALTA"; "INDUGAS" etq.; "BATES"; "ICSA"; "WIL-HOLD"; "HUCAG"; "MAR DEL SUR".
- Clase 9.- "TRIDENT" etq.; "SIDEWALK" etq.; "ALTEC LANSING"; "JENSEN" "AGFA MOVIE MATIC"; "MAMIYA"; "RAY-BAND"; "MOULINEX" etq.; "DUMONT"; "AGFA MOVIEPRINT"; "BANK CONTROL SYSTEM 90"; "SYSTEM 90"; "BEREC"; "MAR DEL SUR"; "ACUS"; "HUCAG"; "PORTLAND"; "FOUNTAIN BRAND"; "BIODATA"; "SUNPAK".
- Clase 10.- "KINDER BABY"; "REDUCTRONIC"; "HUCAG"; "MAR DEL SUR"; "BIODATA"; "INDE".
- Clase 11.- "PIEZA A PIEZA"; "RUM BY RUM"; "ROOM BY ROOM"; "SHOWERFOLD"; "MAR DEL SUR"; "MOULINEX" etq.; "INDUGAS" etq.; "BEREC"; "CAMPING PICNIC S.A. CAPISA" etq.; "HUCAG"; "POWER-LIGHT" etq.
- Clase 12.- "BRITANIA VELOX" etq.; "ZASTAVA"; "SAAB"; "SPIRIT"; "POLSKI"; "MOTA"; "WILLING"; "HUCAG"; "EUROCAJON" etq.; "DAYFER" etq.; "ZASTAVA".
- Clase 13.- "EL CAMO" etq.
- Clase 15.- "KORG".
- Clase 16.- "FENIX"; "CORVINA"; "CARIOCA"; "INDUGAS" etq.; "SUN-STOP"; "VAMOS / NICOLAS FLANO E HIJOS" etq.; "MULTILETRA"; etq.; "GEOCOLOR"; "CA"; "GEOUNIVERSO"; "OMNIUM" etq.; "LIBRO DE ORO DEL CENTENARIO DE IQUIQUE 1879 Y 1979"; "ADECOM" etq.; "ACAL" etq.; "MARGRO"; "FIEBRE"; "PIEL"; "CABARET"; "MINIAGENDA"; "BIODATA"; "SCANDIA".
- Clase 17.- "DRISCOPIPE".
- Clase 18.- "CAMPING PICNIC S.A. CAPISA" etq.; "BALLY".
- Clase 19.- "PETROMAT"; "SUPAC"; "SIKACEL"; "SIKA RETARDER"; "SIKALISTO"; "COLMA FIX"; "COLMA FLEX"; "SIKA TOP"; "SIKA ANTISOL"; "SLIT PERFO"; "SIKACRETE"; "SIKA SET"; "ICSA"; "BORMIOLI"; "VIKING'S" etq.
- Clase 20.- "MOTA"; "TORRES"; "TABERVAL" etq.
- Clase 21.- "INNOCHEM"; "BUTLER"; "INDUGAS" etq.; "BORMIOLI"; "SUKTOR" etq.; "BRILLO-CITHA"; "MAR DEL SUR".
- Clase 22.- "MARVESS"; "DAYFER" etq.
- Clase 23.- "ALPACA LOOK"; "ALPACA SHINE".
- Clase 24.- "ANKER"; "SKANDIA"; "DUON" "ARTEWI" "ALPACA LOOK"; "ALPACA SHINE".
- Clase 25.- "TOUGHSKINS" etq.; "RENE DURAN" etq.; "MEN'S" etq.; "HOLA HOLA" etq.; "ZOCOLI" etq.; "KANTON" etq.; "EEMY JEANS" etq.; "TOMMEE-TIPPEE"; "LAGUNA"; "JO-NATHAN LOGAN"; "ALICE STUART"; "BERKEMANN" etq.; "EL TURISTA" etq.; "KINDER BABY"; "MERIDIEN"; "LA REINA" etq.; "CAPRI"; "BINGO"; "ATOMIK"; "7 VIDAS" etq.; "BRAMADOS"; "CABETTI"; "GLOBBER"; "ASO-SON"; "SWALLOW"; "KRONY"

etq.; "RUGANTINO"; "TATON"; "CHAMPION" etq.; "C" etq.; "ORCOMA" etq.; "TUBULAR"; "TOBAGO"; "JACOBO LEVI ICHAH" 3 etqs.; "GOSIEL" etq.; "IT TAKES A LITTLE MORE TO MAKE A CHAMPION (SE NECESITA ALGO MAS PARA HACER UN CHAMPION)"; "GALA"; "ALPACA LOOK"; "ALPACA SHINE"; "3.17" etq.; "LYLIAN ANN"; "ROCOLA"; "CHAWA"; "MYRIAM YUTRONIC"; "SCARPATTI"; "VANDENFIL"; "CARRACCI"; "PIET MONDRIAN"; "MICHEL ANGELO" etq.

Clase 26.- "V y figura mujer" etq.; "MOTA"; "CISNE" etq.

Clase 27.- "SHETLAND"; "HALTON"; "ALPACA LOOK"; "ALPACA SHINE".

Clase 28.- "MADIDAC"; "KINDER BABY"; "NITTA-KU" etq.; "INDUGAS" etq.; "FUJI" etq.; "SWALLOW".

Clase 29.- "J.K." etq.; "ROLAND"; "AYBAR HNOS. Y CIA. LTDA."; "AH" etq.; "AMOY"; "SPICE ISLAND"; "FERNANDO AZOCAR MUJICA"; "AGROMAR"; "PEKS"; "BALAO"; "DAVID DEL CURTO"; "DELIBER"; "FRUTA A MEDIO MONDAR" etq.; "ROCOFRUT" etq.; "HACIENDA CHADA"; "CHADA"; "NOROESE" etq.; "CREMONA"; "AVENGGER"; "FOUNTAIN BRAND".

Clase 30.- "LA EUROPEA" 3 etqs.; "DONPAN"; "HUCKE" etq.; "CANITA"; "AMBROSOLI" 7 etqs.; "BIG YUMMY"; "NUMERITOS"; "AMOY"; "SPICE ISLAND"; "JOTA JOTA"; "PANQUEHUE"; "LIFE SAVERS BUBBLE YUM" etq.; "CARICIA" 10 etqs.; "KETUPY"; "SOBERANO"; "CRICRI" etq.; "PING-PONG"; "PLETS"; "POPULAR"; "SUPER POMAROLA"; "MIRABEL"; "PICAMELO-PICS"; "FENIX" etq.; "HACIENDA CHADA"; "CHADA"; "NOROESE" etq.; "LUCCHETTI" 2 etqs.; "CREMONA"; "CARNATION"; "CORDIAL" etq.; "FRUCTUSAN"; "EMPERATRIZ"; "GIOVANNA"; "SINFONIA"; "FOUNTAIN BRAND"; "CORAL".

Clase 31.- "BIOFOS"; "AGROMAR"; "BALAO"; "DAVID DEL CURTO"; "FRUTA A MEDIO MONDAR" etq.; "HACIENDA CHADA"; "CHADA".

Clase 32.- "PIÑA COLADA"; "COCO LOPEZ"; "EGARS" etq.; "CREMONA"; "FRUCTUSAN"; "UNA COCA-COLA Y UNA SONRISA"; "TOME COCA-COLA Y SONRIA".

Clase 33.- "GRAN ORANGE"; "SANTA LEONOR"; "TIO PEPE"; "KALHUA"; "CAMUS"; "RIO EL QUI"; "PISQUITA 160"; "EXPOSICION RESERVA DE TALCA" etq.; "COCO LOPEZ"; "TANQUERY"; "JOANNON"; "PIÑA COLADA"; "COLO-COLO".

Clase 34.- "ANDINO" etq.; "PIELROJA" 2 etqs.; "INDUGAS" etq.

SERVICIOS

Clase 35.- Publicidad y negocios. "C.E.M."; "CON-TIEX"; "CAPITEL"; "STAFF"; "SODIEX"; "ICP" etq.; "BRITE TRADING"; "ICSA"; "AGROMAR"; "FTT"; "MOMENTO MAGGI"; "DAVID DEL CURTO"; "DELIBER"; "FRUTA A MEDIO MONDAR" etq.; "VALCO"; "TERRAMAR"; "IDADE"; "CATALANAS"; "CCF" etq.; "CONCOFLU"; "ADECOM" etq.; "ACAL" etq.; "MAR DEL SUR"; "PALACE"; "CIEN-TEC"; "PORT"; "A.T.I."; "ASESORIA TECNICA INDUSTRIAL" etq.; "VALMET" en la provincia de Santiago. "BINGO" en la provincia de Magallanes. "EUROCAJON" etq.; en las provincias de Santiago, Antofagasta, Valparaíso y Concepción. "ZASTAVA" en las provincias de Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción y Magallanes. "F FORMAS" etq.; en Cautín.

Clase 36.- Seguros y finanzas. "INVER" en Santiago y Valparaíso. "PASSE"; "GLOBAL"; "CREDENCIAL"; "PRIMECARD" en la provincia de Santiago. "PILMAIQUEN" en las provincias de Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé.

Clase 37.- Construcción y reparación. "MASHOGAR"; "VIKING'S" etq.; en Santiago y Valparaíso. "BFW" etq.; "ICSA"; "EL ZURCIDOR ITALIANO"; "SERVIMAQ"; "LATINA"; "ATLAS"; "D DAVY" etq.; "MULTICLIMA"; "VALKO" etq.; en Santiago. "C.S.H.A." en Quillota. "EUROCAJON" etq.; en Santiago, Antofagasta, Valparaíso, Concepción.

Clase 39.- Transportes y almacenaje. "DISPROFAR"; "MULTICLIMA" en Santiago. "COORDITRANS"; "AERO-CARGA"; "ROTTWEIL" etq.; "LONGITUDINAL SUR" etq.; "LONGITUDINAL" transportes. "EUROCAJON" etq.; en Santiago, Antofagasta, Valparaíso, Concepción.

Clase 41.- Educación y esparcimiento. "CHRISTIE'S" en Valparaíso. "SAN REMO"; "MAL-TAI" en Iquique. "CENTENARIO" editorial. "PUNTO SEIS" conjunto musical. "BERTRAND RUSSELL"; "IBR" etq.; en Cachapoal. "NEW JIMMY'S" en la provincia de Santiago.

Clase 42.- Varios. "XENON"; "PLATZ" etq.; "BANK-TRAN" a "FTT"; "COLONIAL"; "IPANEMA"; "NACIONAL"; "D DAVY" etq.; "ACAL" etq.; "OMNIUM" etq. "NEW JIMMY'S" en la provincia de Santiago. "LA CASA DE CRISTO"; "LA

CASA DEL SALVADOR" empresa funeraria. "SANTA ELENA" en Cachapoal, Santiago, y Valparaíso. "SALON INTERNACIONAL DEL JUEGO DE PROMOCIONES TURISTICAS DUARTE" en Santiago y Valparaíso. "MARIBEL" en Valparaíso. "RITZ" en Concepción. "LINFA" en Santiago y Valparaíso. "SAN REMO" en la provincia de Iquique.

Clase 42.- Varios. "RED PUB", bar, restaurant, fuente de soda y salón de té en la provincia de Santiago; "CHERRY PUB", bar, restaurant, fuente de soda y salón de té en la provincia de Santiago; "LITTLE PUB", bar, restaurant, fuente de soda y salón de té en la provincia de Santiago; "CABINA'S PUB", bar, restaurant, fuente de soda y salón de té en la provincia de Santiago.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"PROFUMET" fca. toda clase de arts., especialmente para la fundición e industria metalúrgica. "EPOCA" etq.; venta de muebles y arts. de regalos en Stgo., Iquique, Antofagasta, Elqui, Valpo., Los Andes, Cachapoal, Concepción, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Magallanes. "GOMATEX" venta y distribución arts. de goma en gral. en Stgo. "DONPAN" venta y distribución pan, pasteles y productos similares en Valpo. "QUIMICA DEL SUR" laboratorio químico. "OSORNO" carnicería, fiambrería y roisería en Stgo. "SEVILLE" venta y distribución línea blanca, electrónica y eléctricos en gral. en Stgo., Concepción, Valpo., Antofagasta, Arica, Iquique y San Antonio. "ZOCOLI" etq.; venta y distribución calzado en gral. y arts. de cuero en Stgo., Valpo. y Concepción. "LA CASA DEL SALVADOR"; "LA CASA DE CRISTO" venta de urnas y ataúdes en Valpo. "CARRIZO" venta y distribución toda clase de arts. en Llanquihue. "HUTHRAL" industria artesanal clase 25, excepto calzado. "CON-TIEX"; "VIDEO CLUB"; "JOTA JOTA"; "COVENTRY"; "COFRA"; "FRANKLIN"; "DAVID DEL CURTO"; "DELIBER"; "FRUTA A MEDIO MONDAR" etq.; "DEKORAS"; "RUGANTINO"; "NICOLAS FLANO E HIJOS" etq.; "CATALANAS"; "CONCOFLU"; "CCF" etq.; venta y distribución toda clase de arts. en Stgo. "IN-CREIBLE" venta y distribución arts. de regalos y en especial arts. de las clases 18-23-24 en Arica, Iquique, Stgo. "HALSTON" venta y distribución arts. de las clases 3-14-16-18-25-26-27 en Stgo. "AYBAR HNOS. Y CIA. LTDA."; "AIT" etq.; fca. y elaboración; venta y distribución de toda clase de arts. en Stgo. "LA NOVELA POLICIAL"; "ATLANTIDA" etq.; librería en Stgo. "EL METRO" ferretería en Stgo. "PEHUEN" industria maderera. "KROMOS" venta y distribución toda clase de arts. en Valpo. "FABRILANA" fca. clases 22-23-24-25-27. "CADENAS GLOBUS" venta y distribución toda clase de arts. en Stgo., Valpo. y Concepción. "INTEXYO" industria de tejidos. "MARIBEL" pastelería, confitería y gallería en Valpo. "MORANDI" fca.; venta y distribución clase 25 en Stgo. "BINGO" compra-venta toda clase de arts. en Magallanes. "FERNANDO AZOCAR MUJICA" venta ostras, mariscos y demás de la clase 29 en Stgo. "ICSA" compra, venta y distribución clases 7-8-19 en Stgo. "ALFA" venta de repuestos, partes y piezas de vehículos motorizados en Stgo. "AGROMAR" fca. y venta clases 29-31 en Stgo. y Concepción. "INTERNATIONAL COSMETIC LD. INCO" etq.; venta y distribución clases 3-5 en Stgo. "ROSTROS" venta toda clase de arts. en Stgo., excepto ropa de vestir. "AS-SON" venta y distribución clase 25 en Stgo., Valpo., Concepción, Arica, Iquique y Magallanes. "SALFA SUR" venta y distribución de automóviles y vehículos motorizados en gral. en Chile. "EBONY" venta y distribución toda clase de arts., con exclusión clases 3-5 en Stgo. "AUDIOVISUAL"; "AUDIOCOLOR" venta y distribución arts. electrónicos en Stgo., Valpo., Concepción e Iquique. "IDADE" fca. botes inflables, carpas y arts. de camping. "ORCOMA" etq.; industria textil. "MAR DEL SUR" venta y distribución clases 7-8-9-10-11-21 en Stgo. "ZASTAVA" industria automotriz; venta y distribución clase 12 en Arica, Iquique, Antofagasta, Valpo., Stgo., Concepción y Magallanes. "GOSIEL" etq.; fca. clase 25. "SANYO" venta y distribución toda clase de arts. de preferencia electrónicos y ópticos en Arica, Iquique, Antofagasta, Valpo., San Antonio, Stgo., Concepción, Osorno, Valdivia, Llanquihue, Chiloé, Magallanes. "PALACE" venta y distribución arts. de buceo, pesca, caza, elementos náuticos y deportivos en Stgo. "FACELA" fca. y elaboración toda clase de arts. "CIEN-TEC" venta y distribución arts. clases 9-10 en Stgo. "SEINCO" fca. revestimientos industriales (pinturas). "MYRIAM YUTRONIC" venta y distribución de todo tipo de productos y arts. deportivos en gral. en Stgo. "CHAWA" venta y distribución ropa de vestir en gral. en Stgo. "VALMET" venta y distribución toda clase de arts., especialmente clases 7-12-13 en Stgo., Valpo., Concepción, Cautín, Osorno y Magallanes. "LA FORTUNA" predio agrícola en Curicó. "HORNITOS" fca.; venta y distribución clase 29 en la provincia de Santiago. "RIPLEY" venta y distribución artículos electrodomésticos y de línea blanca en Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Subdepartamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso Santiago, en el plazo de 30 días a contar de la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

p. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

APARECIO CADAVER DE P. COUSTEAU

Lisboa

El cadáver de Phillippe Cousteau se encontró muy cerca del lugar del accidente, en las proximidades de la desembocadura del río Tajo, según se supo ayer domingo.

El cuerpo de Cousteau apareció entre los restos metálicos del "Calipso", hidroavión en el que viajaba la víctima el pasado viernes.

La identidad del fallecido fue confirmada ayer a la prensa por un buceador francés que trabaja habitualmente con el padre del accidentado.

Según informaron los expertos que dirigieron la búsqueda del cadáver, el cuerpo de Phillippe Cousteau presenta una profunda herida en el cuerpo producida probablemente por el golpe con una de las dos hélices del hidroavión (EFE).

ACUSAN DE MALVERSACION A SEGUIDOR DE MAO TSE-TUNG

Pekín

La aparición de tatsebaos (periódicos murales) en los que se critica a dos destacados dirigentes chinos, coincidió con la inesperada decisión de prolongar la sesión anual parlamentaria del quinto congreso nacional del pueblo y se estima que ambos hechos guardan estrecha relación con la aparición inesperada de problemas nacionales de índole política.

En un boletín del gobierno se dice que el presidium del quinto congreso se reunió y dio su respaldo a la designación por parte del comité central del partido comunista de candidatos para ocupar importantes cargos oficiales.

Pero uno de los tatsebaos acusa al Vicepresidente del Partido Wang Dongxing de haber gastado 4.500.000 dólares del erario público en la construcción de una lujosa residencia. (UPI).



EL PAPA Juan Pablo II concelebró ayer misa con 14 nuevos Cardenales y dijo que la Iglesia Católica se multiplicará y extenderá aun hacia aquellos lugares donde ha sido "condenada a muerte", haciendo clara referencia a la iglesia del silencio del mundo comunista.



CANBERRA.— La Primer Ministra británica Margaret Thatcher expresó, al terminar su visita a Australia, su convencimiento de que el Parlamento de Londres no renovará el boicot económico contra Zimbabwe-Rhodesia que termina en noviembre próximo.

El mundo en síntesis

CARAVANA A LA TUMBA DE PERON

Buenos Aires

Miles de personas desfilaron ayer frente al mausoleo que guarda los restos del ex Mandatario Juan Domingo Perón, al cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento.

Juan Perón, único Presidente argentino elegido por tres periodos constitucionales, falleció el primero de julio de 1974 a los pocos meses de comenzada su tercera presidencia.

Desde hora temprana grupos de trabajadores, amas de casa y en algunos casos familias enteras desfilaron ante el mausoleo que guarda sus restos y los de la ex Primera Dama argentina Eva Duarte de Perón, pero el poco espacio disponible, custodiado por una veintena de policías, obligó a muchos de los concurrentes a retirarse luego de pocos minutos para dejar paso a los que iban llegando.

Los actos, organizados por la Comisión Nacional permanente de homenaje al ex Presidente, continuarán por la tarde siendo su ceremonia central una misa que tendrá lugar en una basílica de esta capital. El acto contará con la asistencia del Vicepresidente a cargo de la conducción del Consejo Nacional Justicialista, Deolindo Felipe Bittel y otros dirigentes partidarios. (ANSA)

R. DOMINICANA NO APOYA BLOQUEO A NICARAGUA

Santo Domingo

El Presidente de la República Dominicana, Antonio Guzmán, dijo ayer domingo que su gobierno no respaldará un bloqueo contra el régimen nicaraguense de Anastasio Somoza, tal como se ha propuesto.

Guzmán agregó que su gobierno no cooperará en ninguna iniciativa que obstaculice la libre determinación de Nicaragua en la solución de sus problemas internos. (EFE)

En caso de ataque comunista

USA Confirmó Apoyo Bélico a Corea del Sur

Seúl

Los EE.UU. confirmaron el apoyo a Corea del Sur en caso de un ataque de la comunista Corea del Norte, a la vez que propusieron conversaciones con el Gobierno norcoreano dirigidas a reducir la tensión en la península de Corea.

En un comunicado facilitado en Seúl al término de la visita oficial de tres días concluida ayer por el Presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, reiteran los EE.UU. su carácter de potencia del Océano Pacífico como base de su presencia en el extremo Oriente.

Al mismo tiempo, los Presidentes norteamericanos, Jimmy Carter, y surcoreano, Park Chung Hee, hicieron ayer un llamamiento conjunto al Presidente de Corea del Norte para que se sume a unas conversaciones tripartitas que reduzcan las tensiones y hagan posible un día la unificación de las dos Coreas.

El llamamiento figura en un comunicado conjunto hecho público en Seúl al final de la visita de dos días hecha por el Presidente norteamericano a Corea del Sur. Carter partió ayer hacia Honolulu.

Carter entregó al Gobierno de Park Chung Hee una lista con más de trescientos nombres de disidentes surcoreanos encarcelados y dejó claro que le gustaría que fueran liberados, según informó a los periodistas el Secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, que acompañó a Carter en su viaje.

El Presidente surcoreano no respondió aún a la petición, según Vance, que insistió en que la propuesta de negociaciones tripartitas constituye una gran iniciativa en el plano diplomático.

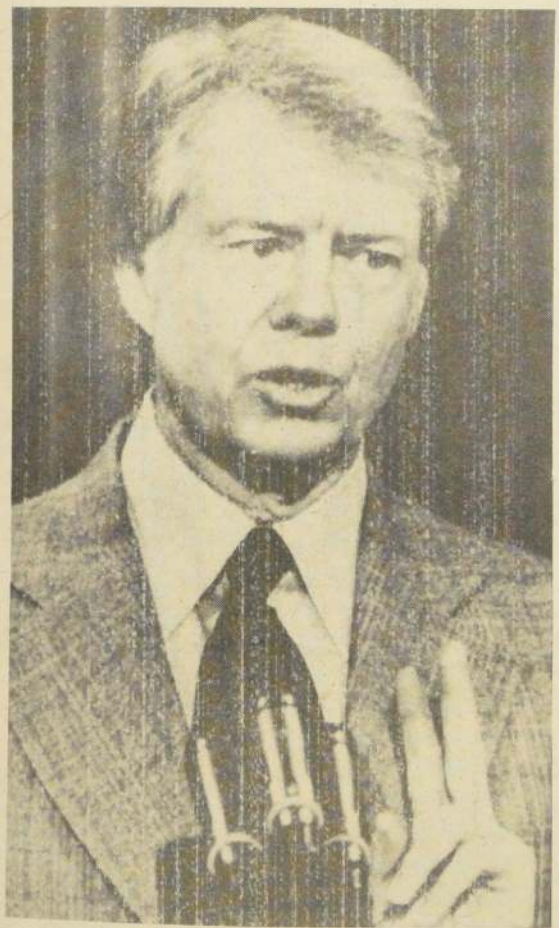
Los principales puntos del comunicado son:

—Reducción de las tensiones en la península coreana: se encarga a Cyrus Vance y al Ministro de Asuntos Exteriores surcoreano que se pongan en contacto con el

Ministro correspondiente de Corea del Norte y le propongan una reunión tripartita. Carter y Park Chung Hee comparten la opinión de que el ingreso de las dos Coreas en la ONU, hasta el momento de la reunificación, sería la mejor ocasión de diálogo entre los dos países.

—Derechos humanos: ambos dignatarios comparten la importancia de que todos los países respeten los derechos humanos. Park expuso a Carter "las circunstancias únicas y excepcionales que afronta la República de Corea".

—Cooperación en materia de seguridad: Carter reiteró el firme compromiso norteamericano de prestar ayuda rápida y eficaz para repeler toda agresión militar contra Corea del Sur. El paraguas atómico norteamericano ofrece una seguridad indiscutida en la región. Estados Unidos seguirá manteniendo una presencia militar en el país para garantizar la paz y la seguridad. (DPA-EFE).



JIMMY CARTER, Presidente de Estados Unidos.

Tropas de Somoza Peligran al Sur

• Israel es su última esperanza de renovación de material de guerra

Managua

Una revuelta popular en Rivas puso ayer en peligro la principal línea de defensa de las tropas del Presidente Anastasio Somoza en el sur, en tanto que un tardío esfuerzo de Estados Unidos por poner fin a la sangrienta insurrección concluyó en fracaso.

Los habitantes de Rivas, 30 kilómetros al norte de la frontera con Costa Rica, fueron armados por infiltrados sandinistas y han sitiado en su guarnición a la Guardia Nacional. Fuentes militares dijeron que las fuerzas combatían a 50 metros de la guarnición.

Un destacamento de 600 soldados de la Guardia Nacional hace frente a la ofensiva sandinista, que invadió desde Costa Rica hace dos semanas. La Guardia Nacional ha estado conteniendo al millar de guerrilleros con bombardeo aéreo y fuego de artillería.

Mientras tanto, una columna guerrillera que se retiró del sector oriental de Managua bajo intenso bombardeo gubernamental, el que infligió cuantiosas bajas en la población civil, se reagrupó en Masaya, bajo control guerrillero, a 30 kilómetros al sur de Managua.

Los sandinistas esperan que la columna del sur finalmente penetre y se una a las fuerzas de Masaya en la ofensiva final sobre Managua para poner fin a 43 años de dinastía somocista.

"Vamos a consolidar todo el territorio entre Masaya y el sur. Aislaremos Managua desde el sur y el norte y entonces atacaremos, declaró en Masaya Moises Hassan, el único miembro del gobierno provisional en suelo nicaragüense.

Mientras tanto, Somoza tiene necesidad de renovación de material de guerra, el que no ha podido obtener debido al repudio internacional hacia su régimen. Su última esperanza, según se ha informado, es Israel, país que le ha proporcionado su actual arsenal. (UPI)

Aumento de US\$13.33 en Sueldos y Salarios

Lima

El Gobierno Militar acordó ayer un aumento de sueldos y salarios de 3.000 soles (13,33 dólares), a las vez que dispuso un ligero incremento en el precio de los combustibles y se esperan medidas similares en el caso de productos alimenticios.

El reajuste de sueldos y salarios (100 soles diarios para los obreros) fue otorgado como un bono especial por "costo de vida", el cual tuvo un incremento del 73,7 por ciento el año pasado y de 26,9 por ciento en los cinco primeros meses de este año.

Según el dispositivo dictado por el régimen castrense, luego que el Consejo de Ministros se reunió durante cuatro días consecutivos, esta medida tiene por objeto garantizar que la población recupere su "capacidad de consumo". (UPI)



SANDINISTAS pusieron en peligro la principal línea de defensa de las tropas del Presidente Somoza en el sur al provocar una revuelta popular en Rivas.

Bolivianos Eligieron Ayer Nuevo Gobierno

• El resultado de los comicios se conocerá recién el 27 de julio

La Paz

Casi dos millones de bolivianos empezaron desde la madrugada de ayer su movilización para elegir un gobierno constitucional, luego de una década de regímenes militares de facto.

En su segundo intento en menos de un año por retornar a un sistema democrático, miles de ciudadanos se acercaron ordenadamente a los recintos electorales para depositar el voto universal y secreto.

Entretanto, las Cortes Departamentales con el apoyo de la guardia policial ultimaban detalles organizativos: en escuelas, mercados y campos deportivos habilitados para el comicio.

El transporte motorizado público y privado quedó reducido solamente a vehículos de la Corte Nacional, oficiales y otros especialmente autorizados para el trabajo periodístico y de asistencia pública.

1.875.634 ciudadanos (40 por ciento de la población) elegirán su candidato marcando una cruz en una de las ocho franjas de la papeleta multicolor y multisigno.

Las tres fuerzas militares están acuarteladas desde hace una semana y se mantienen alertas a cualquier in-

cidente que podría presentarse en el transcurso de la elección.

Todos los bares y restaurantes quedaron cerrados a la hora cero del viernes, dando a la ciudadanía 48 horas de reflexión para decidir el voto. La propaganda política y las campañas proselitistas entraron en receso a esa misma hora.

Ocho candidatos aspiran la primera magistratura pero, aparentemente, dos: Hernán Siles Zuazo, de la izquierda Unidad Democrática y Popular (UDP) y Víctor Paz Estenssoro de la centro alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) son los que llegan con mayores posibilidades.

Los cómputos parciales de mesas podrían conocerse desde las 20:00 GMT, momento en que aproximadamente 3.400 circuitos electorales dejarán de recibir sufragios.

Casi el 15 por ciento de los electores no eligió nunca un gobierno y su primer intento quedó frustrado el año pasado al anularse los comicios por "fraude comprobado".

El escrutinio oficial y definitivo se conocerá recién el 27 de julio, cuando la Corte Nacional Electoral culmine un trabajo de consolidación de los datos recibidos de los organismos departamentales. (LATIN).

MUNDO insólito

Asesino mató a 11 mujeres

Clarividente

Resuelve

Caso del Destripador

Newcastle-Upon-Tyne, (Inglaterra)

En sus esfuerzos para detener al asesino de once mujeres —conocido como "el nuevo destripador"— la policía de esta ciudad inglesa utilizará la información que le facilitó una clarividente.

Doris Stokes, quien ayudó a la policía de Los Angeles a resolver un misterioso crimen, hizo una descripción del asesino tras escuchar una cinta magnetofónica con la voz de éste.

La clarividente británica dio datos sobre la edad, estatura, posibles nombres y sobrenombres del psicópata asesino que se tendrán en cuenta por los funcionarios a cargo de la investigación. (EFE)

Asesinada por Robar Cerezas

Moscú

Svetlana Ostapenko, de 18 años, madre de un niño, fue ultimada a balazos por el dueño de un cerezo al que había subido para recoger algunas frutas.

El diario Komsomolskaya Pravda informó hoy que el incidente se había producido en la aldea de Balabino en el distrito de Zaporozhsky en Ucrania.

De acuerdo con el diario el hombre abrió fuego sobre la joven desde corta distancia con una escopeta pues había estado esperando a los "ladrones de cerezas".

El diario señala que el asesino es dueño de tres casas y dos automóviles lo cual, de acuerdo con los niveles nacionales, lo hace un hombre rico. (UPI).

U.S.A. estudia su creación

Fondo Petrolífero en Latinoamérica

Nueva York

El gobierno norteamericano estudia la posibilidad de crear un fondo regional de varios miles de millones de dólares para desarrollar fuentes de energía en América Latina, se informó ayer domingo en Nueva York.

El fondo se creará, al parecer, en el marco del Banco Interamericano de Desarrollo con la finalidad de ofrecer créditos a aquellos inversores que exploren la existencia de gas, petróleo o recursos minerales en el continente.

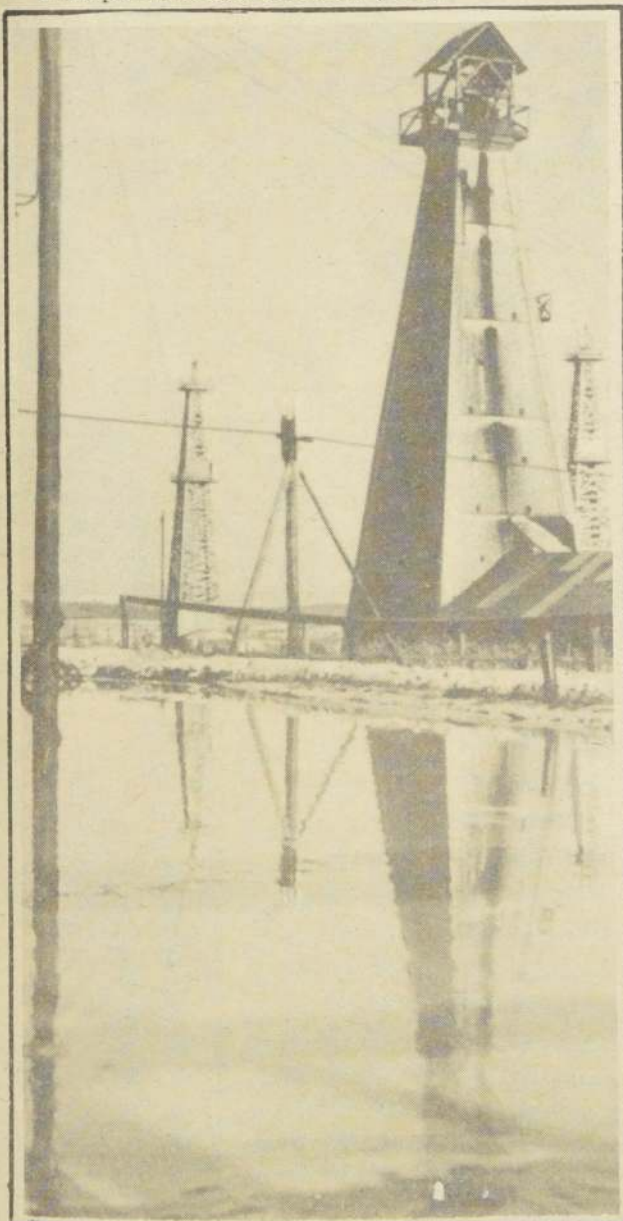
Según fuentes del Banco, Estados Unidos es el principal promotor del proyecto que cuenta también con el apoyo de Japón, Suiza, Finlandia, Holanda y otros países europeos miembros del Banco.

El Subsecretario de Estado norteamericano para Asuntos Financieros, Anthony Solomon, planteó la creación del fondo en la última reunión anual del Banco, que tuvo lugar en Jamaica.

El diario "The New York Times", que obtuvo una copia del proyecto norteamericano, informó que entre los países que son elegibles para créditos de exploración se encuentra Venezuela, donde se cree que existen reservas no descubiertas.

Otros países latinoamericanos como Argentina, Perú, Colombia y Jamaica expresaron interés por el desarrollo del programa.

El diario "The New York Times", afirma que esos países, pese a demostrar interés por desarrollar fuentes de energía se han opuesto a los proyectos financiados únicamente por el gobierno o compañías norteamericanas. (EFE)



LA CREACION a través del BID de un fondo regional de petróleo permitiría desarrollar fuentes de energía en América Latina.



UN EMOTIVO reencuentro con su esposa y familia tuvo en la madrugada de ayer el industrial norteamericano Niehous, quien permaneció más de tres años secuestrado por guerrilleros venezolanos.

Industrial Niehous se Reunió con su Familia

Toledo (Ohio)

El secuestrado hombre de negocios estadounidense William F. Niehous, liberado durante este fin de semana a los tres años y medio de haber sido secuestrado en Venezuela, se reunió a primera hora de ayer con su esposa, sus tres hijos y su madre.

Niehous, ejecutivo de Owens-Illinois Co., quien trabajaba en Venezuela, fue secuestrado de su casa en Caracas en febrero de 1976 por una banda de guerrilleros marxistas.

Con los cabellos grises llegándole hasta los hombros, Niehous fue hallado el viernes

por la policía y fuerzas del ejército, en una remota región de la selva venezolana, casi 700 kilómetros al este de Caracas. Un avión de la compañía Owens Corning fue a Venezuela para recogerlo y traerle de nuevo a su casa, en un viaje de cinco horas.

Después de varias horas de interrogatorio en Venezuela dijo que quería volver a su país y a su familia y agregó "no me quiero quedar más en este país".

El avión levantó vuelo de Caracas poco antes de la medianoche del sábado y llegó a Toledo a las cinco de la mañana de ayer.

Niehous fue localizado de manera fortuita por dos agentes de la PTJ que investigaban un robo de ganado en la región guayanesa de Maripa, al sureste del país, en el Estado Bolívar.

Los policías indicaron que enfrentaron a un grupo de guerrilleros y mataron a dos personas antes de lograr escapar con Niehous. De acuerdo con las declaraciones policiales, los guerrilleros se reagruparon y atacaron a los agentes de la PTJ, que en la huida se separaron del industrial.

Niehous, no obstante, buscó refugio en la casa de un campesino

y ayer en la mañana fue rescatado por una comisión de la PTJ y trasladado a unos kilómetros de Caracas.

Luego de un largo interrogatorio por el Comisionado de Seguridad del Estado, Remberto Uzcátegui, el ejecutivo estadounidense viajó a Caracas. Uzcátegui fue designado por el Presidente Luis Herrera Campins como la única persona autorizada para interrogar a Niehous sobre los tres años y varios meses que estuvo en poder de grupos guerrilleros.

Funcionarios de la Embajada de Estados Unidos y de la firma vidriera Owens Illinois, para la que trabajaba Niehous cuando fue secuestrado, viajaron a ciudad Bolívar para reunirse con Niehous y gestionar su regreso a Estados Unidos.

El secuestro de Niehous, con fines políticos, provocó una inesperada reacción en el anterior gobierno del Presidente Carlos Andrés Pérez, que determinó la nacionalización de la firma Owens Illinois y la detención de dos diputados y varios dirigentes políticos acusados de participar en el secuestro.

El rescate de Niehous fue celebrado por los líderes de los diferentes partidos políticos del país, que estimaron que "ahora serán aclaradas muchas cosas". (UPI).

Le Pegaron sus Pies Cercenados

Nueva York

Manuel Escobar, a quien un tren subterráneo le cercenó los pies el viernes, tiene grandes posibilidades de volver a caminar tras la operación que le devolvió las extremidades.

Un vocero del Hospital Bellevue dijo que Escobar, de 30 años de edad, se encontraba en buenas condiciones tras la operación que demoró doce horas.

El portavoz dijo: "Hay buenas probabilidades de que vuelva a caminar". Los médicos dijeron, sin embargo, que Escobar será unos diez centímetros más bajo que antes del accidente.

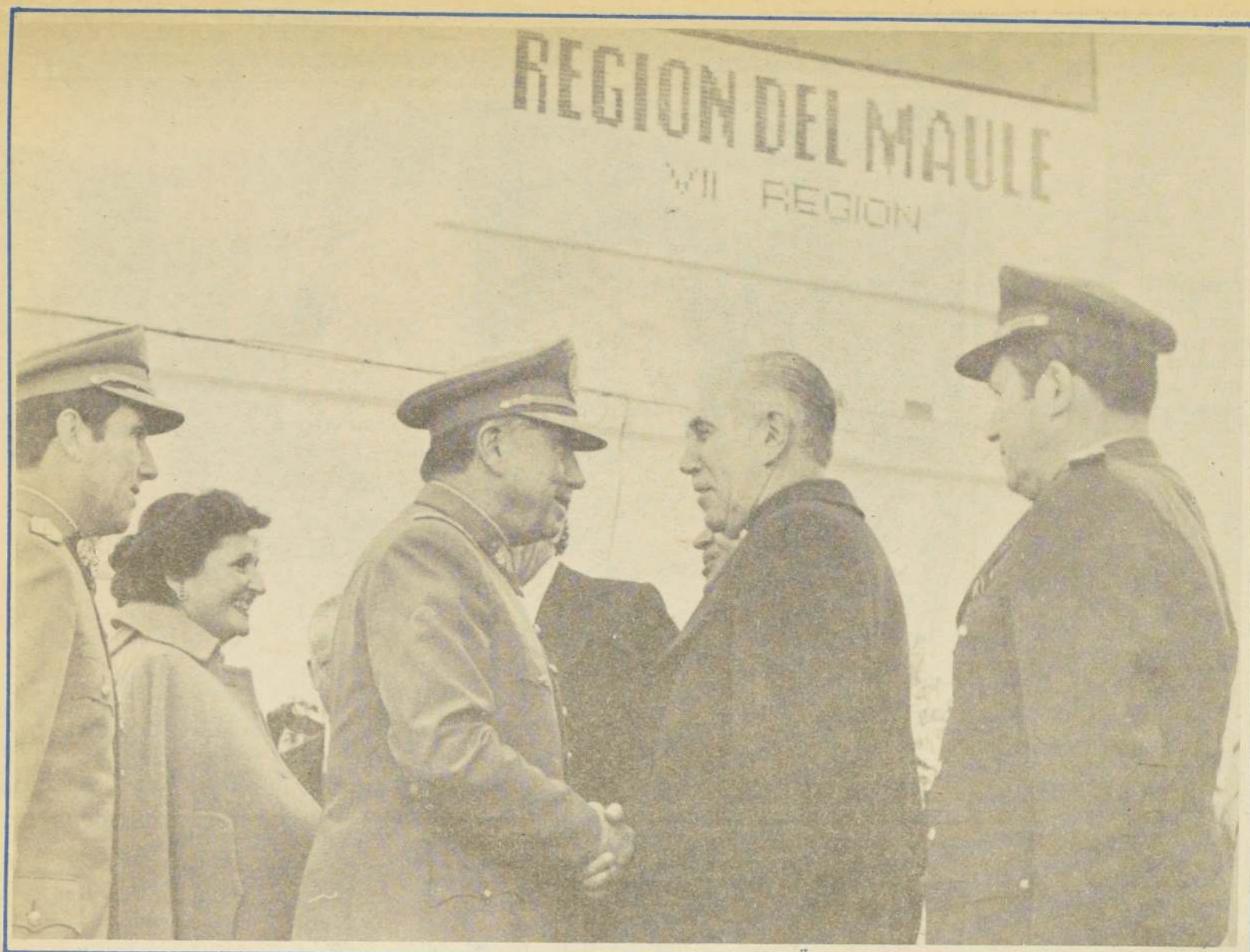
Cuando los policías descubrieron a Escobar bajo el tren, guardaron sus pies en una bolsa de plástico con hielo y lo transportaron en helicóptero hasta el hospital, donde lo operó un equipo de especialistas dirigido por el Dr. William Shaw.

A principios de mes, el equipo del Dr. Shaw había realizado una operación de microcirugía similar que reimplantó la mano de Renee Katz, una estudiante de 17 años que fue empujada bajo las ruedas de un tren subterráneo.

Las autoridades ignoran cómo se produjo la caída de Escobar y los médicos prohibieron las entrevistas hasta mañana. (UPI).

• Política de concentración
Gobierno busca
fortalecimiento
de las regiones

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, General Augusto Pinochet, quien recientemente visitó la Séptima Región. La política de desconcentración, impulsada por el Gobierno, busca el fortalecimiento de cada una de las regiones de nuestro país que deberán adecuar planes y programas a esta iniciativa.



CHILE: UNA DE LAS RIQUEZAS MINERAS MAYORES DEL MUNDO

CHILE tiene una de las riquezas mineras más grandes del mundo. En sus yacimientos están depositados entre el 25 y el 30 por ciento de las reservas mundiales de cobre, molibdeno y renio, además de la existencia de yacimientos de hierro, oro, plata, minerales metálicos, no metálicos, fertilizantes y otros.

Los antecedentes expuestos confirman la importancia que el actual gobierno asigna a los estudios, investigaciones y planes de prospección de minerales, canalizados a través del Centro de Investigación Minera y Metalúrgica. CIMM.

La entidad, creada mediante un proyecto de cooperación con Naciones Unidas y países amigos como Bélgica, Canadá y Japón, está orientada a la investigación científica y tecnológica en este campo, con el objeto de colaborar en el desarrollo de nuevas tecnologías mineras y metalúrgicas para las empresas privadas y estatales.

Asesora a la industria nacional en materia de patentes, transferencias de tec-

nologías, estudios de proyectos; ofrece a las Compañías inversionistas todo tipo de servicios que le permiten un estudio más rápido de los problemas relacionados con la materialización de inversiones; y además coopera con el sector universitario, científico y profesional del país en el desarrollo científico y tecnológico de Chile.

13 POR CIENTO DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO

El sector minero ocupa un lugar destacado dentro de la economía nacional, generando con sus 80.000 mineros, que no son más de un 2,5 por ciento de la fuerza total de trabajo del país, cerca del 13 por ciento del Producto Nacional Bruto.

Los expertos estiman que es, por lo tanto, un sector de gran eficiencia y de gran concentración de capital y debe mantenerse como tal por su característica fundamental de estar orientado hacia los mercados internacionales.

Chile consume sólo una pequeña fracción de su producción minera: exporta el 97

por ciento de su producción de cobre, el 99 por ciento de molibdeno y renio, el 90% de hierro y altos porcentajes de otros minerales metálicos y no metálicos. El CIMM asegura que "esto lo compromete a una eficiencia a nivel internacional y aplicación de métodos modernos de producción y tecnologías avanzadas".

La entidad estima igualmente que gran parte del desarrollo futuro del país, de la inversión multinacional y de expansión de nuestros mercados, críticamente dependerá de nuestra capacidad no sólo de mantener los altos niveles de producción, sino también de explorar y explotar los recursos todavía ocultos o poco conocidos. Un ejemplo lo constituye el litio, que según todos los

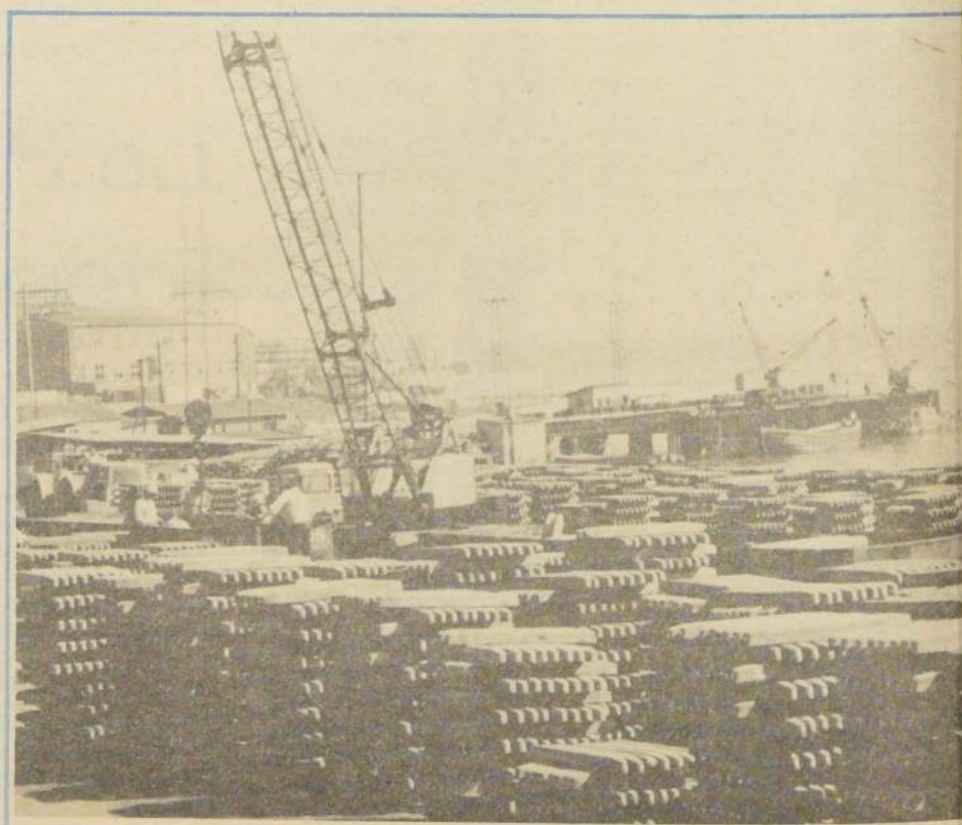
pronósticos internacionales tendrá un gran futuro en el desarrollo de la energía nuclear.

También son importantes las perspectivas en la explotación de recursos de uranio, cobalto, ferroaleaciones y otros productos de gran demanda industrial incluyendo combustibles y recursos energéticos en general.

El Centro de Investigaciones Mineras, acorde con sus objetivos, estima que "toda esta problemática implica un nivel de desarrollo científico y tecnológico capaz de manejar estos recursos a nivel máximo de conocimiento y eficiencia, con el personal debidamente formado y orientado".

• La mayor parte de nuestra producción la exportamos.

• En sus yacimientos está el 25 por ciento de reservas mundiales de cobre, molibdeno y renio.



revista de los
DEPORTES
El Cronista

**Cantattore
Tocó la
Alarma**

*España:
Rival que
no Asusta
a Nadie*

DUEÑOS DEL SAMBA.—Liminha, Torino y Bene han traído al fútbol nuestro el mágico encanto del gol celebrado con el clásico baile brasileño.



Incógnita en la selección

**¿Se van o se Quedan los
“Viejos Estandartes”?**



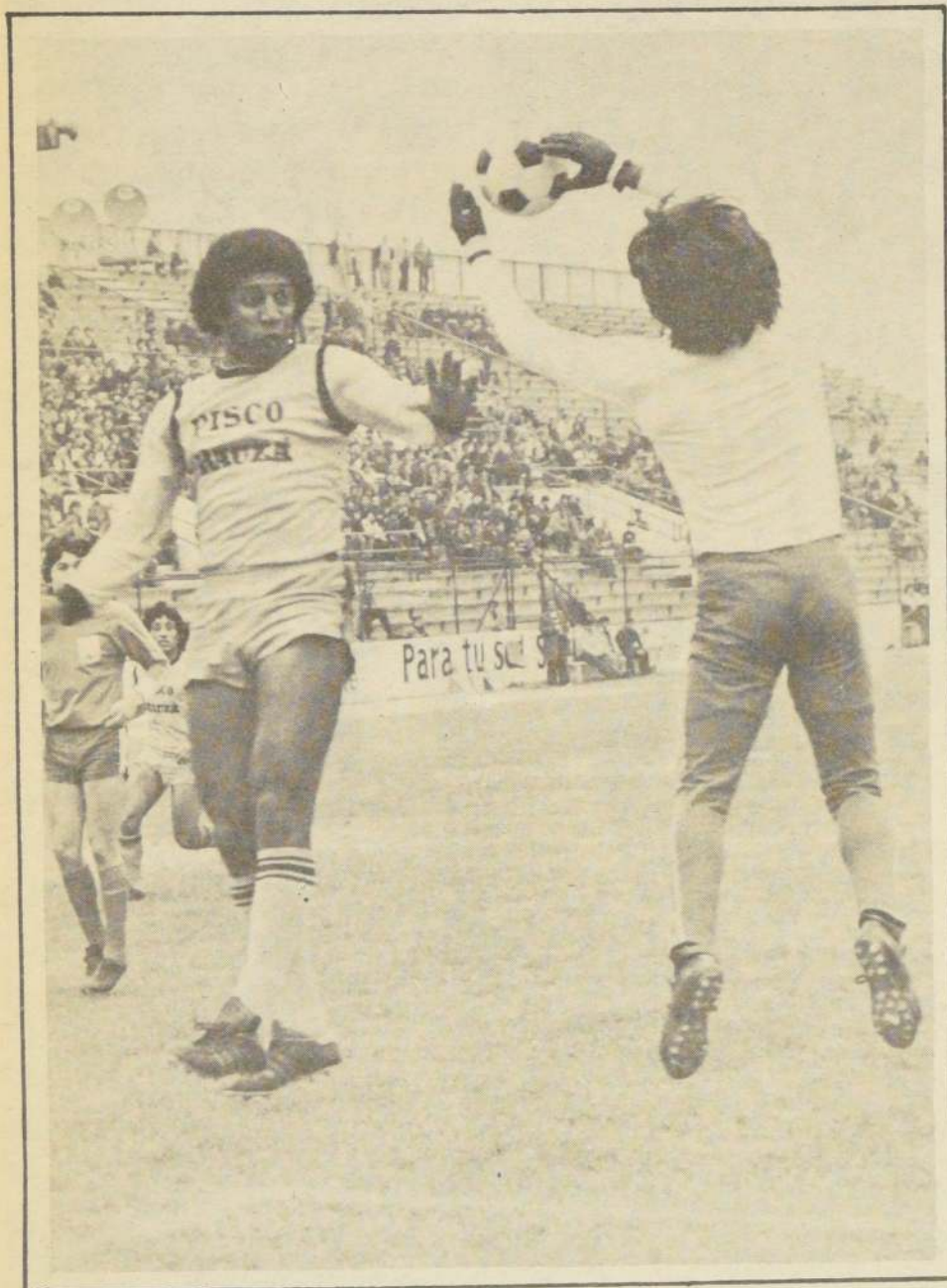
INCOGNITA.—El equipo chileno que enfrentará el miércoles a España es hoy un verdadero enigma. ¿Jugarán los Viejos Estandartes? En el grabado, dos valores de la “vieja guardia”: Leonel Herrera y Enzo Escobar, junto a Abel Alonso, presidente de la ACF.



SANTIAGO NOVA.—Corredor internacional de Lota Schwager, no abandona la actividad que lo llevó a la fama. Ayer en la maratón seniors, ocupó el segundo lugar en su categoría.

Coquimbo
Unido y su
fútbol alegre

AL PRINCIPIO, SAMBA... DESPUES MARCHA MILITAR



⇒
SOLVENCIA. Omar Antonietti es un goleador de grandes condiciones. Tapó mucho cuando Audax Italiano se fue en busca del triunfo. En la foto, controla ante la presencia de Jaime Díaz y Riveros



←
EFICIENTE. El goleador Roberto Rojas tuvo una destacada actuación en Aviación frente a Coquimbo. En la foto, controla con seguridad ante la arremetida de Bene, autor del gol coquimbano

↓
UNESPECTACULO. Cuando se juntaron Torino, Bene y Liminha dieron espectáculo el sábado en Santa Laura y por cierto Bene bailó samba después de su gol. En la foto, el meta Rojas no puede controlar la pelota, pero la acción de Bene no tendrá consecuencias



LOS aficionados que presenciaron el sábado el match de Coquimbo Unido con Aviación no olvidarán fácilmente el espectáculo que brindó el equipo nortino en el primer tiempo no sólo por la presencia de sus astros brasileños sino por la faena colectiva impecable del conjunto, por la sincronización de sus movimientos y por su ataque arrollador con 4, 5 y 6 hombres, que funcionó como fuerza incontrolable para los aviáticos.

Por cierto las mayores alabanzas son para los extranjeros que ya conocíamos desde la temporada pasada, el caso de Torino y Bene, y para Liminha, goleador del campeonato con 10 goles, que agrega a sus naturales condiciones futbolísticas de buena técnica, como es típico en un jugador "brasileño", su efectividad frente al arco.

En los primeros 45', Torino puso el talento de sus pases y la eficacia de sus remates de distancia que obligaron a repetidas y meritorias intervenciones del goleador Roberto Rojas; Liminha maravilló con sus maniobras, por la sutileza para llevar el balón y "esconderlo" frente a la marca enemiga y por su habilidad para llegar al área o para buscar el "diálogo" con Bene en perfecto entendimiento. Liminha al comenzar la brega tuvo el gol en sus pies, pero le dio a la pelota de "lujo" y elevó el remate; y Bene, permanente peligro por su desmarque, por su habilidad y por su afán de gol que materializó al aprovechar una falla de Landeros, su cancerbero.

EN BLOQUE

El fútbol de Coquimbo fue realmente interesante en términos globales, moviendo al constante elogio de los hinchas por la facilidad para "llegar" en bloque, porque junto a Torino, a Bene, a Liminha, que en el papel es mediocampista, pero en la práctica es un atacante más, a los punteros Dinamarca (luego Dávila) y Mario Espinoza, atacaban también los defensas Jorge Rodríguez e Ibáñez y Belisario Leiva, el "conductor" anónimo del equipo. Una maciza actuación de fútbol moderno que Aviación no pudo controlar.

FUERZA AVIATICA

Fue tal la impotencia que provocó el fútbol coquimbano que Aviación debió recurrir al fútbol fuerte para evitar una catástrofe. De esta manera frenaron a Bene y a Liminha, especialmente con marcas "pesadas" de Landeros, de Hodge, de Albornoz, etc. Por este mismo juego fue expulsado Roberto Hodge en la etapa final.

Aviación, que es un equipo de rendimiento parejo, de buenos jugadores, simplemente "no se encontró" con la pelota que fue de dominio ab-



• En los 45' iniciales, el elenco coquimbano dejó a Aviación sumido en el desconcierto. Pero luego se recuperó el conjunto de El Bosque y entonces los hombres del norte debieron conformarse con el empate, que les permitió mantenerse invictos...

• Audax, puso garra y mística para superar a Wanderers, que pudo ganar, pero no supo hacerlo

Por Boris del Campo



GARRA.— Audax Italiano exhibió mística y garra para remontar un marcador adverso y vencer a Wanderers 3-2. En la foto, Zurita arremete con fuerza ante el meta Antonietti. Arriagada y Acevedo completan la escena.

soluta de los nortinos. Y el 1x0 de esta etapa resultó un magro scorer para la óptima exhibición de Coquimbo Unido.

UNA GOLEADA

Coquimbo Unido debió golear. Tuvo ocasiones para estructurar un resultado amplio a su favor en esos primeros 45 minutos, pero Aviación tuvo fortuna y un arquero que evitó por lo menos un par de goles con admirables contenciones.

En la etapa final, declinó el ritmo del "samba" coquimbano y Aviación con mayor tranquilidad equilibró las acciones y superó su inferioridad numérica (al ser expulsado Hodge) con derroche físico y aplicación, logrando primero el empate (Cornejo) y luego soportar el asedio y dominio del cuadro "Pirata", que sin embargo no pudo cristalizarse en goles.

La escuadra de Luis Ibarra sólo empató, lo que es bueno acá en Santiago, pero justificó plenamente su gran campaña en esta temporada. Es un equipo espectáculo que brinda buen fútbol y con jugadores talentosos que superan el nivel general de nuestro fútbol como es el caso de Bene, Liminha y Torino. A lo mejor "se quedaron" un poco en la etapa final, a lo mejor se preocuparon más del "show" de la samba, de querer hacerlo todo bien y por ahí empezó a aparecer la solvencia aviática que finalmente los neutralizó, para merecer finalmente el 1x1, aunque la impresión global es ampliamente favorable al invicto Coquimbo Unido, que en ningún caso defraudó a los capitalinos.

MISTICA AUDINA

En el encuentro preliminar, Audax Italiano, con más mística y garra que mejor fútbol, superó a Wanderers 3x2 en un partido que se dio desde el comienzo favorable a los caturros, que en nuestra apreciación dejó escapar un triunfo que tenían en el "bolsillo".

El match en general fue discreto en la primera fracción con un leve dominio de Audax en los minutos finales, aunque Wanderers se puso en ventaja al iniciarse las acciones mediante gol de Cordero, tras desborde y centro de Arancibia. El empate lo logró Jaime Díaz y luego de la lesión de Arancibia que obligó a su cambio por Landeros, Wanderers empezó a declinar en su trabajo ofensivo, permitiendo el dominio de Audax que llegó con más continuidad hasta la valla porteña, que tuvo en Antonietti un eficiente golero.

En la fase final, Wanderers de nuevo se puso en ventaja (gol de Jorge García), en un excelente contragolpe que llevó Bórquez por el sector izquierdo. Luego vino el voluntarioso trajín de los itálicos y los goles de Zurita y Adriano Muñoz para el triunfo de 3x2 frente a un Wanderers que retrasó sus líneas en el 2x1 y que en el contragolpe pudo estructurar un marcador más amplio pero sus delanteros, Letelier (muy individual), Landeros y Bórquez, no supieron aprovechar.

Una victoria que dio tranquilidad a los itálicos, aunque su entrenador, Vicente Cantatore, renunció inmediatamente de terminado el match, argumentando limitaciones materiales para cumplir con éxito su misión.



PALO.— Un remate de Mario Espinoza supera al golero Rojas y se estrellará en el madero. Fue una de las excelentes ocasiones para marcar del invicto Coquimbo Unido en el match del sábado frente a Aviación. Observan Aravena y Landeros.

Consorcio Real

COMPañIA DE SEGUROS DE VIDA LA AMERICANA S.A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día 19 de julio de 1979, a las 17,00 hrs., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avda. Bernardo O'Higgins N° 1146, a fin de tratar las siguientes reformas a los estatutos sociales:

Ajuste de estatutos a disposiciones Ley 17.308 y reformas que se acuerden en la Junta.

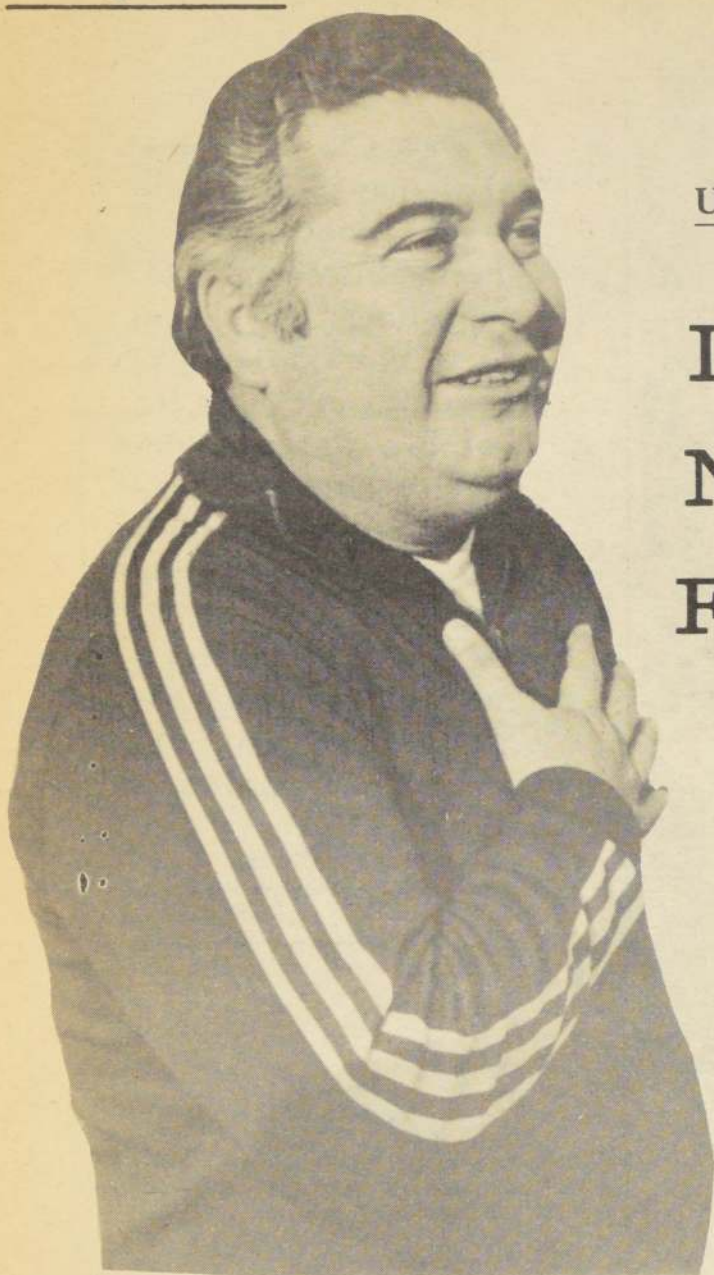
1.— Se suprimen arts. 2, 8, 9, 10, 11, 15, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 32, 35, 36, 37, 39, 40; 2.— Se modifican y refunden arts. 1, 2, 3, 4 y 5, 7, 9, 10, 11, 12, 17, 18, 22, 23, 26, 28, 29, 36; 3.— Se altera la numeración del articulado de los estatutos estableciéndose siete nuevos títulos; 4.— Cambio de la razón social y del domicilio; 5.— Se establecen los derechos y obligaciones de los accionistas, facultades del Directorio y Gerente; 6.— Se modifica fecha de balance; 7.— Señala presidencia de Juntas, autoridad máxima de la Sociedad. Representación de la Sociedad; 8.— Se establecen prestaciones de los Inspectores de cuentas; 9.— Se reduce Directorio a 3 miembros, durante un año en funciones; 10.— Se suprime exigencia de ser accionista para ser Director, y remuneración de éstos; 11.— Se reglan los mandatos o delegaciones de Directorio a Gerente o Directores; 12.— Se faculta Directorio a distribuir dividendos provisionales o formar fondo futuros dividendos; 13.— Disolución anticipada aclara alcance de esta disposición; 14.— Se aclara el objeto social; 15.— Duración de la Sociedad, disolución, liquidación y arbitraje; 16.— Expresión del Capital en nueva unidad monetaria; 17.— Cesación en sus cargos actuales directores y designación inmediata conforme nuevos estatutos; 18.— Otras modificaciones; 19.— Se otorgarán los poderes para tramitación de la reforma.

Los poderes serán calificados antes de la iniciación de las Juntas respectivas.

EL PRESIDENTE

Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de las Juntas Generales precedentemente citadas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado durante los 15 días anteriores y el de la celebración de ella.

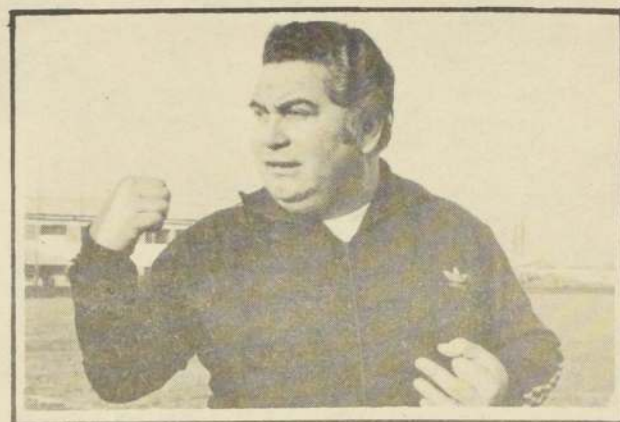
EL GERENTE GENERAL



Un paso más en el Proceso de la Selección

LOS VIEJOS Y LOS NUEVOS ESTANDARTES FRENTE A ESPAÑA

• El entrenador Luis Santibáñez determinará mañana a los jugadores titulares que enfrentarán el miércoles a los españoles



FUERZA.— La selección de España será el nuevo examinador de Chile el miércoles en el Estadio Nacional. Santibáñez anticipa que hará cambios importantes en el equipo y hace un gesto como indicando que el equipo debe tener más fuerza.



¿Seguirán los "Viejos Estandartes" frente a España? La interrogante por cierto sólo tiene vigencia hoy porque mañana el entrenador del equipo chileno, Luis Santibáñez, determinará a los jugadores que convocará para el match del miércoles en Ñuñoa y posiblemente

se conocerá a los titulares para este match internacional con los hispanos que forman un plantel joven denominado Sub-23.

Lo de "Viejos Estandartes" es una expresión del propio Santibáñez luego de la derrota de Chile frente a

Ecuador en Guayaquil, la primera en la historia deportiva de ambos países queriendo indicar con ello que "una generación de futbolistas empieza a ceder paso a un nuevo contingente de valores". Por cierto, entendemos la idea del entrenador, aunque su declaración fue motivo de interpretaciones diversas que señalaban directamente a los jugadores de dilatada y prestigiosa trayectoria nacional e internacional como Elías Figueroa y Alberto Quintano, que actuaron en ese match que también se le denominó la "Noche Negra" para el fútbol inter-naciones entre Ecuador y Chile.

Entendemos que una generación, en este caso futbolística, no se reemplaza espontáneamente, sino que es el producto de un proceso, precisamente el proceso que Luis Santibáñez tiene que recordar periódicamente que vive el fútbol chileno y este encuentro con España forma parte de este plan que debe configurar un plantel y un equipo, definido para las eliminatorias del Mundial de España.

LOS CAMBIOS

Indirectamente Santibáñez ha señalado que habrá cambios para enfrentar a los españoles. Así por ejemplo es probable que la dupla Figueroa-Quintano, en la zaga, se mantenga; como es posible también que sea reemplazada por la pareja Valenzuela-Gatica o Valenzuela-Herrera. En el arco debe estar Mario Osbén y como marcador de punta Gabriel Rodríguez. Y en el ataque Víctor Estay.

Serán cambios necesarios para que el DT tenga los elementos de juicio para empezar a "ordenar sus ideas" en torno al equipo que nos representará en la Copa América (eliminatória con Venezuela y Colombia) y el plantel que se necesitará para la ronda mundialista (con Paraguay y Ecuador), el 81.

Se trata de un plan a largo plazo en el que Santibáñez le otorga a los resultados inmediatos una importancia secundaria. Por esto si el empate 1-1 con Ecuador en Santiago y el revés de 2-1 con la misma selección en Guayaquil preocuparon al aficionado,

no le "dolió" al técnico en sus concepciones globales de su trabajo, aunque pensamos que su "mentalidad ganadora" por excelencia ha tenido que resentirse; como también creemos que se revitalizó su fe de alcanzar las metas que se ha propuesto su equipo técnico y que se inspiran en el anhelo directivo de elevar el nivel del fútbol chileno, lo que conlleva también el comprensible deseo de estar en las finales de la Copa del Mundo en España.

PROCESOS SIMILARES

Curiosamente la Selección Española Sub-23, integrada por jugadores con una media de 23 años, vive un proceso similar al chileno. Así lo señaló el entrenador José Emilio Santamaría a su arribo a Santiago en la noche del sábado y lo reiteró ayer a la prensa especializada cuando respondió al resultado de la gira de la selección.

"Los resultados —dijo— no nos interesan en esta etapa porque estamos empezando un proceso para el Mundial del 82. Este equipo tiene una media de 23 años, con algunos jugadores mayores y más experimentados, pero España también tiene la Selección A de Kubala y un seleccionado pre olímpico."

Santamaría, un uruguayo con más de 20 años en la Madre Patria, hacía referencia a los resultados de la gira del equipo Sub-23 que ha sido pobre en triunfos, pero "positiva para conocer la actuación de los jugadores", agregó el técnico. Primero perdieron con México 1-0 en Los Angeles. Estados Unidos, luego vencieron a México 3-0 en Guadalajara, México, y volvieron a perder por 3-0 con Universidad Autónoma reforzada. Finalmente empataron 1-1 con la Selección de Colombia.

Lo que ocurra el miércoles entre Chile y España nadie puede anticiparlo, pero será sin duda una valiosa experiencia para ambas selecciones, al margen del resultado. Se podrán apreciar progresos o no en el equipo chileno, pero el compromiso debe dar más luces para que nuestro fútbol se encamine por la senda indicada.



VALORES.— Alberto Quintano y Mario Osbén forman dos generaciones diferentes de futbolistas, ambos importantes en el plantel chileno.

España: Rival Discreto que no Asusta a Nadie



La selección española de fútbol, denominada Sub 23 o más específicamente selección de promesas, cumplirá el próximo miércoles ante la representación chilena, su quinto partido en canchas sudamericanas.

Hasta el momento, de los cuatro partidos que ha jugado este conjunto hispano que dirige el ex crack uruguayo José Santamaría, sólo ha ganado uno: el que consiguió ante la selección mexicana, por tres goles a cero. Los otros dos partidos, jugados en canchas mexicanas, los perdió, habiendo igualado el último que sostuvo en Colombia.

A juzgar por los resultados, esta selección hispana, que según se ha dicho será la base del cuadro que representará al fútbol español en el campeonato mundial de 1982, dista mucho de conformar una fuerza de gran tonelaje futbolístico, que pueda transformarse en un rival inalcanzable para las posibilidades del equipo chileno que dirige Luis Santibáñez.

En otras palabras, esta selección Sub 23 —con-

• La selección hispana Sub 23, expresa el típico fútbol que se juega en la Madre Patria, que dista mucho de tener categoría mundial.



LOS RESPONSABLES.— Luis Santibáñez y Gustavo Ortlieb, cargan sobre sus hombros la responsabilidad de dirigir la selección chilena.

formada en su gran mayoría, pero no en su totalidad—, por jugadores menores de 23 años no es menos, ni es más que cualquier selección sudamericana, de tono secundario en el prisma de nuestro continente y por supuesto teóricamente es inferior a las representaciones de Argentina, Brasil, Uruguay y probablemente Paraguay, que es bien sabido, están en estos momentos por encima de Colombia, Ecuador, Chile, Bolivia, Perú y Venezuela.

Nuestro propósito al señalar lo anterior, no es en ningún caso minimizar la capacidad de la selección española, sino más bien, establecer puntos de referencia para, a través de ellos, fijar la "medida" más o menos exacta del rival que tendrá Chile el miércoles próximo. Ello, al margen de que sabiendo que España, no tiene ni con mucho un fútbol de alta categoría, no podrá "usarse" el resultado —si es que es adverso— como una excusa, que podría valer si el contendor fuera realmente de rango mundial o a lo menos si tuviera en su historial, algún buen resultado, que precisamente no es el caso del fútbol español, propiamente tal.

Hacemos esta aclaración, puesto que normalmente suele confundirse los términos y al hablar de fútbol español, no se hace la distinción entre lo que es la competencia española local, que es realmente buena y la actuación de las selecciones integradas por jugadores nacidos en España, que ha sido a través de la historia apenas discreta, como lo ratifica el hecho, que nunca hasta ahora ha llegado siquiera a la etapa final de los campeonatos mundiales.

Considerando, esta última circunstancia, es obvio que el fútbol típicamente español, es una fuerza de segundo orden en el medio europeo,

como lo es en el prisma sudamericano, el que se juega en Chile, por lo cual habría que descartar la posibilidad que nuestra selección tuviera al frente a un contendor muy superior ante el cual, la derrota sería un resultado lógico, que entre paréntesis ya empieza a "barajarse" como una excusa que muy poco sentido tiene...

En la confusión que ha provocado el análisis de lo que es realmente el fútbol español, se ha tomado como antecedente —a juicio nuestro equivocado— las campañas que en las competencias europeas han logrado los grandes cuadros hispanos, tales como Real Madrid, Barcelona y Atlético de Madrid, quienes en diversas épocas, han estado a la cabeza del fútbol del Viejo Continente.

Sin embargo, vale la pena recordar que en esos equipos, las mejores figuras, no fueron españoles, sino argentinos, uruguayos, húngaros, alemanes y holandeses, por cuya razón, no es racional suponer que representaban al auténtico balompié hispano, el que en líneas generales, es diferente en valor individual y por supuesto en estilo de juego.

De este modo, entonces, esta selección española que nos visita conforma una discreta fuerza de conjunto, cuyos lineamientos prácticos y técnicos, no pueden consituir novedad alguna, como tampoco ir más allá de lo que es realmente el fútbol de la península, que tal vez comparativamente sea más fuerte, de mayor ritmo o más agresivo que el nuestro, pero en ningún caso superior en materia de recursos individuales. Todo esto lleva a concluir que en el match del miércoles, las posibilidades son a lo menos parejas y que para Chile, el rival, en pleno "rodaje" no es un fantasma que pueda asustar a nadie.



JESUS GONZALEZ SIERRA.— 24 años, dos veces olímpico. Juega de defensa en el Atlético de Madrid.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES WINGS S.A.C.

Se cita a los señores accionistas de "Establecimientos Industriales Wings S.A.C.", a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el 5 de julio próximo, a las 19,30 horas, en calle Salas N° 344, para pronunciarse sobre la Memoria y Balance por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 al 5 de julio, ambas fechas inclusive.

El Directorio

MANUFACTURAS NUN Y GERMAN S.A.C. e I.

Se cita a los señores accionistas de "Manufacturas Nun y German S.A.C. e I." a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo 5 de julio, a las 18,30 horas, en calle Salas N° 344, para pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondiente al año 1978. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 al 5 de julio, ambas fechas inclusive.

El Directorio

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA ACCION SOCIAL"

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 6 de Julio de 1979 a las 11.00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida Libertador Bdo. O'Higgins N° 898, para pronunciarse sobre la reforma de los Estatutos Sociales que el Directorio propondrá a los señores accionistas.

Las reformas que se propondrán tendrán por objeto:
1) Modificar el Art. primero cambiando la razón social de la Compañía.
2) Modificar el Art. tercero expresando el capital en la unidad monetaria actual.
3) Ajustar los Estatutos a la Ley N° 17 308.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO

Para estos efectos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 2 al 6 de julio de 1979, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

Deportes

Nació con muchísima suerte

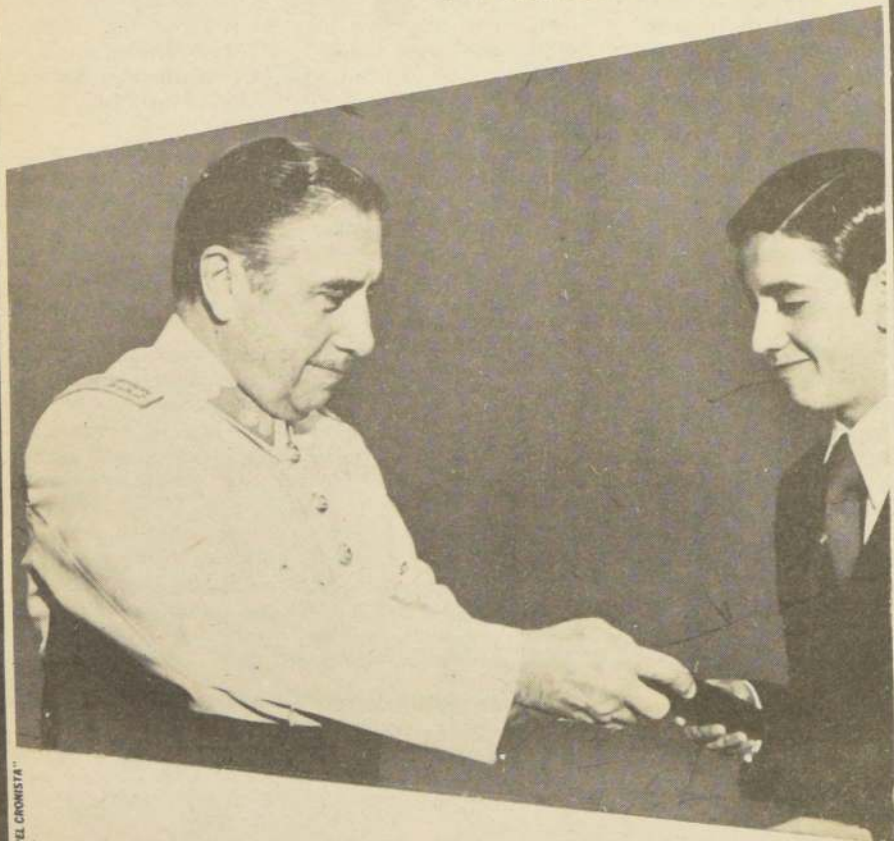
"NARANJITO", LA MASCOTA DEL MUNDIAL ESPAÑA-82

- El gobierno español hará sorteos extraordinarios de las "quinielas", una lotería extraordinaria también y la emisión de monedas de oro
- El Mundial-82 comenzará el 16 de junio en Barcelona, a las 6 de la tarde

ATENCION
POSTULANTES A LA
PRUEBA DE APTITUD
ACADEMICA...

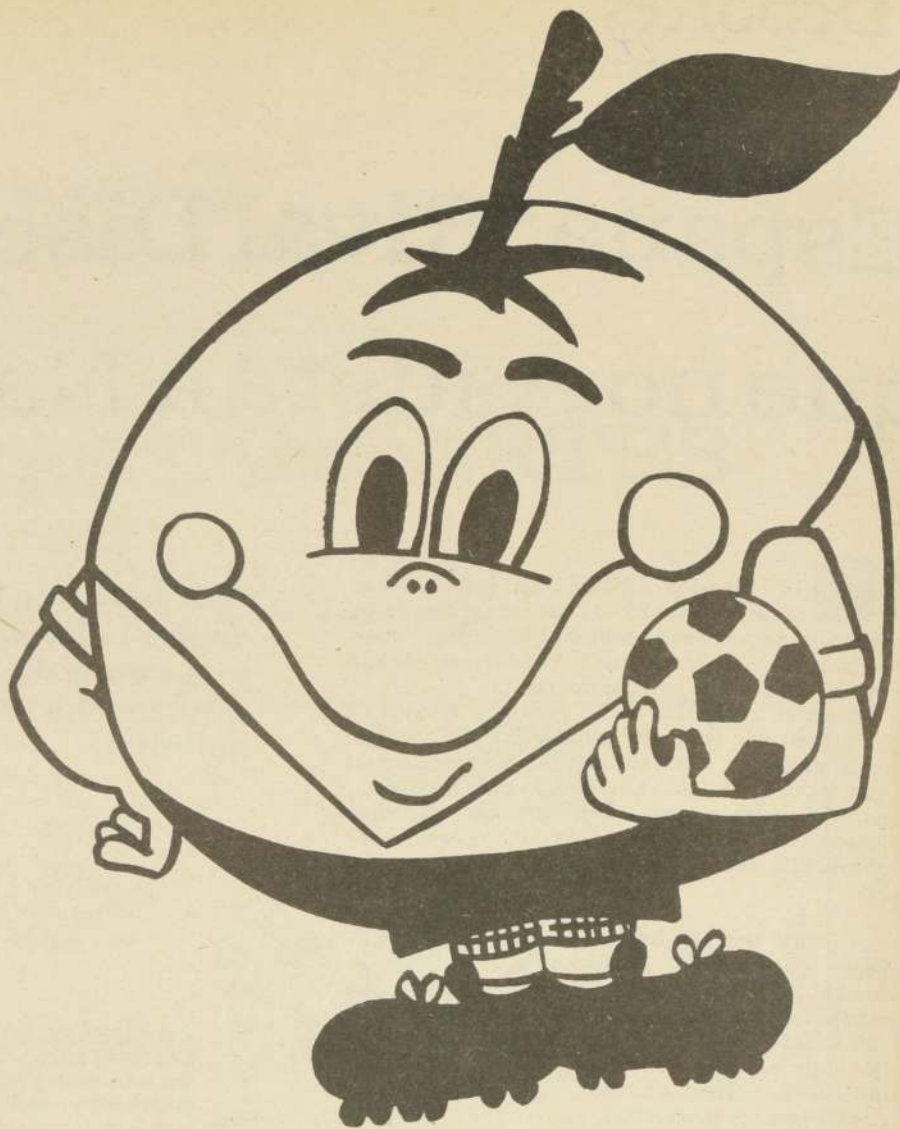
"BECA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA"

le financiará
sus estudios universitarios...!



Postule a la Beca Presidente de la República este Miércoles y todos los Miércoles en el diario "El Cronista" que además le ayuda a preparar la Prueba de Aptitud Académica.

No pierda su diario **El Cronista** todos los días Miércoles



"NARANJITO", la mascota del Mundial España 82. Ese país ha querido promocionar su gran producto de exportación como lo son las naranjas, especialmente las naranjas valencianas, consideradas las primeras de todo el mundo. El dibujo es una naranja con botas y balón. Sus autores ganaron un millón de pesetas, algo así como 17 mil dólares. (EUROPOOL PHOTO).



"Naranjito" es el nombre de la mascota oficial elegida por el Real Comité Organizador para el Mundial 82, a celebrarse en España. El dibujo seleccionado, que logra de esta forma un premio de un millón de pesetas (unos 17 mil dólares), fue realizado por Publicidad Bellido, una agencia de Sevilla. Junto con "Naranjito" fueron seleccionados otros dos dibujos, un torero y un toro, que recibieron una recompensa de 250 mil (4 mil dólares) y 125 mil (unos 2 mil dólares) pesetas.

RECURSOS ECONOMICOS

En la última reunión de trabajo que celebró el Comité Organizador se dijo que la propuesta de 24 equipos para el Mundial 82 había sido aceptada por unanimidad en el seno de la FIFA.

El presidente del Real Comité Organizador para el Mundial 82, don Raimundo Saporta, hizo públicos varios proyectos del Comité, algunos de los cuales, aunque no han entrado en funcionamiento, lo harán en breve después de la favorable acogida dispensada por el Ministro de Hacienda español, señor García Añoveros. Estas próximas realizaciones, con vistas a cubrir un interesante capítulo de gastos en el próximo mundial, comprenden la introducción de "quinielas" (equivalente a nuestro sorteo de la Polla Gol) en la fase en que participan 24 equipos, un sorteo extraordinario anual de lotería, que comenzará el año próximo y la emisión de monedas conmemorativas. Respecto a este último tema está previsto que se impriman millones de series con la efigie del Rey en el anverso y el logotipo del Mundial —que se hará público en septiembre— en el reverso. Las monedas serán de níquel y se fabricarán desde el valor de 0,50 hasta 100 pesetas. Igualmente se emitirán series en oro y plata, con sobrecargo en los precios para destinarla a los ingresos del mundial.

Dicho capítulo se ha visto incrementado al conceder la agencia que comercializa la mascota, West Nally, el 50 por ciento de los derechos obtenidos en España. Respecto a la agencia de viajes oficial, el señor Saporta dijo que hay un proyecto muy interesante, en el que participan conjuntamente Wagon Lits, Melia, Marsans y Ecuador.

INAUGURACION DEL MUNDIAL: EL 16 DE JUNIO DE 1982

Está ya perfectamente ultimado el calendario para el mundial. El día 6 de enero de 1982 —hacia las seis de la tarde— será el sorteo y la fase final del campeonato comenzará el 16 de junio en Barcelona, estando prevista la final en Madrid el día 11 de julio de 1982. De momento, no se ha descartado ninguna de las ciudades aspirantes a sedes y próximamente se les remitirá el pliego de condiciones para comprobar si siguen firmes en su decisión. El Mundial 82 prevé que cuando haya 24 equipos en Liza se disputen los partidos en doce sedes, entre los que no estarán Madrid y Barcelona, salvo en el caso de la inauguración.

En la fase siguiente, con 12 equipos, sólo serán sedes Madrid y Barcelona, con dos campos cada una. Habrá un total de 52 partidos y las selecciones que alcancen la final disputarán un total de siete encuentros.

Habrán cupos de prensa y se espera que el 50 por ciento sea para informadores españoles. Respecto a las entradas, a fin de que no existan falsificaciones, se encargarán a la Fábrica Nacional de Monedas y Timbres y se venderán por cupos. El señor Saporta espera que a lo largo de todo el mundial se coloque en las boleterías el cartel de "localidades agotadas". La canalización no está pensada, aunque la venta de entradas para el extranjero se producirá por medio de las agencias, a la vez que se otorgarán cupos a los clubes y municipios propietarios de los terrenos de juego y los lógicos de la Federación y Consejo Superior del Deporte Español. (EUROPOOL PRESS).

Paso a una decente actitud

Vicente Cantattore ha Tocado la Alarma

• Un peso por entrenar, recibir órdenes, callar las anomalías y tratar de salvar al equipo del descenso, es el plato del día. La decencia de Cantattore tiró la primera piedra... Santibáñez, Riera, Prieto, etc. excepciones.

Renunció Vicente Cantattore a la dirección técnica de Audax Italiano... Debe ser la renuncia número diez mil que se produce en este publicitado e inoperante fútbol chileno.

No fue sorpresa el anuncio del argentino que dirige a los verdes de la calle Lira. Ya venía bosquejando su renuncia desde hace algún tiempo el entrenador. Siempre los tarritos de La Florida y las promesas de días mejores, fueron acompañando su decisión que se produjo hace un partido atrás, para hablar en jerga futbolística.

Lo que parece un problema casero y una determinación muy ligera, no es otra cosa que la firme resolución de un entrenador que, si tiene bien fundamentados principios.

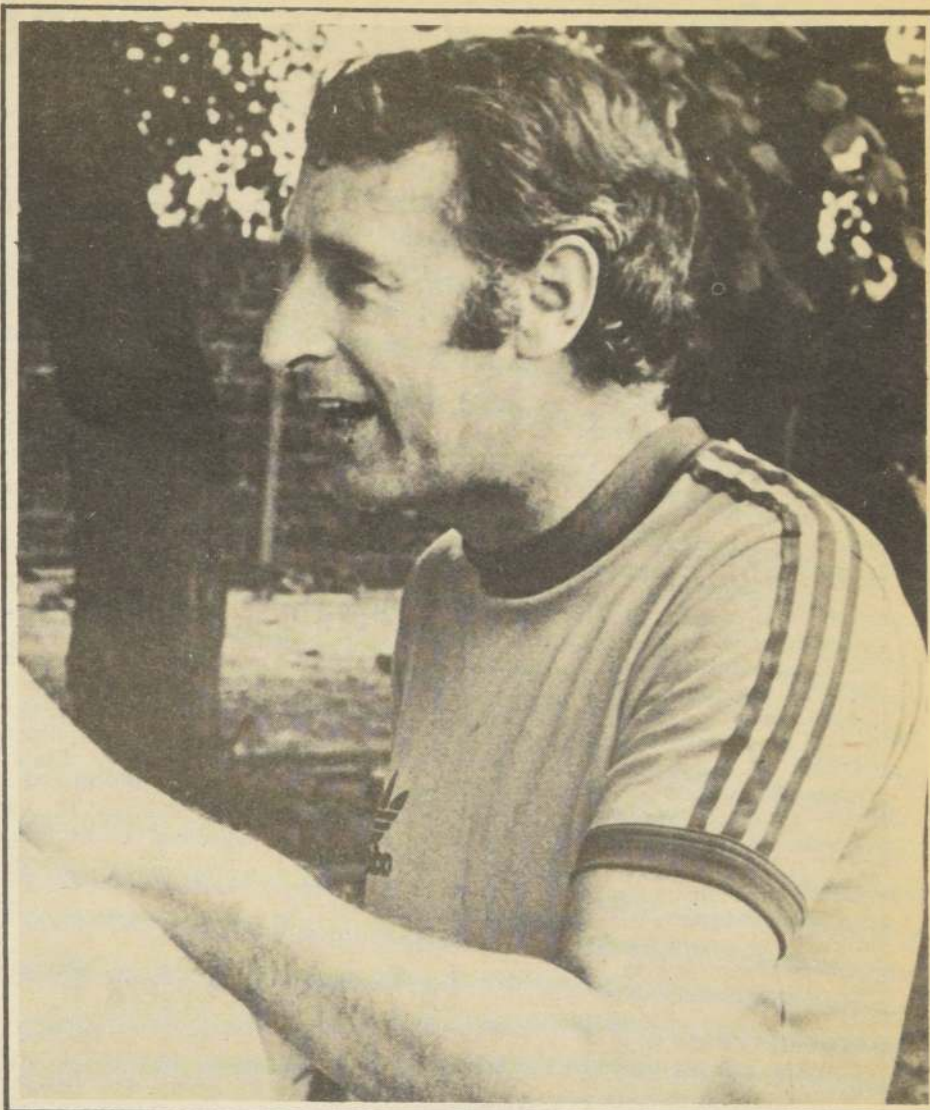
No se puede seguir con la chacota de tratar en forma amateur una situación profesional, ni se puede confundir la buena voluntad con la obligación.

Tal vez Cantattore haya renunciado queriendo decir algo más, pero guarda su parlamento por no comprometer en su declaración la vigencia de los demás, de la mayoría o de aquellos que viven aliados con la mentira o con el temor al fantasma de la cesantía.

Entrenadores caros y de principios hay pocos en Chile. La gran mayoría la conforman aquellos que viven del contratito, que estipula la carencia de derecho a reclamo y el consentimiento a todo lo que diga "el" dirigente, incluso a callar los atropellos y la confección del equipo.

Hace años que La Florida tiene unos tarritos, que almacenan agua para el baño de los jugadores. Han pasado varios entrenadores por la tienda verde, pero ninguno ha hecho lo que Cantattore, ponerse firme por el mejoramiento de la más elemental comodidad.

Los malos les están ganando a los buenos. Los sumisos les están quitando terreno a los que intentan reivindicar la profesión. Ya no sorprende nada en la actitud de los técnicos. Muchos son "idóneos" para clubes que ya no tienen ni camisetas con qué jugar. La lista es larga y Vicente Cantattore, por ética, no la puede enumerar, pero su actitud, decente por sobre todas las cosas, está haciendo sonar la alarma en ésta situación.



ALTA MORAL.— Vicente Cantattore, en una actitud que el fútbol chileno le podría agradecer si los otros lo imitan.

VENDRAN OTROS...

Cuando quede la vacante, siempre y cuando Vicente se vaya, porque puede darse el caso que Audax mejore todo y el argentino se quede. Pero si se va, vendrán otros, de entre los que están cesantes. Entonces las "condiciones" serán, con los tarritos sobre el techo del camarín en La Florida, sin muchas exigencias porque estamos con los sueldos listos, no contarle a la prensa los problemas, poner a fulano de wing derecho y mantener a mengano de wing izquierdo...

Y el círculo vicioso que daña al fútbol chileno seguirá causando más estragos que la carencia de estrellas en el ambiente.

Toca la casualidad que Fernando

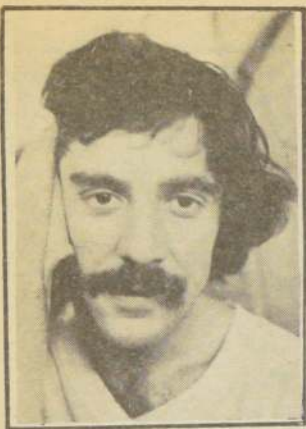
Riera, técnico de categoría mundial ha tenido los principales problemas de su carrera, no precisamente en el rendimiento de los cuadros que dirige, sino que en la no concreción de sus petitorios. Y que conste que a Riera no le han quebrado la mano ni clubes que son de renombre en el concierto.

Lo mismo corre para Luis Santibáñez, que cuando acepta un cargo pide, y cuando pide le dan, o si no, no hay más entrenador. Y la lista escasa sigue con Andrés Prieto, que es capaz de perderlo todo si el club no responde positivamente con lo exigido.

Es buena la ocasión para poner en tela de juicio a los salvadores del Ascenso, a los cabalistas baratos y a los inconcientes que cobran por nada. Vicente Cantattore ha dado una gran ayuda, no se puede seguir callando atentados...



¿REFORMA AGRARIA?... ¿Qué va!... Es Audax en La Florida, entrenando.



JORGE SOCIAS.—Un gol para la "U".

Green Cross 2 O'Higgins 0

Cancha: Estadio Municipal de Temuco. Goles: Nelson Vásquez (G.C.), a los 16' penal y 42' con tirazo de 40 metros, imparable. Público: 13.148 personas. Recaudación: \$ 408.425,50. Socios: de Green Cross 2.775 y de O'Higgins 278. Cambios: Patricio Silva por Américo Paredes y Mauricio Castillo por Juan Catafau. En O'Higgins, Sergio Ahumada por Víctor Pizarro. EQUIPOS: GREEN CROSS (2): Santos, Barrera, Di Carli, Navarro, Melo, Daniel Silva, Ocampo, N. Vásquez, Catafau, Paredes, Dunevicher. O'HIGGINS (0): Leyes, Droguett, Gatica, Valenzuela, Serrano, Coppa, Bonvallet, Neira, Farias, Vargas y Víctor Pizarro.

Cayó el invicto O'Higgins y Green Cross se alzó con la victoria. Por 2 a 0 cayeron los rancaiguinos frente a un cuadro que les preparó una buena trampa consistente en un buen planteamiento táctico. Con golazos (el 2º) de Nelson Vásquez, a los 16' y 42' ganó la cruz verde. (Gentileza de "La Frontera" de Temuco).

Valioso Triunfo de la "U" Ante Lota: 2-0

Cancha: Estadio Federico Schwager de Coronel. Arbitro: Sergio Vásquez. Equipos: LOTA SCHWAGER (0): Grignafini, Azócar, Páez, Ulloa y Jara; Chacana, Arroyo y Orellana; Paz, Sepúlveda y Puebla. UNIVERSIDAD DE CHILE (2): Carballo; Ashwell, Mosquera, Quintano y Bigorra; Socías, Aránguiz y Soto; Hoffens, Ramos y Pujol. Cambios: En Lota, Marcos por Paz y Abad por Orellana. En Universidad de Chile, Montenegro sustituyó a Puyol y Pelegrini a Hoffens. Expulsión: Sobre los 43 minutos del primer tiempo fue expulsado Ramos de la "U" y en la segunda etapa a los 32, igual sanción recibió Jara de Lota. Goles: En el primer tiempo, no hubo. En la segunda a los 30, Socías y a los 44, Bigorra.

Huachipato 0 Rangers 0

CANCHA: Estadio Las Higueras de Talcahuano. PÚBLICO: 1.509 personas. RECAUDACION: 38.190 pesos. SOCIOS: 819 de Huachipato y 18 de Rangers. ARBITRO: Horacio Garrido. EQUIPOS: HUA-CHIPATO (0):

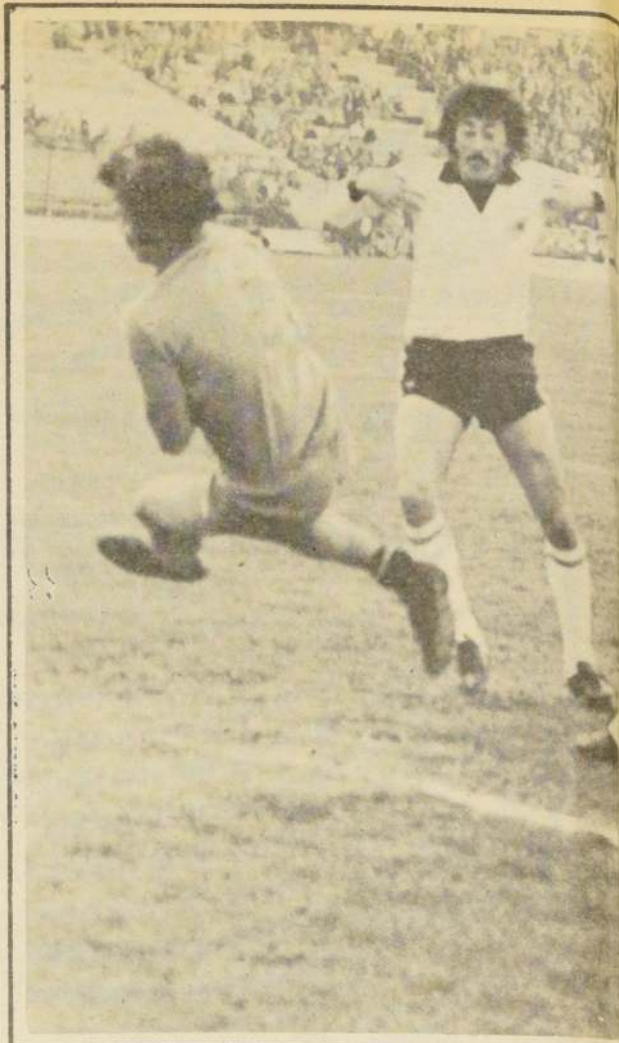
Olivares; Montecinos, Alarcón, Adriazola y Aguilar; Orrego, González y Videla; Prieto, Bonhome y Ubeda. RANGERS (0): Montes; Villazón, Hidalgo, Viveros y Espinoza; Bustamante, Covarrubias y Prieto; Castillo, Gajardo y Rodríguez.

La Serena 1 Calera 1

CANCHA: Estadio La Portada de La Serena. PÚBLICO: 2.920 personas. RECAUDACION: 80.180 pesos. SOCIOS: La Serena 688. Calera 87. ARBITRO: Isidro Cornejo. EQUIPOS: LA SERENA (1) Deleva; Paredes, Estay, Liendro y Herrera; Mendoza, Escudero y Gallego; Humeres, Iter y Alvarez. CALERA (1). Díaz, Alam, Vargas, Ahumada y Lobos; Caneo, Díaz y Fernández; Salgado, Solís y Escobar. GOLES: Primer tiempo 7 Iter (S) 33 Fernández (C) Un partido parejo en que ambos cuadros mostraron una constante ofensiva que no se reflejó en el marcador. Deportes La Serena demostró mayor dominio durante el primer período. En el tiempo-complementario el nivel de ambos cuadros fue parejo.

Concepción 5 Santiago 1

CANCHA: Estadio Regional de Concepción. PÚBLICO: 3.637. personas. RECAUDACION: 129.625. pesos. SOCIOS: 826 de Concepción y 39 de S. Morning. ARBITRO: Carlos Robles. EQUIPOS: DEPORTES CONCEPCION. (5) Montilla; García, Isla, Rojas, y Zumelzú; De la Barra, Illescas y Cavalleri; Mena, Burgos, y V. M. González. SANTIAGO MORNING (1): Faletto; Herrera, Alvarez, Tapia y Hoffmann; Páez, Pio González y Valenzuela; Ramírez, Hidalgo y Barreiro. CAMBIOS: Monsalves por Illescas en Concepción. GOLES: Primer tiempo: Hidalgo, a los 25 minutos. Segundo tiempo: Cavalleri, a los 11 minutos. V. M. González, a los 25; Cavalleri, de penal, a los 32; y Burgos, a los 37 y 41 en jugadas individuales.



GRAN ATAJADA.— El meta hispano, Mario Osbén, cumplió ante Colo Colo una excelente faena... refrendada a través de una serie de muy buenas contenciones.

Tabla Di

PTOS	EQUIPOS
19	O'HIGGINS
18	COQUIMBO
17	COLO COLO
15	U. ESPAÑOLA
15	COBRELOA
15	GREEN CROSS
14	U. de CHILE
11	PALESTINO
11	AVIACION
9	U. CATOLICA
9	EVERTON
9	NAVAL
9	LOTA SCHWAGER
8	A. ITALIANO
8	CONCEPCION
6	WANDERERS
5	STGO. MORNING
3	NUBLENSE

Nublense 0 Cobreloa 0

Cancha: Estadio "Nelson Oyarzún", de Chillán. Público: 4.670 personas. Recaudación: 128.905 pesos. Socios: 1.106 de Nublense y Cobreloa no registro. Arbitro: Juan Silvagno. Equipos: NUBLENSE (0): A. Muñoz; Arrieta, Cerenderos, Rojas y Ulloa; Avallay, Reyes y Bastías; Britapaje, González y O. Muñoz. COBRELOA (0): Mazurkiewicz; Tabilo, Concha, Soto y M. González Merello, Yávar y Pedetti; Jiménez, Ahumada y Benzi. Cambios: Cuevas por Daniel González y Veiga por Ahumada. Expulsado:

Bruno Arrieta a los 9 minutos del primer tiempo por propinar un codazo a Benzi. Goles: No hubo.

Un resultado justo para un partido que pudo favorecer a Nublense de no mediar la expulsión de su defensor Arrieta al iniciarse las acciones por foular a Benzi. Los nublesinos hicieron un buen partido pero su ataque no tuvo suficiente claridad para aprovechar las ocasiones favorables.

(Gentileza Radio "La Discusión de Chillán").

2-1 sobre U. Católica

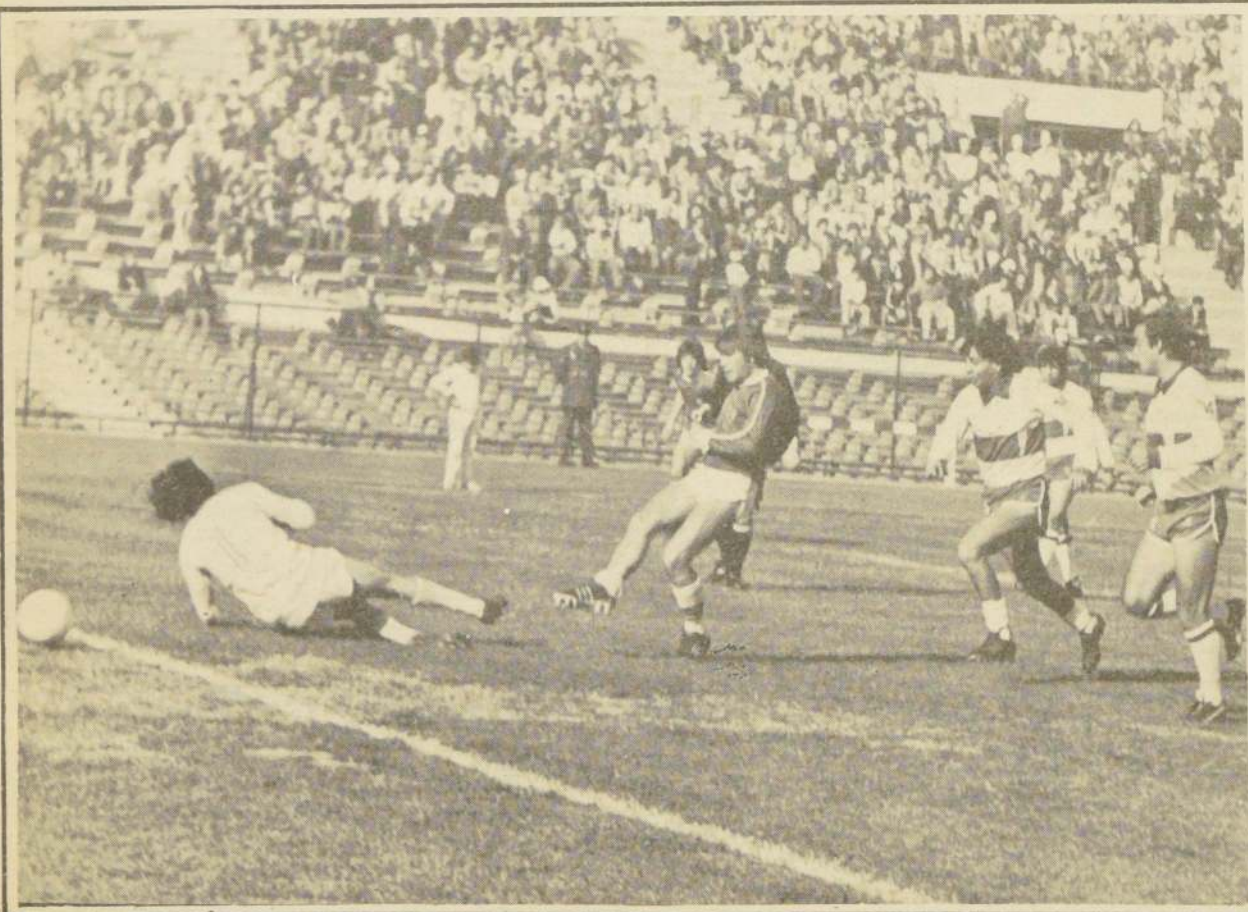
El Contragolpe, Triunfo Para Palestino

• Longoni y Manuel Rojas hicieron el equipo campeón en fulminante un partido de bajo nivel técnico

CANCHA: Estadio Nacional. PARTIDO: Unión División. ARBITRO: Ricardo Valenzuela. EQUIPO Lhin, Achondo y Ubilla; Cofone, Castro y Laza. PALESTINO (2): Cornez; R. González, Fuentes, El Lazbal, Longoni y Pinto. CAMBIOS: Rubén Espinoza y Jorge Contreras por Zelada, todos en el segundo tiempo a los 5 minutos. Segundo tiempo: M. Rojas, a los 27 inició Lazbal; Ubilla, a los 37 minutos, con potente meta Cornez.

Un partido que en general no fue del agrado del público en la etapa final, creándose situaciones de peligro donde Enrique Enoch tuvo una buena faena con merced fulminantes contragolpes de Palestino que fue el campeón chileno que sigue cumpliendo una campaña sin convencer.

U. Católica, que había jugado bien en la fecha anterior su rendimiento y Palestino sin exigirse pudo mantener el éxito en el contragolpe como ocurrió con el golazo de Los cruzados con su levantada final hicieron el gol



GOL DE PALESTINO.— La escena registra el primer gol de Palestino en oportuna acción de Mario Longoni. Con un derechazo se anticipó a la intervención de Enoch



Clasificación de Honor

R	P	P	GF	GC	PROXIMO RIVAL
1	9	1	23	9	Aviación
11	7	4	0	26	U. Española
11	7	2	2	27	Naval
10	7	0	3	16	Coquimbo
11	5	4	2	19	Green Cross
11	6	3	2	15	Cobreloa
11	5	2	4	13	Everton
10	4	3	3	20	Lota
11	4	3	4	16	O'Higgins
11	2	5	4	14	Wanderers
11	3	3	5	23	U. de Chile
11	2	5	4	15	Colo Colo
11	2	5	4	9	Palestino
11	3	2	6	18	Concepción
11	3	2	6	15	A. Italiano
11	2	2	7	16	U. Católica
11	2	1	8	10	Rubense
11	1	1	9	8	Stgo. Morning

Arma de Palestino

Con los goles del contraataque, en

La fecha del Torneo de Primera División, la Católica (1): Enoch; Oñate, Mell; Meneses, Roselli y Moscoso. a y Varas; Herrera, Dubó y Rojas; Meneses; Jorge Zelada por Longoni. GOLES: Primer tiempo: Longoni, dos en contra de Palestino que se le escapó de las manos al pese a que el juego levantó su nivelallas, especialmente de la Católica contenciones que neutralizaron los ue le dio una victoria estrecha al regular y que gana, como ayer, pero en el clásico con la "U" declinó en leve dominio y especialmente tuvo el Rojas que le significó el triunfo. por a través de Ubilla.

2-1 la cuenta

Colo Colo Ganó a Unión que Cayó Luchando

• La expulsión de Crespo decretada a los 20 minutos del primer tiempo, facilitó la victoria colocolina

Cancha: Estadio Nacional. **Público:** 34.349 personas. **Recaudación:** \$ 1.998.440. **Arbitro:** Mario Lira. **Equipos:** UNION ESPAÑOLA (1): Osbén; Machuca, R. González, Urrizola y Arias; Peracca, Crespo y Pinto; Hurtado, Estay y Simaldone. **COLO COLO (2):** Nef; Galindo, L. Herrera, A. Herrera y D. Díaz; L. Díaz, Inostroza y Vasconcello; Ponce, Crisosto y Véliz. **Expulsión:** Sobre los 20 minutos del primer tiempo, el árbitro expulsó de la cancha a Crespo de Unión Española. **Goles:** En la primera fracción a los 33 minutos, Crisosto, luego de una maniobra de dudosa legitimidad, anotó el primer gol de Colo Colo. Tres minutos más tarde, es decir a los 36, Vasconcello, señaló la segunda cifra alba. En la segunda etapa a los 33

minutos, descontó Hurtado para Unión.

—oOo—

Hasta que Crespo, se hizo expulsar, las posibilidades de Unión Española eran a lo menos equiparadas a las que tenía Colo Colo. Incluso en los primeros minutos, el meta Nef, debió esforzarse al máximo para evitar que Hurtado lo derrotara.

Sin embargo, este panorama, varió de modo fundamental, cuando el cuadro hispano quedó con un hombre menos. En la emergencia, el entrenador de los rojos de Santa Laura, tomó una decisión atinada: bajó a "Arica" Hurtado al mediocampo, con lo que obviamente hipotecó sus posibilidades ofensivas, las que en el hecho quedaron entregadas a sólo dos hombres: Simaldone y Estay.

Everton 2 Naval 2

CANCHA: Estadio Sausalito de Viña del Mar. **PUBLICO:** 6.116. **SOCIOS:** de Everton 881 y de Naval 612. **RECAUDACION:** \$211.000. **GOLES:** 1.30 Charola González, 22 Miguel González 2º tiempo: 10 Flores (N) de penal, 17 Individual de Escanilla (N). **ARBITRO:** Enrique Marín.

EQUIPOS: EVERTON DE VIÑA DEL MAR (2): Vallejos, Zúñiga, Díaz, Brunel, Sorace, Salinas, M. González, Rojas (Barreto), S. González, Spedaletti, Zamora.

NAVAL DE TALCAHUANO (2): Leyton, C. González, Vidal, Azócar, Gabriel Gatica, Leonel Gatica (Manuel Gaete), José Bongo, Escanilla, Caballero (Ormeño), Flores, Herrera.

Everton lo tuvo todo para ganar, pero de repente se vio con que era muy fácil. Encima, Naval se quedó con 10 hombres por expulsión de Herrera en un alarde de autoridad del juez Marín, que posteriormente compensó con un penal. Así y todo, Everton no pudo sacar más ventaja que ese 2 a 0 con que finalizó la primera etapa. En el 2º tiempo Naval se encontró con todo, hasta con el empate a dos goles (ALVISIL).

Ferro 1 Curicó 3

Ferrovianos demostró una vez más que es el equipo más irregular del Ascenso al caer derrotado ayer por Curicó Unido por 3-1 en el escenario de Santa Laura, provocando uno de los golpes de la fecha. Los curicanos, con un juego más ordenado aprovecharon gruesos errores defensivos de los tiznados para ponerse en una cómoda ventaja de 3-0 por la efectividad de Cisternas, su máximo goleador en este partido. La escuadra que dirige Salvador Biondi, sólo pudo neutralizar el mejor fútbol de los sureños en la etapa final y logró el único tanto de descuento a los 36 minutos mediante oportuna intervención de Huenchumil.

Trasandino 2 San Felipe 0

Vibrante triunfo logró ayer Trasandino sobre su vecino San Felipe en partido disputado en el reducto de éstos últimos.

Luego de un primer tiempo tedioso, con dominio de ambos bandos, el periodo complementario se convirtió en fútbol vivo en que los equipos de este clásico de la zona dieron todo de sí en pos del triunfo. Los goles, todos en el segundo tiempo, se debieron a la genialidad de Scolari

(Trasandino) que marcó a los 2' y a los 20'.

Público: 6.465 personas. **Socios:** San Felipe: 537. **Trasandino:** 778. **Arbitro:** Hernán Silva. **Equipos:** SAN FELIPE (0): Flores; Manzano, Mally, Alarcón y Zúñiga; Calderón, Travesagni y Pérez; Escobar, Soto y Aguilera. **TRASANDINO (2):** Manríquez; Cruchaga, Hernández, Mallol y Delgado; Alvarez, Ahumada y Koscina; Navarrete, González y Gamboa.

Iberia 1 San Antonio 0

Cancha: Estadio Municipal de Los Angeles. **Equipos:** IBERIA (1): Cartes; Aspé, Sáez P. Miranda y Villagra; J. Miranda, Gómez y Pedereros; Ponce, García y Carrasco. **SAN ANTONIO UNIDO (0):** Gantz; Peñailillo, Ramírez, Apablaza y Villazón; Aburto, Gallegos y Santibáñez; Miranda, Trujillo y Alarcón. **Goles:** Durante el primer tiempo la hinchada no tuvo el placer de disfrutar ningún gol, pero a los trece minutos del segundo tiempo Carrasco anota el único gol del partido dándole así la victoria al equipo local.

Iquique 2 Malleco 0

Cancha: Estadio Municipal de Iquique. **Arbitro:** Carlos Martínez. **Equipos:** IQUIQUE (2): Acao, Godoy, Leal, Valenzuela, Sánchez, Cáceres, Sepúlveda, Sobajeda, Bravo, Ponce y Saravia. **MALLECO (0):** Casco, Fritz, Rojas, Valdivia, Araya, Gaete, Espinoza, Rojas, Fabres, Inostroza y Retamales. **Goles:** Bravo y Saravia para Iquique.

En un partido que entusiasmó a la hinchada de Iquique, el equipo local logró quedarse con los puntos y así avanzar posiciones en la tabla. El equipo que dirige Ramón Estay jugó un buen partido aprovechando las facilidades que le dio Malleco y mostrando una franca recuperación en su línea de juego.

San Luis 2 Linares 1

CANCHA: Estadio Municipal de Quillota. **PUBLICO:** 2.560 personas. **RECAUDACION:** 80.000 pesos. **SOCIOS:** 801 de San Luis y 1 Linares. **ARBITRO:** Robinson Luengo. **EQUIPOS:** SAN LUIS (2): Sandoval, Guerra, Berenguela, Martínez y Pérez; Ojeda, Bahamondes y Olivares; Yáñez Salinas y Martínez. **LINARES (1):** Soto; Godoy, Pacheco, Pucci y García; Ramos, Salazar y Loaiza; Merino, Pérez y Castro de los Santos. **CAMBIO:** Muñoz por Ojeda y Biliba por Yáñez en San Luis; Abuman por Merino en Linares. **GOLES:** Primer tiempo: Ojeda, a los 12 minutos; Salazar, a los 40 de penal. Segundo tiempo: Biliba, a los 19 de penal. **COMENTARIO:** Un triunfo merecido para San Luis por su labor individual y colectiva (Luis Olivares, corresponsal).

Antofagasta 1 Arica 1

Cancha: Estadio Regional de Antofagasta. **Equipos:** ANTOFAGASTA (1): Cortez; Maluenda, Balbontín, Miranda y Castro; Negrete, Naveas y Marcoleta; Contreras, Acevedo y Pons. **DEPORTES ARICA (1):** Luna; Sasso, Bravo, Ulloa y J. González; F. Valdés, San Juan y Lee-Chong; Arias, Bianco y Cabrera. **Goles:** Primer tiempo no hubo. Segundo tiempo: Para Deportes Arica Bianco a los 17 minutos. Para Antofagasta, Marcoleta empató a los 37 minutos.

El empate debe estimarse un resultado justo, y conforme al desarrollo que tuvo el cotejo, que en líneas generales fue equiparado en todo. (Corresponsal).

Independiente 2 Ovalle 0

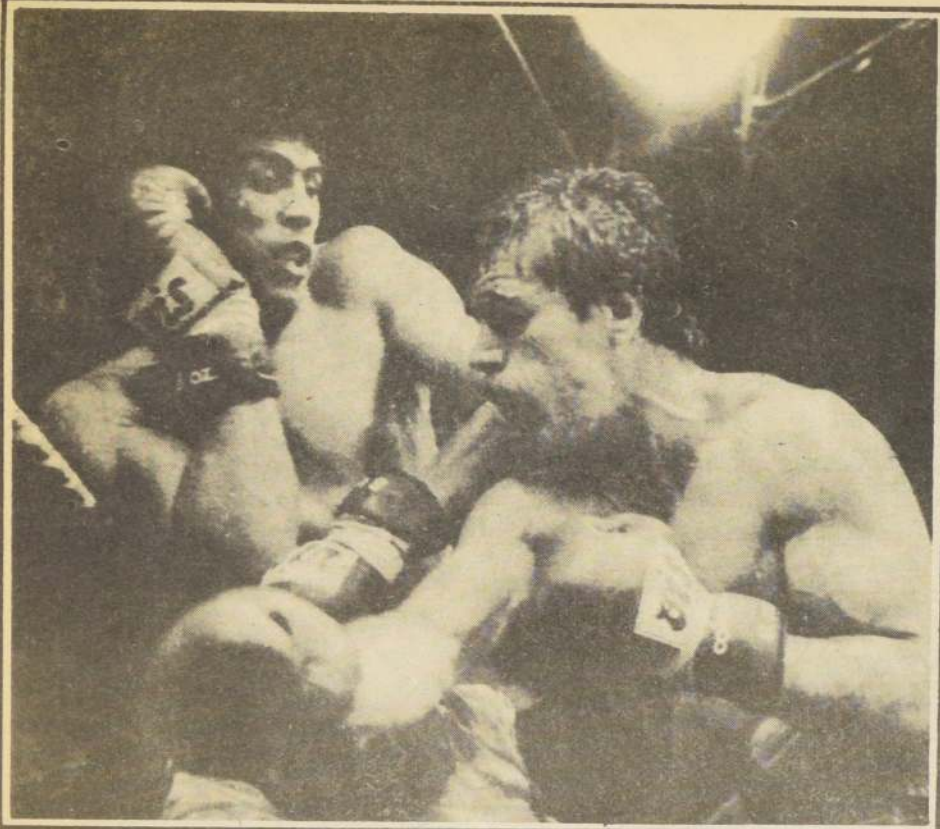
Cancha: Estadio Municipal de Cauquenes. **Público:** 921 personas. **Recaudación:** \$ 36.400. **Equipos:** INDEPENDIENTE DE CAUQUENES (2): Ortiz, Rosales, Durán, Urrutia, Rodríguez, Pereira, Cárdenas, Miranda, Batista, Guzmán, Carvajal. **DT:** Eugenio Jara. **DEPORTES OVALLE (0):** Torres, Cabrera, Cortés, Roldán, Arias, Díaz, Ocampo, González, Tapia, Ortiz, R. Torres. **DT:** Claudio Ramírez.

Buena victoria la de Independiente, pues Ovalle de todas maneras es un animador del Ascenso. Ganaban los de Cauquenes, pero en un contragolpe, generado por el gran asedio de los ovalinos, los locales sacaron el segundo gol. (Jiménez, Corresponsal).

Colchagua 2 Magallanes 1

Cancha: Estadio Municipal de Colchagua. **Público:** 1.980 personas. **Recaudación:** \$ 55.990. **Socios:** de Colchagua 408 y de Magallanes 126. **Arbitro:** Pedro Roa. **Equipos:** DEPORTES COLCHAGUA (2): Olavarria, Cornejo, Garrido, Maldonado, Hernández, Andrade, Ovando, Valenzuela, Cordero, Uribe, Pavez. **Cambios:** González por Valenzuela y Salas por Pavez. **MAGALLANES (1):** Duarte, Marambio, Spicto, Gasparini, Valenzuela, Suazo, Toro, Pérez, Liendro, Rivera, Tapia. **Venegas** por Pérez.

Primer tiempo para Magallanes, que no supo capitalizar, y segundo tiempo para Deportes Colchagua que sí supo concretar sus ataques y su bien reforzada defensa. Por 2 a 1 ganaron los locales y en un buen partido. (Radio "Manuel Rodríguez").



Se animó Vito Antuofermo

“Me Haré Cirugía Plástica en el Ojo”

• Marvin Hagler, que es el aspirante al título, dijo: “La pelea de Corro-Antuofermo no parecía por la corona. Yo les voy a enseñar”.

Hugo Corro, dijo después de la pelea “Aún creo que yo fui el ganador del combate”.

“Mi principal problema fue la cabeza de Antuofermo y no sus puños. Perdí la cuenta del número de veces que trató de cabecearme”.

Tito Lecomte, dueño del boxeo argentino, declaró por su parte que: “Es verdad que Corro estaba muy cansado en los últimos rounds. Pero no perdió la pelea de manera alguna”.

Vito por su parte dijo: “Yo había estado tratando de boxearle como él me había estado boxeando”. “Eso es algo que no se puede hacer con Corro. El es un gran boxeador. En el décimo round yo sabía que estaba perdiendo la pelea, de manera que en los últimos cinco rounds me lancé a fondo a llevarlo contra las cuerdas. La próxima vez que tenga que pelearle no va a haber problemas. Desde el comienzo me lanzaré a fondo y él no podrá poner distancia. Quiero tomarme un buen descanso y quizás me haga hacer cirugía plástica en el ojo”.

La próxima pelea de

↑ HIZO MAS.— Naturalmente que Vito Antuofermo ganó porque hizo mucho más que su “cansado” contendor. Corro estaba agotado antes de partir a Mónaco.

Hugo Corro, el peor...

VICTORIA DEL MENOS MALO

• El que dijo que la vida era terriblemente circunstancial, no conocía a Antuofermo ni al argentino Corro.

Por Miguel Merello

Sobraron 15 rounds para apreciar la decadencia del boxeo mundial, especialmente en el peso mediano. Cualquiera que hubiese ganado, daba lo mismo; ni Vito Antuofermo ni Hugo Pastor Corro merecen ser líderes de una categoría que llenó la historia boxerial de estrellas.

Es posible que el italiano no haya merecido el veredicto, por lo limitado, monocrorde y poco imaginativo, pero resultó menos flojo que el desanimado competidor que representa a Argentina.

Quince rounds de lata y limitaciones, ganó el que trató de hacer más cosas, en este caso pegar con ganas a su rival.

Para Hugo Pastor Corro debe haber sido esta derrota algo así como una descarga, pues lo tenía mortificado el peso de la corona. Tanto es así, que antes del match hizo declaraciones en el sentido de estar aburrido de tanto compromiso y que el tedio lo consumía. Sencillamente, la terrible pobreza de su infancia y la absoluta falta de roce en esta última etapa de su carrera, lo han hecho sentir el vacío inmenso de saberse nada. Además, que luego de ganar el título frente a Rodrigo Valdés, empezó con las pulseras de oro, los

coches de lujo y los escándalos publicitarios, para no ser menos que otros famosos argentinos.

Ya no es más campeón, gran alivio, por eso debe haber sido esa risa final, cuando abrazó a Vito Antuofermo y lo congratuló por la victoria.

VITO ANTUOFERMO

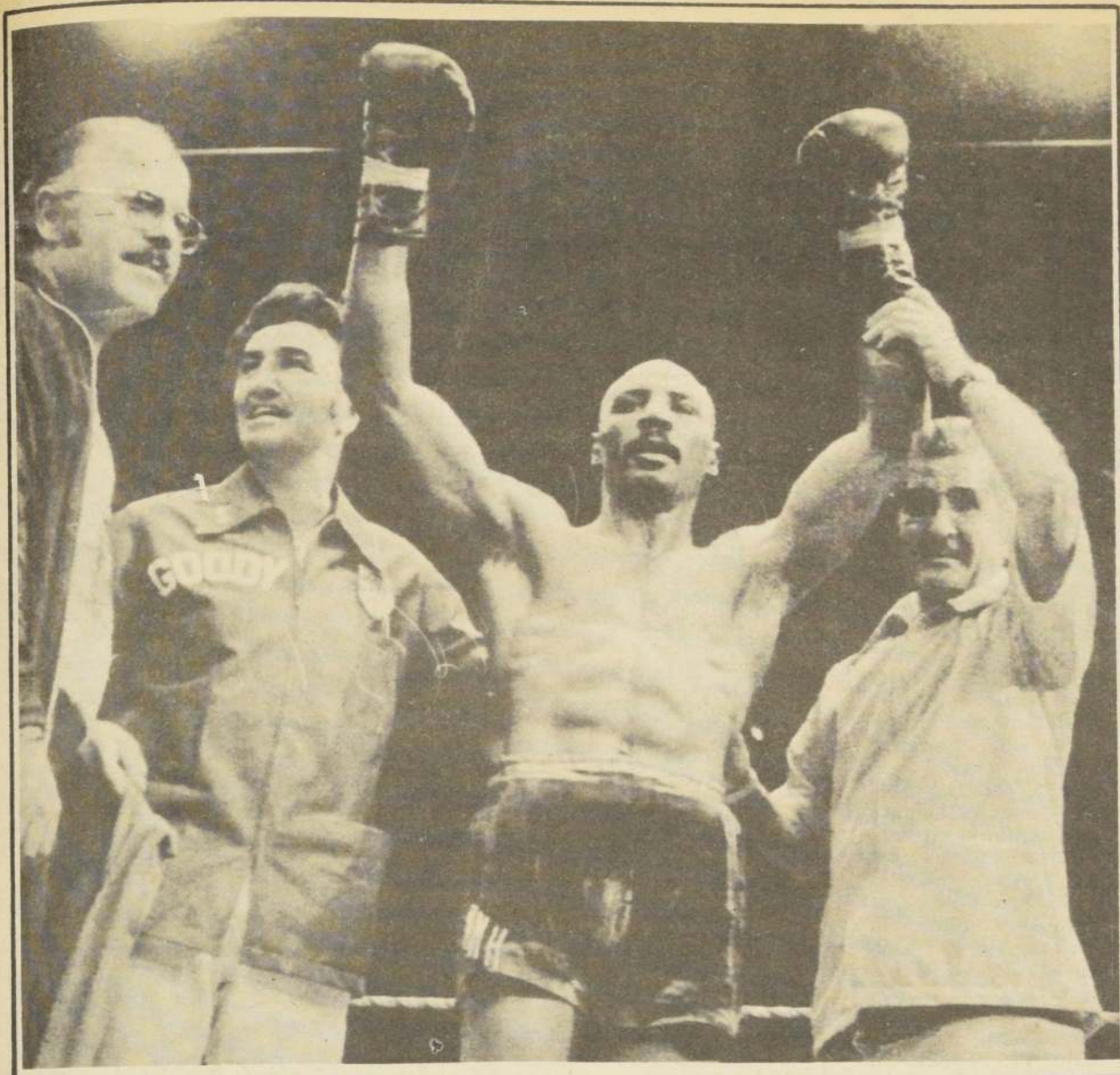
Italiano, radicado en Estados Unidos de Norteamérica, peleador del montón, oficioso, trabajador del ring, más sparring que peleador de primera línea, falto de talento, carente de boxeo, poco imaginativo, sin angel y campeón por accidente.

Alguien dijo que la vida era terriblemente circunstancial...y ahí está Vito Antuofermo, una circunstancia de esta vida. No había nadie en el horizonte, Corro era el campeón y tenía que pelear. Faltaba el contendor y pusieron a Antuofermo. Dijeron que era el de mayor derecho en la lista de espera y le oficializaron su participación.

Ganó el más disciplinado, porque eso sí que lo inventó el italiano. Su voluntad, perseverancia, valentía, entrega, pasión y admirable fe, son patrimonios del nuevo campeón. Sus ingredientes y la circunstancia en que llegó a monarca, también tendrán que quedar escritas.



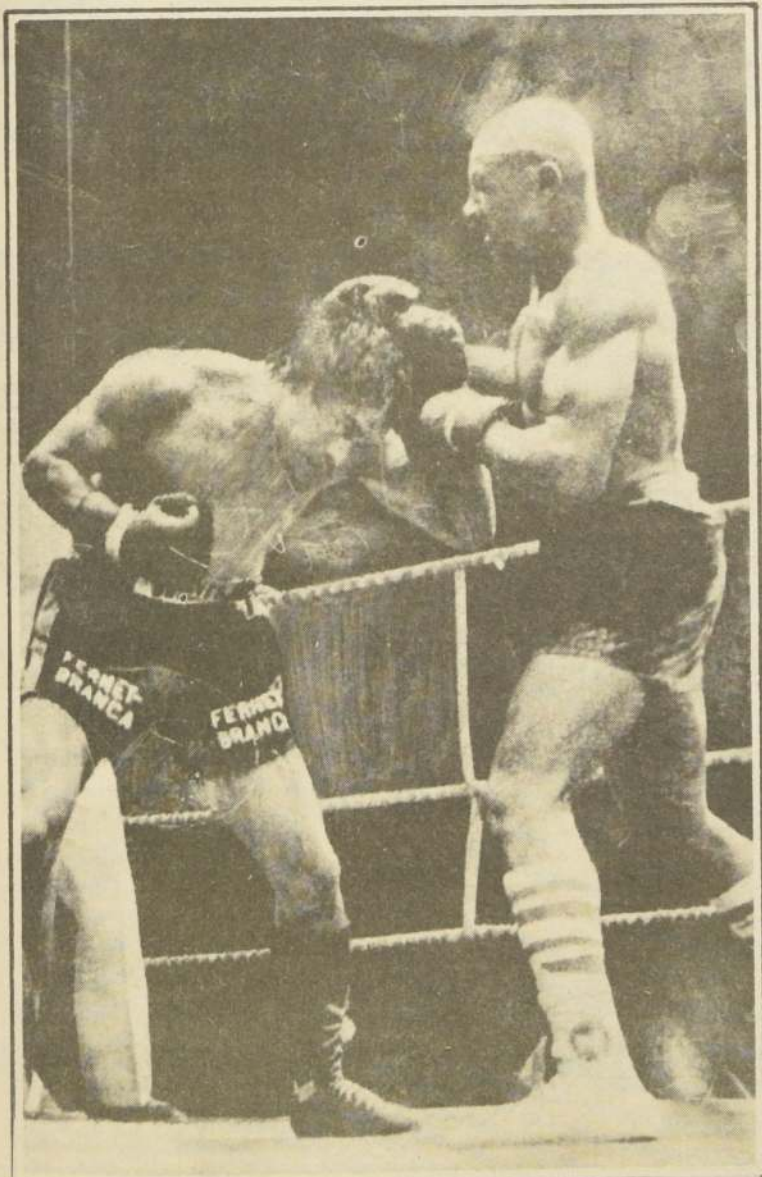
← TIPICO.— Combate típico de dos limitados que cierran los ojos y apuntan... Ninguno debió ganar.



↑ **APLAUDIDO ASESINO.**— Marvin Hagler es el próximo campeón mundial, lo dice todo el mundo

Campeonato Metropolitano

MELIPILLA GANO CON SU BOXEO JUVENIL...



↑ **OTRO ARGENTINO.**— Este argentino se llama (o se llamaba), Norberto Rufino Cabrera. Creyó que Hagler era calvo de malo. Pero se equivocó y "murió" con sus aspiraciones al 9º round, cuando el "asesino" quería liquidarlo

↑ Ante una asistencia de más de 200 personas, se llevó a efecto en el Gimnasio Municipal de Melipilla la velada por la segunda fecha del Campeonato Juvenil Metropolitano, en el cual participan las Asociaciones de Boxeo de la Región Metropolitana. Los reacios juveniles de Melipilla se constituyeron en las figuras de la jornada por su boxeo directo en la media distancia, el cual fue de mucho agrado para la afición local. En el mejor combate de la noche el melipillano Adán Calderón ganó por puntos en un estrecho final al santiaguino Jorge Montoya, brindando tres rounds de acciones directas de castigo a la línea baja del santiaguino, lo cual le permitió un estrecho pero merecido triunfo a la ciudad de los cuatro diablos. Los combates, que fueron controlados por la Asociación Metropolitana, con la colaboración del Cuerpo de Arbitros y Jurados de la Federación arrojaron los siguientes resultados:

Mínimo: Daniel Muñoz, (P.A. Cerda), ganó P.P. a Eduardo Contreras, (Melipilla).

Pluma: Benjamín Antilef, (La Reina), ganó P.P. a Jorge Astroza, (San Bernardo).

Mosca Jr.: Adán Calderón, (Melipilla), venció P.P. a Jorge Montoya, (Santiago).

Mosca: Patricio Sepúlveda, (La Florida), ganó P.P. a Jorge Ordenes, (P.A. Cerda).

Gallo: Luis Aguayo, (P.A. Cerda), ganó P.P. a Patricio Rojas, (Santiago).

M. M. Ligero: José Sepúlveda, (P.A. Cerda), ganó P.P. a Patricio Hidalgo, (San Bernardo).

Mosca: Víctor Abarcía, (Santiago), ganó W.O. a Marcos Gallardo, (La Reina).

Gall: Víctor Hinojosa, (Melipilla), ganó P.P. a Miguel Bravo (P.A. Cerda).

Marvin Hagler

El "Asesino"...

• **Hagler venció por K.O.T. al argentino Norberto Rufino Cabrera y se apresta a disputar la corona**

El mediano norteamericano Marvin Hagler, demostró que su siniestro sobrenombre "El Asesino", lo tiene bien ganado, al masacrar al argentino Norberto Rufino Cabrera cuando el árbitro detuvo el combate al minuto y 15 segundos de la octava vuelta de la pelea, pactada a 10 asaltos.

Los aficionados argentinos que viajaron a ver a su monarca mundial de los medianos, Hugo Corro, defender su título contra el italiano Vito Antufermo, pronosticaron a Hagler como "el campeón del mundo" cuando abandonaba el cuadrilátero.

Esta fue la victoria número 46 de Hagler en 49 combates.

Considerado por muchos aficionados como el mejor peso mediano en el mundo, Hagler, está ahora en el primer lugar para un combate por el título mundial con el italiano.

Caminando hacia el ring-side, en el estadio situado cerca del Castillo de los Príncipes de Mónaco, Hagler parecía una dominante figura, envuelto en su capa color escarlata.

Cabrera, más corpulento que Hagler con un metro 77 de estatura, sólo tuvo un momento a su favor cuando se llevó por delante a su oponente en la segunda vuelta. Después sobrevino la debacle y ganó ampliamente Hagler. (UPI).

Consorcio Real

COMPANIA DE SEGUROS CHILE S.A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día 19 de julio de 1979, a las 15,30 hrs., en las oficinas de la Compañía, calle Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1146 a fin de tratar las siguientes reformas a los estatutos sociales:

Ajuste de estatutos a disposiciones Ley 17.308 y reformas que se acuerden en la Junta.

- 1.— Se suprimen arts. 6, 8, 9, 10, 11, 15, 17, 19, 20, 23, 24, 27, 28, 30, 32, 33, 34, 35, 37;
- 2.— Se modifican y refunden arts. 1, 2, 3, 4, y 5, 7, 12, 14, 18, 21, 22, 25, 26, 29, 31, 36, 37;
- 3.— Se altera la numeración del articulado de los estatutos estableciéndose siete nuevos títulos;
- 4.— Cambio de la razón social y del domicilio;
- 5.— Se establecen los derechos y obligaciones de los accionistas, facultades del Directorio y Gerente;
- 6.— Se modifica fecha de balance;
- 7.— Señala presidencia de Juntas y autoridad máxima de la Sociedad. Representación de la Sociedad;
- 8.— Se establecen prestaciones de los Inspectores de cuentas;
- 9.— Se reduce Directorio a 3 miembros, durando un año en funciones;
- 10.— Se suprime exigencia de ser accionista para ser Director, y remuneración de éstos;
- 11.— Se reglan los mandatos o delegaciones de Directorio a Gerente o Directores;
- 12.— Se faculta Directorio a distribuir dividendos provisionales o formar fondo futuros dividendos;
- 13.— Disolución anticipada aclara alcance de esta disposición;
- 14.— Se aclara el objeto social;
- 15.— Duración de la Sociedad, disolución, liquidación y arbitraje;
- 16.— Expresión del Capital en nueva unidad monetaria;
- 17.— Cesación en sus cargos actuales directores y designación inmediata conforme nuevos estatutos;
- 18.— Otras modificaciones;
- 19.— Se otorgarán los poderes para tramitación de la reforma.

Los poderes serán calificados antes de la iniciación de las Juntas respectivas.

EL PRESIDENTE

Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de las Juntas Generales precedentemente citadas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los 15 días anteriores y el de la celebración de ella.

EL GERENTE GENERAL

Deportes



BERNARD HINAULT.— Cumplida la cuarta etapa del Tour de Francia, encabeza la clasificación general, seguido por Joop Zoetemelk de Holanda.

Ciclismo

Hinault Sigue a la Cabeza del Tour

 Burdeos, (Francia).— Al término de la cuarta etapa disputada ayer domingo por equipos y contra reloj entre Captieux y Burdeos, la clasificación general de la vuelta a Francia quedó como sigue:

- 1.— Bernard Hinault (Francia), 14h.40'14".
- 2.— Joop Zoetemelk (Holanda), a 12".
- 3.— Hennie Kuiper (Holanda), a 31".
- 4.— Joaquín Agostinho (Portugal), a 1'24".
- 5.— Sven Ake Nilson (Suecia), a 1'34".
- 6.— Ueli Sutter (Suiza), a 2'28".
- 7.— Jean Rene Bernaudeau (Francia), a 3'17".
- 8.— Gery Verlinden (Bélgica), a 4'16".
- 9.— Giambattista Baroncheli, (Italia), a 4'52".
- 10.— Andre Dierickx (Bélgica), a 6'27". (EFE).

Automovilismo

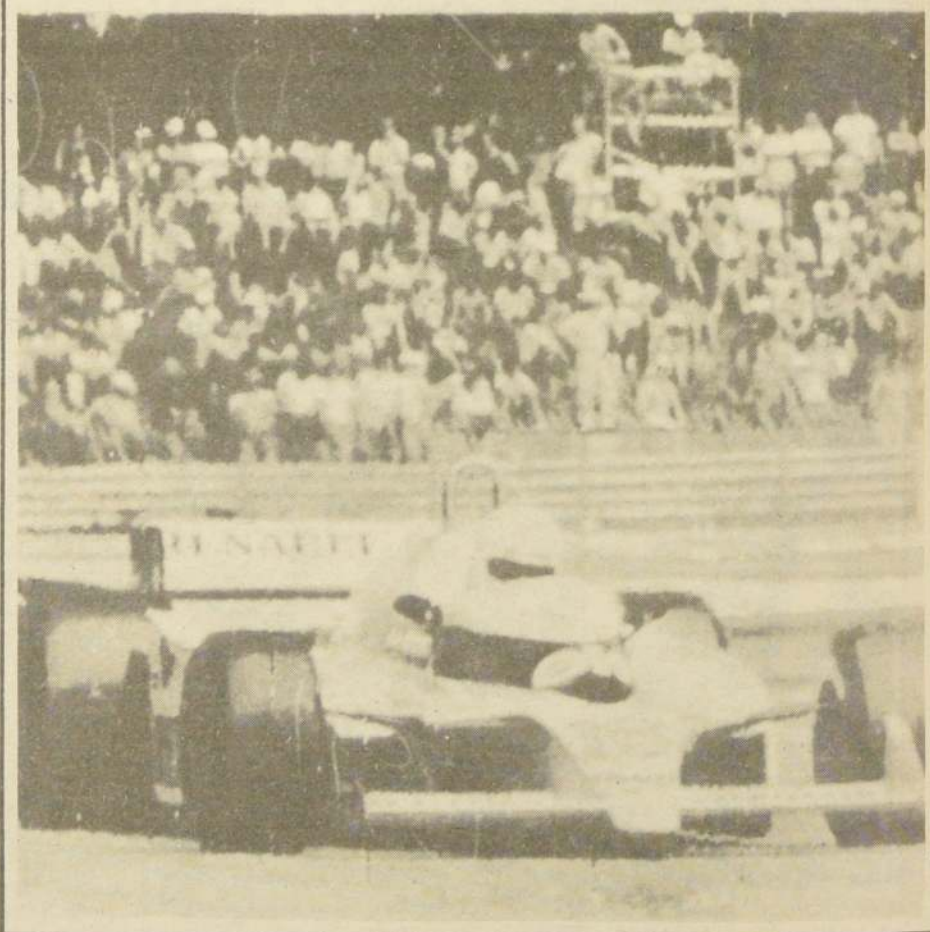
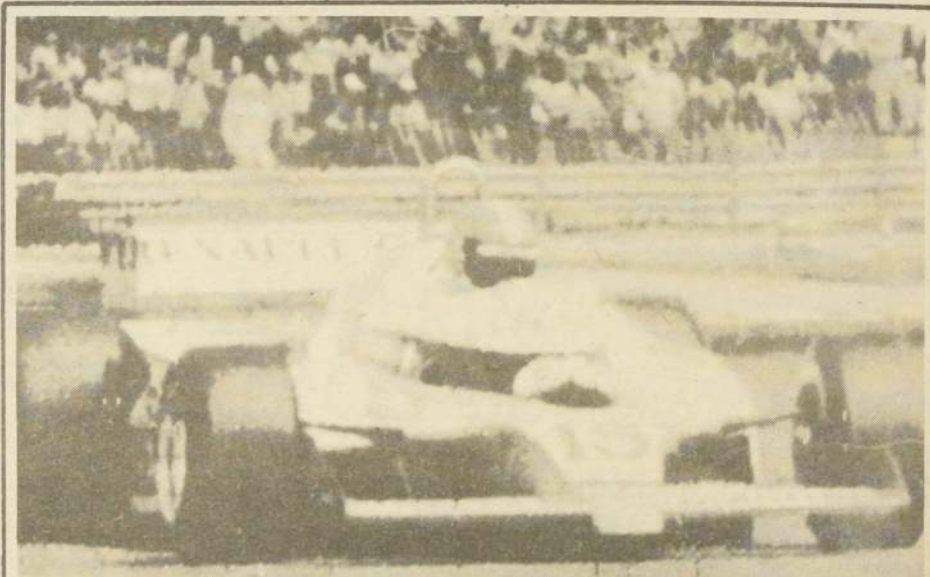
Jean Pierre Jabouille Ganó Gran Premio de Francia

Dijon (Francia)
El francés Jean Pierre Jabouille, con una máquina Renault Turbo, ganó ayer la sexta edición del Gran Premio de Francia de Fórmula Uno, su primera victoria en el circuito máximo del automovilismo mundial, empleando una hora 35 minutos 20 segundos 42 centésimas para cubrir las 80 vueltas del circuito.

Jabouille, que largó desde la posición de la cuerda, fue superado casi inmediatamente después de la partida, por la Ferrari del canadiense Gilles Villeneuve. Empero, el francés recuperó la posición de privilegio en el circuito y fue aumentando su ventaja en las 44 vueltas restantes hasta que se le bajó la bandera a cuadros. La ubicación final fue la siguiente:

• El corredor francés, logró su primera victoria en el tradicional evento mecánico mundial... Gilles Villeneuve de Canadá, logró el segundo lugar.

- | | | |
|--|--|---|
| 8.— Jacques Lafite, Francia, Ligier, una vuelta detrás. | 12.— Héctor Rebaque, México, Louis, Lotus, dos vueltas detrás. | Alemania Occidental, cinco vueltas. |
| 9.— Keke Rosberg, Finlandia, Wolf, una vuelta detrás. | 13.— Carlos Reutemann, Argentina, Lotus, tres vueltas detrás. | 16.— Elio de Angelis, Italia, Shadow, cinco vueltas. |
| 10.— Patrick Tambay, Francia, McLaren, dos vueltas detrás. | 14.— Riccardo Patrese, Italia, Arrow, tres vueltas detrás. | 17.— Bruno Giacomelli, Italia, Alfa-Romeo, cinco vueltas. |
| 11.— John Watson, Irlanda del Norte, | 15.— Jochen Mass, | 18.— Jan Lammers, Holanda, Shadow, siete vueltas. |
- (UPI).



GANADOR.— Jean Pierre Jabouille (15) arriba, se adjudicó en notable faena la 65 versión del Gran Premio de Francia. El tercer lugar lo ocupó el también corredor francés Ene Arnoux (16). Ambos representaron a la Renault Turbo, gran ganadora de la competencia.

sii

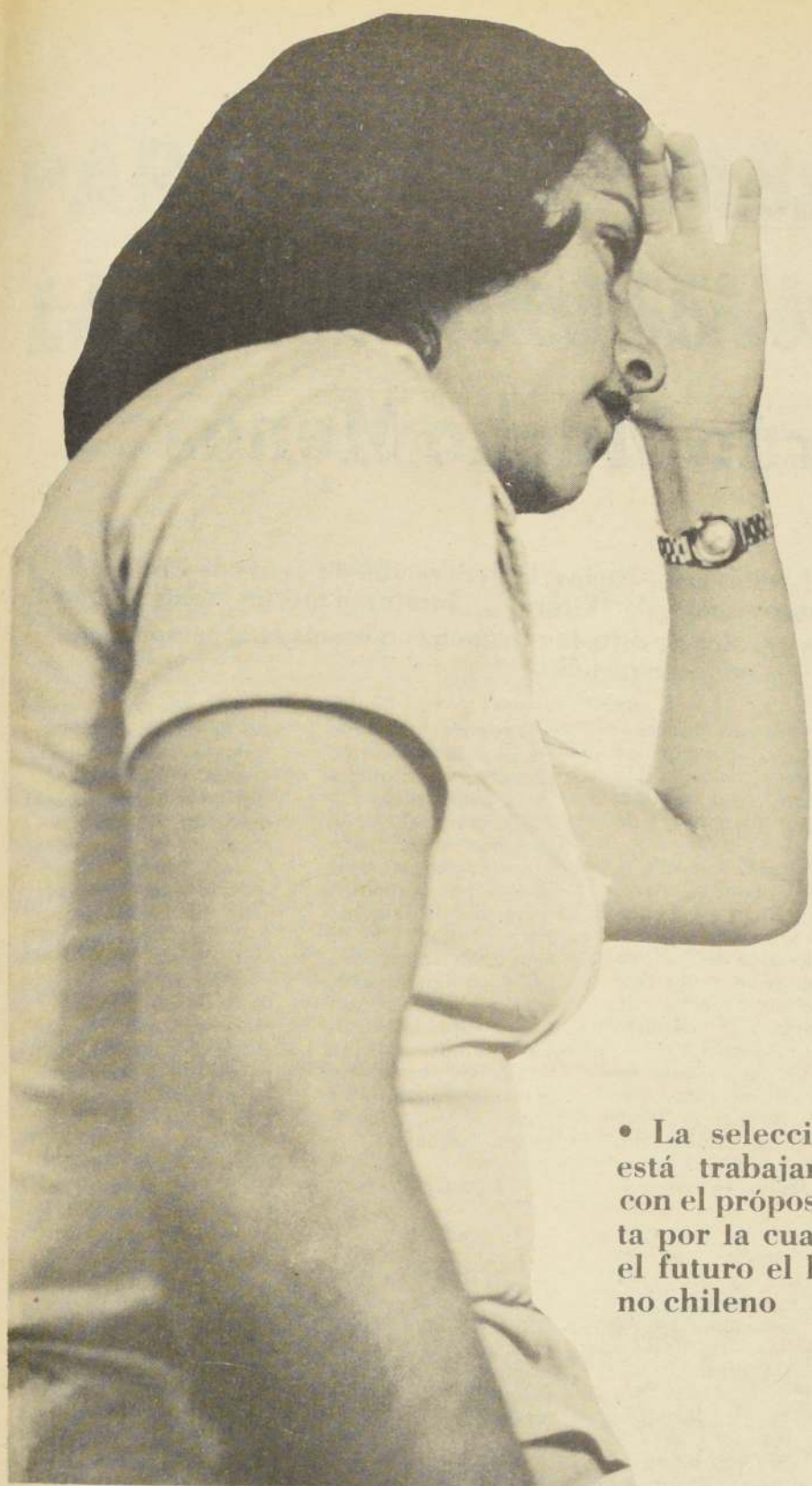
servicio de impuestos internos

REAJUSTE DE LAS TASAS FIJAS DE LOS IMPUESTOS DE TIMBRES, ESTAMPILLAS Y PAPEL SELADO.

En el Diario Oficial de 26 de Junio de 1979, se publica el Decreto de Hacienda N° 478 que reajusta las tasas fijas de Timbres, Estampillas y Papel Sellado contenidas en el D.L. N° 619, de 1974, las que quedan como sigue, a partir del 1° de Julio de 1979:

Tasa fija general	\$ 106,00	de Registros Públicos, Archiveros y Receptores Judiciales y las copias que otorguen.	25,00
Cheques girados y pagaderos en el país	3,50	Por cada hoja	
Cheques girados en el país para ser pagados en el exterior	55,00	Escrituras públicas o privadas autorizadas o protocolizadas en Notarías o por oficiales Civiles.	106,00
Protestos de cheques por falta de fondos o por cuenta cerrada.	94,00	Impuesto Adicional	
Impuesto mínimo		Autorización de contratos de compraventa a plazo de bienes muebles, que se celebren en conformidad a la Ley N° 4.702	45,00
Facturas o cuentas y otros documentos que hagan sus veces	3,50	Impuesto Adicional	
Libros de contabilidad y contabilidad llevada en hojas sueltas. Por cada hoja	2,30	Inscripción de vehículos motorizados en el registro correspondiente.	573,00
Mandatos: General	222,00	Impuesto Adicional	
Especial	45,00	Actas de protestos de letras y pagarés a la orden.	94,00
Otorgados en escritura pública para solicitar inscripciones de los actos y contratos y convenciones en ellas contenidas	106,00	Impuesto mínimo	
Títulos de acciones, bonos, debentures o promesas de acciones	12,00	Agencias de sociedades extranjeras, sin perjuicio del impuesto que afecta al capital que se le fije	2513,00
Convención que deje sin efecto un contrato, cuando ninguna de las obligaciones del contrato dejado sin efecto se hubiera cumplido	156,00	Concesiones y permisos de interés particular	106,00
Papel sellado en los juicios y gestiones judiciales	1,50	Presentación de propuesta pública	534,00
Registros, actas, extractos, certificados, protocolizaciones, cada autorización de firma, documentos archivados y demás actuaciones de los Notarios, Conservadores		Registro o renovación de las marcas comerciales, patentes de invención y modelos industriales	356,00
		Además por cada año de vigencia	214,00
		Títulos profesionales correspondientes a cursos universitarios	222,00

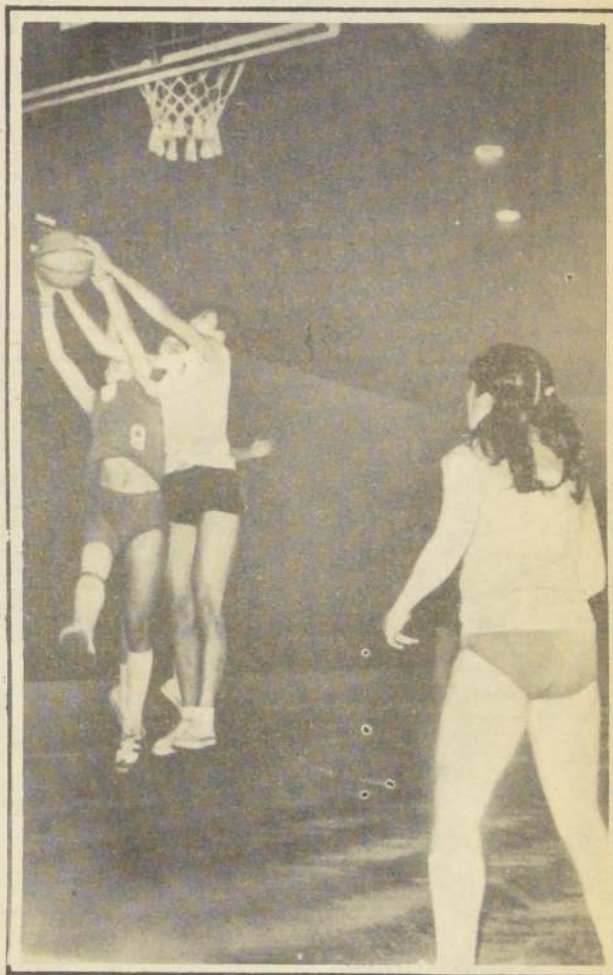
El Básquetbol Femenino Busca su Verdadero Destino



AIDA GALLARDO, longeva jugadora de Colo Colo, mantiene una lozanía y estado físico envidiables, producto de su vocación deportiva, cuidado personal y prestigio como jugadora nacional.

• La selección metropolitana está trabajando seriamente y con el propósito de marcar la ruta por la cual debe caminar en el futuro el baloncesto femenino chileno

Santiago Mosca Lepe



VIGOR, fuerza, entereza hacen falta en la mayoría de los deportistas nacionales. Y se propende a encontrar esas condiciones en la Selección Juvenil Femenina de Santiago.



BUSCAR la reacción de las jugadoras es una de las tareas preeminentes del técnico Andrés González. La escena es elocuente: la reacción le permite a una jugadora elevarse para disputar un rebote.

Andrés González, técnico del equipo de básquetbol "Santa Julia", de la comuna de La Florida, ha sido designado por la Asociación Santiago como director técnico de la Selección Juvenil Femenina, que habrá de defender, en el próximo Nacional de julio, las pretensiones de ser la Región Metropolitana la "Madre Superiora" del baloncesto chileno.

Con tal objeto, González que se precia de ser un hombre serio, estudioso, responsable, de amplia visión del deporte de su vocación, entrena a sus pupilas —trece hasta el momento—, todos los días domingo en la mañana, en el parquet del gimnasio de Nataniel Cox, con el objeto de buscar la mayor homogeneidad y afiatamiento posible del equipo y de su idea matriz.

QUIENES SON

Seis clubes son los que hasta el momento se hallan representados en la Selección Juvenil, teniendo la primacía el de Banco del Estado. Su nómina total es la siguiente: de Banco del Estado, Margarita Jiménez, Ema Solís, Sandra Blondell y Miriam Leiva; de Colo Colo, María Zapata, Sandra Vera y Andrea Lagos; de Good Year, Marisol Yáñez y Julia Vilches; de Madeco Ivonne Tapia y Julia Fuentes; de Famae Angélica Merino y de Luminor, Gladys Sotomayor.

El trabajo que se efectúa tiene especial preponderancia en el fortalecimiento del físico de las chicas, en buscar el máximo posible de reacción—considerando que, por lo general, el basquetbolista nacional y los deportistas en su mayoría, tienen una reacción (salto hacia arriba), muy baja—, con el fin de posibilitar el obtener con buen éxito el rebote, tanto ofensivo como defensivo.

Por otra parte, se procura conseguir rapidez en los desplazamientos con y sin balón, en el quiebre (fundamental en el básquetbol moderno), incentivando además, el espíritu de lucha y la disputa del balón con vigor pero con lealtad.

Se busca que la jugadora practique con decisión definida, el juego de conjunto, de equipo, que ninguna se sienta sola o huérfana, que haya integración de todas y que sean una pieza importante en el quinteto.

INTERES

El interés demostrado por las seleccionadas es digno de elogio; su asistencia a los entrenamientos es excelente, casi total. Solamente las condiciones sanitarias, derivadas del clima actual, ha impedido en algunos casos —muy pocos—, que las chicas dejen de asistir al llamado de su técnico.

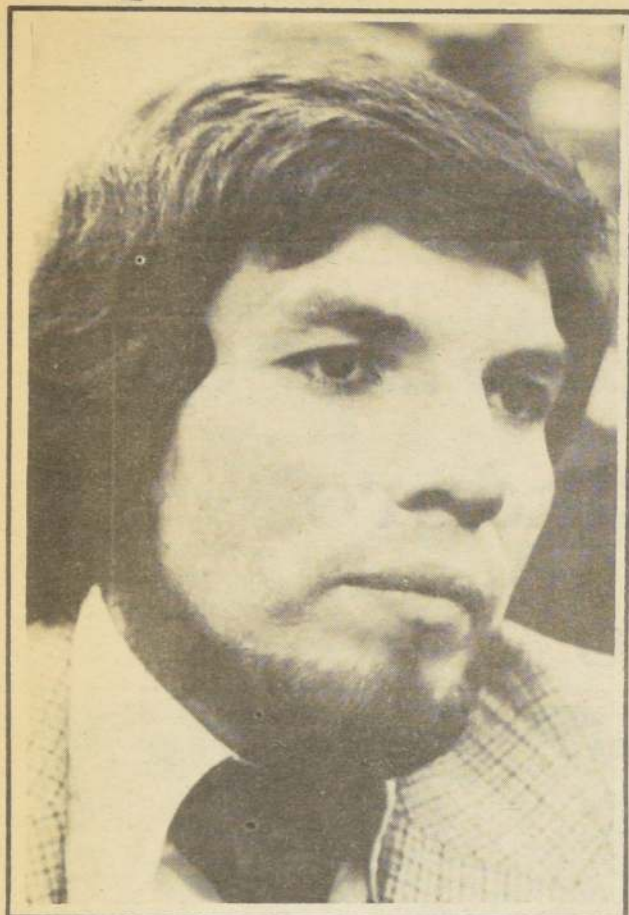
SATISFACCION

La señora Iris Pinchón miembro de la Comisión Selección- Delegada Titular de Colo Colo oculta su satisfacción ante la responsabilidad de las jugadoras, así como del propio técnico con lo cual, estima, habrá de realizarse una actuación acorde con los pergaminos de las jugadoras.

Lo que sí tiene ciertos visos de irregularidad, es que al parecer serán solamente tres los participantes en el "Nacional", y estos serían Valparaíso, Curicó y Santiago. El cuarto participante que debía provenir de la clasificación entre Osorno y Temuco, ha quedado "desierto", al desestimar las Asociaciones señaladas su respectiva opción. Tal parece que habría problemas económicos o falta de competencias regulares de donde extraer las selecciones.

De tal modo que, a no mediar resolución ulterior de la Federación, las Selecciones nombradas jugarían un Nacional Triangular, en dos Ruedas, en el gimnasio Nataniel Cox.

Esta situación, nos parece, señalaría pobreza en el nivel del básquetbol femenino juvenil, lo cual daría mucho que pensar en el futuro del baloncesto nacional.



HUGO ACEVEDO SALINAS. — El administrador del club Los Acacios nos vino a invitar, lo mismo que otros medios de difusión. Iremos...

Seis días jugarán al tenis

Medios de Difusión Hablarán Mucho Menos

"Más que nada es un aporte al tenis, porque tenemos todas las canchas a disposición de los niños y de los jóvenes que quieran aprender a jugar tenis".

Hugo Acevedo Salinas, administrador de las canchas de tenis del Club Los Acacios, cabecilla de una importante competencia de tenis reservada para los medios de difusión....

• El club Los Acacios, la Federación de Tenis de Chile y el valioso aporte de "Viceroy", permitirán que los "tenistas" de los medios de difusión lleguen con la sola fe al campeonato. Ellos pondrán de todo...

"Para que se conozcan más, para que se quieran, para que también sean grandes como jugadores de tenis".

Naturalmente que la competencia que anunciamos cuenta con la anuencia de la Federación de Tenis de Chile, que nunca dice que no cuando de apoyar al deporte blanco se trata.

"Lo mejor que nos pudo haber pasado, es que la marca "Viceroy", se cuadró con todo, premios, gastos, elementos en general, etc".

El Club Deportivo Los Acacios, que es nuevo en la vida pública, cuenta en estos momentos con 12 canchas, que lógicamente quedarán a disposición de los medios de difusión, para que jueguen... y las hagan pedazos, si apareciera alguna casualidad emanada de la falta de práctica.

"En esta competencia participarán, El Cronista, El Mercurio, La Segunda, La Tercera, Las Últimas Noticias, los Canales, 9, 7 y 13, las revistas Estadio, Paula, Ercilla, Hoy; radios Cooperativa, Minería, Pudahuel, y Carolina".

Según Hugo Acevedo Salinas, la razón importante, según la idea de la gente del club, es incentivar el tenis haciendo jugar campeonatos por el estilo de éste por ejemplo, a los medios de difusión. Entre el 6 y el 11 de agosto, las 12 canchas, del Club Los Acacios, que queda en la calle Carlos Ossandón 2141, La Reina, estarán llenas de jugadores gratis, como quien dice libre de todo compromiso pecunario".

LOS NIÑOS

¿Y los niños? Como en los medios de difusión no hay menores, entonces después de este evento haremos una Escuela del Tenis, donde podrán ir todos los niños, que son en definitiva quienes más interesan, porque están en una etapa precisa de aprendizaje".

¿Y las damas? Las damas también tienen su lugar reservado, pues ellas podrán ir con toda confianza, no importa que

no sepan jugar, allá todos estaremos dispuestos a facilitarles el trabajo del aprendizaje del tenis, partiendo de cero".

No es necesario decir que la iniciativa del Club Los Acacios, de La Reina, de la importante firma "Viceroy" y de la Federación de Tenis de Chile, merece todo el respaldo y el elogio del mundo. La palabra la tienen ahora los medios de difusión. Por ejemplo, El Cronista, por intermedio de Domingo Borg Vega, presidente de deportes del diario, ha dicho que de todos modos el equipo del diario saldrá a jugar, a pesar de ser una disciplina que dentro de la empresa no tiene muchos adeptos por la complejidad de su proceso de aprendizaje.

"Nos inscribimos como respaldo a la buena iniciativa de Los Acacios, luego porque no nos piden nada y nos dan de todo, y finalmente, porque el sólo estar en un ambiente deportivo es beneficioso para la salud".



LOS CONQUISTADORES

SERVICIO DE PASAJES, ENCOMIENDAS Y CARGA

SALIDAS DIARIAS

★ OVALLE ★ COQUIMBO
★ LA SERENA
★ VALLENAR Y ★ HUASCO

General Mackenna 1406

Fonos: 60893 — 62300



TODO TENIS. — El futuro de Chile está aquí, en estas raquetas en ristre.



SALIDAS DIARIAS DE SANTIAGO:

A LAS 21,00 HRS. A COPIAPO
A LAS 21,30 HRS. A EL SALVADOR

Modernos Buses Pullman Mercedes Benz 0303 Año 1979
Esmerada atención a bordo, gratuita

PASAJES:

Terminal Norte, Oficina N° 7. Reservas fono: 721817

SERVICIO DE ENCARGOS:

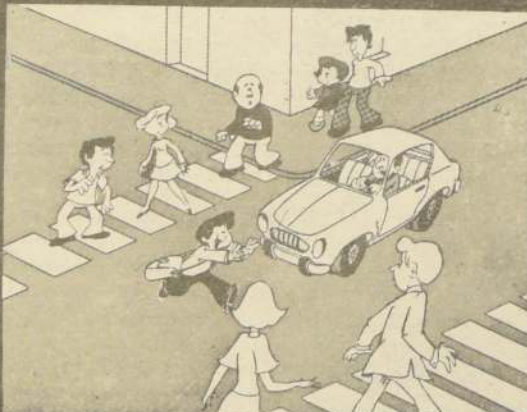
Rosas 1220-1224 Fono 724904

Cuentas Corrientes-Servicio por Pagar-Furgones Cerrados

SALIDAS DIARIAS

INCABUS ES COMODIDAD, SEGURIDAD Y RAPIDEZ EN SUS VIAJES

Usted dice saberlo muy bien



Que al cruzar una calle, debe hacerlo solamente por el paso para peatones.

ENTONCES ¡RESPETELO!



de usted depende



¡AAAAAHHH!... "Que pase el cabro Borg o el pelusa de Pecci, con este revés a dos manos, porque no puedo con una, les gano a los dos juntos". No es más que un monólogo de Eduardo Cuchacovich Eynaudi, de 4 años de edad. El también irá a la cancha de Los Acacios.

PARA DE LA GAMBA FUE LA MARATON SENIORS

• El vencedor es entrenador de atletismo de Osorno, tiene 40 años de edad y es la tercera vez que se adjudica la prueba

José de la Gamba entrenador de Atletismo de Osorno, soltero, 40 años, ganó por tercera vez la "Maratón Seniors", organizada por el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura con motivo de celebrarse el próximo miércoles el aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica.

La prueba contó con la colaboración de la rama atlética de Colo Colo y la Asociación de Atletismo de Santiago.

El vencedor empleó 24 minutos y 56 segundos para completar el circuito de aproximadamente 7 mil 500 metros, conformado por las calles Moneda, Manuel Rodríguez, Compañía, Plaza Italia, Libertador Bernardo O'Higgins, Cienfuegos, Agustinas, Teatinos y Moneda.

El ganador recibirá la medalla de oro instituida por el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura y un trofeo.

Esta competencia tuvo 40 participantes que representaron entre otras, a las ciudades de Puerto Montt,

Antofagasta, Osorno, Schwager, Illapel y Valparaíso.

Los primeros lugares de las distintas categorías fueron las siguientes:

Categoría A-1 40 a 44 años: 1° José de la Gamba de Osorno, 24,56 min. 2° Francisco Ojeda; C.C.U., 25,39 min. 3° Carlos Gutiérrez; Suplementos 26,26 min. **Categoría A-2 45 a 49 años:** 1° Oscar Paillán; Suplementos, 25,48 min.; 2° Santiago Nova Lota Schwager, 26,16 min.; 3° Guillermo Villalobos; Stade Francaise, 27,03 min. **Categoría B-1:** 1° Alfonso Cornejo; Colo Colo, 25,46 min.; 2° Hugo Herrera; U. Católica, 32,27 min.; 3° Sergio Concha; U. Católica, 33,53 min. **Categoría B-2:** 1° Adolfo Moriño; Suplementos, 28,21 min. 2° Rogelio Rivero; Suplementos, 29,51 min.; 3° Andrés Araboldi; Stade Francaise 32,42, min. **Categoría C-1 60 a 64 años:** 1° José Suazo Illapel, 29,30 min.; 2° Jorge Fuentes; Royal, sin tiempo. **Categoría C-2 65 a 69 años:** 1° Clorindo Mitchell Lota 33,53 min. **Categoría 70 años y mas (D-1):** 1° Pedro Looh; CANADELA, sin tiempo.

EL GANADOR.— José de la Gamba, de Osorno, ganó la maratón Seniors, corrida ayer por diferentes calles de la capital. En el grabado, el vencedor aparece junto a Víctor Ríos y Genoveva Caro, especialistas también en las pruebas de largo aliento.



Ciclismo panamericano

Hoy : 100 Kms . Contra Reloj por Equipos

SAN JUAN.— En Coamo, a unos 140 kilómetros de San Juan, se disputa mañana (hoy) la primera final de estos Octavos Juegos Panamericanos: los cien kilómetros contra reloj por equipos.

Aparece como favorito en primer lugar el cuarteto mexicano, que exhibe un título de campeón panamericano. México es un país de fuerte tradición ciclista y una de las potencias de esta modalidad deportiva en América Latina. Después figuran Venezuela, Colombia y Estados Unidos, haciéndose difícil precisar el orden de preferencia.

La nómina de participantes, según la lista facilitada por el comité organizador, es la siguiente:

Brasil: G. Alvaristo, M. Duarte Silva, Jos da Lima y L. M. Oliveira.

Canadá: P. Harvey, N. St. Aubin, B. Willoc y S. Allan.

Chile: S. Aliste, Jesús Córdova, J. Bretti y R. Muñoz.

Colombia: J. Npachin, R. Arango, C. Cabrera y A. López.

Cuba: C. Cardet, A. Arancibia, H. Rodríguez y A. Torres.

El Salvador: M. González, F. Guevara, J. López y C. Grande.

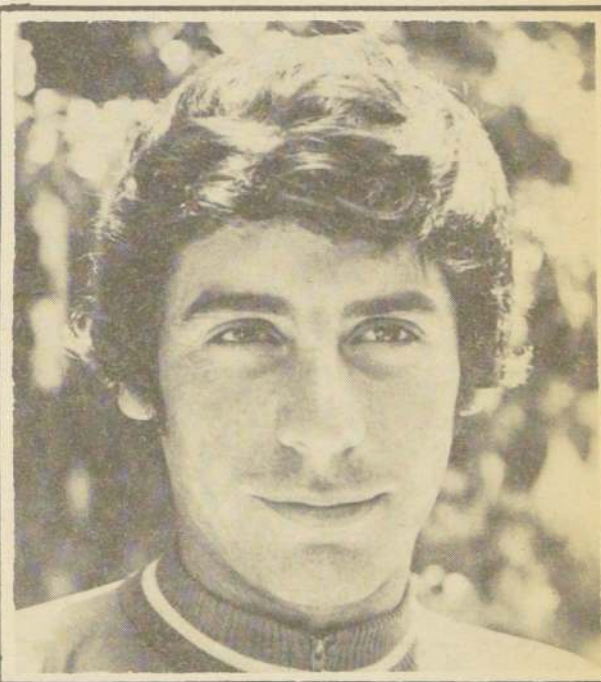
EE.UU.: T. Dougherty, T. Sain, A. Weaver y D. Stetina.

Guyana: E. Mclean, A. Richmond, I. Tmitis, R. Toussaint.

México: J. Lara, R. Ramos, R. Camacho y B. Colex.

Puerto Rico: R. Avilés, J. de Len, L. Martínez y J. Torres.

Venezuela: A. Albarrn, J. Galaz, M. Medina y P. Silva.



JAIME BRETTI.— Integra la cuarteta chilena en los 100 kilómetros contra reloj, prueba que se disputa hoy en San Juan de Puerto Rico, en la primera final de los Juegos Panamericanos.



TRANCO A TRANCO... Así, trotando más que corriendo, Agapito Palacios y Clorindo Mitchell participaron en la maratón seniors. Mitchell, de Lota, se impuso en la categoría de 65 a 69 años.

Con 3 binomios sureños

Ultima Selección Para S.A. de Equitación en Río

Para los días 21 y 22 de julio ha sido fijada la realización de la última selección ecuestre juvenil, con miras a participar en el Sudamericano de Río de Janeiro.

Tres binomios de la zona sur —Osorno— disputarán su derecho a integrar la selección nacional.

Los tres binomios sureños, son: Jaime Domínguez —que venció el triple recorrido simple el sábado 23 y doble el domingo 24, con 12 y media

faltas— montando a "Lloyd"; Eduardo Buschmann en "Liszt" y Alberto Leuttecke en "Silueta".

Los jóvenes competidores pertenecen al Club Hípico Olimpia de la ciudad de Osorno.

De Santiago ya se tiene un clasificado, él es Pablo Drápela con su caballo "Canelo", con el cual ha obtenido varias escarapelas internacionales. El jinete Drápela pertenece al Santiago Paperchase Club.

FABRILANA S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el viernes 13 de julio de 1979, en las Oficinas de la Sociedad de calle Aysen 207, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

- 1°.- Calificación de poderes;
- 2°.- Memoria y Balance General de la Sociedad correspondiente al ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 1978;
- 3°.- Nombramiento de un Director, y
- 4°.- Designación de dos Inspectores de Cuenta Propietarios y dos Suplentes.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de esta Junta, el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el 9 al 13 de julio de 1979, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTORIO



Gran Premio Ciclístico "Fiat-Tractores"

Y la "Doble Rancagua" Mantuvo la Tradición

Es opinión unánime en el ambiente pedaleiro, que la "Doble Rancagua", a pesar de su extenso recorrido de 160 kilómetros, está hecha para que la gane un velocista. Y en esta ocasión no hubo excepción en la regla, al imponerse Miguel Droguett, el juvenil representante de Unión Española, de Bata y a su compañero de club Jorge Espina. Al mismo tiempo Miguel Droguett hizo suya la categoría "Junior", configurando con su actuación un "doblete", que sirve como indicativo del excelente momento por el que atraviesa este novel, aunque experimentado corredor.

LA CARRERA

La "Doble Rancagua" es sin duda, una de las pruebas clásicas del ciclismo nacional, y su llamativo trazado, sin grandes desniveles hasta la histórica ciudad, hace que ante su anuncio, se presenten al punto de largada gran número de participantes. Por este motivo no fue extraño que cuando se bajó la bandera que daba por iniciado el evento, fueran 114 los pedaleiros que enfilaron desde el frontis de la Industria Fiat, en dirección a la Panamericana Sur.

A la cuadra de San Bernardo, ya estaban al frente un grupo de 19 ciclistas, entre los que se contaban los que a la postre estarían en los primeros lugares de la competencia. Porque los punteros, solamente tuvieron dos momentos angustiosos. El primero cuando se llegó al paso nivel de Hospital, y el grupo los tuvo a escasos 60 metros. Pero allí algo pasó. Los ases al tenerlos en la mira, creyeron que todo estaba terminado y que no había necesidad de esforzarse más. Y esta situación no fue bastante, ya que los líderes no disminuyeron su tren de carrera y nuevamente fueron colocando un claro bastante ostensible entre ellos y sus perseguidores.

LA VUELTA

Dentro de esta tónica, y con muy pocas deserciones, (una sola) se entró a doblar en Las Coloradas, (frente a Rancagua) a fuerte ritmo y con una diferencia horaria a favor de los escapados de 2 minutos.

Se pensó que en el regreso la situación podía variar el panorama que se daba hasta ese momento. Del pelotón de rezagados salieron velozmente, Mario Bretti, Pedro Aguilera, Vizcay, Díaz y Rubio, quienes en base a un trabajo muy bien sincronizado, se fueron en demanda de los punteros, pedaleando arriba de los 50kph.

Pero si en ellos había alguna intención y entrega esforzada, quienes ya se sentían medio dueños del triunfo, no permitieron más acompañantes que en algún momento le pusieran en peligro la victoria. Y fue así como todos colaboraron para mantener la distancia y hacer estériles el empeño demostrado por sus rivales. Carrasco, Espina, Droguett, Tapia y el resto, se apretaron las correas de sus puntillas, y se dieron al trabajo de devorar los últimos kilómetros que los separaban de la meta.

El resto fue casi un trámite de rigor. Dos velocistas netos (Droguett y Espina), contra rutereros de gran calidad, pero sin la chispa necesaria para definir a su favor una llegada estrecha, y sin la picardía para atacar en el momento indicado.

Con todos estos antecedentes a su favor, Miguel Droguett, solamente aprovechó la voluntariosa rueda de Carrasco, para superarlo justo en la línea de sentencia, haciendo prevalecer, como lo indicamos más arriba, sus grandes dotes de sprinter y conservando con ello la vieja tradición de la "Doble Rancagua". En verdad, está hecha para un velocista.

BRAZO EN ALTO cruza la meta Miguel Droguett, de Unión Española, indiscutido ganador de la "Doble Rancagua", quien supera en un violento empuje a Miguel Carrasco, de Bata. La tercera colocación fue para Jorge Espina, también de Unión Española.

• Al imponerse el juvenil velocista de Unión Española, Miguel Droguett, con un tiempo de 3 horas 49 minutos y 25 segundos para los 160 kilómetros de recorrido

Héctor Hugo Sagredo
Fotocolor: Vicente Pérez



SIN OCULTAR la alegría del triunfo, el pequeño corredor de Unión recibe las felicitaciones del dirigente Alfredo Vega. Droguett ganó las categorías Todo Competidor y Junior.

Resultados generales

Los resultados generales de la Doble Rancagua, fueron los siguientes:

**Miguel
Droguett
Hizo
"Doblete"**

- 1º Miguel Droguett, Unión Española. Tiempo: 3h. 49' 25".
 - 2º Miguel Carrasco, Bata. Mismo tiempo.
 - 3º Jorge Espina, Unión Española. Mismo tiempo.
 - 4º Angel Poblete, El Mercurio. Mismo tiempo.
 - 5º Ricardo Bretti, Correos y Telégrafos. Mismo tiempo.
 - 6º Claudio Tapia, Cóndor-Pilsener Cristal. Mismo tiempo.
 - 7º Luis Julio, Vulco-Magallanes. Mismo tiempo.
 - 8º Alejandro Astorga, Bata. Mismo tiempo.
 - 9º Carlos Reyes, Unión Española. Mismo tiempo.
 - 10º Miguel Rubio, El Mercurio. Mismo tiempo.
- Categoría "B": 1º Nelson Bravo, Bata; 2º Fernando Martínez, Good-Year.
- Categoría "Junior": 1º Miguel Droguett, U. Española; 2º Nelson Cruz, CIC.

revista de los
DEPORTES
El Cronista

ARROLLO INDUSTRIAL DEBE IR ACORDE PRODUCCION AGROPECUARIA Y FORESTAL

es-
lel
el

LA política de desconcentración impulsada por el Gobierno y la apertura de nuestra economía al mercado internacional implican fortalecer las regiones al aplicar sus ventajas comparativas, con lo que se están logrando significativos éxitos.

Es así como aparecen acentuadas las perspectivas y limitantes para que la Región del Maule alcance su pleno desarrollo, lo que concretamente deberá basarse en un mayor crecimiento de los sectores agrícola y forestal.

Para que ello ocurra, según lo señala el Secretario Regional de Planificación y Coordinación, Gonzalo de la Cerda, la zona del Valle Central debe especializarse en cultivos intensivos. El sector costero del litoral buscará lograr una cobertura forestal con fines industriales y de protección de los recursos. En el área del secano interior deben implementarse las praderas artificiales como soporte para una mayor masa ganadera; y en la precordillera andina hay que fomentar la conservación y mantención de las cuencas de los ríos.

Se deberán integrar mucho más las actividades agrícolas y su comercialización, romper la estacionalidad de las labores y facilitar la colocación de productos con mayor valor agregado, vale decir, la agroindustrialización. Esta se debe orientar a la elaboración, acondicionamiento, selección, empaque y almacenamiento de la producción agropecuaria.

Por otra parte, se tendrá que desarrollar el sector forestal que cuenta con ventajas comparativas en la Región del Maule con 250 mil hectáreas destinadas a producir, además de disponer del Decreto Ley 701 de incentivos a la forestación, a lo que se debe agregar que el mercado internacional de la celulosa, el papel y la madera es bueno.

PROYECTOS NUEVOS

Por su vocación silvo-agropecuaria, el desarrollo de la VII Región tiene que basarse en forma fundamental en la utilización eficiente y efectiva de sus recursos naturales. En efecto, el desarrollo industrial que alcance la Región se asentará sin duda en el aprovechamiento de la producción agropecuaria y de la madera, pues los costos de transporte de la materia prima, de por sí muy voluminosa, con abundante cantidad de agua incorporada, hace más rentable la localización en lugares cercanos al insumo y no tanto a los centros de consumo.

Los rubros con mayores posibilidades de ser fuente potencial de materias primas para la industria son los frutales y viñas, arroz, madera y otros menores.

ACCION DEL SECTOR PRIVADO

Entre las ideas que aparecen como llamativas para la acción del sector privado, figura el aprovechamiento de las extensas superficies cultivadas de viñas, que requieren en forma inmediata la adopción de tecnologías capaces de permitir un acceso de la producción al mercado internacional.

Consecuentemente, y derivado del alto potencial existente para frutales, se requiere implementar proyectos para ampliar la capacidad de packing y de aprovechamiento de residuos de frutas. Además del rubro manzanas, la Región del Maule tiene excelentes posibilidades de ampliar su producción de cerezas y ciruelas que presentan buenas expectativas en el mercado internacional.

En lo forestal, que está adquiriendo notables dimensiones, se plantean interesantes ideas de proyectos. Por ejemplo, la factibilidad de obtener aceites esenciales del eucaliptus.

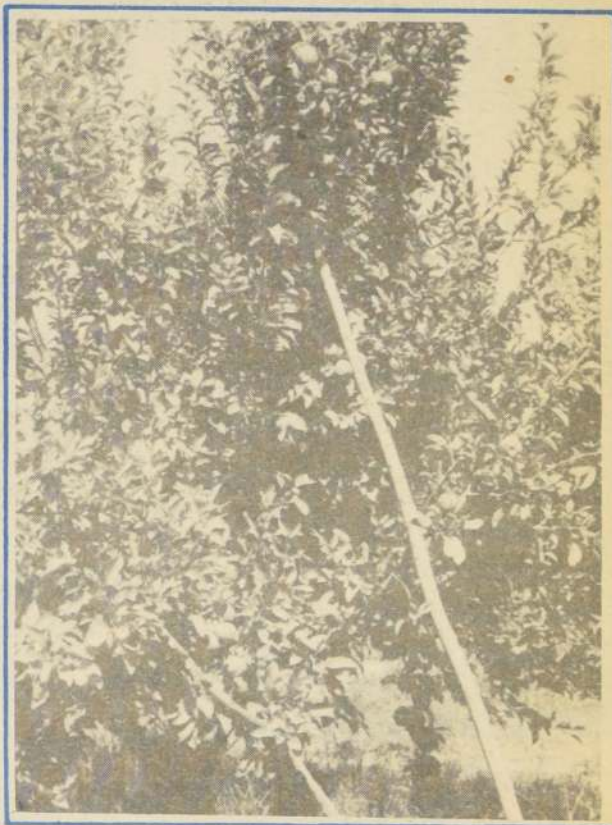
Respecto de los cultivos anuales, la región muestra una gran variedad, lo que permite colegir que la adopción de precios internacionales como guías en la asignación de recursos tenderá a buscar tecnologías acordes con la agregación de valor. Tal es el caso de la elaboración de aceite de ajos, y de alimentos provenientes del arroz. Por último, cabe mencionar la utilización de desechos agrícolas en la elaboración de productos como el fupural y pentosano.

LIMITANTES PARA EL DESARROLLO

En la zona del Maule se visualiza como limitante para el desarrollo el hecho de que, a pesar de contar con recursos de agua en forma abundante, la eficiencia del riego no alcanzaría a un 40 por ciento. Existen varios proyectos de orden regional orientados básicamente a crear una infraestructura de riego y a dar al pequeño y mediano agricultor una buena asistencia técnica en la materia.

Luego está el ineficiente uso y creciente degradación del recurso suelo, especialmente en el área costera, donde existe una concentración de dunas. Sobre este punto se realiza un estudio de conservación y manejo de cuencas.

Aparece también como un freno para el desarrollo la existencia de grandes extensiones de suelos divididos en minifundios, que no logran el aprovechamiento de su potencial mediante la conformación de unidades económicas.



RICA EN MANZANAS, la región del Maule tiene excelentes posibilidades de ampliar su producción de cerezas y ciruelas, con buenas expectativas en el mercado internacional.

Asimismo, la proliferación y dispersión de centros poblados hace poco efectiva la aplicación de las políticas para el desarrollo.

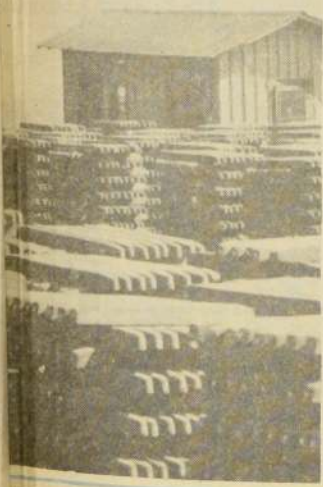
Está presente, además, la precariedad de la infraestructura vial, a lo que se agrega el bajo grado de mantención de las redes secundarias de caminos. Ello se transforma en un serio problema que impide eliminar la estacionalidad de la producción y, en consecuencia, limita la expansión industrial.

La red vial de la VII Región alcanza a un total de 7.780 kilómetros, de los cuales sólo 565 son pavimentados, 3.024 de ripio y el resto de tierra y meras huellas.

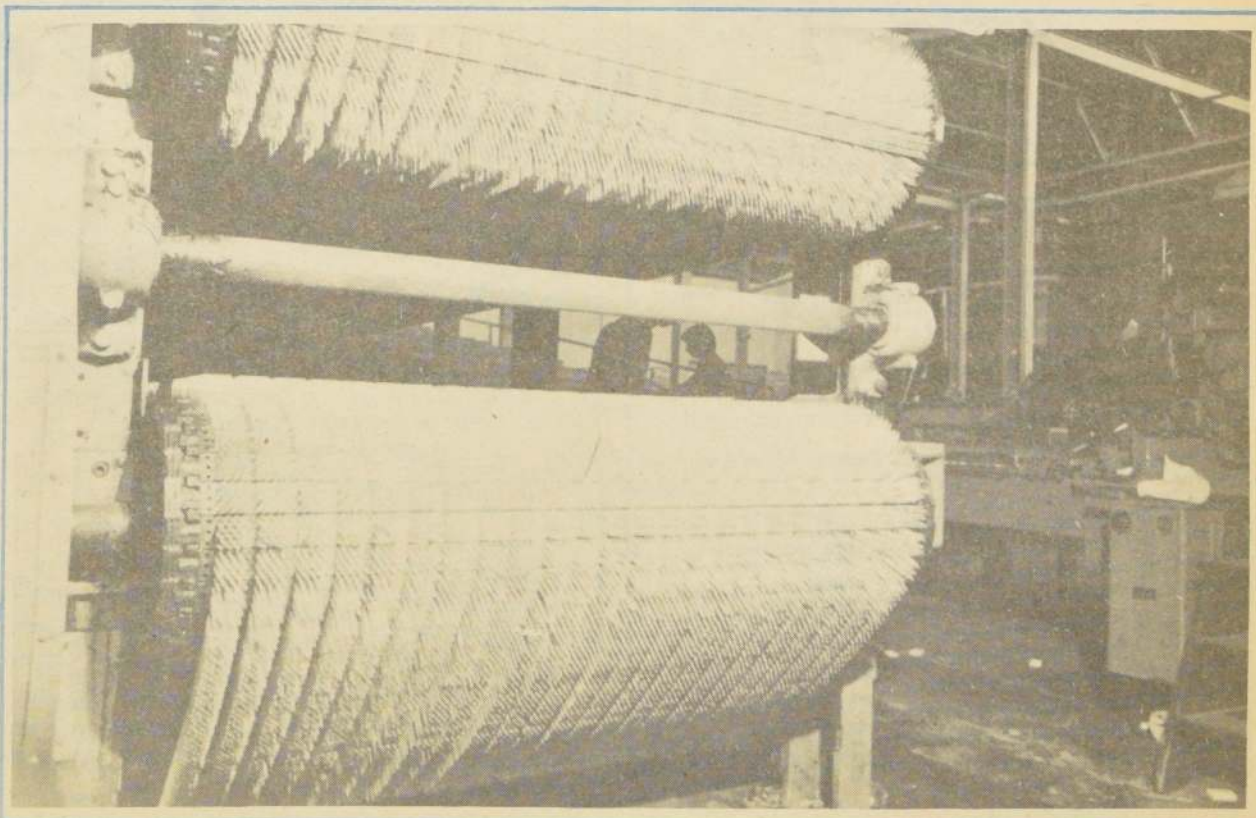
Con todo, la iniciativa y la creación de los medios del Estado, así como la de los empresarios y técnicos, están encauzando la Región del Maule por el camino adecuado para que alcance su pleno desarrollo, en la esperanza de lograr la incorporación de todos los habitantes a esta difícil como trascendental tarea.



EL 97% de la producción de cobre chileno es exportado, al igual que el 99% de molibdeno y renio y el 90% de hierro. La producción minera genera el 13% del Producto Nacional Bruto.



NUMEROSAS empresas se han adecuando al sistema económico en aplicación, constituyéndose en líderes del mercado en sus respectivas áreas. La Compañía de Fósforos —por ejemplo— debió modificar su línea y obtuvo con ello un aumento de las exportaciones.



Televisión

CARTA DE AJUSTE

• Programación en Colores

canal 5

- * 17.45 CARTA DE AJUSTE
- * 18.01 SCOOBY DOO Dibujos animados
- * 19.00 SUPER AGENTE 86. Humor
- * 19.30 BONANZA. Serie del Oeste
- * 20.28 VAMOS A DORMIR
- * 20.30 IMAGEN DE LA HISTORIA
- * 21.50 SUPER CINE: "LA CLAVE". Serie de Sherlock Holmes. Actúan Basil Rathbone y Nigel Bruce.
- * 23.10 MENSAJE RELIGIOSO

canal 7

- * 11.15 CARTA MUSICAL
- * 11.45 LA CAFETERA VOLADORA. Ofrecemos completa la serie "Federico y el Smog"
- * 12.15 TELE-FONO con Sergio Livingstone
- * 13.00 EL FESTIVAL DE LA UNA.
- * 14.00 VIVIANA. Teleserie
- * 14.45 CEMA CHILE
- * 14.55 UN MINUTO EN LA MODA
- * 15.00 CRISTINA BAZAN. Teleserie.
- * 16.00 FRANJA JUVENIL. Las aventuras de LA MUJER BIONICA
- * 17.00 LA CAFETERA VOLADORA.
- * 17.30 HOLA HOLA. Programa juvenil. Conduce Pablo Aguilera.
- * 18.15 TARDES DE CINE.
- * 20.00 EL CHAVO Humor
- * 20.25 MUY BUENAS NOCHES, A DESCANSAR. El Conejo Tevé invita a los niños a dormir.
- * 20.30 SESENTA MINUTOS.
- * 21.25 TV TIEMPO.
- * 21.30 VAMOS A VER. Esta noche, con Raúl Matas y sus invitados.
- * 23.00 EDICION DOS. Las noticias de última hora, con Rodolfo Herrera.
- * 23.10 QUINCY. Serie médico policial.

canal 9

- * 13.15 CARTA DE AJUSTE
- * 13.30 EMILIO Y UD. con sus invitados y anécdotas del mundo artístico.
- * 13.35 LA CALDERA DEL DIABLO
- * 14.25 EMILIO Y UD.
- * 14.30 CINE PARA RECORDAR:
- * 16.00 EMILIO Y UD.
- * 16.05 ABBOTT Y COSTELLO.
- * 16.30 LOS BOCHINCHEROS. Con Memo Bochínche y Pucherito Travolta Dibujos animados Popeye, Conejo de la Suerte, Funny Company, Aguila del Espacio y Regreso de Ultraman.
- * 18.20 CENTRALIZATE GALLO EN LA ALTA TENSION. Conjuntos y bailes juveniles con Coco Legrand.
- * 18.50 CUANTO SABE UD. Con Gastón Binout.
- * 18.55 SEPTIMO ARTE.
- * 20.28 NIÑOS A LA CAMA
- * 20.30 VISION NOTICIOSA con las noticias de Chile y el Mundo.
- * 21.25 SAM CADE. Serie de aventuras con Glenn Ford.
- * 22.20 EL PRECIO DE LA FAMA. Aventuras y conflictos dentro de un estudio cinematográfico
- * 23.10 NOTICIAS. Las últimas informaciones con Fernando James
- * 23.20 JUEGO MORTAL. Serie policial

canal 13

- * 10.45 CARTA DE AJUSTE
- * 11.45 PLAZA SESAMO, programa infantil
- * 11.40 FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS, con Pepe Potamos, el Conejo de la Suerte y Ruff y Reddy
- * 12.05 SACAPUNTA, programa infantil conducido por el tío Alejandro.
- * 12.45 AQUI, AHORA, programa misceláneo conducido por Gina y Javier.
- * 13.15 ALMORZANDO EN EL 13, con la conducción del periodista Bernardo de la Maza.
- * 13.55 MARIANA DE LA NOCHE, teleserie venezolana
- * 15.15 PABLO EN NUESTRA PIEL, teleserie argentina
- * 16.15 EL FUGITIVO, serie de aventuras, protagonista David Jansen
- * 17.05 EL GRAN CIRCO DE CAPULINA, programa humorístico
- * 17.25 CANNON, serie policial
- * 18.15 CINE EN SU CASA
- * 20.00 EL TRIBUNAL DE LA RISA, conducido por Julio Videla
- * 20.25 LOS TELEVICENTES, invita a los más pequeños a dormir
- * 20.30 TELETRECE, todo el acontecer noticioso del día con Javier Miranda.
- * 21.25 HACE 100 AÑOS. La Guerra del Pacifico
- * 21.30 LUNES... GALA, programa estelar animado por César A. Santis.
- * 23.45 DIVISION ESPECIAL, de Scotland Yard. Serie policial.

Esta noche en
"Vamos a Ver"

Sofía Cuenta su Vida

• También en
el espacio es-
tará "Boney
M"



Una atractiva edición presentará esta noche el programa de TV Nacional "Vamos a Ver", que conduce Raúl Matas y que dirige Felipe Pavez. En el espacio se ofrecerá la entrevista que el conductor le hiciera en París a la estrella italiana Sofia Loren, con motivo de la publicación de su libro autobiográfico, donde cuenta detalles ignorados —y otros conocidos— de su vida. También, se incluirá la presentación del grupo musical "Boney M", autores del "hit" mundial "Rasputin". Como siempre, estará Jorge Romero, sus personajes y sus celebradas "Telechacharas". Sin duda, un espacio de real categoría. En la fotografía, dos épocas importantes en la vida de Sofia Loren, sus comienzos en el cine y cuando ya se había consagrado mundialmente, no sólo por su belleza, sino que también como una extraordinaria actriz.

fuera de cámara

TERMINAN LAS SERIES



El próximo miércoles, Canal 13 ofrecerá el último capítulo de la serie "La Isla de la Fantasía", cuyos roles protagónicos son interpretados por Ricardo Montalban y Herve Villacheaize, como su ayudante, el enano Totoo. Por otra parte llegó a su término la exhibición de "Hawai 5-0", serie policial que esta ya en su décimo año de producción.

JUEGOS PANAMERICANOS



Para presentar en forma exclusiva el desarrollo de los IX Juegos Panamericanos viajó a Puerto Rico el equipo del Area Deportiva de Televisión Nacional. Lo compone el director Pedro Cárdenas, el animador Antonio Vodanovic, el periodista Pedro Carcuro y el camarógrafo Juan Vera, quienes pretenden, además filmar puntos de atracción turística de ese país.



PEDRO CARDENAS y Antonio Vodanovic, parte del equipo que cubre los Juegos Panamericanos.

• Anemia creativa lo obliga a salir de programación

Capitán Sacacorchos Perdió los Grados

• Se lamenta el retiro de un programa que nació fuerte y muere débil...

POR IN OUT

La noticia trascendió rápidamente. El programa del Capitán Sacacorchos de Canal 13 parece que tiene irremediamente la soga al cuello. Tal como fuera comentado en ediciones anteriores de El Cronista, es una lástima. Y más que nada porque era una producción de una estructura televisiva bastante novedosa y atractiva tanto para niños como para adultos, más que nada para los pequeños televidentes.

Es necesario entonces analizar más fríamente las razones que debieron motivar la salida de programación de este espacio. Hay aspectos que inciden verticalmente para levantar o bajar una sintonía, entre ellos están la veracidad de las intenciones u objetivos del programa. Se tiene una red única de receptores casi cautivos; los niños sentados frente al televisor. Con ellos se establece una sintonía emocional muy fuerte, básicamente de percepciones visuales, auditivas y dramáticas. Los pequeños espectadores tienen, dada su edad promedio, una capacidad de aceptación gigantesca ante cada situación planteada. Y esta capacidad receptiva absorbe todos los pequeños detalles, todos, en cuanto a la animación, música, actuación y conducción del programa.

Cuando se produce la falta de autenticidad, el niño la rechaza automáticamente. No creer para un niño de ocho o diez años lo que ve le defrauda y se provoca el rechazo. Si las reglas del juego son la fantasía, juegan con ella. Si son la realidad, también la aceptan con honestidad. Pero si de pronto se mezclan ambas cosas y a esto se agrega un trato medianamente burlesco, por muy pequeño que sea el gesto o actitud de quienes manejan el programa, el niño se retrae, y rechaza. Pareciera ser que se ha descuidado y en forma notoria el factor fundamental del contacto entre animadores y niños. Y esto fue para el programa en cuestión, fatal.

TEATRO PARA NIÑOS

Otro punto que se lamenta es la esforzada y profesional dedicación que Juan Pablo Donoso entregó en cada grupo teatral infantil presentado. Hacer teatro con niños es tarea ardua y compleja, larga y de cuidado. Donoso, con vasta experiencia en montajes teatrales, entregó muestras de valor innegable. Sabido es que las manifestaciones expresivas en los niños abren posibilidades de formación social, emocional y de conductas. Cuando se canalizan hacia el teatro éstas toman fuerza y cobran vida en los pequeños roles que los niños representan. Se produce una gratificación interior de cada uno de ellos por la labor realizada. Se sienten considerados y apreciados, se sienten valorizados más por lo que son en sí mismos.

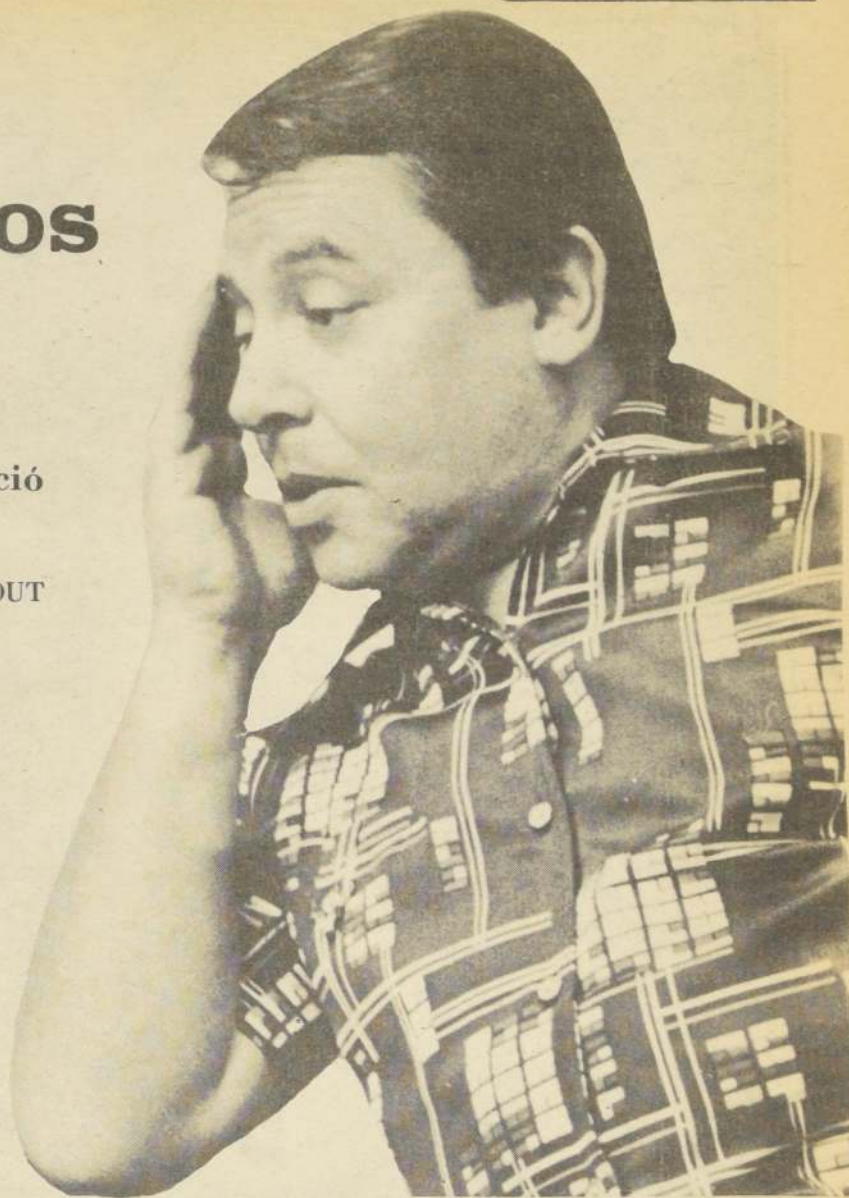
Esto les afirma la personalidad y carácter. Todo ello no lleva sino a una formación integral de los niños como seres humanos insertos en una sociedad donde se les considera y respeta por lo que hacen y dicen. Todo esto y mucho más era un valor que el programa tenía y era apreciado por los televidentes.

Es probable que Juan Pablo Donoso sea uno de los más perjudicados con la salida del programa ya que su labor siempre se notó laboriosa y dedicada, tanto al teatro como hacia los niños. Es de esperar que surja una nueva oportunidad para retomar estos pequeños cuadros teatrales realizados por niños de un potencial dramático digno de trabajar para el futuro.

DEJA UN VACIO

Canal 13 tiene entre sus particularidades, acertar en sus decisiones, tiene el sentido alerta bastante desarrollado para detectar cuando las mesas de dirección comienzan a cojear en una de sus patas. Por esto es que si la resolución de eliminar Sacacorchos es en bien de la programación y del canal, no cabe la menor duda que será acertada, y en su reemplazo surgirá un nuevo programa que llene el gran vacío dejado por Sacacorchos, Macabeo y sus amigos.

ARMANDO NAVARRERE, conductor del programa Capitán Sacacorchos, debe ser uno de los primeros en lamentar los "descuidos" que originaron el retiro de su espacio, en las pantallas de Canal 13.

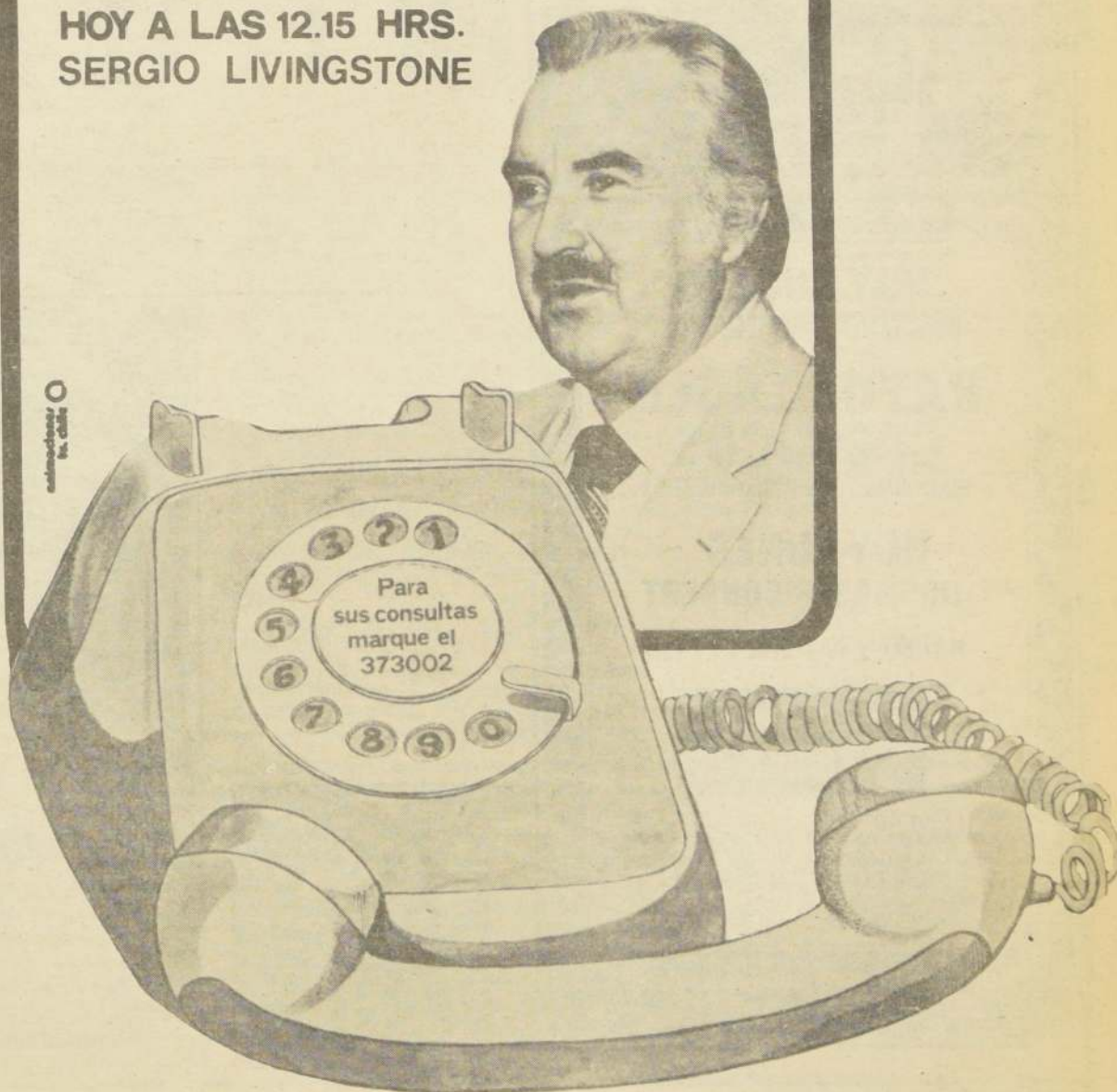


TELEVISION NACIONAL
DE CHILE



PRESENTA
EL TELE-FONO

HOY A LAS 12.15 HRS.
SERGIO LIVINGSTONE





Rosita Salaverry y Pedro Dubó en una escena de profundo dramatismo y violencia. "El Gran Baile", drama llevado antes al cine como "Baile de Ilusiones", con la actuación de Jane Fonda, desnuda las pasiones que anidan en cada persona.

Comentario Teatral

"El Gran Baile"

Adaptación de la novela de Horace McCoy de Julio López y Eduardo Barril
Dirección: Eduardo Barril
Actuación: Sergio Aguirre, Pedro Dubó, Gloria Muchmayer, John Knuckey, Rosita Salaverry, Fernando Farías, Clara María Escobar, Ramón Farías, Consuelo Holzapfel, Humberto Gallardo, Yoya Martínez. Teatro: Camilo Henríquez. Grupo Teatral: Le Signe

Por JORGE TAPIA VIDAL

GIRO violento entre una obra y otra. Sin señalar y doblando en la esquina, el Grupo Le Signe cambia de una realización llena de humor y gracia, "Los Dormitorios", por otro montaje dramático, denso, visceral y con profundo respeto por el ser humano: "EL GRAN BAILE".

Ambientada en la depresión americana del año 1932, la obra dirigida por Eduardo Barril, se estrenó el viernes recién pasado en la Sala Camilo Henríquez.

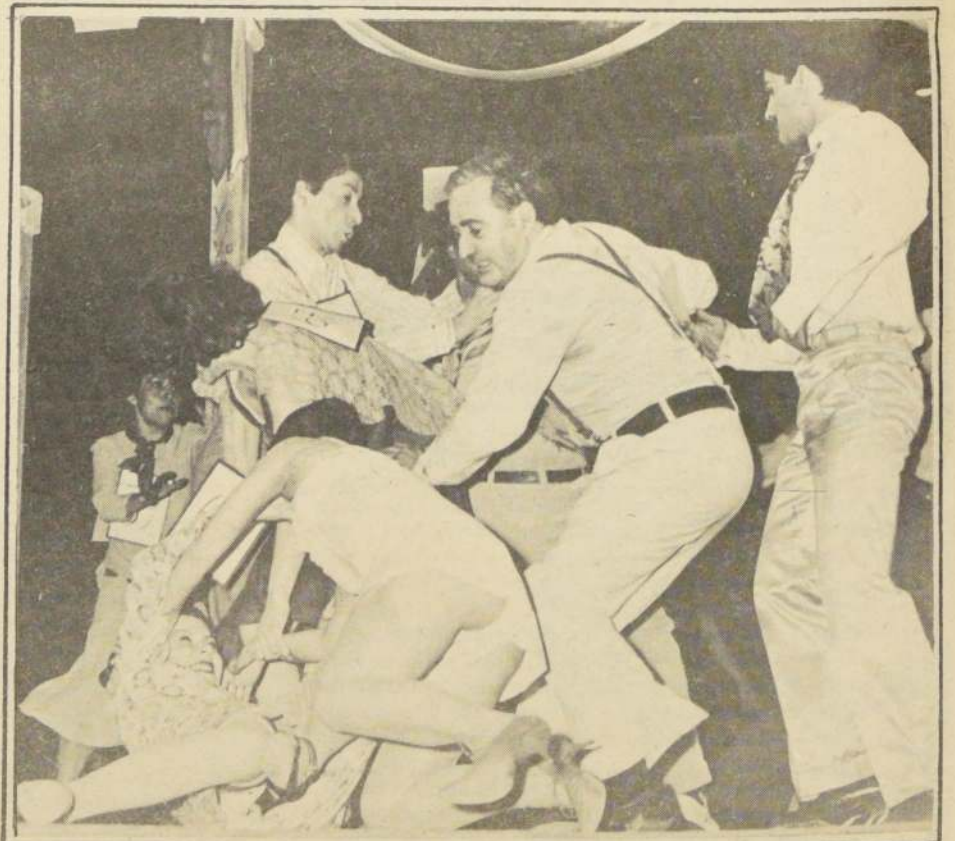
La narrativa es directa y profunda. Como se señaló anteriormente, en la depresión del año 32, la cesantía en USA era de tal magnitud que todos y cada uno de los desocupados buscaban cualquier alternativa para conseguir dinero. Así, se instaló un salón de baile en el cual se competía por 1.500 dólares y cuatro comidas aseguradas al día. La pareja ganadora debía resistir bailando hasta que sus fuerzas se agotaran. La esperanza del triunfo los mantiene bailando; han llegado al sitio atraídos por la necesidad, y por ella bailan y bailan hasta morir. Paralelamente a ello, se descarnan otras particulares realidades en cada competidor. Ante la situación límite deben mentir, y amar para sobrevivir, tienen sueños, aspiraciones, ambiciones, recuerdos y frustraciones. El miedo, (la depresión) los condiciona a los extremos.

El montaje de Barril es limpio. Logra, en cada personaje, ofrecer una imagen cruda, real, descarnada, sin concesiones. Unos trascienden ternura, otros odio, otros compasión. Todos son percibidos más visceral que intelectualmente, no se alcanza a

racionalizar, el estímulo llega por medio de las sensaciones sin conceptualizar. Esto llega luego como un resultado inexorable y aplastante. La zozobra de cada uno de ellos, la lucha por sobrevivir dejando a un lado el orgullo, la dignidad, sus propios valores y el sentido de la vida golpea de lleno en los espectadores. Si se debiera establecer actuaciones sobresalientes sería necesario hilar muy fino. Todos en su rol cumplen con una mística y profesionalismo digno de destacar. Aún los roles muy secundarios, aquellos que son parte de los patéticos cuadros coreográficos.

Un detalle, solamente un detalle de apreciación. El desenlace del drama es demasiado breve. Faltó, a juicio de este comentario provocar mayor tensión, mayor nivel de enajenación de los dos personajes que cierran el drama. No solamente el cansancio y la desesperación, no solamente una valiente muestra de libre albedrío para decidir entre la vida y la muerte. A pesar de esto cierra la obra con dignidad y profundo sentido humanista.

El meritorio trabajo de Barril se centró en la preparación y dirección de actores. Todos sin excepción sintieron en la mano del director, según propias declaraciones de ellos, una concepción de montaje bastante más perceptual, sanguíneo, físico, y psicológico que intelectual y de discusión racional. Esto es interesante, tiene un valor teatral considerable y ofrece mayores alternativas en el encuentro de cada actor y su personaje. Una obra de particulares características que al público debiera, además de entretener, sobresaltar y recoger en sus butacas.



UN GRAN BAI-LE de miserias humanas luchando por sobrevivir.

LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX

EXPERIENCE
LASERIUM
THE COSMIC LASER CONCERT

"Laserium is the closest thing to tripping out in inner space!" PEOPLE MAGAZINE

HOY SUCESO
DIRECTAMENTE DE HOLLYWOOD
RAYOS LASER COSMICOS
MULTICOLORES—DANZANTES—MUSICALES

HOY LUNES
DOS LASER CONCERT
MATINEE 3,30 Y VERMUT 7 P.M.

PLANETARIUM T. CAUPOLICAN

PALCOS 4 SILLONES	\$ 1.000
PLATEAS BAJAS NUM. ADULTOS	\$ 200
PLATEAS BAJAS NUM. NIÑOS	\$ 100
PLATEAS ALTAS NUM. ADULTOS	\$ 100
PLATEAS ALTAS NUM. NIÑOS	\$ 50
POPULAR \$ 50- NIÑOS \$ 25	

"You can really walk out exhilarated!" NEW YORK TIMES

Desastroso debut

FRACASO EN BUENOS AIRES EL FOLIES BERGERE DE PARIS

• Empresa devolvió el dinero de las entradas por las protestas del público

Buenos Aires

El debut revisteril del famoso "Folies Bergere de Paris" tuvo un mal comienzo al

producirse un tumultuoso escándalo en el Teatro Opera de esta capital a raíz de la "baja calidad del espectáculo".

Los integrantes del conjunto musical francés no conformaron con su actuación al numeroso público que asistió a la primera función del espectáculo. Tras hacer abandono de la sala, un grupo de espectadores reclamó la devolución del dinero pagado por las entradas.

Por otra parte, quienes esperaban para ingresar a la función siguiente, se sumaron a las quejas y reclamos realizando distintos desmanes y destrozando los vidrios de las puertas de acceso al Teatro.

Minutos después se hicieron presentes efectivos policiales, quienes restablecieron la calma.

Luego de más de una hora de conversaciones, la empresa resolvió devolver los 40.000 pesos (unos 33 dólares) cobrados por entrada, con lo que se puso fin a los incidentes (UPI).



De muy mala calidad encontraron los bonaerenses el espectáculo del famoso Folies Bergere de Paris.



ROSE VAN A PUERTO RICO.— Para participar en el Festival de la Canción que se realizará próximamente en Puerto Rico viajará hasta ese país centroamericano la vedette-cantante Rose Van. La representante chilena saldrá el sábado con destino al encuentro musical, donde defenderá una canción que hasta la fecha no ha escogido.

SOLO CINE

ALFIL. Alameda 770 (35357) Continuoado 12.15, 14.25, 16.35, 18.45, 20.55 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos". (21) \$ 45.

ASTOR. Estado y Huérfanos (392112) Desde las 13 hrs. "Damian, segunda profesia". (18) \$ 60.

BANDERA. Bandera 76 (714403) Continuoado 11.30, 14.15, 18.05 y 21 hrs. "El francotirador". (18) \$ 50.

CAPRI. Monjitas 823 (392414) Desde las 10 hrs. "El pendenciero rebelde" y "Sin miedo a la muerte". (18) \$ 35.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. "Catástrofe" (14) \$ 60.

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. "El circo". (men) \$ 60.

CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 13.15 hrs. "Profesionales del peligro". y "Heroica batalla de Manchuria" (21) \$ 30.

CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "Los gansos salvajes". (14) \$ 40.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 12.30 hrs. "El decamerón negro". (18) \$ 50.

DUCAL. Agustinas 777 (35375) Continuoado 11.10, 12.35, 14.25, 16.10, 17.40, 19.30 y 21.15 hrs. "Deja de llamarme Nena". (18) \$ 60.

ESPAÑA. Huérfanos y Estado (398488) Continuoado 11.20, 13.45, 15.50, 18.05 y 20.20 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos". (21) \$ 60.

FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 11 hrs. "El decamerón negro" (18) \$ 50.

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082) Continuoado 14, 16.05, 18.35 y 21.05 hrs. "Nos habíamos amado tanto". (18) \$ 60.

HUEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. "Julio comienza en Julio". (18) \$ 60.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. "El gran vals" (14) \$ 60.

IMPERIO. Estado 215 (397960). Continuoado 11.45, 14.05, 16.15, 18.45 y 21.15 horas. "Amargo cargamento" (18) \$ 60.

KING. Huérfanos 840 (32838). Continuoado 11, 12.44, 14.32, 16.16, 18.01, 19.48, y 21.36 horas. "La fiesta de DON" (21) \$ 50.

LIDO. Huérfanos 680 (30797). Continuoado 12, 14.39, 16.45, 19 y 21.45 horas. "La aventura del Poseidón" (Men) \$ 60.

MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 horas. "La mano de hierro" y "La cobra china" (18) \$ 40.

METRO. Bandera 141 (61570). Continuoado 12.30, 14.30, 16.40, 18.40 y 20.45 horas. "El blanco de 4 estrellas" (14) \$ 60.

NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 horas "La otra cara de Emmanuelle" y "Las turistas quieren guerra" (21) \$ 40.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Continuoado 11.30, 13.25, 15.20, 17.15, 19.10 y 21.05 horas. "Niña bonita" (21) \$ 50.

PLAZA. Compañía 1068 (84714). Desde las 10 horas. "El chino feroz" (18) \$ 60.

REAL. Huérfanos 1040 (65555). Desde las 11 horas. "Los cuentos de Canterbury" (21) \$ 60.

REX. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 horas. "Llega un jinete" (18) \$ 60.

RIO. Monjitas 743 (33550). Programa doble continuoado 11, 12.40, 14.10, 16.20, 18.55,

20, y 21.30 horas "El señor Doctor" y "Por mis pistolas" (Men) \$ 35.

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 horas. "Ya soy mujer" y "La muerte se produjo anoche" (21) \$ 25.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 horas. "La monja de Monza" y "Flavia, la hereje" (21) \$ 45.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.35 y 21.30 horas. "Avalancha" (18) \$ 60.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 14 horas. "Los cuentos de Hans Cristian Andersen" (Men) \$ 40.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 10.30 horas. "Mataba a sangre fría" (14) \$ 60.

WINDSOR. Moneda 1025 (89761). Continuoado 11.15, 13.25, 15.35, 17.45, 19.45 y 21.40 horas. "Xica da Silva" (18) \$ 60.

YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 11 horas. "No desear la mujer del vecino" (18) \$ 40.

SECTOR IRARRAZAVAL—PROVIDENCIA

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976). 15.45, 19 y 22 horas. "Catástrofe" (14) \$ 70.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992). 16, 19 y

22 horas. "El doméstico" (21) \$ 60.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816). 16, 19 y 22 horas. "Aventura del Poseidón" (Men) \$ 60 y \$ 70.

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116). 16.30 19 y 22 horas. "Amargo cargamento" (18) \$ 60.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Desde las 14 horas. "Grease" (Men) \$ 40.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). 15.45, 18.45, y 21.45 horas. "El circo" (Men) \$ 70.

PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867). 15.45, 19.30 y 22 horas. "Llega un jinete" (18) \$ 60.

SECTOR GRAN AVENIDA 10 DE JULIO

MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845). Desde las 14 hrs. "El pendenciero rebelde" y "Sin miedo a la muerte". (18) \$ 20.

PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 14 hrs. "Diamantes malditos"; "El conductor" y "La conspiración de Kung Fu" (18) \$ 30.

SECTOR ALAMEDA SAN PABLO

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11.30 hrs. "Gracias a Dios, es viernes" y "Coche cama alojamiento". (18) \$ 30.

MAIPO. San Pablo 4215 (731982) Desde las 14 hrs. "El boletín de los valientes" y "Las píldoras" (21) \$ 15.

SECTOR RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "Programa doble". \$ 25.

CINES COMUNALES

AUTOCINE LAS VIZCACHAS. Camino a El Volcán (935 Puente Alto). Descanso

EMINENTEMENTE REGIONAL...
a su servicio con
NOTICIAS, MUSICA, COMENTARIOS



Con Grandes Competencias Clásicas se Clausura la Temporada de Invierno

SABADO 1º DE SEPTIEMBRE DE 1979
(Inscripciones, lunes 27 de agosto)

- I.- Premio REPUBLICA DE PANAMA.- 1.200 metros. Clásico. Handicap para tres años y más. Inscripción \$ 1.100. Premio \$ 110.000 al primero.
- II.- Premio ABERDEEN.- 1.200 metros. Para potrancas de tres años no ganadoras. Peso 53 kilos. Inscripción \$ 1.000. Premio \$ 100.000 a la primera.
- III.- Premio ALIFAR.- 1.500 metros. Para potrancas de tres años ganadoras. Peso 50 kilos, recargo de 2 kilos sobre una ganada y recargo extra de 3 kilos a las ganadoras de Clásicos o Especiales. Inscripción \$ 1.200. Premio \$ 120.000 a la primera.
- IV.- Premio AMBIENTE.- 1.400 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción y Premio el correspondiente al índice.
- V.- Premio ARENALES.- 950 metros. Handicap para tres años y más de índice 40 e inferiores. Inscripción y premio el correspondiente al índice.
- VI.- Premio AVENTINO.- 1.900 metros. Handicap para tres años y más de índice 30 e inferiores. Inscripción \$ 750. Premio \$ 75.000 al primero.

MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1979

(Inscripciones, miércoles 29 de agosto)

- I.- Premio REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.- 2.000 metros. Clásico. Para tres años y más. Peso de Reglamento. Inscripción \$ 1.500. Premio \$ 150.000 al primero.
- II.- Premio BALCON.- 1.900 metros. Para potrillos de tres años no ganadores. Peso 56

kilos. Inscripción \$ 1.200. Premio \$ 120.000 al primero.

- III.- Premio BALCONAJE.- 1.500 metros. Para potrillos de tres años ganadores. Peso 52 kilos, recargo de 2 kilos sobre una ganada y recargo extra de 3 kilos a los ganadores de Clásicos o Especiales. Inscripción \$ 1.200. Premio \$ 120.000 al primero.
- IV.- Premio BAQUIANO.- 1.500 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción y Premio el correspondiente al índice.
- V.- Premio BARDISTAN.- 1.200 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción y Premio el correspondiente al índice.
- VI.- Premio BARSORELLO.- 2.000 metros. Handicap para tres años y más de índice 18 o inferiores. Inscripción \$ 650. Premio \$ 65.000 al primero.

SABADO 8 DE SEPTIEMBRE DE 1979
(Inscripciones, lunes 3 de septiembre)

- I.- Premio 11 DE SEPTIEMBRE.- 1.500 metros. Clásico. Para tres años y más. Peso de Reglamento. Inscripción \$ 1.300. Premio \$ 130.000 al primero.
- II.- Premio CALIFICADO.- 1.900 metros. Para potrancas de tres años no ganadoras. Peso 53 kilos. Inscripción \$ 1.200. Premio \$ 120.000 a la primera.
- III.- Premio CAMINITO.- 1.400 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción y Premio el correspondiente al índice.
- IV.- Premio CAPERUZO.- 1.200 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción y Premio el correspondiente al índice.
- V.- Premio COIHUECO.- 2.200 metros. Handicap para tres años y más de índice 50 e inferiores. Inscripción \$ 900. Premio \$ 90.000 al primero.

SABADO 15 DE SEPTIEMBRE DE 1979
(Inscripción, lunes 10 de septiembre)

- I.- Premio EJERCITO DE CHILE.- 1.400 metros. Clásico. Para tres años y más. Peso de Reglamento. Inscripción: \$ 1.200. Premio: \$ 120.000 al primero.
- II.- Premio DESVAN.- 1.500 metros. Para potrillos de tres años no ganadores. Peso: 56 kilos. Inscripción: \$ 1.200. Premio: \$ 120.000 al primero.
- III.- Premio DILIGENTE.- 1.900 metros. Para potrillos y potrancas de tres años ganadores. Pesos: Potrillos, 53 kilos, potrancas, 50 kilos; recargo de 2 kilos sobre una ganada y recargo extra de 3 kilos a los ganadores de Clásicos o Especiales. Inscripción \$ 1.200. Premio \$ 120.000 al primero.
- IV.- Premio DIPLOMATICO.- 1.500 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción y Premio el correspondiente al índice.
- V.- Premio DOMINIO.- 1.300 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción y Premio el correspondiente al índice.
- VI.- Premio DON BARCIA.- 950 metros. Handicap para tres años y más de índice 25 e inferiores. Inscripción y Premio el correspondiente al índice.
- VII.- Premio DICKER.- 1.900 metros. Handicap para tres años y más de índice 45 e inferiores. Inscripción: \$ 850. Premio: \$ 85.000 al primero.

SABADO 22 DE SEPTIEMBRE DE 1979

(Inscripciones, lunes 17 de septiembre)

- I.- Premio 75 ANIVERSARIO HIPODROMO CHILE.- 2.400 metros. Clásico. Para tres años y más. Peso de Reglamento. Inscripción \$ Premio \$
- II.- Premio EL TIROL.- 1.500 metros. Para potrancas de tres años no ganadoras. Peso: 53 kilos. Inscripción: \$ 1.200. Premio: \$ 120.000 a la primera.
- III.- Premio ESCAÑO.- 1.400 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción y Premio el correspondiente al índice.
- IV.- Premio EVERTONIANO.- 1.200 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción y Premio el correspondiente al índice.
- V.- Premio EXOTICO.- 1.900 metros. Handicap para tres años de índice 30 e inferiores. Inscripción: \$ 750. Premio: \$ 75.000 al primero.

MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1979
(Inscripciones, jueves 20 de septiembre)

- I.- Premio CARLOS RIVERA A.- 1.400 metros. Clásico. Para potrillos y potrancas de 3 años. Peso: Potrillos: 56 kilos. Potrancas: 53 kilos. Inscripción: \$ 1.200. Premio: \$ 120.000 al primero.
- II.- Premio FAETORNIDO.- 1.200 metros. Para potrillos de 3 años no ganadores. Peso: 56 kilos. Inscripción: \$ 1.000. Premio: \$ 100.000 al primero.
- III.- Premio FLAUTERO.- 1.500 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción y Premio el correspondiente al índice.
- IV.- Premio FUERO REAL.- 1.200 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción y Premio el correspondiente al índice.
- V.- Premio FRANCESCO.- 1.900 metros. Handicap para tres años y más, de índice 18 e inferiores. Inscripción: \$ 650. Premio: \$ 65.000 al primero.

SABADO 29 DE SEPTIEMBRE DE 1979
(Inscripciones, lunes 24 de septiembre)

- I.- Premio SOCIEDAD DE CRIADORES Y TATTERSALL S.A.- 1.900 metros. Clásico para potrillos y potrancas de 3 años. Peso: Potrillos 56. Potrancas: 53 kilos. Inscripción: \$ 1.500. Premio: \$ 150.000 al primero.
- II.- Premio GALLERO.- 1.200 metros. Para potrancas de 3 años no ganadoras. Peso: 53 kilos. Inscripción: \$ 1.000. Premio: \$ 100.000 a la primera.
- III.- Premio GANANCIOSO.- 1.500 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción y Premio el correspondiente al índice.
- IV.- Premio CHITTON.- 1.300 metros. Handicap para tres años y más. Inscripción y Premio el correspondiente al índice.
- V.- Premio GRAN AMIGO.- 950 metros. Handicap para tres años y más de índice 25 e inferiores. Inscripción y Premio el correspondiente al índice.
- VI.- Premio GRAND SLAM.- 2.000 metros. Handicap para tres años y más de índice 45 e inferiores. Inscripción: \$ 850. Premio \$ 85.000 al primero.

← SAKAI, dejó grata impresión. El hijo de Soñador II y Pharela por Naguilán, se impuso por amplia ventaja en uno de los handicaps de 1.200 metros.

En Agosto Cerrarían el Club Hípico de Peñuelas

Dada la precaria situación económica por la que atraviesa el Club Hípico de Peñuelas, el directorio de esta institución hípica acordó darse un plazo hasta el próximo mes de agosto para seguir en actividad.

Como se recordará, el hipódromo de la Perla del Norte es el único en el país cuyos propietarios no perciben premios. Situación que se produjo por el espíritu solidario de éstos, en el afán de mantener en vigencia la hípica de esa región.

Días atrás se habló de que estarían muy bien encaminadas algunas gestiones a nivel de Gobierno, en el sentido de destinar el mismo porcentaje que antes existió en el descuento de las apuestas que beneficiaba a los hipódromos de provincias. De suceder así, ello vendría a alivianar la caótica situación en que se encuentra casi la totalidad de estos centros hípicos.



Mitin Internacional de Carreras Organiza el Hipódromo Chile

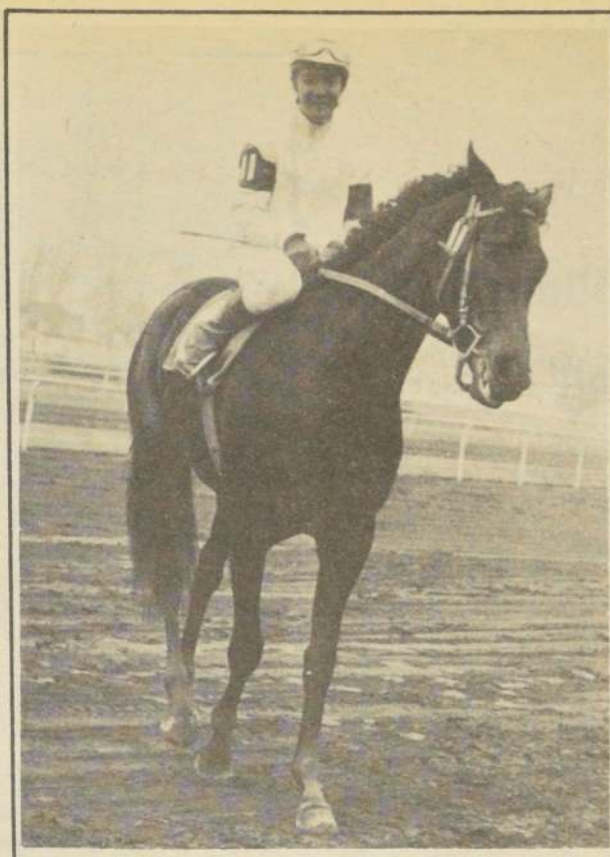
• Este se haría en noviembre próximo

En su última reunión el directorio de la Sociedad Hipódromo Chile acordó organizar una temporada internacional de carreras. Esta se realizará en el mes de noviembre del presente año.

El citado mitin tendría como sus principales centros de atracción la disputa de una competencia en recorrido de 2.400 metros con una bolsa cuarenta mil dólares para el ganador y otro compromiso en 1.400 metros, cuyo premio aún no ha sido precisado. Ambas estarán sujetas a las reglas establecidas por "OSAF", institución a la cual se comunicará el acuerdo de la institución palmeña.

Estas jornadas internacionales contarían con la participación de representantes de la mayoría del Continente, dado que se cursarán invitaciones con cargo de traslado para los locales a los siguientes países: Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. Además se invitará a Colombia y Venezuela, pero éstos deberán hacerse cargo de los gastos concernientes a su participación.

Tomará la responsabilidad de esta iniciativa de la institución palmeña, una comisión designada por el directorio de ésta. La que estará compuesta por las siguientes personas: su presidente, el general (R) Jorge Poblete Artigas y los directores Fernando Coloma Reyes, Osvaldo Sepúlveda Gormaz y Gerardo Díaz Zegers.



REPRESIVA respondió al fin a las esperanzas de su entrenador. La hija de Rigel II y Twist por Welsh Honey, obtuvo cómoda victoria en compromiso condicional de 1.400 metros. La defensora del Stud "La Capilla" contó con la conducción de Gustavo Lizama.

No Corren

Para la reunión de pasado mañana en el Hipódromo Chile, la que tiene un pozo record en la apuesta "5ª y 6ª del Chile": 3 millones, 961 mil, 179 pesos, ya se han registrado catorce retiros. Los que pasamos a enumerar:

PRIMERA CARRERA: (6) Negro José

SEGUNDA CARRERA: (3) Black Dee

TERCERA CARRERA: (3) La Sopa y (11) Hermanita

QUINTA CARRERA: (1) Malambo, (5) Michanga y (6) Chufún

SEXTA CARRERA: (3) Práctico, (4) Arenosa y (6) Faction

DECIMA CARRERA: (6) Andy Panda, (9) Bondadosa y (13) Tifón

UNDECIMA CARRERA: (11) Gabana

Hipódromo Chile

Miércoles 4 de Julio de 1979

1ª CARRERA.- 1.200 mts. Hand. a las 14,15 hrs. IND. 38-27. PRIMERA VALIDA DE LA TRIPLE N° 1.

403 P. Bagú	Reap.	1	Simbólico	59 O. Escobar	8
1096 C. Peralta	1	2	Agallado	57 V. Bravo	1
572 F. Castro	Reap.	3	N. Feliz	57 M. Guerrero	6
1177 P. Melero	3-11	4	Amahl	56 S. Vázquez	7
1177 H. Miranda	3	5	M. Mony	56 J. Amestelly	2
1130 H. Yañez	4-4-3	6	N. José	55 J. Carrasco	9
1187 R. Chelley	14	7	Dúctil	54 J. Astudillo	3
1187 J. Cavieres	2-4-5	8	L. Carlos	51 J. Berríos	4
1187 D. Alvarez	2-7-2	9	P. Rabán	48 O. Pérez	5

2ª CARRERA.- 1.200 mts. Cond. a las 14,45 hrs. SEGUNDA DE LA TRIPLE N° 1.

1103 D. Alvarez	Reap.	1	Aspull	56 M. Andrade	8
1184 D. Alvarez	5-7-13	2	Testur	56 A. Muñoz	11
1184 J. Guajardo	12	3	Black Dee	56 J. Tobar	14
1184 A. Sepúlveda	9-6	4	Buen Hijo	56 H. Reyes	1
1182 J. Castro R.	4-4-3	5	Chear Up	56 M. Olguín	15
1184 D. Bernal	3c-5c-7	6	Despistado	56 R. Pérez	6
1137 J. M. Baeza	8	7	Fastness	56 P. Cerón	2
1184 C. Urbina	2-2-2	8	Feliz	56 R. Herrera	7
696 H. Jara	Reap.	9	Galope	56 N. Guerrero	10
— O. Silva	Deb.	10	Huz	56 P. Vega	9
1184 C. Mora	8	11	Marali	56 O. López	3
1182 C. Miranda	15	12	N. Moro	56 I. Rojas	4
1079 V. Romo	14	13	Plumerillo	56 E. Suárez	13
1076 L. Rodríguez	15-15	14	S. Angel	56 C. González	12
1184 R.A. Bernal	7-13-6	15	S. Temor	56 J. Carrasco	5

CORRAL: 1 con 2.

3ª CARRERA.- 950 mts. Hand. a las 15,15 hrs. IND. 13-4 TERCERA DE LA TRIPLE N° 1.

1180 R. Quiroz	7-11-9	1	Acanta	58 N.N.	8
1084 A. Donati	16	2	Ascotán	57 N.N.	11
1142 L. Rodríguez	12	3	La Sopa	57 N.N.	1
1193 C. Miranda	3-6c-2	4	Dominguita	55 N.N.	6
1090 C. Miranda	3-11-12	5	Maquillaje	53 N.N.	7
1193 C. Avila	6	6	Pabli	51 N.N.	2
1222 P. Molina	Reap.	7	A. Diablo	53 N.N.	10
1222 M. Muscatt	11-6-8c	8	Chicago	53 N.N.	9
1178 J. Nicoli	8-9-8	9	Festín	52 N.N.	3
1193 C. Georgudis	3-11-8c	10	P. Royal	52 N.N.	4
1193 O. Lizama	5-3	11	Hermanita	50 N.N.	12
1179 J. Seaman	10-9-11	12	Chamy	49 N.N.	5

CORRAL: 4 con 5 y 6.

NOTA: En caso de no correr Dominguita, no harán corral Maquillaje con Pabli.

4ª CARRERA.- 1.200 mts. Cond. a las 15,45 hrs. PRIMERA DE LA TRIPLE N° 2. PRIMERA DE LAS 7 DEL CHILE.

1079 S. Bécar	13	1	Cantinerio	56 J. Duarte	8
— E. Vidal	Deb.	2	Carritos	56 S. Vázquez	11
1182 R. Serrano	14	3	Esguimista	56 J.M. Aravena	14
1151 R. A. Bernal	Reap.	4	Caldeano	56 P. Castillo	1
1182 F. Castro	6c-9	5	G. Salt	56 A. Gutierrez	15
1182 D. Bernal	2	6	L. Blood	56 A. González	6
— C. Miranda	Deb.	7	Mi Rancho	56 J. Tobar	7
998 D. Alvarez	Reap.	8	Montesquieu	56 A. Muñoz	2
1103 A. Bagú	Reap.	9	Peralillo	56 R. Toledo	10
— J. Nicoli	Deb.	10	Picardillo	56 H. Reyes	9
1079 J.E. Castro	8	11	Salofeno	56 P. Cerón	3
— O. Jara	Deb.	12	Sambuco	56 J. Amestelly	16
1027 O. Martínez	Reap.	13	Sumador	56 N.N.	4
— D. López	Deb.	14	Tantico	56 R. Herrera	13
501 O. Mora	Reap.	15	Voraz	56 O. Pérez	12
— J. Castro R.	Deb.	16	W. Stree	56 S. Vera	5

5ª CARRERA.- 950 mts. Ind. 27 al 16 a las 16,15 hrs. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2. SEGUNDA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

1149 A. Carreño	3c-3c-1c	1	Malambo	59 N.N.	8
1259 H. Jara	Reap.	2	Rodglagui	58 N.N.	11
1187 A. Sepúlveda	6-10-6	3	P. Juan	56 N.N.	1
984 G. Avila	Reap.	4	Ofensor	55 N.N.	6
1181 G. Avila	9-4	5	Michanga	52 N.N.	7
1206 J. Nicoli	9-1-11c	6	Chufun	53 N.N.	2
1133 J. Cavieres	Reap.	7	Rubens	51 P. Cerón	10
1014 J. Cavieres	1c	8	La Vitti	49 N.N.	9
1053 J. Nicoli	2-8	9	Amadeo	50 N.N.	3
1092 E. Petit	10	10	Brujuleo	50 N.N.	4
1181 C. Miranda	3	11	Financista	49 N.N.	5

CORRALES: 4 con 5 y 7 con 8.

6ª CARRERA.- 1.200 mts. Ind. 13 al 9 a las 16,45 hrs. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2. TERCERA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

1191 H. Yañez	4-1-5	1	Benévola	55 J. Carrasco	8
1193 F. Castro	9-7c-1	2	Giulio	55 A. Gutiérrez	11
1188 A. Sepúlveda	10	3	Práctico	55 P. Castillo	14
1180 J. Amaro	4-3-7	4	Arenosa	54 V. Rojas	1
1224 C. Tapia	4-7-6c	5	Caledonia	54 O. Escobar	15
1194 R. Quiroz	9-1	6	Faction	54 N.N.	6
1207 L. Herrera	Reap.	7	A. Junior	53 J.M. Aravena	7
1192 R. A. Bernal	7-12	8	Cádiz	52 E. Sepúlveda	2
1207 C. Urbina	5-7c-12c	9	D'Alma	52 N.N.	10
1192 V. Contreras	6-6-3	10	El Nieto	52 G. Silva	9
1168 G. Avila	6-8c-5	11	Fogonazo	52 N.N.	3
905 O. Mora	Reap.	12	Gran Fuad	52 O. Pérez	4
1088 G. Peralta	7-5-2	13	Panamávida	52 N.N.	13
1192 S. Campos	1-7-16	14	Belus	51 N.N.	12
1194 E. Pinochet	3-5-2	14	Longino	51 J. Berríos	5

7ª CARRERA.- 1.200 mts. Condicional a las 17,20 hrs. PRIMERA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE. CUARTA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

1182 D. Alvarez	14-5-11	1	Amaraco	56 A. Muñoz	8
— C. Miranda	Deb.	2	Arquimides	56 J. Tobar	11
1127 A. Zamorano	Reap.	3	Catemitio	56 O. López	14
1184 L. Toledo	15	4	Entretenido	56 A. Gutiérrez	1
1182 C. Tapia	8	5	Folilet	56 R. Toledo	15
— R. Quiroz	Deb.	6	Funicular	56 A. Fajardo	6
1151 O. González	Reap.	7	Humanista	56 L. Cornejo	7
1182 D. Torres	16	8	Malhechor	56 R. González	2
— D. López	Deb.	9	Mauritano	56 P. Herrera	10
1184 O. Jara	7-10	10	Pentathlon	56 M. Carrasco	9
1184 J. Castro R.	16-3	11	Rosendo	56 S. Vázquez	3
1137 H. Jara	11-18	12	R. Triumph	56 M. Guerrero	16
1137 A. Bullezu M	3-3-3	13	S. Rojo	56 G. Lizama	4
1184 A. Muñoz	10-5	14	Silabario	56 M. Olguín	13
1184 F. Castro	12-11-4	15	Travolta	56 M. Andrade	12
1035 M. Baeza G.	Reap.	16	Visor	56 H. Reyes	5

8ª CARRERA.- 1.500 mts. Clásico "ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE". A las 17,50 hrs. SEGUNDA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE. QUINTA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

1174 J. Seaman	11-6-6	1	Piche	61 N.N.	8
1174 G. Pombo	3-4-3	2	U. de Oro	61 N.N.	1
1081 E. Vidal	5-3-9	3	Magnolio	61 V. Bravo	6
1174 E. Cáceres	3-7-4	4	Realista	61 P. Cerón	7
1125 J. Cavieres	1c-3c-5	5	Chardonnay	61 J. Pérez	2
1174 P. Bagú	9	6	Sátiro	61 O. Escobar	10
1174 A. Bullezu M.	1-1-7	7	Bochinche	59 G. Lizama	9
1174 F. Hernández	2-5	8	Lolén	59 N.N.	3
1105 A. Bullezu M.	3-1-2c	9	Matonaje	59 J. Berríos	4
1081 A. Bullezu M.	1-1-1	10	Skyway	59 S. Vázquez	5

9ª CARRERA 1.500 Mts. a las 18,20 Hrs. IND: 27-15 (TERCERA DE LA 5ª Y 6ª DEL CHILE). SEXTA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

1177 E. Cáceres	10	1	Huasco	59 C. González	8
1144 H. Miranda	7-2-3	2	C. Blas	57 N.N.	11
1185 H. Miranda	5-3-2	3	Doblonazo	49 H. López	1
1141 M. Muscatt	8-8	4	Parasine	57 P. Herrera	6
1191 M. Muscatt	7-10-13	5	Francés	48 N.N.	7
1136 D. Alvarez	3-4-5	6	Andalú	56 N.N.	2
1168 O. Espinoza	1-4-3	7	Soplador	56 P. Cerón	10
1203 F. Pinochet	4-2c-10c	8	Titánico	50 L. Cifuentes	9
1190 O. Jara	1-7-5	9	Canciller	49 J. Herrera	3
1086 A. Breque	5-6	10	Patagual	49 R. Pérez	4
1168 V. Contreras	1-2-8	11	Chaimahuén	48 J. Astudillo	12
1191 C. Miranda	5-11-10	12	Peliagudo	48 S. Suárez	5

CORRALES: 2 con 3 y 4 con 5

10ª CARRERA 1.200 Mts. a las 18,50 Hrs. IND: 18-14. (CUARTA DE LA 5ª Y 6ª DEL CHILE). SEPTIMA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

1175 O. Mora	7-2	1	Migueliño	55 O. López	8
1181 L. Guerrero	7-1-7	2	N. Peiro	55 V. Rojas	11
753 D. López	Reap.	3	Celtibera	54 P. Herrera	14
1003 D. López	Reap.	4	Princesillo	51 R. Herrera	1
1191 C. Miranda	3-2-14	5	Moltiva	54 J. Tobar	6
1181 C. Miranda	2-6-8	6	A. Panda	52 S. Suárez	7
1092 J. Castro R.	4-9-6	7	Piper	54 C. Leighton	2
569 J. Castro R.	Reap.	8	Nocha	52 L. Rivera	10
1175 J. Guajardo	4-4-	9	Bondadosa	53 V. Vázquez	9
1045 O. Jara	1	10	Coligue	52 J. Herrera	3
1175 L. Alvarez	6	11	G. Madame	52 G. Silva	4
1068 E. 2º Guajardo	Reap.	12	Relincha	52 E. Guajardo	13
1204 R. Lorca	2c-13c-13	13	Tifón	52 E. Suárez	12
1192 R. A. Bernal	5-4-2	14	Quepardo	51 E. Sepúlveda	5

CORRALES: 3 con 4 - 5 con 6 y 7 con 8

11ª CARRERA. 1.200 Mts. a las 19,20 Hrs. IND. 26-19 (QUINTA DE LA 5ª Y 6ª DEL CHILE)

1177 D. Alvarez	6-5-11	1	Allegretto	56 J. Amestelly	8
1191 D. Alvarez	5-7-3	2	L. Tacaños	49 O. Pérez	11
1181 J. Cavieres	1c-2-1	3	Banacek	56 P. Cerón	14
1177 J. Castro R.	3-3-2	4	Raspalola	56 S. Vera	1
1177 E. Fuentes	7	5	Tropita	56 A. González	15
1154 P. Medina	Reap.	6	Dijinaroa	55 C. Leighton	6
1177 P. Bagú	6-1-8	7	C. Cross	55 O. Escobar	7
1187 W. Robles	2-9-10	8	P. Elisa	54 L. Toro	2
1144 C. Urbina	14	9	Faceto	53 R. Herrera	10
1191 M. Baeza G.	11	10	Dateada	50 H. Reyes	9
1168 R. Bernal G.	2-1-7	11	Gabana	50 M. Carrasco	3
1191 A. Sepúlveda	10-12-7	12	Perón	50 P. Castillo	15
1191 R. Quiroz	6-8-1	13	Portentoso	50 H. López	4
1175 D. Miranda	11-5-4	14	Zancada	50 M. Olguín	13
796 C. Tapia	Reap.	15	Barbizón	49 J. Romero	12
1007 A. Bullezu M	Reap.	16	Majadero	49 R. Pérez	5

CORRAL: 1 con 2

12ª CARRERA 1.200 Mts. a las 19,50 Hrs. IND: 9-2 (SEXTA DE LA 5ª Y 6ª DEL CHILE)

1192 M. Muscatt	11-10-11	1	R. Gitano	56	P. Herrera
902 G. Georgudis	Reap.	2	Zalamero	56	G. Silva
1185 E. Zijl	8	3	A. Voy	55	R. Toledo
928 E. Beuzenberg	Reap.	4	Mediero	55	N.N.
1185 R. Serrano	5	5	Mutrún	55	N.N.
1194 L. Guerrero	3-3	6	P. Donald	55	V. Rojas
1178 F. Gazmuri	10	7	Eje	54	N.N.
1199 A. Valdés	Reap.	8	Gretchen	54	Sdo. Soto
1145 S. Escalante	6-15	9	Malevo	54	N.N.
1088 C. Miranda	10	10	Labranza	52	O. Pérez
1194 E. 2º Guajardo	7-4	11	Tarquin	52	E. Guajardo
1210 G. Pombo	10-7-6v	12	Felipín	51	N.N.
1145 J. Castro L.	9-12-11	3	Q. Lista	51	M. Olguin
1170 F. Castro	5-14-2	4	L. Totorá	50	A. Gutiérrez
1194 J. Seaman	5-4-11	15	R. Pilo	50	J. Carrasco
1129 A. Sepúlveda	13-11c	46	Cuchiú	49	H. Reyes

Hípica

Clásico "República de Venezuela"

Buen Gusto Desbarató la Fija de "Kippy"

BUEN GUSTO, cuatro años por Invisible y Que Será por Your Highness echó por tierra la fija de "Kippy" en los 1.000 metros del clásico reglamentario, premio "República de Venezuela" disputado en el césped del Club Hípico.

El "mulato" en anterior desempeño había superado por ventaja perceptible a Coi Coi en el premio Especial handicap "Victor Matetic F.", sobre la misma distancia que el de esta tarde.

En esta oportunidad, el pensionista de Pedro Molina venció por clara diferencia a la hija de Yonder, considerada hoy por hoy la mejor especialista en velocidad. Razón que realza aún más la victoria del nieto de Your Highness. Era éste el primer triunfo clásico del defensor de la enseña del Stud "Don Dali".

Desarrollo. Al darse la largada fue "Edén" el encargado de señalar el camino. Tras él se situaron Kamencha, Kippy, Buen Gusto y cerrando la marcha Coi Coi.

No se observaron cambios en los tramos siguientes,

entrando al derecho con Edén a la cabeza del pequeño grupo. Kamencha y Kippy no le perdían pisada. Buen Gusto y Coi Coi ocupaban los puestos de retaguardia.

En plena recta, a 200 metros del disco, Kippy avanzó pegada a la palizada interior, adueñándose de la vanguardia. En tanto, Buen Gusto por el medio de la pista atacaba con seguridad, dejando atrás a la puntera cuando faltaban cien metros para el término del recorrido. Al cruzar la línea de sentencia tenía un claro a su favor de medio cuerpo. En tercer lugar arribó Coi Coi, a 1. 1/2 cuerpo, penúltimo Edén, a cabeza, y última Kamencha, a 3. 3/4 cuerpo.

El vencedor empleó para el kilómetro 58 segundos y 1 quinto.

RODADAS SIN MAYORES CONSECUENCIAS. En la primera y séptima carreras rodaron Roberto Pérez, Adolfo González y Gabriel Pardo. Por fortuna los profesionales afectados no sufrieron lesiones de importancia.



LUCECITA, tres años por Calificado y La Melania por Amasis, guiada por Luis Toro, consiguió pasar a la categoría de ganadora. Se impuso por cómoda ventaja en compromiso de 1.000 metros.

"Cinco y Seis"

No se Llevaron el Pozo

"Cinco y Seis". En la cuarta etapa con la ganancia del (9) GAMELO, quedaron en juego sólo dos vales. Cada uno con valor nominal de \$520.9055 En la quinta etapa fueron canjeados a: INDIANO y LIGETE, primero y segundo respectivamente. El primero quedó con un valor de

\$781.375. Mientras que (11) LIGETE dio el dividendo a segundo, abonando la suma de \$260.452. En la sexta etapa, el único vale en juego fue canjeado a: SISELLA que fue cuarta.

Cobró \$781.375. El pozo acumulado aumentó a \$1.367.650.

Resultados del Sporting Club

Primera Carrera. 1.400 metros

Handicap. 1° (8) Te Salvaste, 52 S. Pérez, 8.20 y 3.50.; 2° (14) Yerba Mate, 51, 11.00; 3° (10) Choso 51.

Canadá por V.P. y V.P. tiempo 1.27.1/2, prep. S. Salah, No corrió Capelina (9).

Segunda Carrera. 1.400 metros

Condiciona. 1° (2) GARRICK 58. J. Maira, 2.40 y 2.10, 2° (5) Aventureiro 53, 3.20; 3° (9) Notario 53.

Canadá por 2 cuerpos y pesquezo; tiempo 1.27 2/5.- prep. J. Bernal; todos corrieron.

Tercera Carrera. 1.400 metros

Handicap. 1° (12) POLY DINA 51, J. Maira, 7.00 y 3.10, 2° (4) Puntera, 49, 4.30. 3° (11) Stupid 48.

Canadá por 1/2 cuerpo y 3/4 cuerpos tiempo 1.25. 4/5.- prep. L. A. Bernal; todos corrieron.

Cuarta Carrera. 1.400 metros

Especial Carlos Alvarez C. 1° (10) GRAN CALAFATE 48 S. Suárez, 2.00 y 2.50, 2° (8) Mississippi 50, 1.60; 3° (7) El Torreja 51.

Canadá por 2 cuerpos y 3/4 cuerpos tiempo 1.24 4/5.- prep. G. Georgudis; todos corrieron.

Quinta Carrera. 1.400 metros

Condiciona. 1° (14) QUEGOCA 52 J. Astudillo, 10.30 y 4.00.; 2° (8) Ringo 55, 2.00. 3° (7) Pescador, 55.

Canadá por cabeza y 2.1/2 cuerpos; tiempo 1.27.- prep. L. Alvarez; todos corrieron.

Sexta Carrera. 1.700 metros.

Handicap. 1° (7) SUSPIRO 49. J. Astudillo, 3.30 y 1.90, 2° (2) Rumianca, 54, 2.40. 3° (1) Borbotón 55.

Canadá por 2 cuerpos y 3/4 cuerpo. Tiempo: 1.46. 1/5. Prep. Fernando Olave. Corrieron todos.

Séptima Carrera. 1.400

metros. Handicap. 1° (8) DEEP DIVER 54 V. Cáceres, 6.30 y 4.30.; 2° (6) Portulaca 55, 3.00.; 3° (4) Parburina, 55.

Canadá por pesquezo y 1.1/4 cuerpo. Tiempo: 1.26.3/5. Prep: Hernán Navarro. No corrió: (11) Montpellier.

Octava Carrera. 1.400 metros.

Handicap. 1° (2) GETAWAY 54 A. Jalil 3.00 y 2.20; 2° (1) Artesano 55, 9.40; 3° (3) Hampón 54.

Canadá por 2 cuerpos y 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.25.3/5. Prep. Fernando Olave. No corrió: (14) Ya-Lo Sé. Descartado: (5) Saranac.

Resultados del Club Hípico

1ª carrera. 1.000 metros. Condiciona.

1° (10) LUCECITA 53 kilos por Calificado y La Melania del Stud "El Golpe" Bol. Pág. 1.898 4,60

2° (11) Madhava 53 S. Vera 797 10,90

3° (16) Win Money 53 L. Cornejo 1.006 8,60

4° (3) Cardenia 53 G. Lizama 269 32,20

Total boletos jugados 12.394

Canadá por 1/2 cpo. y 2 cpos. y el 4° a 1/2 cpo. Tpo. 0.59.

Prep. J.L. Melero. Corrieron todas. Div. \$ 4,60, 2,40, 4,20.

"Cuádruple", Lucecita con 725 vales \$ 178. Grupo N° 2.

2ª carrera. 1.000 metros. (Ind. 38-21).

1° (6) ANGELA RUCCELLAI 53 kilos, por Germán II y Barata II del Stud "Inflexible" Bol. Pág. 1.423 6,30

2° (4) Epucura 55 L. Cornejo 1.621 5,60-3

3° (1) Taio 61 G. Lizama 4.996 F. 1,80

4° (5) Elegantosa 54 E. Guzmán 2.808 3,20

Total boletos jugados 12.906

Canadá por 3 cpos. y 1/2 pescezo. y el 4° a cabza. Tpo. 0.59 4/5.

Prep. J. Castro R. No corrió (8) Rey Caribe. Div. \$ 6,30, 2,90, 2,80.

"Cuádruple": Angela Rucellai con 128 vales \$ 1.252. Grupo N° 3.

En esta carrera fue distanciada "Elegantosa" al 4° puesto, dejando en el 3° a Taio.

3ª Carrera. 2.000 metros. (Indice 18 e Inferiores).

1° (1) EL POLILLA, 55 kilos, por Pimentero y Haitiana del Stud "Sur" Bol. Pág. 2808 2,40

2° (4) Cumberland, 52 S. Vera 3.147 2,20

3° (2) Cartelera 53 A. González 2582 2,70

4° (3) Pampero 53 P. Castillo 11028 6,70

Total boletos jugados: 9.853.

Canadá por 3/4 cpo. y 1.3/4 cpo. y el 4° a 1.3/4 cpo. Tpo. 2.02.1/5.

Prep. José Melero. Corrieron todos. Dividendo a ganador \$ 2,40. Dupla N° 3: \$ 8,30. Cuádruple: El Polilla con 26 vales: \$ 6.557. Grupo N° 1.

4a. Carrera. 1.600 metros. (Indice: 35-22).

1° (2) EBOLI, 50, por Proposal y Esmeralda del Stud "R.F." Bol. Pág. 3503 1,70

2° (6) Sureño 49 L. Toro 3503 3,50

3° (3) Turcotte 59 J. Pérez 1163 3

4° (5) Jantipo, 58 S. Vera 2835 4,40

Total boletos jugados: 17.747.

Canadá por 1.1/4 cpo. y cab. y el 4° a 2.1/2 cpos. Tpo. 1.36 2/5

prep. A. Bullezu. No corrieron (1) Descariña. y (7) Cowboy. Div. 1,70 y 1,20, y 1,50. Cuádruple: al 1° lugar Eboli con 12 vales \$ 9.945; al 2° lugar Sureño con 7 vales \$ 4.871 y al 3° lugar el corral Turcotte y Jaquimón, 4 vales \$ 4.262. Grupo N° 1.

5a. Carrera. 1.300 metros. (Indice: 10-2).

1° (1) SARMIENTO, 55, por Ultimo Gaucho y Six Ey del Stud

Seven and Seven Bol. Pág.

Jinete H. Reyes 3877 3,80

2° (4) Manos Brujas 55 P. Cornejo 2119 6,90

3° (3) Aguachado 56 J. Pérez 5939 2,50

4° (12) Qafar 49 P. Castillo 1204 12,20

Total boletos jugados: 20.938

Canadá por 3/4 cpo. y 2.1/4 cpo. y el 4° a 1/2 cab. Tpo. 1.18.3/5.

Prep. R. Rodríguez. No corrió (2) Sirenia. Div. \$ 3,80, 4,30 y 3,10. 5 y 6, Sarmiento con 3.785 vales \$ 245. Grupo N° 1.

6ª. Carrera.- 1.000 metros. Condiciona.

1° (12) RED FLAME 53, por Asalto II y Pardo's Flame del Stud "Cita". Bol. Pág. 2365 8,20

Jinete S. Azócar 5526 3,50

2° (15) Siracusa 53 J. Berrios 3310 5,80

3° (6) Ferasla 53 S. Vázquez 5591 3,50

4° (11) Rechiflada 49 P. Vega

Total: 27.665.

Canadá por 4 1/4 cpo. y 1/2 cpo y el 4° a 1 1/4 cpo. Tpo. 0.59

1/5. prep. D. Bernal. Corrieron todos: DIV. \$ 8,20 y \$ 3,70 y \$ 2,60, "5 y 6"; Red Flame con 366 vales \$ 2.904. Grupo N° 3.

7ª. Carrera.- 1.500 metros. Condiciona.

1° (7) KUKUMEN 56, por Snow Track y Kuriguaina del Stud "R.F." Bol. Pág. 2434 12,10

Jinete O. Escobar 5515 5,30

2° (5) Guapetón 56 N. Urrutia 8261 3,50

3° (4) Galton 56 E. Guzmán 1591 18,40

4° (6) Jeque 56 S. Azócar

Total: 41.941.

Canadá por 1/2 cpo. y 2 cpos. y el 4° a 3 1/2 cpos. Tpo. 1.30

3/5. Prep. A. Bullezu. Corrieron todos: DIV. \$ 12,10 y \$ 3. \$ 3,70. 6 Kukumen con 25 vales \$ 46.962. Grupo N° 2.

8ª Carrera. 1.300 mts. Indice 19 al 11)

1° (9) GAMELO 51 por Gamal y Canela del Stud "Longaviano" Bol. Pág. 9.118 7,70

Jinete L. Toro 5.327 7,40

2° (1) Disuelto 56 L. Cornejo 3.260 12,00

3° (7) Bando 52 A. Vergara 4.403 8,90

4° (11) Horstdorf 48 H. Reyes

Total 56.042

Canadá por 3/4 cpo. y nariz y el 4° a 1 1/4 cpo. Tpo. 1.18

Prep. José Melero. No corrió (4) Francisquito DIV. \$ 7,70, 4,10, 3,90 5 y 6" Camelo con 2 vales \$ 520.905 Grupo N° 3

9ª Carrera. 1.300 mts. Indice 31 al 21

1° (10) INDIANO 49 por Tantoul y Fussy Girl del Stud "Haras Dadinco" Bol. Pág. 16.104 3

Jinete P. Castillo 13.073 3,60

2° (11) Ligete 49 J. Berrios 13.203 3,60

3° (8) Pidima 51 G. Lizama 5.738 88,50

4° (12) Drusina 48 L. Toro

Total 68.061

Canadá por nariz y 1 3/4 cpo. y el 4° a 1 1/2 cpo. Tpo. 1.17 1/5

Prep. A. Breque No corrieron (7) Topetazo y (9) Jaiva DIV. \$ 3, 1,70, 1,90 Grupo N° 3.

10ª carrera. 1.000 metros. Clásico "REPUBLICA DE VENEZUELA".

1° (2) BUEN GUSTO 60 kilos, por Invisible y Que Será del Stud "Din Dali", Bol. Pág. 3.761 7,00

Jinete P. Cerón 15.017 F. 1,30

2° (6) Kippy 57 S. Vera 3.383 5,70

3° (3) Coi Coi 60 J. Berrios 4.731 4,10

4° (4) Eden 60 C. Leighton

Total boletos jugados 27.550

Canadá por 1/2 cpo. y 1 1/2 cpo. y el 4° a cabza. Tpo. 0.58

1/5. Prep. P. Molina. No corrió (1) Thunderbird. Div. \$ 7,00.

Dupla N° 9 \$ 6,20 Grupo N° 1.

11ª carrera. 1.000 metros. (Ind. 14-9).

1° (3) HANDRAG 55 kilos por Snow Track y Morondonga del Stud "Angela Andrea" Bol. Pág. 15.229 3,70

Jinete O. Escobar 11.472 4,90

2° (7) Back Gamon 54 S. Vázquez 3.881 14,50

3° (9) Kady 53 V. Barrera 16.050 F. 3,50

4° (8) Sisella 54 R. Jacquez

Total boletos jugados 80.368

Canadá por cabza. y 1/2 cpo. y el 4° a 1 cpo. Tpo. 0.59 3/5.

Prep. M. Rodríguez. No corrió (12) Formación. Div. \$ 3,70, 2,10, y \$ 2

12ª. Carrera.- 1.000 metros. (Ind. 10-3).

1° (8) COCUYO 52, por Tehuelche y Expropiación del Sr. E. Castro R. Bol. Pág. 7140 4,10

Jinete J. Berrios 4592 6,40

2° (2) Sabiduría 55 L. Cornejo 6268 4,70

3° (11) Miss Romeral 49 O.P. Castillo 2929 10,10

4° (5) Cumbala 54 R. Jacquez

Total: 42.179.

Canadá por 1/2 cpo. y 2 cpos y el 4° a 1 1/4 cpo. Tpo. 0.59

4/5. Prep. A. E. Martínez. No corrió (6) Expedito; DIV: \$ 4,10 y \$ 1,70 y \$ 3,80. "El Zafe"; Cocuyo con 2.134. vales \$ 359.

Grupo N° 3.

13ª. Carrera.- 1.000 metros (19-14).

1° (8) TENTADOR 51, por Redón y Trebbia del Stud "Belvedere" Bol. Pág. 10406 4,30

Jinete G. Lizama 9755 4,60

2° (6) Ufizi 52 S. Vázquez 4186 10,70

3° (9) Charolo 50 R. Sagardía 7386 6.-

4° (4) El Zapallo 52 L. Cornejo

Total: 63.483

Canadá por 3/4 cpo. y 1/2 pesc. y el 4° a 1/2 cpo. Tpo. 0.59

1/5. prep. G. Urquidí. Corrieron todos: DIV. \$ 4,30 y \$ 1,80 y \$ 2,40. "El Zafe", al 1° lugar Tentador con 581 vales \$ 1.203. y al 2° lugar Ufizi con 378 vales \$ 462. Grupo N° 2. Pollón de Oro: 1 boleto con 13 puntos cobrará \$ 1.195.365. Con 12 puntos hubo 4 aciertos cada uno cobra \$ 21.020.

Lo afirmó Teresa Caballero

"Una de las Formas de Salir Adelante es Mejorar Calidad de los Recursos Humanos"

Cinco mil 500 personas serán beneficiadas con becas otorgadas por el SENCE en la V Región, en el presente año.

Así lo informó Teresa Caballero, Directora Regional de ese servicio, quien señaló que las becas favorecerán a trabajadores que se encuentran cesantes y a quienes buscan ocupación por primera vez.

Añadió que el Estado, a través del SENCE, realizará este año una inversión de 15 millones de pesos en el programa de becas, sólo en la V Región.

Un fuerte porcentaje de las becas está orientado al sector agrícola donde se persigue mejorar la calidad de la producción, con fines de exportación como asimismo, al uso de las técnicas de riego.

Para ello, desde hace algunos meses se iniciaron programas de capacitación a través de organismos tales como INACAP, SERCOTEC, IER, ASIVA, EVM y otros.

CAPACITACION DE EMPRESAS

Un fuerte incremento en la capacitación desarrollada por las propias empresas se está registrando en la región.

A la fecha, 110 empresas han presentado sus planes de capacitación a consideración del SENCE, los que benefician a 2.269 trabajadores y presentan una inversión del orden de los 5 millones 506 mil pesos.

Por otra parte, se destacó el hecho de que el 58,5 por ciento de esas empresas pertenecen a la pequeña y mediana industria.

Teresa Caballero calificó tal porcentaje como muy positivo por cuanto dijo está reflejando que los pequeños empresarios entendieron que una de las formas de salir adelante es mejorar la calidad de los recursos humanos.



TERESA CABALLERO, Directora Regional del SENCE: "5.500 personas serán becadas este año en la Quinta Región".

Dijo el dirigente Ariei Montoya

"La Imagen de Chile Está Prestigiada en el Exterior"

• En la OIT creen en los pasos dados por el Gobierno en favor de los trabajadores"

"En la sexagésima quinta reunión de la Organización Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra, Suiza, no existió oposición a la presencia de nuestros delegados, ello gracias a los pasos dados por el gobierno en materia laboral".

Así lo señaló a "El Cronista" el Secretario General de la Confederación Marítima de Chile, COMACH, Ariel Montoya, quien fue uno de los componentes de la delegación nacional que concurrió a la sesión de la OIT.

Agregó que las organizaciones de orientación marxista, como la federación sindical mundial y la CIOCL intentaron por diversos caminos impugnar nuestra representación, para dar paso a miembros de la desaparecida CUT.

Montoya señaló que los congresales se dieron cuenta de que el gobierno chileno ha cumplido su palabra con respecto a llevar adelante un plan laboral, mas aún si tenemos encima la promulgación de la negociación colectiva.

El apoyo a Chile no mereció reparos de los delegados extranjeros, puntualizó Montoya, y así fue como invitamos a Valparaíso a varios de ellos.

Montoya junto a Arturo Mayorga, presidente de la Federación de Tripulantes de Chile, tomó parte en la comisión que trató la prevención de riesgos y seguridad de cargadores de muelles. Concluyó Montoya en su corta conversación que la imagen del país está muy prestigiada en estos momentos en el extranjero y así se pudo comprobar al fallar en sus intentos de desautorizarnos los exiliados de la fenecida CUT.

Farmacias de Turno

Lunes 2 de Julio

EN VALPARAISO

AMERICANA: Independencia 1702.
ALMENDRAL: Chacabuco 2797.
INGLESA: Pasaje Quillota 20.
RUBIO: Cochrane 99.

EN VIÑA DEL MAR

DROPPELMANN: Valparaíso 560.
CHORRILLOS: Alvarez 1384.
OCHO NORTE: 8 Norte 645.
MODERNA: Valparaíso 984.

Cartelera de Cines

EN VALPARAISO

Brasilia: "Ojos", mayores 18.
Colón: "Pantera", mayores 14.
Condell: "La Virgen el toro y Capricornio" y "La Nalgada", mayores 21.
Imperio: "Aborto criminal", mayores 18.
Metro: "Terremoto", mayores 14.
Lux: Continuo "Escándalo" y "Tu placer es el mío", mayores 21.

EN VIÑA DEL MAR

Cine-Arte: "Mío tío", mayores y menores.
Olimpo: "Juego sucio", mayores 18.
Rex: "La mujer descasada", mayores 21.

Jornadas Agronómicas a Fin de Mes

Valparaíso

Las jornadas agronómicas se realizarán entre el 23 y el 27 de julio en la Universidad Católica de Valparaíso, con la asistencia de profesionales del agro y representantes de entidades públicas y privadas, cuyo quehacer está ligado al sector.

El evento es organizado por la Escuela de Agronomía de esa Casa de Estudios. Durante una semana, los participantes intervendrán en mesas redondas y trabajo por comisiones, analizando temas como el crédito agrícola, ajo y cebolla, toxicología y contaminación ambiental, fertilidad de suelos, nutrición vegetal, etc.

Inquieta Aumento de Accidentes Laborales

Su inquietud por el leve pero constante crecimiento de los índices de accidentes en las faenas laborales, planteó el presidente del Instituto del Trabajo, José Hornauer López, durante el desarrollo de la XIII Asamblea General Ordinaria de Asociados, realizada en Viña del Mar.

El ejecutivo formuló un llamado a las empresas adherentes para aumentar los esfuerzos actuales que se hacen en prevención, a fin de que se logre reducir en mayor medida los índices de accidentes, los que han registrado un incremento en los últimos tiempos.

Hornauer enfatizó que la responsabilidad primaria corresponde a las empresas en la acción preventiva de los accidentes del trabajo, señalando que ella no basta con la adhesión a un organismo especializado.

En seguida Hornauer expresó: "no basta sentirse satisfecho por las medidas tomadas desde los primeros auxilios y cuidados, una vez producido el accidente, hasta la vuelta al trabajo. Ni que está cumplida la finalidad principal, al rehabilitar al trabajador accidentado, sin que importe el tiempo que ello necesite. No basta. Es fundamental tratar de evitar que el accidente se produzca. De ahí este mensaje, a fin de que en un trabajo conjunto con nuestras especialidades ya provechamiento los recursos materiales de que disponemos se logre modificar las tendencias estadísticas actuales y nos acerquemos a las metas que todos esperamos y que desde el punto de vista humano —en primer lugar— y de eficiencia —en segundo lugar— han de significar una gran satisfacción en todos los niveles de nuestra institución y empresas adherentes, al evitar al máximo posible la ocurrencia del accidente laboral".

Regiones

• Intendente, Gobernadores, Alcaldes y Secretarios Ministeriales resolverán los problemas, durante una semana, en el terreno mismo



Cuarta Región

Gobierno Regional se Instala Desde hoy en Provincia de Limarí

(Sergio Retamales, Corresponsal en la IV Región).

Desde hoy, hasta el 7 de julio, funcionará en la provincia del Limarí el Gobierno Regional. El programa de actividades que cumplirá el Intendente y su

equipo, integrado por la totalidad de los Secretarios Ministeriales, es amplio, variado y muy ejecutivo.

GOBERNADORES Y CONSEJO DE ALCALDES

La labor parte hoy

con una reunión en Ovalle con los gobernadores de las tres provincias (Elqui, Limarí y Choapa) y sus respectivos alcaldes, más SERPLAC y SEREMIS. Los principales objetivos residen en determinar en el terreno mismo los

EL INTENDENTE de Coquimbo, Luis Patricio Serre, con los secretarios de SERPLAC y Turismo y su ayudante. El Gobierno Regional se instala desde hoy, durante una semana, en la provincia de Limarí.

avances logrados y las medidas necesarias para lograr soluciones inmediatas.

Mañana 3 se efectuará una reunión con el sector minero, para terminar con una visita a la Planta Minera de Panulcillo. Al día siguiente, visita a la Maestranza, cauce del Río Limarí y finalmente la Planta Lechera, cuya actividad industrial se inicia precisamente en estos días.

AUDIENCIAS POPULARES

El jueves 5, el programa establece una reunión con los miembros de la Defensa Nacional en el Cuartel de Carabineros. A las 16 horas se dará comienzo a las Audiencias Populares, que se efectuarán en la Gobernación. Además habrá reuniones con instituciones comunitarias y de voluntariado.

HOGAR PARA ESTUDIANTES

Especial importancia se ha asignado a la inauguración de un internado para los estudiantes que concurren a la Escuela de Hurtado. La obra fue habilitada con aportes de la comunidad y la participación de todas las instituciones. Ello solucionó la difícil situación de los escolares que debían cubrir largas distancias para llegar a cursar la enseñanza básica. Este Internado permitirá acoger a los niños cuyos domicilios están más alejados de Hurtado.

Cumplidos sus objetivos, el Gobierno Regional regresará a La Serena el sábado 7.



ESTE ES EL equipo de profesionales que atiende la Policlínica de la Asociación Chilena de Seguridad, en su sede de La Serena. La mayoría de edad de la institución se celebró en todo el país con actos internos de camaradería.

EN la celebración de su 21º aniversario, la Asociación Chilena de Seguridad muestra una organización avanzada y presta atención a más de 300 mil trabajadores pertenecientes a seis mil empresas, a lo largo del país.

En el último año, la entidad atendió en las regiones Tercera y Cuarta 535 consultas médicas y 366 radiografías.

La Asociación cuenta en La Serena con una moderna policlínica con toda clase de instalaciones para la atención de pacientes y posee equipos importados para radiografías, espirometrías, audiometrías y exámenes visuales.

Además posee un laboratorio técnico dependiente del Departamento de Prevención, a cargo del Ingeniero Claudio Mulet, a través del cual se efectúan los controles de silicosis, niveles de ruido, luminosidad, etc.

Estos exámenes tienen por finalidad mejorar las condiciones ambientales del trabajo, plan que se lleva a efecto para la detección de enfermedades profesionales, principalmente en la Minería. En ella se realiza anualmente un control radiográfico general, precisó el Jefe Zonal Alejandro Pino Uribe.

Mayoría de Edad Celebró Asociación Chilena de Seguridad

(Sergio Retamales, Corresponsal en la Cuarta Región).

En Vivo y en Directo

• En Colores



11.15 CARTA MUSICAL

11.45 * LA ACADEMIA DEL ESPACIO. Emocionantes aventuras de ciencia-ficción.

12.15 * TELE - FONOL. Sergio Livingstone es el encargado de analizar, junto a sus invitados, diversos aspectos del deporte y de responder a las consultas de los televidentes.

13.00 * EL FESTIVAL DE LA UNA. Un show de risas, música, bailes, concursos y recuerdos. Conduce Enrique Maluenda, bajo la dirección de Enrique Bravo Menadier.

14.00 * VIVIANA. Una historia de intrigas y amor, con la bella Lucía Méndez.

14.45 CEMA CHILE. Las actividades de los Centros de Madres del país, presentadas por Laura Amenábar.

14.55 UN MINUTO EN LA MODA. El grupo de modelos que dirigen Fernando Pizarro y Andrés Torres presenta las novedades de la temporada.

15.00 * CRISTINA BAZAN. Teleserie venezolana de profundo contenido dramático. Con José Luis Rodríguez y Johanna Rosaly.

16.00 * FRANJA JUVENIL. Las aventuras de LA MUJER BIONICA, con Lindsay Wagner en el rol de la extraordinaria Jaime Sommers.

17.00 * LA CAFETERA VOLADORA. La pandilla juega y se entretiene junto a sus amigos Florcita Motuda, la tía Patricia y Willy Benítez. Además, hoy se inicia la serie de la semana: "Un extraño en la Opera".

17.30 * HOLA HOLA. El mundo joven inicia otra semana de sana competencia y entretención. Las alumnas de los colegios "Paulina van Mallinkrodt" y del "Cecilia Lazzeri" miden habilidades artísticas, deportivas y de conocimientos específicos. Hoy destacamos las coreografías. Conduce Pablo Aguilera.

18.15 TARDES DE CINE. Hoy: "LA REINA DEL ESPACIO SIDERAL", Zsa-Zsa Gabor y Dave Willock. Una nave espacial de la Tierra que viaja al planeta Venus, es desviada de su ruta por un extraño rayo. Los tripulantes son apresados por hermosas mujeres, quienes gobiernan el planeta. Desde ese momento, la lucha entre los hombres y la reina tirana a que se ven enfrentados, es a muerte.

20.00 * EL CHAVO. Una creación del actor y libretista mexicano, Roberto Gómez Bolaños.

20.25 * MUY BUENAS NOCHES. A DESCANSAR. El Conejito Tévé invita a los niños a dormir.

20.30 * SESENTA MINUTOS. El mundo en sus pantallas, con un completo panorama noticioso que entregan Raúl Matas, Raquel Argandoña y Pepe Abad. Entrevistas y comentarios especializados.

21.25 * TV TIEMPO. El informe meteorológico del día y el pronóstico para mañana que entrega Héctor Muñoz.



RAUL MATAS entrevista en París a la siempre hermosa Sophia Loren, a quien presenta esta noche en "Vamos a Ver", a partir de las 21.30 horas.

21.30 * VAMOS A VER. Las novedades que esta noche nos presenta Raúl Matas... y ¡qué novedades!... Desde París, la entrevista con SOPHIA LOREN, una grata conversación con la estrella... el grupo BONEY M, con sus temas de mayor éxito. Jorge Romero, Firulete, con las Telechacharas y sus personajes... la música del maestro Horacio Saavedra... y otras sorpresas.

23.00 * EDICION DOS. Las noticias de última hora, con Rodolfo Herrera.

23.01 * QUINCY. Otro caso que debe informar el médico forense Quincy, siempre dispuesto a ver más allá de lo que le entrega su informe preliminar. Con Jack Klugar.

00.10 CIERRE DE LAS TRASMISIONES.

Femenina

No Haga de su Hijo un Pequeño Tirano

MUCHOS son los hogares que se hallan dominados por un pequeño tirano de escasos años o meses. La presencia del niño llega a convertirse en una pesada carga para los padres, pero en particular para la madre que debe dedicar las 24 horas del día para atender las exigencias del pequeño. A pesar de que los niños tienen necesariamente que llamar la atención de los mayores con su llanto para asegurar su sobrevivencia, hay algunos que transforman la vida hogareña en un infierno con su irrefrenable vocación de "ser el centro de la vida familiar".

y una adecuada preparación y madurez para la maternidad.

La publicidad, el cine y las novelas románticas, suelen mostrar una forma muy diferente y muy idealizada de comportamiento por parte de los niños, que permanecen tranquilos en sus cunas mientras la madre dispone de tiempo para todo.

La realidad suele ser bastante diferente. Los niños necesitan ser lavados muchas veces al día y mientras duermen las madres se ven obligadas a aprovechar los ratos libres para preparar las mamaderas, lavar pañales y miles de tareas más.

NO FABRIQUE UN TIRANO

Aun antes de aprender a hablar, el niño desarrolla estrategias propias para llamar y mantener la atención de la madre. Es muy común la repetición de ciertos sonidos en tono angustiado y quejumbroso, o la "gracia" de arrojar objetos lejos para que los padres se los vayan a buscar.

Cuando ya es más grandecito se vale de la repetición constante "¿por qué?" sin esperar o interesarse por la respuesta, o de la simulación de un peligro inminente con la misma finalidad. Todo esto es sintomático del niño cuyo comportamiento no se ha estimulado debidamente.

Los padres que no reconocen que su hijo necesita amor y el estímulo para las actividades positivas que desarrolla corren el riesgo de frustrar las mejores cualidades de sus hijos.

Si cuando el niño está jugando tranquilo, nunca se acercan a él y sólo le brindan compañía cuando se muestra caprichoso o irritado, el pequeño recurrirá al nerviosismo y a la irritación cada vez que desee la



presencia o el cariño de los padres. Si esto sucede a menudo, tal comportamiento se incorporará a su personalidad como una actitud compulsiva.

La madre tolerante y excesivamente solícita estimula el comportamiento tiránico del niño.

Una actitud totalmente opuesta, al rigor excesivo, da resultados semejantes; el niño expresa a través de caprichos y demostraciones de mal genio el resentimiento acumulado contra los padres, que tratan de compensar sus sentimientos de inferioridad

exigiendo por demás a sus hijos. Cuando esto ocurre se va minando la confianza que todo niño debe sentir en sí mismo y se retarda el desarrollo, en vez de acelerarse.

Muchos padres a través de actitudes como las mencionadas, encaminan y alientan inconscientemente al niño para que se transforme en un tirano del que luego todos tratarán de huir. Estos padres olvidan que cuando un niño parece estar atormentando deliberadamente a quienes lo rodean, en realidad puede estar diciéndoles "¡Necesito ayuda!".

NORMAL... HASTA CIERTO PUNTO

La "dictadura" ejercida por el niño es normal, sólo hasta cierto punto. Desde los primeros días de vida, se forman lazos tan firmes entre el pequeño y la madre, que en un hogar emocionalmente sano, el dominio que ejerce el niño es aceptado de tan buen grado, que nadie se extraña ni protesta porque el recién nacido llore a veces durante la noche, o porque los horarios de las comidas de los adultos tengan que ser ajustados y acomodados a los del niño.

Sin embargo, la madre que está criando a su primer hijo, puede sorprenderse al comprobar la extraña insistencia con la que esta "personita" reclama su presencia innumerables veces al día. No bien acaba de terminar una tarea cuando tiene que comenzar de nuevo. De pronto la madre ve que no puede atender al niño con la eficiencia que ella quisiera, entonces se siente culpable e inferior a las otras madres. Esta depresión sólo altera más sus nervios y por años disminuye su capacidad de trabajo.

En buena medida estos contratiempos se deben a la falta de experiencia

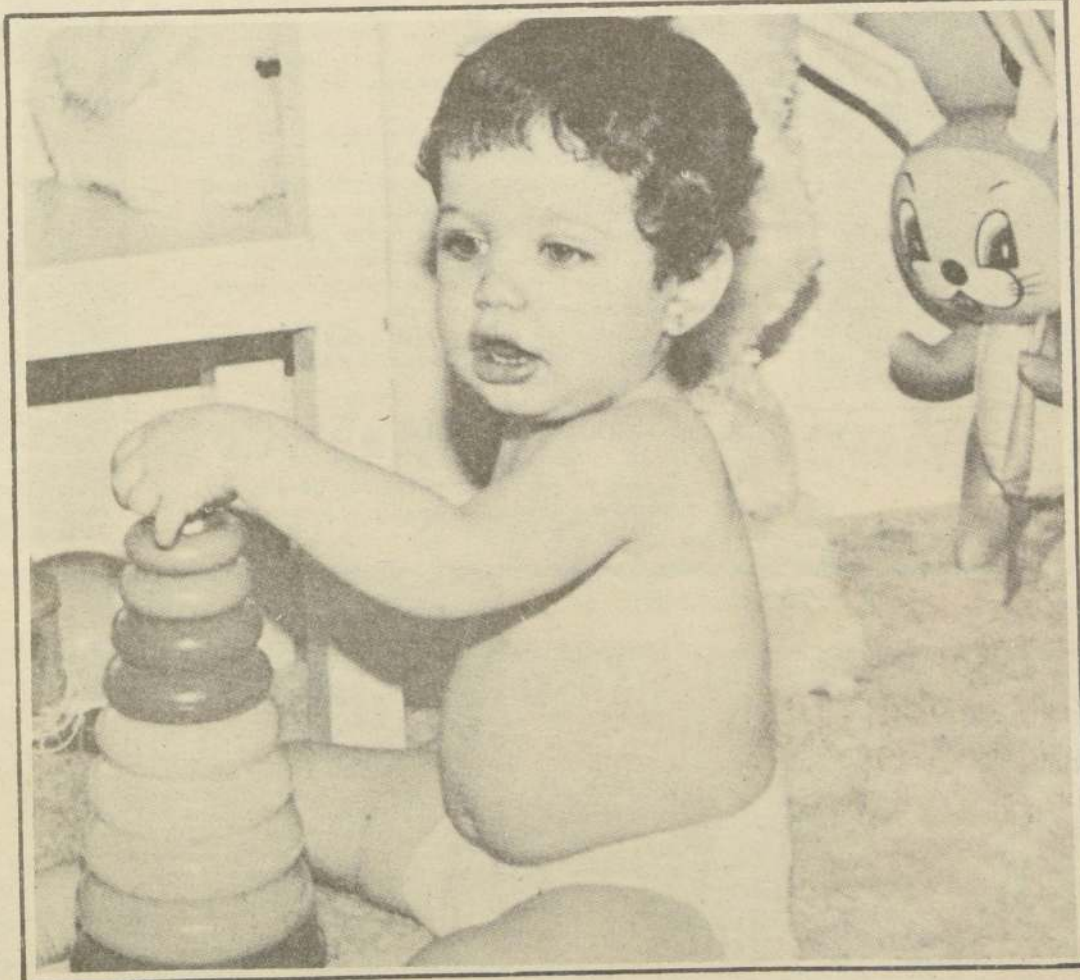
BACALAO A LA VIZCAINA

INGREDIENTES

- 1/2 kilo de bacalao cortado en trozos
- 1/4 litro de aceite
- 2 cucharadas de harina
- 2 cebollas picadas
- 3 dientes de ajo picados
- sal y pimienta a gusto
- 1 tarrito de pimientos

PREPARACION

Remojar el bacalao en agua fría por 12 a 15 horas. Escurrir y secar bien. Calentar el aceite en la sartén. Enharinar el bacalao y dorarlo por ambos lados. Escurrirlo y disponerlo en una fuente de barro, un trozo al lado del otro. Dorar la cebolla en el aceite restante, agregar el ajo y el laurel. Mezclar bien, y agregar el tomate, sazonar con sal y pimienta y lentamente de 4 a 5 minutos, distribuir el pimiento sobre el bacalao; volcar encima la salsa y agregar agua si está muy seco. Hervir lentamente, tapado, hasta la cocción del bacalao. Debe quedar muy poco líquido.



Crema Helada de Café y Chocolate

INGREDIENTES:

- 1 tarro de leche condensada
- 1 tarro de leche evaporada
- 6 cucharadas de chocolate amargo, en polvo
- 6 cucharadas rasas de café
- 3/4 taza azúcar granulada
- merengue o galletas para decorar

PREPARACION:

Mezcle la leche condensada con la leche evaporada, agregue al chocolate disuelto en una taza de agua caliente, mezcle bien y lleve a cuajar al congelador. Disuelva el café con el azúcar en 2 tazas de agua caliente y deje enfriar.

Sirva los helados bien cuajados, en copas, báñelos con una tacita de café frío y decórelos con un rosetón de merengue o algunas galletitas.

El Cronista

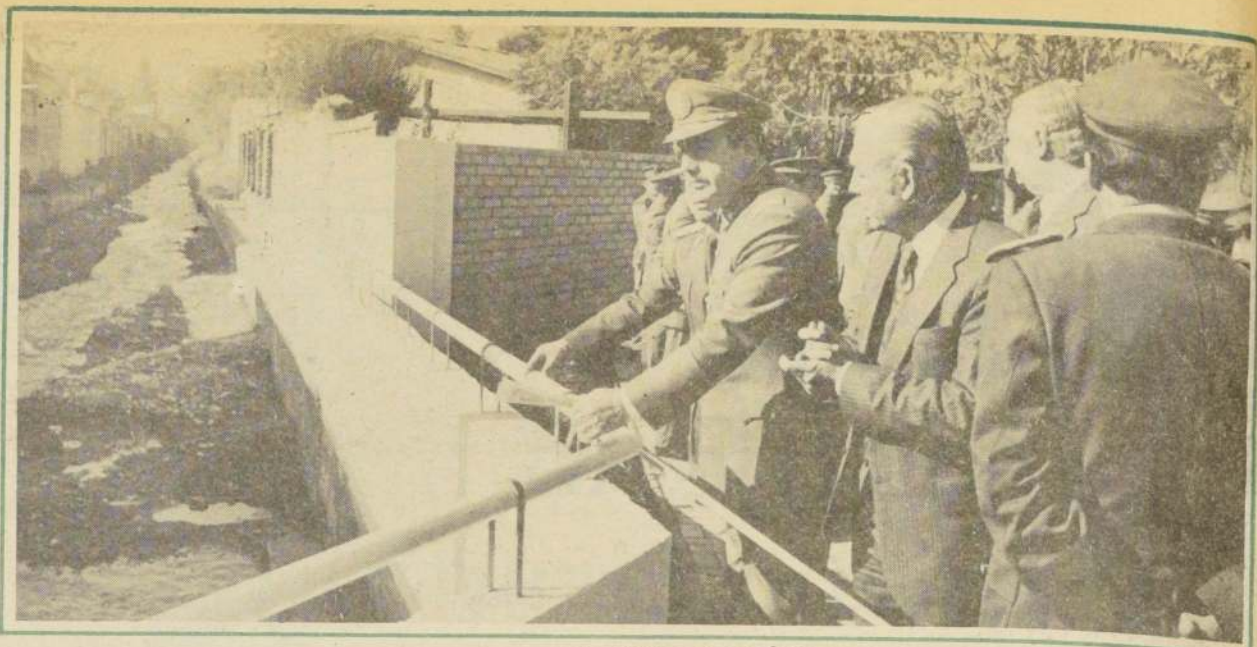
Representante Legal y Director:

Eduardo Guzmán Riveros

Agustinas 1269 - Fono 82222

Santiago, Lunes 2 de Julio de 1979

Puente Loreley,
inaugurado ayer,
cuenta con
sifones que
impiden los
"tacos"



EL INTENDENTE METROPOLITANO, General Rolando Garay, junto al alcalde de La Reina, Jorge Prieto observan el nuevo puente "Loreley" antes de cortar la tradicional cinta tricolor y entregarlo a la comunidad. Con el sistema de sifones que tiene se impedirá la producción de tacos que posteriormente dan origen a las inundaciones.

Finalizaron Inundaciones en la Comuna de La Reina

• Con esta obra que beneficiará a 110 mil habitantes, la comuna celebró 16 años de vida

La inauguración del Puente Loreley, que evitará las inundaciones que todos los años provocaba en el sector el Canal "De Ramón"; la ampliación de tres centros de atención de menores de escasos recursos; la construcción de un hogar de ancianos y de una biblioteca, son algunos de los logros con que la comuna de La Reina celebró ayer su decimosexto aniversario.

La ceremonia, que se realizó bajo un brillante sol en los patios del edificio municipal, fue presidida por el Intendente Metropolitano, General Orlando Garay, y la primera autoridad de la comuna, Jorge Prieto. Junto a él los Alcaldes de las diferentes comunas de la Región Metropolitana, así como también autoridades militares y representantes de las fuerzas vivas de la comunidad.

EL NUEVO PUENTE

El año pasado, la comuna de La Reina, que

cuenta con 110 mil habitantes, se vio afectada por inundaciones que anegaron las casas ubicadas en la zona del antiguo puente. La causa de ello, fue el diseño de la estructura y su escasa altura. Esto permitía que se formaran tacos en diferentes puntos del caudal, que finalmente se desbordaba.

Debido a los peligros que tal situación representaba para los habitantes del sector, el viejo puente se destruyó y el Ministerio de Obras Públicas autorizó una nueva construcción.

El nuevo puente Loreley tiene como principal característica su amplitud de sección, lo que permite que cualquier taco que se produzca, sea absorbido por un sistema de sifones que permite mantenerlo constantemente limpio.

La obra, inaugurada oficialmente ayer por el Intendente Metropolitano, fue entregada a la comunidad por el Alcalde Jorge Prieto, en una sencilla ceremonia realizada una vez que terminó el acto principal con que se conmemoraron los 16 años de vida de la comuna.

PARTICIPACION

En su discurso, la primera autoridad comunal destacó cómo ninguna de las realizaciones logradas a la fecha habría podido concretarse si no hubiera sido por la participación y compromiso de todos los habitantes de la comuna. "La identificación entre habitantes y autoridad se ha producido, realmente en forma coordinada, buscando la eficiencia que nuestras metas requieren".

Y con esa participación se han logrado muchas metas: la ampliación de tres centros de atención de menores, que con las nuevas obras darán cabida a muchos otros niños que necesitan de apoyo; la construcción de un hogar de ancianos que será inaugurado a fines de mes; nuevos acueductos para evitar las inundaciones invernales y soluciones habitacionales.

Respecto de este último punto, La Reina fue favorecida con 120 viviendas para erradicar parte de un campamento.

PROGRAMA A TODO NIVEL

El Alcalde de La Reina señaló que para él era un orgullo haber logrado cumplir algunas de las

metas que se impuso. "Porque ellas forman parte de un plan general dado a conocer por el Presidente Pinochet, en todo orden, para el bienestar y progreso de nuestra Patria". Puedo manifestar —agregó— "que nadie ni nada hará variar estos programas. Porque el sacrificio de ahora nos hace vislumbrar un futuro mejor, un Chile unido como jamás antes lo estuvo, un Chile que siempre ha sido y será altivo, independiente y soberano".

En la ceremonia también hizo uso de la palabra la Presidenta de la Unión Comunal, Zahira Salinas quien se refirió a la positiva labor desarrollada tanto por el Alcalde, Jorge Prieto, como a la de las Juntas de Vecinos. "Sin la colaboración de todos, nada se hubiera logrado".

También, durante el acto, que fue amenizado por el coro dirigido por el vecino Vicente Bianchi, se destacó la labor realizada por diferentes personas en forma "brillante, sobresaliente, abnegada y dedicada".



EL ALCALDE DE LA REINA, Jorge Prieto, recibe de manos del Intendente Regional un trozo de la cinta tricolor que cerraba el puente "Loreley".



MARINA MELENDEZ, Presidenta del organismo de Desarrollo Comunitario, recibe del alcalde Jorge Prieto, un galardón como premio a la abnegación y dedicación hacia el Municipio.

cinema
anuncia:

HUERFANOS \$60.-
el gran
vals

MAYORES DE 14 AÑOS

NORMANDIE \$40.-

GREASE
(BRILLANTINA)

APTA PARA
TODO
ESPECTADOR



METRO \$60.-

El blanco de
4 Estrellas

MAYORES DE 14 AÑOS

PACIFICO
\$50.-
MAYORES DE 21 AÑOS

Pretty
BABY



Cinco Leyes Contiene el Plan Laboral

"Este Paso que hoy Damos nos Permitirá Seguir Construyendo un Futuro Mejor"

El Ministro del Trabajo, José Piñera se dirigió anoche al país para anunciar la dictación de cinco leyes contenidas en el Plan Laboral. Serán enviadas hoy a la Contraloría General de la República para su registro. Y en el curso de la semana irán apareciendo publicadas en el Diario Oficial.

En 21 carillas el Secretario de Estado expuso el pensamiento del Gobierno con respecto a la necesidad de dignificar el trabajo y con él a la persona humana, dándole la verdadera dimensión que debe tener en la vida de relación para el mejor logro de los grandes objetivos nacionales en que está empeñado el Gobierno.

Este es el texto completo de la intervención del Ministro Piñera:

SE REAFIRMA la plena libertad de reunión sindical, y se asegura el voto secreto de la base sindical para todas las decisiones de importancia significativa...

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, me dirijo esta noche a la ciudadanía, para exponer el contenido fundamental de las diversas leyes aprobadas el viernes pasado por la H. Junta de Gobierno, y cuyo conjunto dan forma definitiva al Plan Laboral.

En primer término, creo necesario destacar que con la promulgación de dichas leyes, el Gobierno ha cumplido una vez más su palabra empeñada ante la opinión pública y los trabajadores chilenos, lo cual reafirma la profunda convicción con que se avanza hacia la nueva institucionalidad en todos los campos de la vida nacional.

El Plan Laboral, busca armonizar tres objetivos esenciales: la libertad, el progreso y la justicia. Si bien todas las medidas que él contempla, favorecen de alguna manera los tres propósitos enunciados, para una mayor claridad expositiva conviene realizar un análisis panorámico del Plan, vinculando sus aspectos medulares a la finalidad que más directamente persigue cada uno de ellos.

SINDICALISMO MONOPOLICO Y POLITIZADO

Desde la perspectiva de la libertad, ¿podía afirmarse que en Chile realmente existía libertad sindical, antes de 1973? Para respondernos adecuadamente esa pregunta, basta recordar algunas realidades.

Los obreros industriales no tenían posibilidad de resolver sobre su afiliación sindical, sino que eran obligados a pertenecer al sindicato único de la empresa, y forzados a cotizarle una suma que se les descontaba por planilla. Se configuraba así un monopolio sindical amparado por la ley, ya que el trabajador, al no estar facultado para desafiliarse o formar otro sindicato, carecía de una herramienta fundamental para exigir que el sindicato fuese auténticamente representativo de sus anhelos e intereses.

Tal situación se agravaba por la falta de democracia interna en la vida de los sindicatos, donde las asambleas solían ser meros instrumentos de fachada para que las directivas impusieran sus puntos de vista, a lo cual se añadía el hecho de que eran estas últimas, y no los trabajadores miembros del sindicato, las que decidían el ingreso a federaciones o confederaciones.

Finalmente, toda la existencia y el funcionamiento de los sindicatos estaban controlados en mayor o menor grado por el Gobierno de turno de quien dependía el otorgamiento y la cancelación de la personalidad jurídica de cada entidad sindical, la reforma de sus estatutos, e incluso el

uso de sus patrimonios, a través de múltiples trabas burocráticas que dificultaban la administración de sus bienes.

Se comprende fácilmente que las realidades anteriormente expuestas unidas a la excesiva injerencia del Gobierno en el sistema de negociación colectiva generaran la politización del movimiento sindical. Es claro que para los dirigentes sindicales resultaba fundamental contar con el favor del poder político para promover sus intereses y los de sus representados, lo cual requería estrechas conexiones con los funcionarios gubernativos y los dirigentes políticos.

Todo ello favoreció el control partidista de los sindicatos, y lo que es más grave, el predominio del marxismo dentro de ellos. Efectivamente, el concepto de lucha sistemática de clases que inspiraban toda nuestra legislación y prácticas laborales, y el sindicalismo politizado constituyen terrenos fértiles para una doctrina totalitaria que concibe al sindicato como un mero instrumento de la lucha política, o bien como un simple apéndice burocrático del Estado, una vez que los totalitarios han alcanzado el poder.

SINDICALISMO LIBRE Y DEMOCRÁTICO

A la luz de las consideraciones precedentes, se puede afirmar sin exageración de ninguna especie, que el Plan Laboral aprobado por el ac-

tual Gobierno, consagra por primera vez en Chile, las bases de un sindicalismo libre y democrático.

En el aspecto más fundamental, se garantiza la plena libertad de cada trabajador para afiliarse o no a un determinado sindicato, exigiéndose la cotización sólo para quienes voluntariamente integren una determinada organización sindical. A ello se agrega la posibilidad de que en una empresa existan varios sindicatos, ya que se reconoce el derecho de formarlos a todo grupo de 25 o más trabajadores, que representen a lo menos a un 10 por ciento de quienes laboran en la empresa respectiva. La facultad de un trabajador de desafiliarse de su sindicato, es un complemento necesario de lo anterior, y podrá ejercerse en cualquier momento, salvo durante la negociación colectiva.

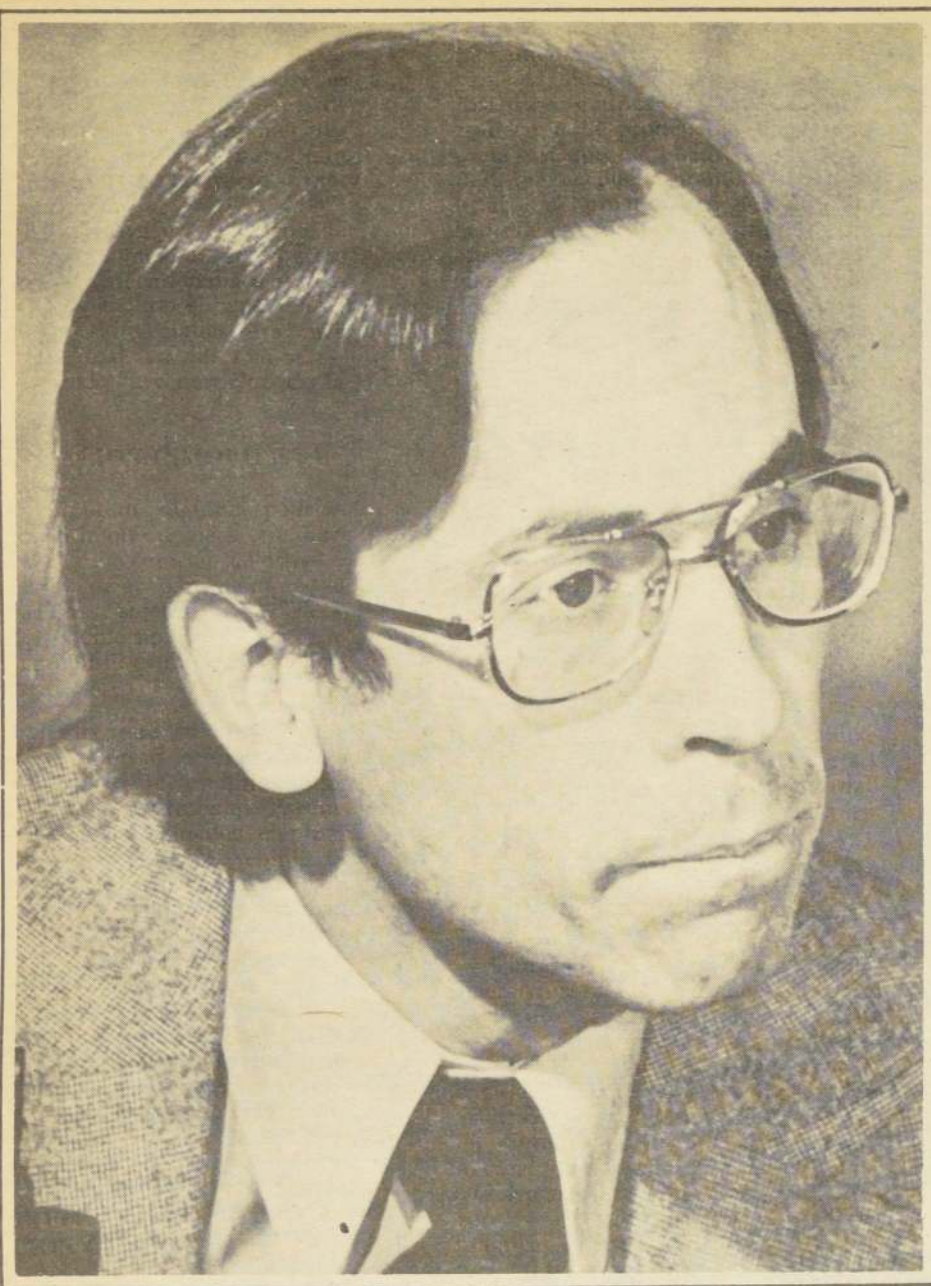
Como es sabido, hasta ahora se requerían a lo menos 25 personas para formar un sindicato. Para facilitar la formación de sindicatos en todas aquellas empresas en que el total de trabajadores sea inferior a 25, y en que muchas veces se hace necesaria una organización sindical para promover el cumplimiento de las leyes laborales, se permite en ellas que puedan formar un sindicato a lo menos 8 trabajadores. Esta facultad adquiere especial relevancia para la sindicalización campesina y para el rubro del comercio, facilitando además la negociación por empresa en dichas áreas, según lo consagra el mismo Plan Laboral.

El Gobierno ha analizado atentamente el punto de vista de quienes sostienen que este criterio tendería a dividir o restar fuerza a las organizaciones laborales, fomentando un supuesto "paralelismo sindical". Sin embargo, y como resultado de dicho análisis, ha quedado de manifiesto que tales objeciones carecen de toda base, y sólo se justifican como un alegato encubierto de ciertos dirigentes no representativos que tienen miedo a la libertad, y quieren negarle a los trabajadores chilenos un derecho consagrado internacionalmente, como es el derecho a asociarse en forma libre. Si ello conduce a un pluralismo sindical es porque esa es la expresa voluntad de los trabajadores, y debe ser respetada. En todo caso, debe quedar en claro que la existencia de varios sindicatos en una misma empresa, con el lógico derecho anexo de negociar colectivamente por separado, es sólo una posibilidad que se otorga a los trabajadores. Nada les impide a ellos, si libremente lo desean, conformar un solo sindicato o hacer una presentación unitaria en la negociación colectiva.

En cuanto a la cotización libre y democrática, ella es el gran instrumento para que sean los trabajadores mismos quienes decidan el destino de la vida sindical, impidiendo su manejo por pequeños núcleos cerrados que pudieran pretender instrumentalizarlo en beneficio propio o de un grupo político. El Plan Laboral precisa explícitamente, eso sí, que los beneficios que consiga un sindicato sólo alcanzarán a los miembros que lo compongan, respondiendo así a la única aprehensión válida que existía respecto de la cotización libre. Sólo pueden pues oponerse a ésta, las directivas sindicales que duden de su propia capacidad para atraer legítimamente el apoyo de los trabajadores, pero la verdadera representatividad gremial recibe en cambio el más sólido de los respaldos.

Siguiendo el criterio de libertad gremial y democracia interna en los sindicatos, se consagra la elección de los dirigentes por la base sindical, en votación libre y secreta, sin otras inhabilidades que aquellas tradicionalmente consagradas en nuestras leyes y las que contemple oportunamente la nueva Constitución. Las elecciones en los sindicatos de cada empresa se efectuarán 90 días después de la fecha en que les corresponda negociar colectivamente, y en todos los demás cuando ellos lo deseen a partir de la publicación de la nueva ley de organizaciones sindicales recién aprobada, todo ello conforme a procedimientos que favorecen la despolitización y la representatividad, y que se detallan en dicho cuerpo legal.

Asimismo, se reafirma la plena libertad de reunión gremial, y se asegura el voto secreto de la base sindical para todas las decisiones de importancia significativa y, desde luego, para resolver —por mayoría absoluta de sus miembros— la afiliación o desafiliación a federaciones o confederaciones. La existencia de estas entidades se autoriza legalmente, con la expresa y tajante salvedad de que no podrán negociar colectivamente, función que corresponderá en forma



"LAS NEGOCIACIONES colectivas se abrirán escalonadamente según un calendario que la ley contempla para las diversas empresas, empezando las primeras el próximo 16 de agosto y las últimas el 17 de abril venidero..."

directa e indelegable a los dirigentes de los sindicatos de base.

Finalmente, y por primera vez en la historia del sindicalismo chileno, la personalidad jurídica de los sindicatos se obtendrá automáticamente por el solo registro —en conformidad a la ley— de los estatutos aprobados por la asamblea sindical, y su cancelación será de resorte de la justicia del trabajo, sin que al respecto tengan intervención decisoria alguna las autoridades gubernativas.

Se adoptan igualmente importantes medidas desburocratizadoras, eliminándose el control presupuestario previo de la Dirección del Trabajo sobre la administración de los fondos sindicales, y la obligación que existía de depositarlos en el Banco del Estado.

La despolitización de la vida sindical se exigirá a través de disposiciones que la circunscriban estrictamente al campo que le es propio, pero se logrará fundamentalmente entregando su destino efectivo a los trabajadores mismos, ya que éstos serán siempre los más interesados en que sus verdaderas aspiraciones no sean distorsionadas por pequeños grupos de dirigentes politizados, que el antiguo sistema permitía perpetuarse en su calidad de tales, aun cuando muchas veces no fueran en absoluto representativos.

A fin de evitar toda discriminación injusta entre las organizaciones de trabajadores y las de empresarios, dentro del Plan Laboral se ha aprobado una ley que regula las asociaciones gremiales de empleadores con los mismos criterios de la ley sobre organizaciones sindicales, buscándose así una justa igualdad y simetría en el tratamiento legal de ambas formas de organizaciones.

Estimo que los aspectos antes reseñados, son suficientes para apreciar el paso histórico que Chile da hoy en el avance hacia una plena libertad gremial, clave esencial a su vez de una sociedad realmente libre.

PROGRESO Y JUSTICIA

Con todo, uno de los desafíos más difíciles en el mundo actual, es el de armonizar un esquema laboral libre con el progreso económico y con la justicia social. A ello ha querido responder también el Plan Laboral.

Para comprenderlo, resulta fundamental advertir que la causa básica del fracaso que nuestro país experimentó en lo económico-social durante las últimas décadas, fue el equivocado esquema de una economía cerrada y socializante, que acentuado por graves prácticas demagógicas que el mismo favorecía, impidió un crecimiento alto y sostenido de nuestra producción. La cifra de un aumento del producto nacional en un promedio histórico de apenas un 3,5 por ciento puede decirle poco a las personas alejadas de las complejidades de los problemas económicos, pero la realidad visible de la pobreza que nos legó ese esquema, y que llegara en 1970 a colocar a uno de cada cinco chilenos en la condición sub-humana de la extrema pobreza, representa en cambio un efecto que cada chileno ha podido palpar con angustia y con dolor.

Lo importante no es sólo diagnosticar y lamentar la pobreza, sino comprender simultáneamente que sólo la actual estrategia de desarrollo económico-social, abierta a la competencia exterior, con todas las exigencias que ello implica, es el camino que nos guiará hacia un progreso económico elevado y estable, única fuente real y sólida de mayor bienestar para los trabajadores y para todos y cada uno de los chilenos. Sólo a través de este nuevo esquema, Chile continuará rumbo al bienestar y, hacia fines de la próxima década, tendremos el orgullo de ser una Nación que derrotó definitivamente la pobreza.

¿Qué vinculación hay, no obstante,

entre lo anterior y el problema laboral? Esa es quizás la pregunta más crucial que hay que responderse a ese propósito. Y para ello, nada mejor que considerar lo que ocurría dentro del antiguo esquema económico-laboral.

NEGOCIACION COLECTIVA INJUSTA

Una negociación colectiva técnicamente mal diseñada, y una huelga sin salida justa para las partes y para la sociedad, se tradujeron en un arma de incontrarrestable poder para ciertos grupos sindicales bien organizados y con fuerte poder de presión, que obtuvieron remuneraciones muy superiores a las que correspondían de acuerdo al equilibrio del mercado.

Surge entonces la interrogante, ¿a costa de quién lograban dichas minorías tales beneficios? Ciertamente no de los empresarios, ya que éstos, con autorización del Gobierno, trasladaban a los precios ese mayor costo que les significaba el alza de remuneraciones correspondiente, amparados por una economía cerrada a la competencia exterior. Si a ello se suma el hecho de que algunos empresarios podían llegar a acuerdos monopólicos, facilitados por las negociaciones colectivas por áreas de actividad y no por empresas, se llega a la clara solución de que no eran los empresarios los que perdían. Pero ese aumento constante en los precios derivaba en una inflación galopante.

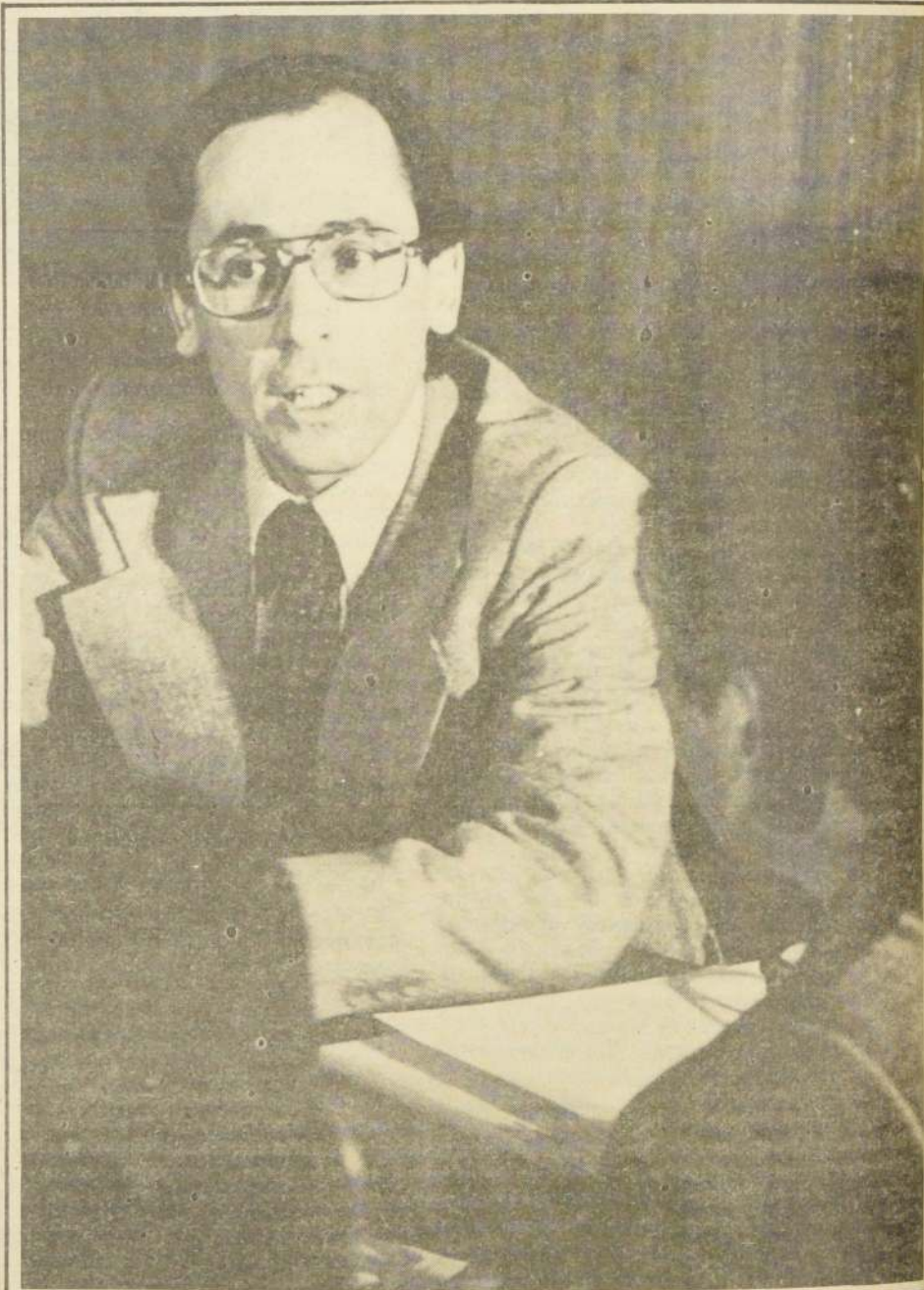
El beneficio de algunas minorías de trabajadores y empresarios se alcanzaba así a costa directa de los consumidores, es decir, de cada uno del resto de los chilenos, que sufrían la inflación crónica que el mecanismo anterior contribuyó a generar. Y bien sabemos que la inflación golpea especialmente a los más pobres y desamparados, quienes no disponen de los medios para defenderse de ella.

El segundo daño directo era para quienes buscan trabajo, ya que la realidad ha demostrado una y mil

veces que cuando las remuneraciones se incrementan más allá de la capacidad económica del país, crece el desempleo, realidad que en el país se intentó disfrazar creando empleos públicos inútiles, lo que producía mayor inflación. Y la razón: mayor desempleo es muy sencilla las remuneraciones no corresponden al aporte específico de los trabajadores, y si la huelga es un arma para intentar expropiar al empleador, empresarios prefieren emplear en producción fórmulas más mecánicas, y minimizar la contratación mano de obra, o bien inclinan sus versiones hacia aquellos rubros en los que comparativamente se requiere menor personal.

Por último, el privilegio de unos pocos se lograba al precio de pagar permanentemente a los trabajadores no sindicalizados que presentaban nada menos que el por ciento de la masa laboral, decir, a tres de cada cuatro trabajadores que no pertenecen a sindicatos alguno. En efecto, constituye también una ley inexorable de la economía que cuando un grupo consigue un aumento en sus remuneraciones que supera lo que él ha contribuido a aumentar el producto o la riqueza nacional, forzosamente otro sector tiene que verse desmejorado en términos reales. Lo que unos mejor más allá de su aporte al crecimiento nacional, exige objetivamente es pobrecer a otros. Y estos últimos eran los trabajadores no sindicalizados los integrantes de sindicatos con caso poder de presión política.

En consecuencia, el esquema económico-laboral vigente hasta 1970 permitió que un grupo de empresarios y trabajadores privilegiados, que conjunto no llegan al 20 por ciento del país, se beneficiaran a costa de cuatro grupos restantes que conforman la inmensa mayoría de chilenos: los consumidores que podían protegerse de la inflación, desempleados que pagaban con cesantía los salarios despropor-



"LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD que regirá a la libertad gremial".

nados de otros, los trabajadores no sindicalizados que veían reducirse sus expectativas de remuneraciones, y los sindicatos que no tenían poder de presión suficiente para imponer sus intereses. ¿Puede imaginarse un régimen de mayor injusticia social que el descrito?

Igualmente grave era el hecho de que este sistema impedía el progreso económico y nos condenaba a ser un país pobre. Así incluso el beneficio de las minorías privilegiadas era más aparente que real, ya que sólo se estaba discutiendo la repartición de la pobreza.

LA TENTACION INMOVILISTA

De lo expuesto algunos podrían quizás concluir que debiera eliminarse del todo la negociación colectiva y la huelga, y dejar para siempre las remuneraciones sujetas a las decisiones del Gobierno. Pero esa tentación inmovilista es injusta, simplista y peligrosa.

Es injusta porque en un esquema ya sano de libertad económica, no pueden estar los precios libres y los sueldos y salarios controlados. Es simplista porque no se pueden eliminar por simple voluntad los conflictos inherentes a la naturaleza de las relaciones laborales, sino que el camino adecuado es reconocer estos problemas y encauzar su solución por vías racionales. Es peligrosa porque cuando no se reconocen los signos que indican que hay que descomprimir la presión social, se corre el riesgo de retornar más tarde o más temprano a los mismos esquemas pretéricos cuyo fracaso se ha demostrado en forma concluyente.

UN NUEVO SISTEMA DE NEGOCIACION COLECTIVA.

Para enfrentar esta situación, el Plan Laboral configura un nuevo régimen de negociación colectiva racional, justa y tecnificada.

El sistema apunta a que las remuneraciones correspondan efectivamente al aporte específico que los distintos grupos de trabajadores realicen a la producción de su empresa, ya que esa es la clave esencial para que se pueda mantener hacia el futuro el progreso económico que hemos empezado a conquistar, y muy especialmente, que se corrijan las aberrantes injusticias sociales a que acabo de hacer referencia.

Para lograr lo anterior, resulta básico radicar la negociación colectiva en cada empresa, y no por área de actividad, porque sólo en la empresa se puede medir realmente el aporte de cada grupo de trabajadores a los aumentos de productividad. Además, ello evita que toda negociación se convierta en un hecho de tales repercusiones sociales, que la autoridad estatal se sienta forzada a intervenir, camino por el cual el sistema se desliza fatalmente hacia su politización.

Por otra parte, la posibilidad de negociaciones múltiples en una misma empresa, ofrece a los trabajadores una alternativa de mayor libertad para el caso de que deseen utilizarla, a la vez que su carácter simultáneo en el tiempo, permite al empleador afrontar las peticiones en forma global, requisito para soluciones armónicas y de conjunto en la vida de una empresa.

Asimismo, se establecen procedimientos serios, con plazos y obligaciones mutuas, que den lugar a una negociación informada, responsable y tecnificada. Dentro de ella, cabe en cualquier momento la mediación y el arbitraje pactados de común acuerdo. Como complemento de la libertad sindical y de negociación colectiva, se establecen claras sanciones para las conductas que puedan constituir prácticas desleales de los empresarios o de los trabajadores.

Al analizar este tema, debemos detenernos sin embargo en un aspecto capital. En el pasado, los aumentos de remuneraciones logrados a través de la negociación colectiva muchas veces no alcanzaban a compensar el alza del costo de la vida. La mera posibilidad de una pérdida de poder adquisitivo conducía a negociaciones excesivamente inciertas y a huelgas desesperadas que paralizaban la producción, dañando no sólo a las partes directamente envueltas sino a toda la comunidad.

REAJUSTES COMPENSATORIOS DE LA INFLACION

Con el fin de otorgar un grado importante de seguridad a los trabajadores, y reglamentar con justicia la huelga de acuerdo a concepciones modernas, el Plan Laboral contiene una disposición, jamás antes conocida en Chile, y que contribuye en forma decisiva a definir el nuevo sistema de negociación colectiva. Ella consiste en garantizar que en las negociaciones regidas por esta ley el empleador estará obligado a hacer un ofrecimiento que, en conjunto, establezca como mínimo un aumento automático de las remuneraciones en un 100 por ciento del alza del costo de la vida, e indemnizaciones por término de servicios como demás regalías y condiciones de trabajo similares a las establecidas en los contratos de trabajo vigentes.

En otras palabras, la negociación colectiva discute aumentos por encima de la inflación. Lo que se negocia es la posibilidad de un incremento real de las remuneraciones, que se podrá otorgar a cada grupo de trabajadores dependiendo de las condiciones del mercado de trabajo respectivo.

Es importante enfatizar que de acuerdo con este sistema los trabajadores pueden en cualquier etapa de la negociación colectiva, exigir la renovación de sus contratos en las condiciones anteriores totalmente compensadas por la inflación.

No parece necesario recordar cómo Gobiernos que decían favorecer a los trabajadores, propugnaron en el pasado reajustes inferiores al alza del costo de la vida. Basta echar asimis-



"ANTES DE 1973 los obreros industriales no tenían posibilidad de resolver su afiliación sindical, sino que eran obligados a pertenecer al sindicato único de la empresa".

mo una mirada a lo que ocurre actualmente en los países más desarrollados, para constatar igual fenómeno. Es por ello que con justicia puede afirmarse que la decisión del Gobierno chileno que acabo de mencionar, aparte de ser una prueba más de la confianza absoluta que tenemos acerca del extraordinario progreso que continuará alcanzando nuestra economía en los próximos años, constituye uno de los pasos más progresistas e innovadores que se hayan dado en el mundo en materia económico-laboral.

HUELGA RACIONAL Y MODERNA

La definición de la huelga ha sido motivo de un estudio especialmente detenido por parte del Gobierno. Está fuera de discusión, que hay ciertos trabajadores que, por razones superiores de bien común, no pueden ir a la huelga. Así se establece en todos los países de legislaciones más avanzadas en la materia.

La norma constitucional vigente al respecto, es clara para señalar que no podrán declararse en huelga los funcionarios del Estado y de las Municipalidades, los que atiendan servicios de utilidad pública, o los que laboren en empresas cuya paralización cause grave daño a la abastecimiento o a la salud de la población, a la economía del país o a la seguridad nacional.

Como se trata de constreñir la restricción anterior sólo a los casos de

grave daño, y no de un daño cualquiera porque en tal caso siempre podría estimarse que una huelga lo produce, el Plan Laboral dispone que estas empresas deben comprender en todo caso una parte significativa de la actividad correspondiente en el país, y que anualmente el Gobierno fijará la nómina de las empresas comprendidas en la excepción constitucional, a fin de que éstas inicien sus negociaciones sabiendo de antemano que no procederá en ellas la huelga. Para casos extremos se prevee además la posibilidad tradicional de la reanudación de faenas, pero sólo por un plazo de 90 días, sin mecanismos de intervención en la administración de la empresa, y con el nombramiento de un mediador de alto nivel que intente acercar las posiciones de las partes en conflicto.

Ahora bien, en el evento que no pueda tener lugar la huelga, la solución de las negociaciones que las partes no consigan resolver entre ellas, corresponderá a tribunales arbitrales de expertos. Con tal objetivo, la nueva ley de negociación colectiva crea un cuerpo estable de árbitros con un sistema de nombramientos y renovaciones que enfatizan su autogeneración, reduciendo al mínimo la injerencia del Gobierno, ya que en el futuro ésta podría tender a politizar el sistema. La plena independencia y el imperio de los referidos tribunales arbitrales, queda garantizado desde su misma creación.

Para la generalidad de los casos, el



reafirma la plena

Plan Laboral admite en cambio la huelga, porque es un hecho social imposible de desconocer, y que bien planteado pueda darle una solución al conflicto mucho mejor y más aceptable que aquella del arbitraje. Sin embargo, es indispensable una definición de la huelga acorde con la nueva concepción de la negociación colectiva, ya que ella no podría mantenerse en los términos tradicionales que permitían su carácter indefinido, e impedían al empleador el manejo de la empresa.

En efecto, restablecer la huelga tradicional e indefinida en un esquema de economía competitiva, conduciría a la constante amenaza de quiebra generalizada para las empresas. A diferencia de lo que ocurría en el antiguo sistema, el empresario no podrá ahora trasladar a precios los aumentos de remuneraciones, precisamente porque la competencia externa e interna se lo impide.

Propiciar el restablecimiento de la huelga tradicional e indefinida, es por tanto postular el retorno al antiguo esquema económico cerrado y socializante, causante del retraso y la pobreza cuyas consecuencias hasta hoy sufrimos los chilenos.

Además, y según lo reseñara hace un momento, el viejo esquema de huelga sólo servía como poder de presión a quienes tenían medios para emplearlo indiscriminadamente, con perjuicio de todos los demás sectores de la vida nacional.

Propiciar el restablecimiento de la huelga tradicional e indefinida, es por tanto postular al retorno a la injusticia social, que beneficiaba a un pequeño grupo de empresarios y trabajadores privilegiados, en desmedro de los consumidores, de los desempleados, de los trabajadores no sindicalizados y de los sindicatos con poco poder de presión.

Por último, el país comprobó cómo el antiguo sistema fue pasto fácil para instrumentalizar el movimiento sindical al servicio de la lucha sistemática de clases, de los intereses partidistas y del desorden social.

Propiciar el restablecimiento de la huelga tradicional e indefinida, es por tanto postular un régimen que facilita la acción del marxismo y de los partidos políticos en el desenlace de las negociaciones colectivas.

Múltiples consideraciones hacen indispensable replantear el concepto de la huelga para cautelar adecuadamente los derechos de las partes directa o indirectamente involucradas en la negociación colectiva.

La huelga, sin salida de antaño, fundada en una concepción absolutamente distinta de la negociación colectiva, es incompatible con la actual estrategia de desarrollo económico-social, conduce inevitablemente a la politización de la vida laboral, constituye un instrumento para el avance del marxismo, y genera las más graves injusticias contra las mayorías desorganizadas que sufren sus consecuencias. Por ello, el Gobierno ha decidido eliminar los vicios de la huelga tradicional situándola en los marcos racionales que han tenido probado éxito en los países más desarrollados del mundo.

Considerando todo lo expuesto, para los casos en que fracase toda fórmula de solución armoniosa entre las partes, cualquier sindicato o grupo de trabajadores que negocie colectivamente, podrá acordar la huelga por la mayoría absoluta de sus integrantes, en votación secreta. Teniendo presente que el promedio histórico de la duración de las huelgas en Chile es de 21 días, la nueva ley dispone que cumplidos 60 días desde la negativa a trabajar en las condiciones de la última oferta del empleador, que como ya se señaló no puede ser inferior a las que tenía, reajustadas en el 100% del alza del costo de la vida, los trabajadores tendrán la opción final de volver al



"EL EMPLEADOR estará obligado a hacer un ofrecimiento que, en conjunto, establezca como mínimo un aumento automático de las remuneraciones en un 100 por ciento del alza del costo de la vida..."

trabajo o bien automarginarse de la empresa.

Si la huelga afectare significativamente la marcha de la empresa el empleador podrá por su parte decretar el cierre temporal de ésta, o bien para evitar esta última medida tendrá la facultad alternativa de realizar las contrataciones transitorias que le hagan posible ejercer su derecho a manejar su empresa, sin perjuicio de que el contrato de trabajo de los huelguistas mantenga su plena vigencia hasta que se cumpla el referido término de 60 días.

Esta fórmula involucra un mecanismo que hace posible una demostración práctica del valor del aporte de cada grupo negociador a la empresa. Algunos trabajadores conseguirán próximamente a través de este sistema de negociación colectiva, significativos aumentos en sus remuneraciones reales. Otros tendrán que esperar que la situación ocupacional mejore, ya que no resulta lógico ni justo que lo hagan mientras trabajadores de igual calificación están desempleados.

No faltará quienes por ignorancia o mala intención, tratarán de desfigurar la fórmula aprobada, sosteniendo que ella hace prevalecer en definitiva al empleador, olvidando o silenciando que la realidad es que éste sólo se allanará a la marginación de un grupo de trabajadores, cuando pueda reemplazarlos por otros de igual calificación, con la misma remuneración que los primeros hayan rechazado en forma definitiva. No es la voluntad del empleador, sino la realidad del mercado, la que dirá en cada caso la última palabra sobre la posibilidad de incrementar las remuneraciones más allá del 100 por ciento del alza del costo de la vida.

Quienes aun en estas condiciones impugnen el nuevo sistema de negociación colectiva y de huelga, quedan formalmente emplazados a plantear una alternativa que sea más justa y conveniente para los trabajadores y para la sociedad, y que por tanto no entrañe volver al antiguo esquema económico-social que llevará a nuestra Patria al retraso económico, a la inflación, al desempleo y a una grave injusticia social.

Aprovecho esta ocasión para anunciar que las negociaciones colectivas se abrirán escalonadamente según un calendario que la ley contempla para las diversas empresas, empezando las primeras el próximo 16 de agosto, y las últimas el 17 de abril venidero.

LA RED SOCIAL

Debo ser enfático para señalar que todo lo anterior no implica de modo alguno, un concepto que reduzca el trabajo humano a una simple mercancía que se transa como un precio más de la economía. No. Semejante criterio sería contrario a la concepción de la dignidad espiritual del hombre, que inspira el humanismo cristiano de la Declaración de Principios del actual Gobierno. Se trata de que, por todas las razones expuestas, las remuneraciones se regulen considerando el aporte productivo de los trabajadores. Pero remuneración no es lo mismo que ingreso. Si el Estado considera que una remuneración es socialmente insuficiente o injusta, ella debe ser complementada con subsidios directos a los más pobres —a través de lo que se denomina el gasto social, y que incluye la nutrición, la salud, la educación, la vivienda, la previsión e incluso el

aporte en dinero, los cuales se financian con los impuestos que pagan en mayor proporción los sectores más acomodados. Se trata de crear una verdadera red social que impida que los ingresos caigan por debajo del mínimo que exige la dignidad del trabajo humano. Ese es el camino de redistribución del ingreso que aconseja la moderna ciencia económica, y que asegura además la efectiva justicia social.

Todo el país sabe de los esfuerzos del actual Gobierno por aumentar la proporción del gasto público dirigido a los sectores más pobres. Pese a las difíciles circunstancias que en diversos frentes ha debido superar el país en los últimos años, hoy día más de la mitad del presupuesto nacional se invierte en el gasto social.

Interpretando la voluntad gubernativa de continuar fortaleciendo la referida red social de acuerdo a las posibilidades de la economía, y como parte del Plan Laboral, que también refleja una preocupación especial por el desempleo, informo que se ha dictado una ley que ha resuelto prorrogar el subsidio destinado a incentivar nuevas contrataciones de trabajadores, y que ha establecido uno nuevo en condiciones, aun más favorables para los casos en que se contraten personas mayores de 55 años de edad.

Para fortalecer en todos los aspectos la justa equivalencia entre la posición de los trabajadores y la de los empresarios, anuncio asimismo que como parte del Plan Laboral, el Gobierno ha promulgado importantes normas legales que hacen más drástica la ley antimonopolios, porque la libertad económica sólo es eficiente en términos económicos, justa en la dimensión social, y viable en una perspectiva política cuando existe una efectiva competencia que la coloca al servicio del bien común.

Con tal propósito se precisan y extienden las conductas que se consideran monopólicas, se le otorgan atribuciones ejecutivas a la Fiscalía de Libre Competencia, y se eliminan los representantes empresariales en las comisiones antimonopolios, sustituyéndolos por exponentes de los consumidores y por expertos en estas materias.

Al terminar esta somera exposición al país del Plan Laboral, el actual Gobierno puede mirar a la ciudadanía con la frente en alto, en la certeza de estar asestando un golpe de muerte a la politización gremial y al marxismo, y sobre todo, a la pobreza y a la injusticia social. Nuestra Patria da hoy así otro paso trascendental en beneficio de las grandes mayorías nacionales, y siempre al servicio de la libertad, el progreso y la justicia.

Es posible, y más que eso probable, que las minorías organizadas cuyos privilegios o ventajas afectan en su raíz el Plan Laboral, levanten su voz contra éste, intentando confundir a la opinión pública y a los trabajadores de nuestro país. Pero la Nación entera puede tener la seguridad más absoluta que, con el patriótico respaldo de las grandes mayorías por años postergadas, y a las cuales este Gobierno ha venido a hacer justicia, la autoridad no vacilará en poner todo su vigor y decisión para el pleno éxito de la nueva institucionalidad laboral.

A través del Plan Laboral, podrá expresarse con realismo y justicia una concepción del trabajo que trasciende ampliamente sus dimensiones técnicas de carácter económico-social, y que reconoce en él la gran expresión creadora del hombre y el camino por excelencia para su plena dignificación como persona.

Es por ello que el trascendental paso que da hoy el Gobierno, de un profundo contenido ético y social, nos permitirá a los chilenos seguir construyendo en paz y respeto un futuro cada vez mejor para nosotros y para nuestros hijos.

CITACIONES

POR acuerdo del Directorio se cita a los socios de la Asociación San Bernardo, a una Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en el local de Gran Avenida 9682, el día 5 de julio de 1979, a las 17.00 horas en primera citación. Tabla: 1.- Acta. 2.- Renuncia del Directorio. 3.- Exposición de la Comisión Reclamante. 4.- Respuesta de la Directiva a Reclamantes. 5.- Exposición de la Tesorería. 6.- Formación de nómina para nuevo Directorio a presentar a la autoridad respectiva. Encareciendo su asistencia, saluda atentamente a Ud. Enrique Bermúdez Abad. Secretario.

29-2

CITASE Junta General Ordinaria Socios Magistracovi 4 julio- 19 horas Bandera 344. Consejo Administración.

1-2-3

MANUFACTURAS Girardi S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, citase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 17 de julio de 1979, a las 11 horas, en las oficinas de la sociedad de Avenida Italia N° 830 de esta ciudad, con el objeto de pronunciarse sobre la memoria y balance anual terminado el 31 de diciembre de 1978 y designar Inspectores de Cuentas. Para estos efectos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado del 13 al 17 de julio de 1979, ambas fechas inclusive.

29-30-2

CITACION. Se cita a asamblea ordinaria de socios de la Cooperativa de Viviendas y S.S. H.H. Villa Vicade Ltda. para el día 8 de julio a las 10.00 horas y 10.15 horas en primera y segunda citación. En calle Eyzaguirre 985, Puen-te Alto. Tabla: 1. Lectura Balance Ejercicio 1978. 2. Lectura Memoria del Consejo. 3. Elecciones Consejo, Junta de Vigilancia, y Comité de Educación. 4. Varios. El Consejo.

2-3

DISTRIBUIDORA AMERICANA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.

NOMINA DEL DIRECTORIO

Presidente: Heidi Van de Wyngard Schmied
Robinson Ureta Rojas
Alfredo Lorca Valencia
Juan Kunz Schilling
Gerardo Bakx Brath

Autorizada por D.S. N° 1831 del 18 de Noviembre de 1967.
Autorizado aumento de Capital de \$ 210.- a \$ 500.- por D.S. N° 442 del 23 de Junio de 1970.
Autorizado aumento de Capital de \$ 500.- a \$ 5.000.- por Res. de la Superintendencia de Soc. Anónimas N° 258-C del 17/10/74, con emisión de acciones liberadas de pago.

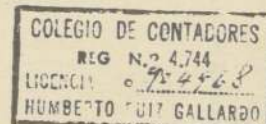
ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de pesos)

Balance General al 31 de Diciembre de 1978	Resultado entre el 1/1/78 y el 31/12/78
Activo Circulante 11.388	Ingreso de Explotación 83.304
Pasivo Circulante (11.641)	Costo de Explotación (78.314)
Capital de Trabajo (253)	Margen de Explotación 4.990
Activo Fijo 4.335	Gastos de Adm. y Ventas (4.529)
Otros Activos 10	Resultado Operacional 461
Pasivo de Largo Plazo -0-	Otros Egresos netos no Operacionales (383)
Patrimonio Neto 4.092	Corrección Monetaria 323
	Resultado antes de impuesto a la renta 401
	Impuesto a la Renta -0-
	UTILIDAD NETA 401

[Firma]
Firma del Gerente General

[Firma]
Firma del Contador



FERRETERIA SANTIAGO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS

DIRECTORIO:

Presidente : Sr. Fernando Burgos Larenas
Directores Srs. Ricardo Ostertag Kind
Enrique Burgos Larenas
Arturo Blackburn Melín
Arturo Petit Lizama

Resolución de autorización de existencia N° 3616 del 6 de Abril de 1950
Capital Autorizado por Resolución N° 238 C del 24 de Junio de 1975
Domicilio Legal : Santiago
San Ignacio N° 340
Teléfono: 712077

Balance al 31 de Diciembre de 1978

Resultado entre el 1° de Julio de 1977 y el 31 de Diciembre de 1978

Activo Circulante \$	39.052.979,90
Pasivo Circulante ("	26.653.501,99)
Capital de Trabajo "	12.399.477,91
Activo Fijo \$	4.862.879,74
Otros Activos "	1.200.138,99
Pasivo de Largo Plazo ("	3.734.500,00)
Patrimonio Neto \$	14.727.996,64

Ingreso de Explotación \$	72.195.593,66
Costo de Explotación (	45.853.402,62)
Margen de Explotación "	26.342.191,04
Gastos de Administración y Ventas ("	21.716.484,69)
Resultado Operacional "	4.625.706,35
Otros Ingresos - Egresos Netos no Operacionales (\$	10.357.765,79)
Corrección Monetaria (Menos) ("	2.718.234,74)
Resultado antes de Impuesto a la Renta ("	8.450.294,18)
Impuesto a la Renta "	- - - - -
Pérdida Neta (\$	8.450.294,18)

RICARDO OSTERTAG KIND
Vice-Presidente Ejecutivo

SERGIO FIGUEROA RAMIREZ
Contador General
C.C. 3680 - Licencia N° 904.522

AUTOMOTORA Chilena S.A.C. Junta General Ordinaria.- Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse en Av. Libertador Bernardo O'Higgins, N° 2289, Depto. 512, el día 16 de julio de 1979 a las 11.30 horas en primera citación, y a las 12.00 horas en segunda. La Junta tiene por objeto conocer la Memoria, Inventario y Balance practicados al 31 de diciembre de 1978, designar Inspectores de Cuentas, y tratar cualquier otra materia propia de la Junta.- Cierre Registro.- Para los efectos de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 6 al 16 de julio de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente.

2-6-10

COMPANIA Minera Merceditas S.A. Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria.- Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de accionistas para el día 12 de julio de 1979, a las 10.30 horas, en la sede de la Sociedad Nacional de Minería, calle Teatinos 20, oficina 33, de Santiago, para considerar la Memoria y los Balances correspondientes a los ejercicios 1977 y 1978; designar Inspectores de Cuentas para el ejercicio 1979 y renovar en su totalidad el Directorio o reelegirlo por un periodo de 3 años. A continuación, y en el mismo local, deberá constituirse la Junta General Extraordinaria de Accionistas para considerar la prórroga del plazo de duración de la Compañía hasta el 1° de enero de 1979. Cierre del Registro de Accionistas.- Para los efectos de ambas juntas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 al 12 de julio de 1979, ambas fechas incluidas. Calificación de poderes: Se efectuará a las 10 horas del mismo día de las Juntas, y en el mismo local ya indicado. El Presidente.

2-5-

COOPERATIVA de Vivienda y Servicios Habitacionales "Estrella de Macul Ltda". Citación. El Consejo de Administración, por acuerdo de reunión de fecha 3 de junio de 1979, cita a Junta General Extraordinaria de socios de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Estrella de Macul Ltda", para el día domingo 8 de julio de 1979 a las 10.00 horas en primera citación y a las 10.30 horas en segunda citación, en calle Vial Láctea N° 4111 de Nuñoa, ex local social de la Cooperativa. Tabla a tratar: 1.- Lectura de acta anterior 2.- Cuenta sobre entrega de escrituras de propiedad individual. 3.- Cuenta de la Junta de Vigilancia 4.- Informe sobre venta del Local social y destinación de los fondos de dicha venta. 5.- Eliminación de socios de acuerdo a los Estatutos Sociales. 6.- Liquidación de la Cooperativa y nombramiento de la Comisión liquidadora.

2-3

EL viernes 6 de julio a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763, remataré por orden del Noveno Juzgado Civil de Mayor Cuantía Juicio Muñoz Pedro con Rivano Washington: Un mostrador vitrina. Veintidós cuerpos y carburadores de diversas marcas. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público.

2-3-4

EL viernes 6 de julio a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763, remataré por orden del Décimo Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, juicio Compañía General Financiera con Haddad Isabel y otro: Dos televisores de doce pulgadas. Equipo radio modular Philips. Amoblado de living, refrigerador eléctrico Mademsa. Enceradora Somela. Alfombra de lana. Lavadora Fensa y juego mesas de living. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público.

2-3-4

FINANCIERA CENTRAL DE CREDITOS S.A.

DIRECTORIO

Presidente: GABRIEL VIAL PALMA

Directores: RAUL ARTEGA GOMEZ, HERNAN CATALA ZAMBRA, ALFONSO ECHAURRE, GAETE, ALEJANDRO GONZALEZ SOTO, FELIPE SOTTA NOVOA, MAURICIO SOTTA NOVOA, MAXIMO SOTTA NOVOA.

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

RESULTADOS ENTRE EL 1°-1-78 Y EL 31-12-78

Activo Circulante	\$ 142.544.328,77	Ingreso de Explotación	\$ 1.602.157,38
Pasivo Circulante	(37.724.270,02)	Gastos Administración y Ventas	(7.952.201,31)
Capital de Trabajo	\$ 104.820.058,75	Depreciaciones	(258.141,18)
Activo Fijo	3.758.503,83	Resultado Operacional	\$(6.608.185,11)
Otros Activos	8.429.719,36	Corrección Monetaria más	1.854.957,53
Pasivo de Largo Plazo	(45.026.187,50)	Resultado antes de Impto.Renta	(4.753.227,58)
Patrimonio Neto	\$ 71.982.094,44	Impuesto Renta	-0-
	=====	Pérdida Neta	\$(4.753.227,58)
			=====

MAXIMO SOTTA NOVOA
GerenteALEJANDRO GONZALEZ SOTO
Contador

Autorizado por Resolución
N° 020-C del 21 de Enero de 1977
Domicilio Legal: Bulnes # 1203
Fonos: 82113 - 743331 - Santiago

DIRECTORIO:
Presidente: Sr. Franco Giangrandi Gallo
Directores Sres: Germán Ribba Alvarez
Roberto Wendler Woerner
Bruno Luchsinger Villiger
Gastón Cruzat Paul

"SERVICIOS DEL PETROLEO MINERIA E INDUSTRIA SERPEMIN SAC."

ESTADOS FINANCIEROS

Balance al 31 de Diciembre de 1978

Resultado entre el 1° de Enero y el 31 Dic.1978

ACTIVO CIRCULANTE	787.305,48	INGRESO DE EXPLOTACION	614.062,31
PASIVO CIRCULANTE	(242.859,18)	COSTO DE EXPLOTACION	-
CAPITAL DE TRABAJO	544.446,30	MARGEN DE EXPLOTACION	614.062,31
ACTIVO FIJO	16.329,46	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(663.295,27)
OTROS ACTIVOS	30.123,70	RESULTADO OPERACIONAL	49.232,96
PASIVO LARGO PLAZO	-	OTROS INGRESOS	108.004,76
PATRIMONIO NETO	\$ 590.899,46	CORRECCION MONETARIA	(168.942,91)
	=====	PERDIDA DEL EJERCICIO	\$(110.171,11)
			=====

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- Normas Contables Aplicadas:

(a) Corrección Monetaria:

En el presente Ejercicio la Sociedad ha aplicado las normas sobre corrección monetaria, revalorizando su capital propio inicial, activos y pasivos no monetarios existentes al 31 de Diciembre de 1978.

(b) Existencias:

Las existencias al 31 de Diciembre de 1978, han sido valorizadas de acuerdo con las normas de corrección monetaria.

La existencia de repuestos para la venta, se valorizaron al costo de su última compra efectuada durante el segundo semestre de 1977. Revalorizados por el factor de corrección monetaria de todo el año, es decir 21,4%.

Dicha valorización es inferior a los precios netos de realización.

(c) Otros Activos:

Durante el primer y segundo ejercicio la sociedad ha efectuado gastos que corresponden a su organización y puesta en marcha por un valor de \$ 39.918,73 gastos que se han activado, para amortizar en 5 años.

En el presente Ejercicio se han cargado a Pérdida \$ 9.795,03.

2.- Efectos de la Corrección Monetaria:

Como resultado de la aplicación de las normas de corrección monetaria sobre el capital propio inicial, y sus activos y pasivos no monetarios al 31 de Diciembre de 1978, se produjeron los siguientes cargos o abonos a los resultados del Ejercicio:

	Utilidad (Pérdida)
Corrección de Activos Circulante	\$ 19.565,91
Activos Fijos	1.423,18
Otros Activos	9.557,91
Corrección de Pasivos Capital y Reservas: Capital Propio	199.489,91
Pérdida Neta por C. Monetaria	(168.942,91)
	=====

3.- Pagos Provisionales de Impuestos:

De acuerdo a disposiciones legales establecidas en la Ley de Renta, la sociedad ha efectuado pagos provisionales a cuenta del impuesto a la renta de primera categoría y adicional por \$ 1.308,85. Dado que la sociedad tuvo renta afecta al impuesto adicional por \$ 44.857,- se han imputado el total de pagos provisionales.

4.- Capital y Reservas:

Por resolución N° 020-C del 21 de Enero de 1977, de la Superintendencia de Sociedades Anónimas se autorizó a la Sociedad su formación con una emisión de 3.300 acciones de un valor nominal de \$ 100,- cada una, quedando su capital social autorizado suscrito y pagado por \$ 330.000 al 31 de Diciembre de 1978.

Pedro Cubillos M.
Contador General
Reg. CC. 13754 Lic. 908425

Bruno Luchsinger V.
Gerente General

CERTIFICADO DE INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos examinado los saldos del Balance al 31 de Diciembre de 1978 y las correspondientes cuentas de resultado por el período en esa fecha y con los respectivos saldos del Libro Mayor, encontrándolos conforme.

Francisco Guidi M.

Miguel Rojas B.

REMATES

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, se rematará 18 de julio próximo, 16 horas, bien raíz ubicado Departamento de Santiago, calle Catamarca N° 1705, inscrito a fs. 12.130 N° 16.035 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1970. Mínimo subasta \$2.500.000 pagaderos 20% contado, saldo 4 cuotas semestrales más I.P.C., con interés 14% anual y 18% en caso mora. Para tomar parte subasta interesados deberán rendir caución equivalente al 10% mínimo fijado en dinero efectivo o boleta bancaria orden Tribunal. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. Expediente Rol N° 322-76 Custodia. "Banco del Estado de Chile con Bonizzoni Vergara Juan" Hipotecario. Secretaria.

1-2-3-4

EL viernes 6 de julio a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763, rematará por orden del Catorce Juzgado Civil de Mayor Cuantía, juicio Cooperativa Sodimac con Vidriera Alora Ltda.,: Ocho botiquines diversos, espejo marco dorado, poster con paisaje, una acurela, radio portátil. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público.

2-3-4

EL viernes 6 de julio a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763, rematará por orden del Noveno Juzgado Civil de Mayor Cuantía, juicio Banco de Chile con Fernández: máquina Overlock, refrigerador Fensa. Televisor Nacional de doce pulgadas. Julio Marticorena García. Martillero Público.

2-3-4

REMATE. Ante Primer Juzgado Civil Santiago, se rematará veintisiete julio 1979, 15,30 horas. Departamento 21, del segundo piso. Bloque seis, de calle Pedro Lira 3666, Población Joaquín Echeñique, atelier, ex- San Joaquín, Comuna San Miguel, Departamento Presidente Aguirre Cerda. Inscripción fojas 3709 número 6197 año 1974, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 763.000. Precio pagarse contado dentro quinto día. Garantía Boleta bancaria o efectivo por 10% del mínimo. Bases, antecedentes. Expediente requerimiento, Rol 3684-78 Asociación Ahorro Préstamo Casapropia con Cubillos Germán. Secretario.

1-2-3-4

REMATE. Ante Primer Juzgado Civil Santiago, se rematará veintisiete julio 1979, quince horas el Departamento once, del tercer piso, del inmueble calle Marcoleta 43, Santiago. Inscripción fojas 20.251 número 24.588, de año 1974, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 1.040.000. Precio pagarse contado dentro quinto día. Garantía: Boleta bancaria o efectivo por 10% del mínimo. Bases, antecedentes: Expediente requerimiento. Rol 73310. Casapropia. Asociación Ahorro Préstamo con Canales Samuel Secretario.

1-2-3-4

REMATE. Ante Primer Juzgado Civil Santiago, se rematará veintisiete julio 1979, 15,30 horas, propiedad calle Diego de Almagro 2391-A, Comuna de Nuñoa, Santiago. Inscripción fojas 619 número 795 Año 1970 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 208.000. Precio pagarse contado dentro quinto día. Garantía: Boleta bancaria o efectivo por 10% del mínimo. Bases antecedentes: Expediente Requerimiento, Rol 4089-78, Asociación Ahorro Préstamo Casapropia con Jacobs Henry. Secretario.

1-2-3-4

REMATE: Ante Primer Juzgado Civil Santiago, rematará 6 julio 1979, dieciséis horas, oficina 843, con frente calles Agustinas 972, Matías Cousiño 150 y Moneda 973, inscrita fs. 15.706 N° 15.652 año 1977. Conservador Bienes

Raíces Santiago. Mínimo \$ 803.779,80; al contado Garantía: vale vista a la orden Tribunal por 10% mínimo Bases expediente 4479-78 "Banco Chile con Sociedad Atlantic Trade". Hipotecario Secretario.

2-3-4

REMATE. Juan Lloret Teisseire. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 27 de junio 1979 fijó audiencia 18 julio 1979, 16 horas, para rematar inmueble de fallido, Luis Thayer Ojeda 059 Depto. 43, Santiago. Rol 43-21 inscrito fs 139 N° 170 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, 1961. Mínimo posturas: \$ 700.000. Precio remate 50% contado saldo 2 cuotas iguales a 3 y 6 meses desde fecha subasta más I.P.C. e intereses constituyéndose hipoteca para garantizar saldo de precio. Para tomar parte subasta acompañar boleta consignación orden Juzgado o dinero efectivo, equivalente al 10% mínimo para subastar. Bases y demás antecedentes cuaderno administración quiebra mismo Tribunal. Secretaria.

30-1-2-3

REMATE. Soc. Carlos Luraschi y Cia. Ltda. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Resolución 26 junio 1979 fijó audiencia 16 julio 1979, 16 horas, para rematar inmueble de fallida Avda. México 868, antes Chile, Santiago, Rol 2164-79 inscrita fs. 5262 N° 7572 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, 1956. Mínimo posturas \$ 2.840.000. Precio Remate 40% contado saldo 3 cuotas iguales a 3, 6 y 9 meses desde fecha subasta más I.P.C. e intereses constituyéndose hipoteca para garantizar saldo de precio. Para participar en subasta acompañar boleta consignación orden Juzgado o vale vista orden Juzgado equivalente al 10% mínimo para subasta. Bases y demás antecedentes cuaderno administración quiebra mismo Tribunal. Secretaria.

30-1-2-3

REMATE. El día 18 de julio de 1979, a las 16 horas ante Quinto Juzgado Civil, Santiago, Bandera 342, 3er piso, se rematará propiedad calle Belisario Prats N° 1733, Santiago, inscrita fojas 1921 N° 12338 Conservador Bienes Raíces Santiago año 1976. Mínimo para subasta \$ 85.216, pagadero contado. Todo postor deberá presentar boleta garantía a orden del tribunal en cuenta corriente o dinero efectivo por equivalente 10% mínimo fijado. Demás bases y antecedentes juicio "Undurraga Raúl con Rojas Hernán y otro", juicio ejecutivo, Secretaria.

29-30-1-2

EL viernes 6 de julio a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763 rematará por orden del Catorce Juzgado Civil de Mayor Cuantía, juicio Compañía general Financiera con Rea Ana Luisa: Una caja de fondos marca Baseh, Julio Marticorena García. Martillero Público.

2-3-4

SEPTIMO Juzgado concedió posesión efectiva de Elena Rosa Gutiérrez Gajardo a hija Ximena Pardo Gutiérrez.

29-30-2

NOTIFICACION: Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago Rol N° 28952, Financiera Regional de Valores. Quiebra: En Verificación. María Teresa Viñes por \$ 20.000 más intereses, Julia Danús Peña por \$ 10.214,60 más intereses; Julia Danús Peña, por \$ 11.278,84 más intereses; Maximiliano Núñez M. por \$ 21.950, más intereses correspondientes fecha de declaración de Quiebra, Juzgado proveyó: Santiago, dieciocho de junio de mil novecientos setenta y nueve. Proveyendo a fs. 346. A lo principal amplía nómina de créditos. Al otrosí, como se pide. María A. Zagal. Elia Osorio C. Lo que notifique interesados en Secretaria. Secretaria.

29-30-2

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Santiago, expediente 27.658. Principal Marta Silveira Munizaga Torres, empleada, domiciliada General Caba 310, demanda nulidad matrimonio contra Roberto Santiago Johnson Rivera, ignora profesión y domicilio, celebrado 2 agosto 1956, Circunscripción San Isidro fundándola vínculo matrimonial anterior de su cónyuge no disuelto con Ladis Antonia Aguilar Muñoz, el 27 abril 1951. Circunscripción Chuquicamata. Otrosíes: primero, acompaña documentos; segundo, notificación por avisos; tercero, oficio; cuarto, patrocinio, poder. Resolución: Santiago, 26 abril 1975, principal, traslado; primero, por acompañados, con citación; segundo y tercero, oficio; cuarto, téngase presente. R. Briones. Juez E. Contreras Secretaria. Cumplidas diligencias proveyó 13 abril 1976, notifique demanda por avisos diarios: Mercurio, Cronista y Oficial. E. Osorio, Juez Subrogante. P. Campos. Secretario Subrogante. Notifico a Roberto Santiago Johnson Rivera, demanda y resoluciones precedentes. Secretaria.

2-3-4

NOTIFICACION. Ante Cuarto Juzgado Civil, presentose Financiera Ciga exponiendo lo principal que Javier Errázuriz Valdivieso suscribió pagaré a su orden por \$ 304.012, vencimiento julio 7 de 1978, que no fue pagado vencimiento, siendo protestado. Firma suscriptor autorizada Notario. Por tanto, pide tener interpuesta demanda ejecutiva y despachar mandamiento ejecución y embargo contra Javier Errázuriz, individualizado, por suma indicada, intereses y costas. Tribunal fecha septiembre 13 de 1979 despachó mandamiento ejecución y embargo ordenando requerir pago a Javier Errázuriz suma \$ 304.012, intereses y costas. No verificado pago, un ministro fe procederá a trabar embargo bienes suficientes deudor, quedando en su poder calidad depositario provisional. Ejecutante pidió notificación por avisos, por no ser habido ejecutado; tribunal previo trámites de rigor decretó mayo 25 de 1979 notificar avisos diarios El Mercurio, El Cronista, sin perjuicio Oficial. Por tanto, notifico y requiero pago Javier Errázuriz Valdivieso. Secretario.

2-3-4

NOVENO Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Santiago, concedió la posesión efectiva de doña Herminia del Carmen Lico Moreno y Don Anibal Segundo Castro Montt a sus hijos legítimos Anibal Segundo, Yolanda Rosa, Bernarda del Tránsito y Ruth Teresa Castro Lico. La Secretaria.

2-3-4

RECONSTITUCION de Inscripción.- En conformidad con lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 16665, de 8 de septiembre de 1967, don Eduardo González Soto, empleado, domiciliado en calle Emiliano Zapata 775, Población Rafael de Conchali, ha solicitado la reconstitución de la inscripción de dominio de su propiedad corriente a Fs. 5123 N° 6049 en el Registro de Propiedad de 1961, que se refiere a la compraventa del inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata número 775 rol 937-6 de la Comuna de Conchali de este Departamento, efectuada por don Juan Rodríguez Nieto a don Manuel Germán del Carmen Briones Cofre, según escritura de fecha 19 de abril de 1961, ante el Notario de esta ciudad don Eliseo Peña Abos-Padilla, y que deslinda al norte en diez metros con el sitio número cuatro del sector D del loteo anterior; Sur, en diez metros con calle La Serena; al Oriente, en veinte metros con otros propietarios; y al Poniente, en veinte metros con lote número uno vendido a don Juan Aravena Ulloa. Lo que se publica en cumplimiento de la disposición legal antes citada para los efectos indicados. Santiago, Junio 27 de 1979.

2-3

EXTRACTO. Segundo Juzgado de Letras de San Bernardo concedió posesión efectiva Teófilo Antonio Valencia Torres, a su hijo legítimo Idon José Antonio Valencia Paíra, sin perjuicio derechos conyugales a doña Cruz del Carmen Parra Guerrero. Practicará inventario solemne. San Bernardo, mayo ocho de mil novecientos setenta y nueve.

2-3-4

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Miguel Siu Ching a Gladys Lindorff Ulloa Luentó, calidad cónyuge sobreviviente.

30-2-3

QUIEBRA. Metalúrgica Ferrax S.A.I. y C. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 11 junio 1979 declaró la quiebra de Metalúrgica Ferrax S.A.I. y C., y resolución 25 junio 79 complementó calidad de comerciante, domiciliada en Avda. Marathon N° 3011 esquina Aysen, Nuñoa, representada por Jaime Cristi Taulis, como gerente y Valdino Zunino Zunino como director, del mismo domicilio. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida, que puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretario.

29-30-2-3-4

EXTRACTO. Primer Juzgado concedió posesión efectiva Clara Pino Lobos para Ramón Catalán Acevedo, cónyuge sobreviviente.

2-3-4

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva Brigida Isolina Herrera Alvarez a su hijo Luis Edgardo Meneses Herrera, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente Luis Heriberto Meneses Barrientos.

2-3-4

NOTIFICACION. Sexto Juzgado Civil Santiago, proveyó siguiente demanda: Lo principal Nelson Torres Vera, abogado, Catedral 1029, Of. 305, solicita citación herederos Arturo Dresner Arenas, representantes su sucesión, confiesen adeudar \$496.296,92 a sociedad Importadora Fazio, Sedini y Roselli Ltda.; Otrosí 1° Subsidiariamente, demanda ordinaria, otrosí 2° mantención medida prejudicial, Otrosí 3° documentos, otrosí 4° notificación por avisos extractados. Providencia FJS 2 vta: Lo principal: como se pide. Fijase audiencia tercer día hábil después notificados demandados o, siguientes hábil si recayere sábado a las 15 horas, o 10 horas. Si Tribunal funcionare la mañana. Primer otrosí: Se proveerá. Segundo Otrosí: Como se pide. Tercer Otrosí: Acompañados, citación. Cuarto otrosí: Notifíquese por avisos extractados se publicarán 3 veces Diario El Cronista y la correspondiente en Diario Oficial, Rol. 1682. Secretaria.

2-3-4

DECIMO Juzgado Civil concede posesión efectiva Nicolás Rodríguez Pradenas a Nicolás Belisario, Jorge Ginés Rodríguez Meza, María Mercedes Rodríguez Torres, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Sara Meza Hodgkinson.

30-2-3

QUIEBRA. Hilandería Nacional S.A. Segundo Juzgado Civil, por resolución 27 junio 1979, decretó cierre procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Valistas: Compañía Industrial Hilos Cadena S.A. \$ 27.683,07. Compañía Petróleos de Chile S.A.C. \$ 70.000,00 e intereses. Distribuidora Nipo Chilena S.A. \$ 429.519,72 e intereses. Sociedad Theodor Wille C.P.A. \$ 3.592,00 y US\$ 10.623,36 e intereses. Rogelio Dacarett y Cia. \$ 64.806,56 e intereses. Banco de Chile \$ 1.153.934,10. Compañía Teléfonos de Chile \$ 53.046,08 e intereses. Compañía Chilena Electricidad S.A. \$ 133.430,56 e intereses. Preferentes: Servicio Seguro Social \$ 4.182.123,25 y \$ 57.411,73 (artículo 2472 N° 5 C. Civil). Banco Estado de Chile \$ 18.038.024,44 y US\$ 162.927,09 e intereses (Segunda y tercera clase, arts. 2474 N° 3 y 2477 C. Civil) Mayer & Cie. GMBH & Co. DM231.713,82 y \$ 21.309,00 (Segunda clase art. 2474 C. Civil prenda industrial Ley 5687). Asociación Chilena Seguridad \$ 131.710,62, intereses y reajustes (art. 2472 N° 4 C. Civil). Banco Estado Chile US\$ 1.151,11 e intereses (Art. 2477 C. Civil y prenda industrial Ley 5687). Banco Estado Chile US\$ 1.151,11 e intereses (art. 2477 C. Civil y prenda industrial Ley 5687). Fisco Chile \$ 1.846.076,02, intereses, reajustes y recargos procedentes (arts. 2472 Nos. 5 y 8 C. Civil). Secretario.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Arancibia Cortez, y Leopoldina Rojas Rojas, para Ignacio Arancibia Rojas.

30-2-3

LIBRERIA ESTADO S.A.

Autorizada por Decreto Supremo de Hacienda N° 577 de 14 de Marzo de 1968.

ESTADOS FINANCIEROS

Activo Circulante	\$ 15.415.829,32
Pasivo Circulante	(6.003.546,17)
CAPITAL DE TRABAJO:	\$ 9.412.283,15
Activo Fijo	300.735,89
Otros Activos	3.521,84
Pasivo a Largo Plazo	(2.945.301,67)
PATRIMONIO NETO:	\$ 6.771.239,21
	=====

RESULTADO ENTRE EL 1º ENERO Y EL 31

DE DICIEMBRE DE 1978

Ingreso de Explotación	\$ 31.368.668,95
Costo de Explotación	(20.364.677,26)
Margen de Explotación	11.003.991,69
Gastos de Administración y Ventas	(8.725.238,18)
Resultado Operacional	2.278.753,51
Otros Ingresos no Operacionales	63.253,48
Corrección Monetaria	(1.578.935,93)
Resultado antes del Impuesto a la Renta	763.071,06
Impuesto a la Renta	(310.035,67)
UTILIDAD NETA:	\$ 453.035,39
	=====

LEJBA ROZOVSKY RECHES
Gerente General

ANA OLMOS FLORES
Contador C.C. 5486
Licencia 905280.

e JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO Juzgado Civil Santiago. En autos 4750-78 caratulados "Lobos Gustavo y otros con Gaete Meza, Sara", interdicción, practicaré inventario somene conformidad arts 373 y sgtes. y arts. 858 y sgtes. Código Proc. Civil, día 4 julio 1979, 15 horas. Secretaria.

30-2-3

POR extravío orden de no pago cheques Bco del Trabajo Agencia Huérfanos. Serie CZE-1 N° 163966 163988 170499 170500-174425.

1-2-3

ORDEN no pago cheques Serie CZE-2 N° 75786- 75787- 75788- 75789. Bco Trabajo Huérfanos. Incumplimiento de contrato.

1-2-3

POR robo anúlase pagaré N° 82776 General Financiera vencimiento 16 julio 1979 orden Patricia Clavijo.

1-2-3

NOVENO Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva herencia intestada doña Elsa Negron Ojeda a Valeria del Carmen, Maria Teresa Elieder Alejandra y Juan Guillermo, todos de apellidos "Guajardo Negron", sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente don Juan Guajardo Navarrete. Protocolicé inventario simple. Zorobabel Rodriguez, secretario.

2-3-4

QUIEBRA: Olga Hurtado Tribaldo, 3er. Juzgado Civil. Resolución 19 junio 1979, tuvo por cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos valistas: Nayo Rojas Abud \$ 40.357,94 más intereses y \$ 144.376,21 más gastos protesto y costas; Distra Sonic Ltda. \$ 90.768. Secretario.

2-3-4

QUIEBRA: Rubén Dario Gonzalez Gallardo y Maria Carrasco Sarno. Juzgado de Letras Maipo Buin. Resolución 14 junio 1979, declaró la quiebra de don Rubén Dario Gonzalez Gallardo y doña Maria Carrasco Sarno, en su calidad de comerciantes, domiciliados en Baquedano 1002, Paine. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a los fallidos deben entregarlos dentro de tercer día, al Síndico de Quiebras de Rancagua, Campos 291, Rancagua, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlense a quiebra juicios pendientes contra fallidos que puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías a los fallidos bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el Territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "El Cronista". Secretaria.

2-3-4-5-6

QUIEBRA. Honorinda Olmedo Muñoz. Juzgado de Letras Maipo-Buin. Resolución 15 junio 1979, declaró la quiebra de doña Honorinda Olmedo Muñoz, en su calidad de comerciante, domiciliada en Viña Santa Gloria, Parcela N° 149. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercer día, al Síndico de Quiebras de Rancagua, Campos 291 Rancagua, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlense a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "El Cronista". Secretaria.

2-3-4-5-6

QUIEBRA: Ferrilloza S.A. Industria de Metales.- Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 25 junio 1979, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con los siguientes créditos preferentes: René Pérez Gallardo \$ 35.623,16 y \$ 564.091,54 art. 2472 N° 4 y 7 C. Civil; Luis Urrejola Rozas, \$ 193.211,17 y \$ 116.419,63 art. 2472 N° 4 y 7 C. Civil e intereses \$ 4.694,23.; Sergio Contreras Contreras y otros \$ 5.686.744,30 art. 2472 N° 7 C. Civil. Secretaria.

2-3-4

QUIEBRA: Fisk Importadora Distribuidora Automotriz S.A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 22 junio 1979, fijó como fecha cesación pagos sociedad fallida, el 28 marzo de 1977. Secretaria.

2-3-4

QUIEBRA: Ferrilloza S.A. Industria de Metales.- Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 25 junio 1979, ordenó notificar fecha cesación pagos fallida propuesta por Síndico día 28 noviembre de 1974. Secretaria.

2-3-4

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Sergio Milos Cortés a Mitzi Milos Zúñiga, sin perjuicio derechos conyuge Alfonsina Asensio Celis. Inventario solemne 6 julio, 15 horas.

2-3-4

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Aracena Aracena a Cecilia, Enrique y Elba Aracena Pérez; Eliana, Ana, Aida, Silvia y Elena Aracena Vidal, sin perjuicio derechos conyuge Elba Pérez Silva. Inventario solemne 6 julio, 14 horas.

2-3-4

QUEDAN nulos por extravío títulos N° 23657 - A 3443 por 20.000, 6524 y 23658; A- 3442 por 15.000-4893 y 2659 A- 3431 por 15.000 - 4893. Acciones Infors de Jorge, Ada y Blanca Carboni Figueroa respectivamente.

1-2-3-4

OCTAVO Juzgado Civil. Ante petición de Raúl Arratia Cabrera, Administrador provisional del Sector Cuatro de la Unidad Vecinal de Providencia para nombrar Administrador en propiedad del edificio a los copropietarios de ese inmueble el juzgado proveyó: Rol 2871. Santiago, 'rece de junio de mil novecientos sesenta y nueve. Cítase a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día siguiente a la última notificación, a las 15.30 horas y si ese día fuere sábado, la audiencia se llevará a cabo al primer día hábil siguiente a la misma hora. Publíquese esta citación por tres veces consecutivas en el Diario "El Cronista" y por una vez en el "Diario Oficial". El Secretario.

2-3-4

QUIEBRA. Keller y Westendarp Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 8 junio 1979 tuvo por presentadas bases remate que serán aprobadas si no se objetaren dentro de tercero día. 1° Lo que se remata es el inmueble Avda. Zañartu N° 1606, Nuñoa, Rol 6512-9, inscrito a fs. 2479 N° 2697, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1964. 2° Mínimo posturas: \$10.404.647. 3° Precio remate: 40% contado, saldo 3 cuotas iguales a 3, 6 y 9 meses desde fecha subasta, más reajuste IPC e intereses debiendo constituirse hipoteca para garantizar saldo precio. 4° Para tomar parte subasta acompañar vale vista orden Juzgado, boleta consignación orden Juzgado o dinero efectivo equivalente 10% mínimo para subastar. Bases y demás antecedentes cuaderno administración quiebra mismo Tribunal. Secretaria.

2-3-4

INCAL Ltda. de Stgo. San Diego 1440 con RUT 83.972.800 -K comunica que: habiéndose extraviado 2 facturas en blanco original y copia N° 40414 y 40415 quedan nulas.

1-2-3

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Orlando Isaac Vasquez Inostroza, a Samuel Vásquez Rojas y Maria Inostroza Miranda. Secretario.

2-3

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Jorge Fernando Castro Moya, a Amada; Manuel; Sara; Ricardo; Adriana y Juana Castro Caro, sin perjuicio derechos conyuge Amada Caro Alfaro. Practicó inventario solemne 6 julio 1979, once horas. Secretario.

2-3

SE PONE en conocimiento de los señores accionistas, que de conformidad a lo determinado por la última Junta General Extraordinaria de Accionistas, y lo aprobado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, en Resolución N° 121 S. de 11 de abril de 1979, las acciones de la sociedad, valor nominal \$0,16 cada una, pasarán a tener un valor nominal de \$1,33, cada una. El aumento anterior, corresponde a la aplicación de fondos de reservas. Se ruega a los señores accionistas pasar por las oficinas de la sociedad, a fin de proceder al retimbrado de los títulos de acciones. El Gerente.

30-4-6

NOVENO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia testada Julio César Guerrero Ramirez hija Julia Maria Guerrero Guevara, sin perjuicio derechos conyuge Felisa Bernardino Farreleira y posesión efectiva herencia intestada Felisa Bernardino Farreleira a Albino Bernardino Farreleira, hermano causante y sobrinas Juana, Manuela, Hilda y Graciela Bernardino Tapia y a Maria Teresa, Lilian y Maria de la Luz Matilde Bernardino Garay, hijas Francisco Bernardino Farreleira, hermano causante. El Secretario.

30-2-3

DECIMO Cuarto Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia testada doña Maria Luisa Agurto Rivera su heredera testamentaria Adriana Agurto Rivera, beneficio inventario. Practicó inventario solemne 3 julio próximo 15 horas. El Secretario.

30-2-3

CUARTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Rosalba Navarrete Navarrete a su hijo legítimo don Ramón Morales Navarrete, sin perjuicio de los derechos del conyuge sobreviviente de la causante don Ramón Morales.

2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Norma Lillo Trujillo y Alfredo Brickell Rojas para Norma, Patricia, Maria, Virginia, Liliana, Myriam y Marta Brickell Lillo.

30-2-3

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Laura Dolores Pizarro a Iván, Laura, Carmen, Maria, Sergio, Bernardita Canala-Echevarría Pizarro, sin perjuicio derechos conyuge Luis Canala-Echevarría Zarrandicochea. Practicó inventario solemne 6 julio, quince horas. Secretaria.

30-2-3

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eliana Hernández Goitandia a Mario, Leontina, Juan, Oscar, Alvaro, Máximo, Daniel, Yolanda, Carlos, César, Cristián Godoy Hernández, sin perjuicio derechos conyuge Mario Enrique Godoy Godoy.

30-2-3

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Humberto Escobedo Ramírez a Blanca, Juana, Roberto, Luis, Yolanda Escobedo Madrid, sin perjuicio derechos conyuge Rosa Madrid López.

30-2-3

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Julia Silva Morales a Elvira Castillo Morales.

2-3-4

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Guerra Martínez a Sixta, Amelia, Ester, Ernesto y Leopoldo Guerra Martínez, dos últimos representados respectivamente por Ernesto, Irma y Maria Guerra Villalobos y Gaspar, Victor, Fernando, Ernestina y Enhna Guerra Fuentes.

2-3-4

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Utilde Salinas Carrasco a Oscar, Rosa, Orlando y Hernán Elgueta Salinas.

2-3-4

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ramón Rivadeneira Urrutia a Carlos y Cristina Rivadeneira Mendoza, sin perjuicio derechos conyuge Maria Mendoza Troncoso.

2-3-4

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Banque Carreras a Monserrat Farre Domenech.

2-3-4

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Hugo Bello Briones, hijos Hugo y Marcela Bello Niño; sin perjuicio conyuge Eliana Niño Bustamante. Inventario 5 julio 10 horas. Secretaria.

2-3-4

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva de los bienes de Gontrán Yáñez Ojeda a su hija legítima Patricia Ximena Yáñez Nieto, sin perjuicio de los derechos de su conyuge sobreviviente Rosa del Carmen Nieto Ruiz. Secretaria.

2-3-4

EXTRACTO. Primer Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Eduardo Félix Villanueva Alfaro, para Mirna Maria Luisa, Eliana del Carmen, Jaime Eduardo, Mónica Angélica y Carlos Patricio Villanueva Acevedo, sin perjuicio derechos conyuge Maria Luisa Acevedo Becerra.

2-3-4

SEPTIMO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Manuel Contreras Benavides a sus hijos legítimos Ida Ruth Gladis Contreras y Yilda Iris Contreras Peña, sin perjuicio de los derechos de su conyuge sobreviviente Rosa Corina Peña Bello. Secretaria.

2-3-4

POR acuerdo del Directorio se ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Distribuidora Quimica e Industrial Alfa S.A. para el próximo 18 de julio de 1979 a las 17.30 horas, en el domicilio social de calle Avda. Las Américas 700, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias: 1) Análisis de la memoria y balance del ejercicio comercial 1° de enero a 31 de diciembre de 1978; 2) Elección de dos Inspectores de Cuentas titulares y suplentes; 3) Demás asuntos de interés para la sociedad. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 15 y 18 de julio próximo, ambas fechas inclusive. El Directorio.

2-13-17

RESULTADO DEL "CRONIGRAMA" DE AYER



FARMACIAS DE TURNO

SEMANA DEL 30 DE JUNIO AL 7 DE JULIO DE 1979

PRIMER SECTOR: ISMAEL VALDES VERGARA, SANTA LUCIA, LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS, TEATINOS.— GRUPO "B": AHUMADA, Ahumada 301; CONGRESO N° 2, San Antonio 466; EMPART N° 1, Agustinas 1191; PE-TRIZIO FARRU, Estado 93.

SEGUNDO SECTOR: TEATINOS, BALMACEDA, LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS. COMUNAS: QUINTA NORMAL Y PUDAHUEL.— GRUPO "A": LO PRADO, San Pablo 6303; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2854. GRUPO "B": BREMEN N° 1, José Joaquín Pérez 5271; WINDSOR, José Joaquín Pérez 7064; CUMMING, Agustinas 2299; COLON, San Pablo 3310; IDEAL, Mapocho 4052; FOSTER, San Pablo 2808.

TERCER SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS, SAN DIEGO, ZANJON DE LA AGUADA, POBL. LOS NOGALES. COMUNA: Maipú.— GRUPO "A": KENNEDY, Las Rejas 573. GRUPO "B": ECHAURREN, Libertador Bdo. O'Higgins 2196; ENO N° 2, Libertador Bdo. O'Higgins 2803; ROJAS, Bascunán 1401; EL MIRADOR, El Mirador 29, Maipú; PRINCIPAL, 5 de Abril 148, Maipú.

CUARTO SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS, FRANKLIN, SAN DIEGO, BUSTAMANTE.— GRUPO "A": BIO BIO, San Diego 2216. GRUPO "B": AHUMADA, Vicuña Mackenna 798; FRANCESA, San Diego 1097; LA NACIONAL, Portugal 1399; VICTORIA, Lord Cochrane 1396; CAMPLA, Carmen 445; IRIS, Avda. Matta 402.

QUINTO SECTOR: PROVIDENCIA, VITACURA, APOQUINDO, LAS CONDES, BILBAO.— GRUPO "A": ROZZI, Salvador 702. GRUPO "B": LA CASTELLANA, La Castellana 28; CARMEN, Pedro de Valdivia 12; VESPUCCIO, Apoquindo 7062; RUBIO, Flandes 1030; LOS CASTANOS, Vitacura 6975; LA PROVIDENCIA, Dr. Roberto del Río 1654; ROJAS N° 2, Román Díaz 23.

SEXTO SECTOR: IRARRAZAVAL, BILBAO, BUSTAMANTE, LA REINA, MACUL.— GRUPO "A": VILLA LA REINA, Nueva Larrain 9047; HELADE, Bilbao 3479. GRUPO "B": PLAZA ZANARTU, Pedro de Valdivia 5295; KREBS NUÑO, Irarrázaval 2536; MODELO, Egaña 706; LORELEY, Echeñique 6435; LOMAS, 2 Oriente 5629; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; JAIME EYZAGUIRRE, Calle Nueva 2099, Pobl. Eyzaguirre; PUCARA, Pucará 4251; VILA, Larrain 7373; CARRILLO, Irarrázaval 1280; MADRESELVA N° 2, Escuela Agrícola 3132.

SEPTIMO SECTOR: VICUNA MACKENNA, ZANJON DE LA AGUADA. COMUNAS: San Miguel, La Cisterna, LA GRANJA. GRUPO "A": GRAN AVENIDA, José Miguel Carrera 5693; CARDENAL CARO, Central 6002; DIECISIETE Y MEDIO, Vicuña Mackenna 8430; JOAO GOULART Central 0493, La Granja. GRUPO "B": PARIS, Departamental 357; SANTA OLGA, Adolfo López Mateo 02403; NUEVA LOS MORROS, Los Morros 11711; MELENDEZ N° 2; CASTELAR 191; MAGALLANES N° 2, México 224, Paraf. 40, Gran Avenida; EL DORADO, Manuel Rodríguez 020; FABIOLA, Manuela Errázuriz 4890; TURQUESTAN, Enrique Matte 1561; LISBOA, José Ureta 632.

OCTAVO SECTOR: SANTA MARIA. COMUNAS: RENCA, CONCHALI, QUILICURA. GRUPO "A": SAN PEDRO, Recoleta 5556. GRUPO "B": PIO NONO, Pío Nono 202; O'HERENS, Independencia 3527; COLON, Diego Silva 1232; SIMON, Independencia 895; ACADEMIA, Recoleta 575; REYES, Plaza de la Constelación 1213, local A, Torre 2 Rem. San Cristóbal.

FARMACIAS DE URGENCIA: AHUMADA, Portugal 155; ASTOR, Huérfanos 896; FARRU, Pedro de Valdivia 87; COVENTRY, Irarrázaval 4818; ABC N° 1, Vitacura 3920; ABC N° 2, Independencia 1175; ABC N° 5, Libertador Bdo. O'Higgins 3333; ABC N° 6, Américo Vespucio Sur 75 y ANDRADE, Libertador Bdo. O'Higgins 2902. TURNOS "A": Se inicia el sábado a las 08.00 horas y termina el sábado siguiente a las 08.00 horas. "B": De sábado a viernes siguiente, entre 08.00 y 24.00 hrs.



CONSULTAS DE SALUD

OCULISTAS

ECHEVERRIA Y SERANI
Av. Salvador 72. Teléfono
238134. Tardes (SERMENA)

LABORATORIOS CLINICOS

ANALISIS URGENTES
Alameda 1112, 63848-87181

OTORRINOLARINGOLOGIA

FRANCISCO MOVILLO
Alameda 292, Oficina 42,
224563.

ROBERTO LOPEZ
SERMENA. San Antonio 378,
Oficina 502, 32791.

PSICOLOGOS

ALFREDO RUIZ
Diagonal Paraguay 360-93.
Teléfono 226112.

PEDICUROS

Agustinas 853, Oficina 1025

POSTA DE NIÑOS

Arriarán: Sta. Rosa 1234
Fono 50031 Roberto del Río:
Av. Zañartu 1085. 371011:
Calvo Mackenna A. Varas 360.
41011.

Centro de Información
Toxicológica JUAN FARRU.
Atención gratuita (adultos y
niños) Fono: 255558.

POSTAS ADULTOS

POSTA CENTRAL. Por-
tugal 125, informaciones
382354, Solicitud de ambulancias:
224422.

Posta J. J. Aguirre: Inde-
pendencia con Santos Dumont
373031.

San Miguel, H. Barros Lugo,
Gran Avenida 3204, 518235.
Nuñoa: Posta 4, Villaseca 25.
3. Chacabuco con Compañía,
91011, Providencia Las Con-
des, El Salvador, Av. Salvador
364, 257216; Puente Alto, H.
Sotero del Río, P. Alto 134;
Renca, Blanco Encalada 33,
732687.